

Víctor Manuel Durand P.

CRISIS Y MOVIMIENTO OBRERO EN BRASIL

LAS HUELGAS METALURGICAS DE 1978-1980



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Donación 15. Eub. Junio 88

CRISIS Y MOVIMIENTO OBRERO EN BRASIL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Víctor M. Durand

CRISIS Y MOVIMIENTO
OBRERO EN BRASIL

Las huelgas metalúrgicas
de 1978 a 1980

*indicado
final*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 1987



INVESTIGACIONES
SOCIALES

Primera edición, México, 1987

**D. R. © 1987, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.**

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-0086-7

*A Fabiano: la alegría
de vivir.*

DS-26498

Introducción

Con el golpe militar de abril de 1964, el movimiento obrero brasileño sufrió la derrota más importante y más grave de su historia; con la excepción de los movimientos de Osasco y Contagem de 1968, dejó de ser un actor político significativo en la definición del rumbo que siguió el país. El movimiento obrero fue reducido a la impotencia, sus organizaciones sindicales y partidarias fueron desarmadas, la mayoría de sus líderes fueron destituidos, presos, exiliados o muertos. La brutal represión se encargó de meter el miedo hasta la médula de los huesos de los obreros, que lo pensaban mucho, antes de iniciar cualquier acción de resistencia, por mínima que fuera.

Sin embargo, trece años después, a partir del movimiento por la reposición salarial de 1977, surge un nuevo movimiento obrero, mucho más vigoroso e importante que el que existía durante el régimen populista, y que recolocó a la clase obrera como un actor político dentro de la escena nacional. En muy poco tiempo ésta pasó, de la casi inmovilidad, a la acción de miles de trabajadores que pusieron en jaque toda la legislación antiobrera, tornaron impotentes los aparatos represivos y obligaron a propios y extraños a reconocer su importancia.

¿Qué permitió un cambio tan radical en el movimiento obrero? ¿Cómo explicar dicho proceso sociopolítico y sus consecuencias para la clase obrera y para el país? La tentativa de responder a estas preguntas, objetivo del presente libro, nos llevó a realizar una extensa investigación acerca de la clase obrera paulista y, más específicamente, sobre los obreros metalúrgicos, sobre sus relaciones con el sistema económico y político vigente en el país a partir del golpe militar de 1964.

La simple comprobación empírica de que entre 1968 —año durante el cual se dieron los movimientos de Osasco y Contagem— y 1977 la clase obrera no haya realizado ni una sola huelga importante, ni ninguna otra manifestación que tuviera consecuencias políticas de consideración, nos alertó contra el uso de esquemas interpretativos mecani-

cistas, que pretenden encerrar la realidad en una camisa de fuerza. El largo período de inacción pública —pues dentro de las empresas nunca dejó de haber resistencia contra los abusos de los patrones— indica que no hay ningún automatismo economicista, politicista o sociologista, que autorice una explicación determinista. Pero también muestra claramente que la clase obrera, aun cuando se reproducía estructuralmente y aumentaba numéricamente a más del doble durante los años de la dictadura, en lo político era negada, desarticulada, imposibilitada de constituirse como un actor político nacional. Por lo tanto, el análisis que queríamos hacer no podía limitarse, como es una costumbre dentro del marxismo, a rescatar los momentos de avance de la lucha o a mostrar el por qué de las derrotas.

Para nosotros era tan importante explicar el movimiento obrero de los últimos años de la década de los setenta, como la inacción de todos los anteriores. En otras palabras, era imprescindible intentar entender los procesos y mecanismos que permiten a la burguesía y al Estado dominar a la clase obrera, dividirla, individualizar al trabajador, negarle su carácter colectivo. El estudio de dichos procesos y mecanismos, que operan en lo económico, en lo político, en lo ideológico y en lo social, y de su reproducción cotidiana, nos debería dar la clave para entender su contrario, esto es el proceso de reunificación de la clase obrera, su reconstitución como agente político y, en consecuencia, las dificultades y límites de dicho proceso.

Esta opción nos llevó a estudiar el patrón de acumulación, el desarrollo de la industria, los procesos de trabajo dentro de las grandes empresas metalúrgicas (en especial las automovilísticas), el sistema político y la estructura sindical vigentes en el país durante el régimen autoritario. A pesar de la diversidad de los temas, en todos ellos hay un hilo conductor del análisis, que es el intento de conocer los procesos de división y dominación sobre la clase obrera, su desarrollo durante la dictadura y, sobre todo, el origen y significado de la crisis de esos procesos y mecanismos que limitan el desarrollo corporativo y político de la clase.

El análisis realizado sobre los mecanismos económicos, políticos y sindicales, nos llevó a comprender el carácter general de la crisis brasileña y su traducción en un período de cambio, en el cual se inicia y se desarrolla el nuevo movimiento obrero. Sin embargo, aunque habíamos detectado la

crisis de los mecanismos de separación y dominación sobre la clase obrera, no detuvimos ahí su estudio; por el contrario, durante el período del movimiento, retomamos, en cada momento relevante, el estudio de dichos mecanismos; cómo se recolocan para adaptarlos a la nueva situación y garantizar la dominación futura. Asimismo, pusimos especial atención en el surgimiento de nuevos obstáculos para la reunificación de la clase, obstáculos que opusieron el propio movimiento y la fuerza proletarias, dado su desarrollo contradictorio.

En consecuencia, nuestro estudio pretende ser crítico y no apologético. Buscamos hacer una crítica constructiva que lleve a la reflexión y a la discusión. No pretendemos en ningún momento ser los dueños de la verdad o de la única y verdadera interpretación; por el contrario, sabemos que nuestro análisis tiene cierta dosis de subjetividad no controlada y no está exento de especulaciones; pero sí empeñamos nuestro mejor esfuerzo para ser lo más rigurosos que se pudiera tanto en la recolección de la información como en su interpretación. Pero aun así no desconocemos las limitaciones señaladas; por ello invitamos al lector a realizar una lectura crítica, en la convicción de que la verdad es siempre relativa.

La exposición del trabajo está hecha en seis capítulos. En el primero nos ocupamos del estudio del patrón de acumulación, de su desarrollo cíclico, de su crisis y de sus consecuencias sociales y políticas. Ahí identificamos las formas más generales de la separación entre amplios sectores de la sociedad que se benefician más o menos del desarrollo económico.

En el segundo capítulo, nos dedicamos al estudio de la heterogeneidad de la clase obrera, medida por las diferencias salariales y de productividad de los trabajadores ocupados en los distintos sectores y ramas de la industria. Aquí el interés central está en la definición de la categoría de los metalúrgicos frente a los demás sectores de la clase obrera industrial. Nos interesa ver su posición relativa y su desempeño durante el quinquenio de 1970-1975, lo cual nos permite una primera especificación general de la situación vivida por el conjunto de los metalúrgicos y la identificación de algunas de las tensiones socioproductivas que determinaron una existencia altamente conflictiva.

En el tercer capítulo, profundizamos en el estudio de las condiciones de trabajo de los metalúrgicos, en especial de los ocupados en las grandes empresas, por medio del estudio de las consecuencias que sobre los obreros metalúrgicos

tienen la existencia de los mercados internos de trabajo y los procesos de trabajo, procurando diferenciar dichas consecuencias según el nivel de calificación y la pertenencia o no a los mercados internos de trabajo de estos obreros. En este capítulo llegamos a una identificación muy detenida de las tensiones producidas por las formas de organización del trabajo sobre el obrero metalúrgico. En la parte final del capítulo recuperamos las formas de lucha y oposición que los obreros y los sindicatos utilizaban contra los procesos de trabajo y los abusos de los empresarios en la época anterior al movimiento.

En el cuarto capítulo estudiamos la constitución del régimen político, su desarrollo y su crisis. Nuestro interés está centrado en la comprensión del proceso que lleva a la apertura política propuesta por el gobierno del presidente Ernesto Geisel y, por lo tanto, a la transformación de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil que permite la definición de nuevos espacios políticosociales donde se manifiestan la sociedad civil y, en especial, el movimiento obrero. El estudio de las relaciones entre Estado y sociedad civil nos llevó al conocimiento de las formas de exclusión y de integración de la clase obrera en el régimen. La crisis de este último nos permitió entender la quiebra de los mecanismos políticos de exclusión y, en especial de represión, sin la cual habría sido casi imposible el resurgimiento del movimiento obrero.

En el quinto capítulo nos detenemos en el análisis de la estructura sindical brasileña, su carácter subordinado al Estado, sus formas internas antidemocráticas donde se privilegia la dominación burocrática y donde las bases aparecen subordinadas a los dirigentes. Estudiamos los cambios que el régimen impuso a las funciones de los sindicatos, con los cuales los privó no sólo del ejercicio de una intermediación política entre las bases y el Estado, sino también entre los intereses de la base y los intereses de los patrones, convirtiendo a los sindicatos en meras agencias asistencialistas. El resultado de dichos cambios es una profunda crisis de los sindicatos como órganos de representación de los trabajadores y un aislamiento creciente de los obreros frente al Estado, la burguesía y sus propias organizaciones. En la parte final estudiamos las acciones que algunos líderes sindicales emprenden para intentar superar la crisis de los sindicatos, así como la acción de los trabajadores que buscan una salida a su inorganicidad mediante las luchas dentro de las

empresas, al margen de los sindicatos y de cualquier otra organización.

En el sexto y último capítulo nos abocamos al estudio del movimiento obrero de 1977 a 1980. Estudiamos primero el movimiento por la reposición salarial de 1977 que se constituyó en el antecedente más importante de las huelgas ocurridas al año siguiente, pues marcó el despertar del movimiento obrero, su primera aparición pública después de la huelga de Osasco de 1968. En seguida pasamos a las huelgas espontáneas por empresa que estallan a principios de 1978 y se extienden a lo largo del año. Antes de hacer el análisis de esos movimientos, realizamos un recuento de todos los factores que intervienen en su explosión, con lo cual procuramos recuperar lo expuesto en los capítulos anteriores y con ello elaborar una interpretación que englobe la acción de esos factores sobre el movimiento y los cambios que éste introduce en las causas y fuerzas sociales que lo provocaron. Después de las huelgas de 1978, estudiamos por categorías las huelgas metalúrgicas de São Paulo en 1978. El ABC* en 1979, São Paulo en 1979 y ABC en 1980. En cada una de ellas procuramos analizar las relaciones líderes-bases, las relaciones entre la sociedad civil y los huelguistas, las relaciones de la burguesía y el Estado con el movimiento huelguista y los resultados obtenidos en cada uno de los movimientos. Asimismo procuramos definir las coyunturas que anteceden a cada huelga y los cambios que los paros introducen en dichas coyunturas; en consecuencia, procuramos detectar los avances y retrocesos que el movimiento experimenta dentro del proceso de reunificación de la clase. En la última parte del capítulo realizamos un balance de las consecuencias de los movimientos metalúrgicos sobre los demás movimientos de los trabajadores e intentamos definir el momento del ciclo de la lucha obrera en 1980.

Finalmente, en las conclusiones procuramos retomar el conjunto de ideas expresadas en los varios capítulos y formulamos una interpretación sintética de la crisis de la sociedad brasileña y del nuevo movimiento obrero.

La elaboración de este trabajo fue posible gracias al apoyo que me fue brindado por varias instituciones. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autóno-

* ABC designa la región formada por los municipios de Santo André, San Bernardo del Campo y San Caetano.

ma de México aprobó el proyecto de investigación y dio los permisos para viajar a São Paulo y ahí permanecer dos años a fin de realizar la investigación. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y la Fundación Ford, sede para México y Centroamérica, me dieron el complemento financiero para la estadía en Brasil y para sufragar los gastos de la investigación. El Centro de Estudios de Cultura Contemporánea y el Centro Brasileño de Análisis y Planeación, en los cuales permanecí durante dos años en calidad de investigador visitante, me proporcionaron el apoyo de su infraestructura y me permitieron enriquecerme en el contacto diario con sus investigaciones, cuyos consejos y críticas fueron centrales para el desarrollo del trabajo.

Aparte del valioso desarrollo institucional recibido, fui realmente premiado con la amistad y compañerismo de muchas personas. En especial quiero expresar mi agradecimiento a Laís Wendel Abramo, quien durante un año y medio fue la más valiosa ayudante de trabajo, ella fue responsable de gran parte de la recolección y sistematización de la información sobre las huelgas y sobre la estructura industrial; ella también fue el interlocutor más importante de mis ideas, las cuales se enriquecieron con su conocimiento y dedicación. A Roque Aparecido da Silva, Francisco Luis Salles Gonçalves, Marcia Leite y otros compañeros del seminario sobre sindicalismo del CEDEC, sólo les tengo que mostrar mi mayor agradecimiento y reconocimiento por el inmenso apoyo que me brindaron. A Regis de Castro Andrade, Francisco de Oliveira, Fernando Henrique Cardoso y Carlos Estevan Martins, quienes leyeron los manuscritos y me hicieron valiosas críticas, también les quiero expresar mi agradecimiento. A todos los líderes y trabajadores que me permitieron hacerles entrevistas o simplemente conversar con ellos, quiero no sólo manifestarles mi agradecimiento, sino también mi reconocimiento expreso ante su disposición para discutir sus ideas dentro del mayor espíritu democrático, sin dogmatismos, pero con firmeza. A todos ellos quiero dejar mi mayor "muito obrigado".

Como siempre acontece, muchas de las ideas que orientan este trabajo se deben a ellos; no obstante, los defectos son de mi responsabilidad.

También quiero expresarles mi agradecimiento a Sonia, secretaria del CEDEC, que mecanografió los manuscritos del último capítulo, a Estela Abad, secretaria del IISUNAM,

que pasó en limpio los originales, y a Hortensia Moreno que corrigió el texto haciéndolo más legible.

Finalmente dejo mi reconocimiento y agradecimiento a Marcia, Leticia, Fabiano y Ana Lucia, mi querida familia, que me acompañó y apoyó durante todo el tiempo y sin cuyo estímulo y comprensión difícilmente hubiera realizado todo el trabajo.

México, D. F., febrero de 1984.

Capítulo I

Características y consecuencias del patrón de acumulación y de su crisis

1. Características generales del patrón de acumulación

En la literatura económica brasileña se puede encontrar consenso respecto al origen del patrón de acumulación aún vigente, el cual, pese a la crisis que lo caracteriza desde 1974, se sitúa en la segunda mitad de los años cincuenta, a partir del Plan de Metas del gobierno de Jusélio Kubitschek. El elemento central del patrón de acumulación reside en el liderazgo del sector industrial productor de bienes de consumo durable y, más específicamente, en la industria automovilística que, como el resto del sector, es controlada por empresas de capital extranjero.

El liderazgo del sector de bienes de consumo durable tiene importantes efectos sobre el conjunto de la economía brasileña —como en todas las economías donde predomina— pues introduce fuertes distorsiones en el sistema económico y en la estructura social.¹

La instauración de este patrón de acumulación se apoyó en una concentración de la renta derivada del anterior patrón —primario exportador—, en el restablecimiento de la relación centro-periferia (que el presidente Vargas había intentado reformular con la creación del sector de bienes de capital y de intermediarios pesados, pero cuyo fracaso se expresó justamente en la instauración del nuevo patrón) y en la entrada de capital extranjero (que suplía la baja elasticidad de las exportaciones) como inversión directa, como capital de riesgo. Internamente, el financiamiento se realizó mediante la política fiscal; agotada ésta por los límites que le imponía

¹ Para conocer esos efectos vamos a seguir muy de cerca la contribución de Francisco de Oliveira, A. *Economía da dependencia imperfecta*, Ed. Graal, São Paulo, 1980. En especial el capítulo 3, "Padrões de acumulação, oligopolios y Estado no Brasil (1950-1976)", pp. 76 a 113.

el populismo, se echó mano del financiamiento inflacionario: una política cambiaria inmovilística y liberal, y la Ley de Tarifas que creaba mercados cautivos para las empresas extranjeras.

La expansión del sector de bienes de consumo durable provocó una atrofia relativa, pero muy acentuada, del Departamento I (productor de bienes de capital y sus insumos), el cual volvió a ubicarse en los países capitalistas centrales; esta inversión de la tendencia que había procurado implantar Vargas tiene consecuencias que hoy se hacen sentir: “Esa inversión restauró un patrón de relaciones centro-periferia en un nivel más alto de la división internacional del trabajo del sistema capitalista, instaurando a su vez —y aquí se constituye su singularidad— una crisis recurrente de la balanza de pagos, que expresa la contradicción entre una industria orientada al mercado interno, pero financiada y controlada por el capital extranjero, y la generación insuficiente de medios de pago internacionales para regresar la parte del excedente que pertenece al capital extranjero a la circulación internacional de capitales (...). Las crisis del anterior patrón de acumulación eran, rigurosamente, crisis de la circulación de mercancías. Ahora, sobre el nuevo patrón, las crisis son de circulación de dinero capital.”²

Por otra parte, “el predominio del Departamento III (productor de bienes de consumo durable) presidiendo la articulación intrasectorial vuelve irreversible el proceso de control oligopólico, imponiendo las relaciones interdepartamentales que le son propias, donde los aumentos de la productividad dados casi en cualquier sector de la economía industrial son, inevitablemente, transferidos a los sectores líderes y a su hermano siamés, el Departamento I de las economías centrales (. . .). Este patrón de articulación, presidido oligopólicamente por el conjunto de las empresas multinacionales, suma al nuevo tipo de crisis de la balanza de pagos el antiguo, que se expresa en el incremento de la importación de bienes de producción, sean intermediarios o bienes de capital en sentido estricto”.³

De la misma manera, la predominancia del Departamento III contribuye a una extremada concentración de la renta, derivada de la forma de concentración del capital que el

² *Idem.* p. 86.

³ *Idem.* p. 87 y 88.

patrón de acumulación propicia. La oligopolización, potenciada por saltos de la productividad del trabajo, en presencia de salarios reales constantes, cuando no declinantes en algunos sectores, y más aún, alimentada por la transferencia de productividad del trabajo de las empresas estatales, sólo podía culminar en una alta concentración de la renta. “La simple existencia del Departamento III en una economía subdesarrollada es señal de concentración”.⁴

La concentración de la renta que reproduce el patrón de acumulación encabezado por el Departamento III, presupone necesariamente una política salarial que, en el mejor de los casos, eleva muy lentamente los salarios reales. En realidad lo que se observa con mayor frecuencia es una caída del monto real de las remuneraciones a la fuerza de trabajo. Para que ésta sea posible, el sector agrícola que produce bienes de consumo para la cesta de los trabajadores, constituido en general por minifundios trabajados por campesinos pobres, también es penalizado; el control de los precios de sus productos permite mantener bajo el precio de la fuerza de trabajo urbano y, al mismo tiempo, transfiere excedente para los sectores oligopólicos de la industria. Por otro lado, favorece la producción agropecuaria para la exportación, que también se beneficia con los bajos costos de reproducción del trabajador rural, y cuyo principal objetivo es la generación de divisas para posibilitar las remesas de excedente de las empresas controladas por el capital extranjero. Como veremos más adelante, ese objetivo sólo es parcialmente satisfecho y no se logra evitar la presión sobre la balanza de pagos y la tendencia al crecimiento de la deuda externa.

También son claros y conocidos los efectos producidos en la estructura social y política. En primer lugar, se debe señalar que el desarrollo del Departamento III exige la presencia de un mercado consumidor de bienes durables —el cual en parte ya existía, dada la concentración de la renta preexistente— que posibilite la substitución de importaciones, pero que debe reproducirse de manera ampliada. Ese mercado se amplía mediante la transferencia de parte del excedente generado por los aumentos en la productividad —siempre mucho más altos que el crecimiento de los salarios— a los sectores medios de la sociedad, ya sea mediante el pago de sueldos más altos, ya por medio de la apertura de crédito para

⁴ *Idem.* p. 89.

el financiamiento de la compra de esos bienes. Estos mecanismos de concentración de la renta implican necesariamente el aumento de la distancia social que existe entre esos sectores medios y los trabajadores asalariados, los trabajadores inscritos en el llamado mercado informal y los campesinos, que en conjunto constituyen la amplia mayoría de la población. Pero esa distancia social, que tiende a ampliarse, representa una división de la población en una minoría que forma el mercado consumidor de bienes durables y una mayoría que está excluida del mismo o que participa en él de manera marginal. En la medida en que la reproducción de esa división de la sociedad es una exigencia para viabilizar el patrón de acumulación y que, por lo tanto, se torna estructural, permanente, se define la existencia de ciudadanos de primera y de segunda.

La división que se opera al nivel del mercado de bienes de consumo durable tiene importantes consecuencias en el nivel político. La existencia de este patrón de acumulación, con sus enormes distorsiones, reclama en el nivel político el fortalecimiento de las fuerzas sociales que son favorecidas, aunque de manera diferencial, por ese patrón: en especial, todos los sectores de la burguesía, los terratenientes y los sectores medios con rentas medias y altas que son beneficiados con la concentración de la renta; y, al mismo tiempo, exige el debilitamiento de los productores marginados del mercado para impedir que sus reivindicaciones puedan frenar el proceso de concentración de la renta. No es aleatorio el fracaso del régimen político populista durante la vigencia de este patrón de desarrollo y en especial durante su primera crisis, que se inicia en 1962 y tiene su punto más bajo en 1964. El régimen autoritario viene a consagrar, en el nivel político, la división que la pauta de acumulación provocó en el mercado.

En un plano más abstracto, lo anterior significa la imposibilidad del Estado para reunificar en lo político la separación originada en el terreno de la producción —separación entre el valor de uso y el valor de cambio—, que no encuentra en el mercado ciudadanos iguales, sino diferenciados. El régimen autoritario encuentra serias dificultades para legitimarse; mantiene la separación bajo control, pero no logra el consenso, que es el presupuesto de la hegemonía. Al mismo tiempo el Estado se separa de la sociedad civil, o al menos de una buena parte de la misma, y por ello mismo tiende a invadirla,

a controlar sus instituciones, politizando las esferas de lo privado.

Sobre esto volveremos en el capítulo cuarto; por ahora nos interesa tener presentes las implicaciones sociales y políticas de la pauta de acumulación imperante en Brasil, para comprender el significado de sus desarrollo, pues como afirma Maria da Conceição Tavares y Luis Gonzaga de Mello Beluzo “ . . . resolver el problema del atraso industrial en un capitalismo tardío, no equivale a resolver los problemas del subdesarrollo y la pobreza”.⁵

2. Desarrollo cíclico del patrón de acumulación

Pasamos ahora a explicar el desarrollo cíclico de acumulación a partir de la primera crisis de 1962. Los subperíodos del ciclo son los siguientes: Crisis de 1962 a 1967; recuperación y auge en la época del llamado “milagro” de 1968 a 1973; desaceleración de 1974 a 1980; crisis de 1981 a 1987.

2.1. Crisis de 1962 a 1967

“La crisis que se abre no es de realización; aunque para algunos sectores dependientes del consumo popular también ocurrió, es ya una crisis de concentración; en primer lugar, una crisis generada por la contradicción entre un patrón de acumulación fundado en el Departamento III y las débiles bases del Departamento I y, en última instancia, una crisis de realización de los excedentes internos que no pueden retornar a la circulación internacional del dinero-capital; es, en suma, crisis generada por la enorme gravitación de las empresas de capital extranjero.”⁶

⁵ “Notas sobre o processo de industrialização recente no brasil”, *Revista de administração de Empresas*, 19 (1): 7-6, Janeiro-marzo de 1970, Rfo de Janeiro, p. 9.

⁶ Francisco de Oliveira, *op. cit.*, página 92. La apreciación de De Oliveira, evidencia el carácter limitado y cíclico del desarrollo de la pauta de acumulación, que encuentra sus límites económicos en la relación centro-periferia y en los desequilibrios interdepartamentales. El desarrollo interno de la industria productora de

Para hacer frente a la crisis de 1962, el gobierno de João Goulart intentó llevar a cabo una política orientada a provocar una recesión atenuada, que corrigiese las elevadas presiones inflacionarias —en parte derivadas del financiamiento inflacionario empleado por Jusélio Jubitschek— y restableciese el cálculo económico; pero ese intento chocó contra la imposibilidad política de penalizar a las clases trabajadoras que apoyaban a Goulart. Como dice De Oliveira, esa contradicción llevó a la quiebra no sólo a la política económica, sino también al régimen democrático.⁷

Después del golpe militar de 1964, que marginó a las masas del proceso político, el gobierno del general Castelo Branco llevó a sus últimas consecuencias la política económica recesiva, sin que se procurase cambiar el patrón de acumulación. Como lo señala Celso Furtado: “Las modificaciones institucionales introducidas entre 1964 y 1967 abrieron nuevas posibilidades de acción, pero también revelaron la

bienes de consumo durable, al generar necesidades crecientes de importaciones del Departamento I de las economías centrales, realiza una presión sobre la balanza de cuenta corriente que no alcanza a ser compensada por las exportaciones, pues la industria está volcada casi exclusivamente en el mercado interno. Paralela a este proceso se agrega la transferencia de excedentes generados internamente hacia el exterior, lo que presupone la existencia de divisas; dado que las obtenidas con las exportaciones difícilmente cubren las requeridas para importar, el faltante debe ser cubierto con una entrada mayor de capital extranjero de riesgo y con la deuda externa, cuyo crecimiento se convierte en un obstáculo para la acumulación.

Lo anterior no quiere decir que los límites del crecimiento sean externos; el problema central es endógeno a la economía brasileña. El hecho de que sea una crisis de concentración, de sobreproducción, hace referencia a ello. Esta crisis se origina en la desproporcionalidad entre los departamentos; descontando el Departamento II (productor de bienes salarios o de consumo no durable, cuya expansión depende del comportamiento general de la economía y en especial del empleo y de los salarios, pero que tiene pobres efectos sobre la expansión de los otros dos departamentos), el ritmo de la acumulación es marcado por el Departamento III, cuyos efectos sobre el Departamento I se transfieren para las economías centrales y sólo en una menor parte para la industria nacional de bienes de capital e intermedios pesados, que —debido a su reducida dimensión y peso dentro de la economía global— no logra asumir el comando de la acumulación. Por otro lado, los impulsos del Departamento III son de corta duración, correspondiendo al período de su implantación, segunda mitad de los años 50, o a los de ampliación, como sucedió entre 1968 y 1973, pero no logran mantener ese estímulo de manera permanente, como es el caso del Departamento I en las economías centrales. Al mismo tiempo, la producción creciente del Departamento III presupone que la concentración de la renta al menos acompañe el ritmo de la producción. En la medida en que se suspenden los impulsos por la instalación o por la ampliación, el ritmo de la concentración de la renta, que es una función de la creación de excedente, se detiene y aparece la sobreproducción, durante la cual se agravan los problemas de la balanza de pagos.

⁷ *Idem.* p. 90

intención de los grupos que asumieron el poder mediante el golpe militar, de abandonar la orientación del desarrollo a las fuerzas del mercado.”⁸ Lo cual, como es obvio, favorecía a las fuerzas sociales que se beneficiaban con ese patrón de acumulación y especialmente a las compañías extranjeras que comandaban oligopólicamente el desarrollo del capitalismo.

En resumen, las medidas adoptadas para resolver los problemas del financiamiento tanto interno como externo de la acumulación fueron las siguientes: a) contención salarial; b) redefinición de los precios internos para acabar con el déficit de las empresas estatales, la llamada verdad tarifaria; c) reforma financiera; d) sistema financiero de la habitación, basado en el ahorro compulsorio de los trabajadores, logrado con la creación del Fondo de Garantía al Tiempo de Servicios (FGTS); f) operación de un sistema institucional de crédito al consumidor, obviamente de bienes durables, y g) diseño de un patrón de deuda externa tendiente a garantizar la circulación internacional del dinero-capital.

En términos generales, las anteriores medidas retiraron los obstáculos para la continuación del proceso de desarrollo con el mismo patrón de acumulación, pero también introdujeron importantes modificaciones, sobre todo en el sistema financiero y en las empresas de propiedad estatal.

Respecto al capital financiero cabe señalar, siguiendo a De Oliveira, que junto a la reforma fiscal “el gobierno creó una política de incentivos y de créditos fiscales que hacía retornar a las empresas parte del excedente captado por el Estado, como capital gratuito, consiguiendo la hazaña de que éstas pagaran los impuestos ampliados, y los recibieran de vuelta sin intereses y sin obligación de retorno. Esa forma extremadamente nueva de capital financiero general, administrado por el Estado, es la característica de la fase monopolista del capital financiero en Brasil. Al mismo tiempo que funciona como capital financiero general, que se convierte en presupuesto y garantía del capital financiero privado, el Estado entra en el mercado de capitales, a través de las Letras y Obligaciones Reajustables del Tesoro Nacional, ampliándolo de forma radical. Al contrario de una acumulación financiera privada, el Tesoro Nacional funciona como el

⁸ *O Brasil Post. “Milagre”*, Ed. Paz e Terra, São Paulo, 1981, p. 39.

capital financiero general, como el presupuesto de la ganancia privada.”⁹

La función financiera que se otorga al Tesoro Nacional y el nuevo papel que juegan las empresas estatales, van a tener importantes implicaciones sobre el conjunto de la economía y para el Estado. Éste se coloca en el centro del sistema económico, como su financiador, hasta el grado de hipotecar el Tesoro Nacional; se encadena a su desarrollo, y las crisis del sistema financiero serán, automáticamente, crisis del Estado; su compromiso directo le resta capacidad de acción reguladora durante los períodos de desaceleración.

En las empresas estatales, se observa que tuvieron liberados los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos, con el objetivo de contener a corto plazo la inflación y detener la pérdida de recursos fiscales; pero, en un segundo momento, el proceso se profundizó y las empresas estatales pasaron a ser parte del capital productivo, sin tener que transferir excedentes al capital privado por la vía de los precios. Por el contrario, pasaron a buscar la rentabilidad y a acumular grandes ganancias.

El carácter monopolista de las grandes empresas estatales y su ubicación en sectores estratégicos de la economía posibilitaron la formación de un bloque capitalista que, como señala De Oliveira, en una época de fuerte concentración del capital pasó a competir oligopólicamente con las empresas extranjeras en el mercado de productos y en el de capitales. La competencia entre los bloques agudizó el proceso de concentración y encareció los costos del capital-dinero. El otro bloque del tripié, las empresas nacionales de propiedad privada, se iban rezagando y encontraban dificultades para desarrollarse dentro de la fuerte competencia oligopólica, con lo cual el pretendido equilibrio entre los tres tipos de propiedad se tornaba más difícil de conseguir y acabaría por generar fuertes conflictos políticos.

De cualquier manera, la transformación de las empresas estatales abrió otra parte del sistema financiero por medio de la emisión de acciones en el “open market”, y en la medida en que sus acciones lidereaban el mercado accionario, el gobierno sumaba otro factor de rigidez en su política económica, pues cualquier alteración significativa en el rendimiento

⁹ I. de Oliveira, *op. cit.*, pp. 93-94.

de las empresas estatales podía afectar gravemente al mercado de acciones.

En conclusión, las medidas adoptadas por el gobierno limpiaron el terreno para una nueva expansión económica, adecuaron las instituciones financieras para el patrón de acumulación vigente, posibilitando la fase ascendente del ciclo, cuya duración fue bastante corta, apenas seis años. En la medida en que el ciclo de acumulación se agotaba, las reformas se tornaban insuficientes, cuando no se convertían en obstáculos a la continuación del desarrollo.

2.2. Recuperación y auge

En la época del “milagro”, de 1968 a 1973, el funcionamiento básico del patrón de acumulación se recreó, amplificando sus distorsiones. La tasa de crecimiento de la economía —que registró tasas anuales del 8 y 10 por ciento, muy por encima de las históricas tasas del 5 o 6 por ciento al año— son una evidencia del enorme dinamismo que adquirió la economía, en especial el sector industrial, comandado por el Departamento III, en particular por la industria automovilística.

Ese enorme crecimiento respondía a varios factores, entre los cuales están: la destrucción de capital poco productivo, la quiebra de pequeñas y medianas empresas, provocada por la política recensionista de la etapa anterior; la existencia de una amplia capacidad ociosa en las grandes empresas industriales de todos los departamentos; las elevadas inversiones para la ampliación de las empresas de los Departamentos II y básicamente el III, en la cual contribuyó ampliamente la entrada de capital extranjero; las grandes obras emprendidas por el gobierno; y la reactivación de las empresas del Departamento I como resultado de la expansión de la economía.

Como es obvio, este proceso fue apoyado por los mecanismos de financiamiento tanto de la inversión productiva como del consumo de los grupos de rentas medias y altas. No obstante, el crecimiento no habría alcanzado las tasas observadas si no se hubieran creado los mecanismos necesarios para garantizar la circulación internacional del capital-dinero. Entre estos mecanismos se destaca un enorme esfuerzo para incrementar las exportaciones que, pese a obtener grandes avances, no logra alterar significativamente su parti-

cipación en el producto interno. En lo esencial, la producción de la industria de la transformación continuó orientada al mercado interno; el gran incremento de las exportaciones se dio en la industria minera que entre 1971 y 1977 exportó el 69% del valor bruto de la producción, mientras que en el mismo período, la industria de la transformación solo vendió al exterior 7% del valor bruto.¹⁰ Como las importaciones crecían más que proporcionalmente, con la excepción del año de 1973, el resultado fue un saldo siempre negativo en la balanza comercial;¹¹ el esfuerzo para aumentar las exportaciones no podía garantizar el retorno de la parte del excedente producido internamente que las empresas extranjeras enviaban al exterior. De esta manera, sólo restaba el recurso de la deuda externa.

“El recurso de la deuda externa —escribe De Oliveira— soluciona, en esta etapa, la contradicción señalada entre un proceso de expansión de realización interna controlado por la propiedad extranjera, y más, entre aquel proceso y la exportación de estímulos para el Departamento I de las economías capitalistas centrales. Éste es el cambio principal que debe señalarse en la etapa de éxtasis.”¹² Así la deuda externa bruta se disparó de 3 780 millones de dólares en 1968, a 12 571 millones de dólares en 1973, creciendo con una tasa bastante superior a la del Producto Interno Bruto.¹³ Esto muestra claramente la magnitud del problema causado por el patrón de acumulación a la economía y al gobierno brasileño. La etapa de auge y el propio comportamiento del Departamento III produjeron nuevos desequilibrios.¹⁴

La concentración de la renta llegó hasta un punto en el cual la expansión del Departamento III pasó a depender, al menos teóricamente, de las exportaciones agropecuarias y minerales. Esta expansión sacrificó aún más a las clases trabajadoras restringiendo los salarios reales inclusive de sus propios trabajadores, y mostró el carácter estructural

¹⁰ Véase: Regis Bonelli, Dorothea F. F. Werneck, “Desempenho Industrial: auge y desaceleração nos anos 70”, en Wilson Suzigan, Editor, *Industria, política, instituições e desenvolvimento*, IPEA/INPES, Series monográfica 28, Río Janeiro, 1978, pp. 195 y ss.

¹¹ Véase Pablo Rieznik, “Brasil: Balanza de Pagos y Endeudamiento Externo, características y tendencias del período reciente”, mimeografiado, CEBRAP, julio de 1980, cuadro 1.1., s/p.

¹² F. de Oliveira, *op. cit.*, p. 99.

¹³ Véase Pablo Rieznik, *op. cit.*, cuadro II, 1 s/p.

¹⁴ F. de Oliveira, *op. cit.*, pp. 100 a 107.

de la contención salarial; por lo tanto profundizó la división de la sociedad en términos de la distribución del ingreso.

La desproporción entre el Departamento I y el Departamento III, resultante de la expansión económica, amenazó la continuidad de la economía, sin que ello significara que el Departamento I permaneciera estancado; por el contrario, triplicó su producción entre 1968 y 1975. El problema reside en que las importaciones de bienes de capital crecieron mucho más y la demanda de bienes de capital fue cubierta por el Departamento I de las economías centrales, con el consecuente crecimiento de la deuda externa que mostraba los límites del patrón de acumulación.

Por otra parte, y pese al enorme crecimiento de la economía, el financiamiento interno de la acumulación de capital no consiguió crear mecanismos financieros de largo plazo, que no fuesen de carácter compulsorio —como el FGTS (Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio) que creó los fondos para el financiamiento de la construcción de viviendas. En otras palabras, no se concretizó un ahorro interno que, derivado de las ganancias y de la concentración de la renta, permitiera fundar un sistema de financiamiento a largo plazo.

Esta limitación del ahorro interno, que se muestra como otro desequilibrio del sistema, también tiene su explicación en la preponderancia del Departamento III ya que: a) exige dirigir el ahorro a las clases más favorecidas para financiar la circulación de sus productos, para lo cual sí se formaron mecanismos de financiamiento a corto y mediano plazo; b) la exportación de excedentes por el capital extranjero limita el ahorro interno; c) las relaciones asimétricas entre el Departamento III, controlado por capital extranjero, y el Departamento I, controlado en su mayor parte por empresas estatales o privadas de propiedad nacional, hace que la necesidad de financiamiento a largo plazo sea mayor para el Departamento I que para el III cuyas empresas líderes tienen acceso más fácil al financiamiento externo; esa disparidad tiende a acentuarse por la falta de ahorro interno. La posibilidad de incrementarlo implica necesariamente afectar los intereses de los consumidores privilegiados y de los empresarios del Departamento III, por lo tanto, se convierte en un problema político.

Por otra parte, esas características del patrón de acumulación llevaron a una inflación de costos que tiene su

origen en los siguientes factores: a) el nuevo papel asumido por las empresas estatales que les impide transferir subsidios, vía precios, al capital privado, dejando de cumplir esa función anticíclica; b) el aumento en los precios relativos de los insumos básicos, en especial del petróleo, no pudo ser compensado por aumentos en la productividad, toda vez que la economía se encontraba operando casi sin capacidad ociosa; c) la crisis cambiaria originó un comportamiento de las empresas extranjeras del Departamento III que consistía en aumentar sus precios más rápidamente de lo que se daban las desvalorizaciones cambiarias, bajo el riesgo de perder ganancias reales, lo que hizo muy difícil el control de la inflación pues implicaba la necesidad de controlar ganancias; d) la convergencia de estas causas y la necesidad de sostener los precios, llevó, al final del período, a una competencia por los recursos financieros que era pura especulación, pues los volúmenes físicos de la producción ya estaban declinando en varios e importantes ramos del propio Departamento III y del Departamento II.

Para hacer frente a la inflación de costos, la estructuración oligopólica de los principales sectores de la industria transfirió los aumentos de los costos a los precios, pero inmediatamente encontró su límite en la caída de las ventas y en la consecuente caída de la ganancia de las empresas. Así, las causas profundas de los desequilibrios, cuyas manifestaciones más dramáticas son la deuda externa y la inflación, llevaron inevitablemente a la caída de las tasas de ganancias sectoriales y globales, poniendo fin al período de auge.

En síntesis, el patrón de acumulación no se agotó porque el mercado fuese insuficiente; mientras se mantuvo el crecimiento de la industria, el mercado lo acompañó, aunque con profundas consecuencias sociales; se agotó básicamente por la creciente demanda de bienes del Departamento I que la propia expansión de la economía estimuló. Se agotó debido a la incapacidad del Departamento I para liderar el ritmo de crecimiento. A pesar del importante crecimiento que experimentó y de su ampliación a partir de 1973, no produjo efectos ni sobre él mismo ni sobre los otros departamentos, debido a su pequeño peso relativo en el conjunto de la economía, a su limitada diversificación que le impide "substituir importaciones", sobre todo en los bienes de capital en sentido estricto (que, salvo el sector de máquinas-herramientas, no existe en Brasil) y a las crecientes dificultades finan-

cieras que se encontró. Así, la demanda de bienes capital tuvo que ser cubierta por medio de las importaciones, que transfirieron el dinamismo al Departamento I de las economías centrales, tornando manifiestos los efectos de la contradicción de la pauta de acumulación liderada por el Departamento III.

2.3. *La desaceleración de la economía, de 1974 a 1980*

El cambio del papel de las empresas estatales y en general el tipo específico de participación del Estado pasó a expresar sus efectos. El hecho de no transferir recursos a las empresas privadas, haciendo bajar sus costos y limitando el proceso inflacionario, agudizó la competencia oligopólica con los otros capitalistas nacionales y extranjeros. Ahora se hacía evidente cómo esa transformación no sólo limitaba la política económica anticíclica del gobierno, sino también convertía la crisis de la economía en crisis de Estado, dándole al cuadro político una situación de inestabilidad casi permanente.¹⁵

Por otra parte, “el carácter peculiar de la crisis fiscal del Estado brasileño en el momento de una crisis recesiva —lo que casi es una redundancia vista la enorme gravitación del Estado en la formación bruta de capital— es doblemente determinada; en primer lugar, por el papel de sus empresas en el proceso de acumulación, y en segundo lugar, por el propio hecho de que el Tesoro Nacional se convirtió en el presupuesto general de todas las producciones particulares. Cualquier cambio fiscal afecta grave y profundamente al conjunto de la economía. Nótese la paradoja que se produce en el mercado financiero: es de sobra conocido que éste se sustentó básicamente por las transformaciones con las Letras del Tesoro Nacional (LTN) y por las Órdenes Reajustables del Tesoro Nacional (ORTN) en el *open market* y por el destacado papel de liderazgo —las *blue chips*— de las acciones de las empresas estatales en el precario mercado de acciones. Cualquier alteración en las LTN y ORTN, como por ejemplo retirarlas de la corrección monetaria —una medida que se impone día con día (pero que hasta ahora no se ha tomado)—, puede llevar a una grave conmoción del mercado financiero; cualquier disminución de la rentabilidad de las empre-

¹⁵ *Idem.*, p. 103.

sas estatales, lo que sería natural en un período crítico, colocaría al mercado de acciones en un nivel tan bajo, que su resurgimiento llevaría años.”¹⁶

El razonamiento de De Oliveira nos muestra cómo el enorme compromiso del Estado con el modelo de acumulación liderado por el Departamento III, pone en peligro su libertad para imponer medidas anticíclicas y cómo la política moderada que asumió durante la desaceleración, como él mismo afirma, era menos que una opción teórica, una demostración de la impotencia del Estado para reordenar su propia política fiscal, de inversiones y financiera; parecía que él mismo se cerraba las salidas.

Pero aún más, la política moderada del gobierno tendría poca eficiencia debido a las características asumidas por el sistema financiero. La inflación, que provocó la defensa oligopólica de las ganancias transfiriendo los incrementos de los costos a los precios, mantuvo alta la masa de ganancias que superaba las previsiones de inversión; esos sobrantes se articularon con el sistema financiero. “La emisión de títulos de la deuda pública ORNT y LTN, que tenía el propósito de regular la liquidez (mecanismo del *open market*), al menos en parte era causada por los intermediarios financieros y por la entrada abundante de dólares que el gobierno retenía; pero tenía que pagar su equivalente en cruzeiros y “terminó por convertirse en el principal objeto de la especulación. Por su riesgo nulo (corrección monetaria) sirven de garantía en operaciones de cortísimo plazo (*overnight*), lo que limitaba la eficiencia de las políticas del gobierno tendientes a limitar el crédito, su tasa de remuneración implícita (*desagio*, más corrección, más intereses) reguló la tasa de rentabilidad para las aplicaciones financieras en general y el costo del dinero. Así el carácter disfuncional que adquirió el sistema financiero creó un mecanismo que premiaba la especulación y penalizaba la inversión productiva.”¹⁷

De esta manera la política económica del gobierno durante el período de la desaceleración tomó una forma errática de *stop and go*, que ahora intentaba frenar la economía para

¹⁶ *Idem.*, p. 104.

¹⁷ Maria da Conceição Tavares y Luiz Gonzaga de Mello Belluzo, *op. cit.*, p. 14. Para un análisis del sistema financiero, consúltese: Maria da Conceição Tavares, “O sistema financeiro brasileiro o e o ciclo de expansão recente”, en *Quadernos de Opinião*, núm. 13, agosto y septiembre de 1979, São Paulo, pp. 58 a 75.

contener la inflación y mejorar la balanza de pagos, para en seguida reanimarla con el fin de evitar la recesión, con lo cual la crisis se fue posponiendo.¹⁸ El resultado de esa política errática fue que el gobierno fue perdiendo margen de maniobras y la situación se volvió más complicada.

Durante este período la economía no dejó de crecer, la tasa media anual de crecimiento de la industria fue superior al 6%, lo que representaba una reducción a menos de la mitad de la tasa media de crecimiento que alcanzó la industria durante el auge, el 13%. Dicha tasa esconde, como es obvio, un comportamiento diferencial de los distintos departamentos y de los sectores que los integran. El Departamento II es el que presenta las tasas de crecimiento más bajas; el sector textil sólo alcanzó una tasa anual media entre 1974 y 1977 del 1.3. Esta caída expresa su condición de departamento dependiente del ritmo de expansión del empleo y los salarios, fundamentalmente urbanos. Al caer la velocidad de la tasa del empleo, y dado que los salarios crecieron mucho más lentamente que la productividad, los estímulos para invertir en ese sector fueron los primeros en debilitarse. En el Departamento III las tasas de crecimiento cayeron abajo de la media, sobre todo en materia de transporte. La industria automovilística, de 1968 a 1973 tuvo una tasa media de 21.8% y de ahí cayó a sólo 7.4% entre 1974 y 1977, ese diferencial en las tasas de crecimiento evidencia la pérdida de dinamismo del sector, que ahora se mostraba sobredimensionado por el enorme incremento de su capacidad productiva durante el auge, y también mostraba que ya no era el motor de la economía, aun cuando su predominio en el patrón de acumulación no se había alterado, y sus efectos perversos continuaban reproduciéndose. En el Departamento I es donde se observan las mayores tasas medias de crecimiento, como promedio de sus sectores —arriba del 8%— pero con grandes diferencias internas; en tanto el metalúrgico tuvo un crecimiento del 11.7% entre 1968 y 1973, y pasó a tener 8.7 entre 1974 y 1977, el mecánico tuvo respectivamente para los períodos señalados 20.2 y 8.4%. De cualquier manera, no se puede afirmar que el

¹⁸ Para un análisis de la política económica, véase: Luciano G. Coutinho, "Política Económica; 1974-1980", en *Revista de Economía Política*, enero-marzo, 1981, São Paulo, pp. 77 a 100. Para el crucial período de 1974-1976, Carlos Lessa, "La estrategia de desenvolvimiento 1974-1976 —sonho e fracaso—" tesis para Profesor Titular, Departamento de Economía —Sector D-1 Economía Brasileira, Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro, 1978.

Departamento I pasara a liderar el crecimiento, como tampoco se puede decir que otro departamento de la industria de la transformación lo hiciera. De hecho, lo que se observa es que el único sector que mantuvo su dinamismo fue el de la construcción civil, en especial las grandes obras emprendidas por el gobierno, y en una proporción menor la construcción de habitaciones. Bonelli y Wernec muestran muy bien este proceso.¹⁹

En el período de la desaceleración, la construcción civil también es la responsable por los mayores efectos-estímulo sobre la industria de la transformación, en especial sobre los bienes intermediarios del Departamento I, minerales no metálicos y metalúrgicos; y dado su peso significativo en la generación de empleo, también tienen efectos positivos sobre el Departamento II. Sobre el Departamento III, los efectos de la construcción son bien menores. No cabe duda de que la construcción civil, en especial las grandes obras emprendidas por el Estado, es el sector que consiguió evitar una caída mayor de la economía a partir de 1974, y pospuso la crisis.

No obstante, esa información no implica ninguna alteración estructural; el patrón de acumulación, basado en el Departamento III, no sufrió de hecho cambios estructurales desde la segunda mitad de los cincuenta hasta la fecha de su agotamiento; simplemente creció cuantitativamente, se profundizó, como también se fueron agudizando sus contradicciones y sus efectos negativos, cuya suma creó un cuadro extremadamente complicado para la política económica, agravado por la crisis internacional y en especial por el alza de los precios del petróleo en 1973.

En ese año también se invirtieron los términos de intercambio internacional; entre 1967 y 1973 habían sido favorables a la economía brasileña (+20%) y a partir de aquí entran en rápida degradación; en los dos años siguientes bajan en un 20%, lo que implicó una merma del 1.5% del producto interno. En una situación internacional de esa naturaleza era lógico que se incrementara el desequilibrio de la balanza de pagos, agravando los problemas internos.

Sin embargo, los responsables de la definición de la política económica, lejos de considerar la situación nacional como

¹⁹ *Idem.*, pp. 202 y ss. De su trabajo fueron extraídas las cifras sobre las tasas de crecimiento que hemos presentado.

una consecuencia de la economía internacional, la interpretaron como pasajera, y en lugar de adoptar una política cautelosa, promovieron una expansionista, considerando que el Brasil sería una isla de prosperidad en un mundo en crisis. Como escribe Celso Furtado: "Esa visión proponía considerar las condiciones del ¡milagro! como las normales, reflejando trazos permanentes del contexto internacional y de la estructura de la economía y de la sociedad brasileñas, lo que, por tanto, servía de base para sus extrapolaciones."²⁰

La visión ultra optimista de los tecnócratas, que chocaba con la falta de ahorro interno, encontró en el capital extranjero un apoyo para llevar a cabo programas cuyos resultados contribuyeron en el agravamiento de la situación. Entre 1973 y 1974 se duplicó la tasa de crecimiento de los precios, las importaciones crecieron en un 33.5% en 1974, mientras que las exportaciones declinaban en 1.4%. "El saldo negativo de la balanza en cuenta corriente alcanza el 7% del producto interno, lo que permitió que la inversión creciera más que el producto, en tanto declinaba la tasa de ahorro, generando un dislocamiento estructural en la economía que marcaría los años siguientes"²¹

La visión optimista se manifestó en toda su amplitud en el II Plano Nacional de Desenvolvimento de 1974, cuyos objetivos se orientaban: a) a ampliar la base del sistema industrial, dando preferencia al Departamento I, y dentro de éste, al bloque capitalista de propiedad privada nacional, que se había rezagado frente a los bloques estatal y de las empresas extranjeras; con ello se pretendía también evitar una confrontación directa entre el bloque estatal y el extranjero, que podía causar problemas al Estado; b) a aumentar el grado de inserción de la economía brasileña en la mundial, con lo cual se podrían resolver varios problemas, como la escala necesaria de las industrias de bienes de capital y el aumento de las exportaciones, que ayudaría a resolver los problemas de la balanza de pagos. Estos objetivos en sí mismos no tienen nada de erróneo; no obstante la política económica elegida para llevarlos a cabo, no sólo era equivocada, sino que inutilizó el plan.

Furtado muestra que en las nuevas condiciones internacionales, un mayor crecimiento industrial implicaba un es-

²⁰ Celso Furtado, *op. cit.*, p. 47.

²¹ *Idem.*, p. 43.

fuerzo mucho mayor de acumulación por unidad adicional de capital y que todo empeño para elevar la tasa de inversión, que no estuviera basado en el ahorro interno, generaría fuertes presiones inflacionarias. Ante la ausencia de ese ahorro se recurría de manera creciente al ahorro externo, lo cual dio como resultado el efecto bumerang sobre el capital, que incrementaba su demanda para importar. Con la finalidad de dar salida a las presiones inflacionarias, el gobierno abrió la puerta a las importaciones, lo cual hizo saltar la deuda externa de 12.5 mil millones de dólares en 1973 a 21.2 mil millones en 1975. El resultado del proceso fue que, antes del segundo choque del petróleo, 1979, la economía tenía que dedicar el 5% del producto interno y tres cuartas partes de las divisas captadas por las exportaciones, para atender el servicio de capitales extranjeros invertidos en el país.²²

“Lo que interesa retener de ese cuadro —señala Furtado— es que el endeudamiento externo exacerbado en la segunda mitad de los años setenta fue subproducto de una política antinflacionaria que pretendía eludir el carácter estructural de las tensiones que originaban la inflación.” No se trataba, por lo tanto, de una política deliberada que disciplinase los recursos externos y definiese prioridades para su uso; y su aplicación tenía como contrapartida comprometer la economía futura del país. Por ello no sorprende que inflación y deuda hayan crecido juntas. El costo del endeudamiento para la sociedad fue tanto mayor cuanto que, en gran parte, fue fruto de las facilidades dadas a los especuladores que realizaban operaciones de arbitraje en el mercado de dinero, financiándose en el exterior a bajo costo, sin correr ningún riesgo de cambio (el gobierno los asumía por completo). En síntesis, en 1979, en el momento de la segunda elevación de los precios del petróleo, la situación de los centros de comando de la economía brasileña era de semi-parálisis, casi no les quedaba ningún espacio para maniobrar, ni en el terreno fiscal ni en el monetario ni en el cambiario.²³

Francisco de Oliveira encuentra otro desdoblamiento del capital internacional que nos coloca dentro de las secuencias políticas que resultaron del proceso que estamos considerando. Él muestra que el capital internacional era un capital barato debido a la existencia de excedentes, pues las

²² *Idem.*, p. 48.

²³ *Idem.*, p. 51.

tasas diferenciales de ganancia tornaban posible su reproducción brasileña. Sin embargo, ya incorporado en la economía brasileña, se tornaba caro, debido a la lucha monopolista interna. “Los propios mecanismos de profundización de la estructura monopolista de la economía en Brasil llevaron a que el truco de llamar capitales de afuera y aplicarlos internamente, desatase una tremenda lucha por el control al acceso de esos recursos, procurando avanzar sus posiciones en el proceso de la centralización del capital. El sistema político llegó a un *impasse*: Esa lucha entre grupos económicos por el control, por el acceso, llegó a tal punto de tensión que creó problemas políticos extremadamente graves para el propio sistema (. . .) Esa lucha monopolista se agudizó extremadamente, al punto de que el propio capital estatal, con toda su fuerza, tuvo, por ejemplo, que parar la expansión de sus empresas siderúrgicas. Este elemento de inestabilidad apenas impidió la elaboración de nuevas relaciones entre el tripié de la propiedad del capital y las clases sociales subordinadas, como también imposibilitó la estabilidad de la coalición dominante. Esa inestabilidad de la coalición es, en cierta forma, un aspecto crucial de la crisis política que hoy vive el país.”²⁴

2.4. La crisis: 1981 a 1982?

A partir de finales del año de 1980, la presión de los banqueros internacionales, que exigían una política abiertamente recesiva para continuar financiando al país —financiamiento que se destina casi totalmente a atender el servicio de la deuda— obligó al gobierno brasileño a tomar ese camino y procurar restablecer su crédito internacional. El intento de aliviar los gravísimos problemas de la balanza de pagos —que en la opinión de un gran número de economistas pasó a determinar toda la política económica— y el de frenar la inflación, que en 1980 alcanzó una tasa de 120%, aparecieron como los objetivos fundamentales. La corriente monetarista sentó sus reales entre los tecnócratas y las medidas que le son clásicas comenzaron a ser impuestas, en contra de la opinión de la mayoría de los sectores del país, especialmente de los empresarios, pero con la aprobación de los banqueros

²⁴ F. de Oliveira, *op. cit.*, p. 132.

internacionales que adquirieron una influencia desproporcionada, tan grande como la deuda externa, en la toma de decisiones.

La elevación de las tasas de interés a niveles exorbitantes; los cortes de presupuesto, incluyendo el destinado al poderoso bloque de las empresas estatales y la suspensión de subsidios (la contención salarial no pudo aplicarse por la efervescencia del movimiento sindical de los trabajadores de la industria y de los servicios, que desde 1978 no ha dejado de manifestarse) sumergieron al país en una aguda recesión económica. En 1981 la industria tuvo un crecimiento negativo; el desempleo urbano se incrementó ampliamente; la actividad comercial también experimentó una caída sensible en las ventas. Como es obvio, el impacto sectorial ha sido diferente para las distintas ramas de la industria y del comercio; los más afectados han sido los del Departamento III y los del Departamento I; algunas ramas del Departamento II, como alimentos y farmacia, tuvieron crecimiento positivo, lo mismo que el sector agropecuario. Pero, sin lugar a dudas, el sector que está lucrando con la crisis es el bancario, que tuvo ganancias del 300%.

La crisis ha enfrentado a los distintos sectores de la burguesía entre sí, en especial contra los banqueros, pero también a los comerciantes con los industriales, todos procurando evitar una caída mayor de sus ganancias. Los trabajadores asalariados protestan cada vez más organizadamente contra el desempleo y rechazan soluciones como la reducción de la jornada con reducción de salarios. Los sectores medios con rentas medias altas, fuertemente endeudados por la euforia consumista de la década pasada, durante la cual su crédito para consumir parecía no tener límite, protestan contra la política salarial del gobierno que los castiga al autorizar reajustes salariales con índices por debajo del aumento del costo de la vida, índices menores conforme el salario es más alto, mientras que favorece a los grupos de rentas más bajos—hasta tres salarios mínimos— con aumentos semestrales 10% por encima del índice del costo de la vida. Y todos los grupos, sin excepción, están en desacuerdo con la política económica del gobierno que cada día se ve más acorralado por la gravedad de los problemas económicos y el rechazo generalizado de la población.

De más está decir que los resultados de la política monetarista han sido bien pobres, el superávit de la balanza co-

mercial no fue más allá de los 200 millones de dólares, la inflación no cayó a menos del 90%, como esperaba el gobierno, y el problema de la deuda externa, agravado por el alza de las tasas de interés internacionales, aparece sin solución.

Pese a la gravedad de la situación actual —que como dice Celso Furtado, es un enredo tal que todo pasó a depender de todo, lo que conduce a la parálisis de los centros de decisión— no hay lugar para análisis catastrofistas sobre el derrumbe del capitalismo brasileño; primero, porque el sistema tiene la vitalidad suficiente como para encontrar una salida que, o bien profundizaría aún más la misma pauta de acumulación, reproduciendo más agudamente las desigualdades, o bien sería una salida que tendiera a privilegiar el liderazgo del Departamento I; segundo, porque las fuerzas sociales anticapitalistas no tienen ninguna solución alternativa, ni la organización suficiente para desarrollarla y menos para implementarla.

3. Los efectos sociales y políticos del patrón de acumulación y de la crisis

Ya hicimos referencia a que el patrón de acumulación comandado por el Departamento III tenía importantes consecuencias sobre la estructura de la sociedad brasileña. En síntesis, se trataba de mostrar cómo la exigencia de una concentración creciente de la renta, como condición para viabilizar el desarrollo de la acumulación, acababa por crear una separación de la sociedad a partir de una desigual distribución del ingreso y un acceso desigual al mercado de bienes de consumo durable. Una pequeña parte de la sociedad, favorecida por la concentración de la renta, participaba en forma intensiva de ese mercado, mientras que la mayoría estaba aislada o participaba de manera marginal; en este último sentido se debe señalar el hecho de que las industrias productoras de bienes de consumo durable fabrican éstos orientándolos a las distintas fajas del mercado, desde el automóvil “popular” hasta el de lujo, o desde los electrodomésticos más simples hasta los más sofisticados, y apoyándolos por el financiamiento para la adquisición a crédito, procuran

ensanchar el mercado; pero aún así, la división del mercado no se evita, pues una gran parte de la población está económicamente incapacitada para comprarlos. Sin embargo esa diferenciación hace que los límites entre los que participan y los marginados de ese mercado sean difusos, creando un sector que participa parcialmente de ese mercado, por ejemplo con la adquisición de radios, televisores, estufas de gas, del tipo más simple, pero que continúa imposibilitado para adquirir otros bienes del mismo sector, como los automóviles, los equipos de sonido, etcétera. La existencia de ese sector de participación marginal no invalida el hecho de que exista la división, pero introduce importantes especificaciones que deben ser tomadas en cuenta.

Esa separación de la sociedad, debida a la concentración de la renta, que es una necesidad del patrón de acumulación, tiene también importantes consecuencias sociales y políticas. Entre las primeras se puede señalar que la capacidad de poseer esas mercancías se convierte en símbolo de estatus social, de prestigio social; ello implica que el consumismo, y hasta el derroche, es sancionado positivamente, y pasa a ser una meta, sobre todo entre los miembros de los llamados sectores medios; pero también, aunque sea únicamente a nivel ideológico, con baja posibilidad de materializarse, en los sectores populares. La división económica, transformada en división social que se realiza en términos de estatus y de prestigio, genera pautas de consumo y de distribución del ingreso familiar totalmente distorsionadas, donde lo superfluo pasa a tener una importancia capital.

Por el lado político, la pauta de acumulación genera intereses no sólo de los capitalistas que se benefician del proceso, sino también de los sectores medios que quieren mantener y ampliar su consumo y que, al menos potencialmente, son una base social para la legitimidad de ese tipo de desarrollo. La expresión política de esto no es lineal ni mecánica; depende del régimen político, del desarrollo político de la sociedad civil, lo cual hace que su manifestación sea siempre singular. En todo caso, nos interesa destacar la hipótesis de que la división económica tiende a expresarse como separación política, ya sea mediante la exclusión de los sectores populares o mediante prácticas más o menos refinadas de captación o manipulación; de otra manera la reproducción de la división económica, la creciente concentración de la renta, se torna mucho más difícil.

La imbricación de las consecuencias sociales, políticas y económicas de la pauta de acumulación con predominio del sector de bienes de consumo durable, que se expresa en separaciones de la sociedad, nos ayuda a comprender el carácter que adquieren las crisis económicas.

La crisis económica no se reduce únicamente a la imposibilidad de mantener el ritmo de la acumulación del capital que se expresa en la caída de los indicadores económicos como inversiones, producción, tasa de ganancias, etcétera, resultante del agudizamiento de sus contradicciones y que se traduce en la inflación, en los problemas de la balanza de pagos, en la especulación financiera, etcétera. La crisis es, sobre todo, la incapacidad del sistema para reproducir las separaciones.

En el terreno económico, la crisis se muestra como la imposibilidad de realizar la separación entre el trabajo vivo y el trabajo muerto, y se concreta en el desempleo. Esa incapacidad significa que el excedente producido se reduce y con él se reduce también la capacidad de transferirlo a los sectores medios que se benefician con la concentración del ingreso. Ello no quiere decir que la concentración de la renta se suspenda; de hecho, se incrementa, ya por la quiebra de las empresas menos eficientes, ya por la absorción de las mismas por otras empresas; lo que sucede es que el proceso no pasa más por los sectores medios, que tienden a empobrecerse o al menos a reducir su carrera consumista. Es decir, la incapacidad de someter al trabajo vivo, que es la separación básica donde se asienta el sistema capitalista, se traduce en la imposibilidad de realizar la separación en términos de acceso al mercado de bienes durables; ahora una parte de los sectores medios también es marginada.

Por otra parte, y dadas las características de la participación del Estado en la economía, o bien en el sistema financiero —donde funciona como el capital financiero en general— o bien por medio del bloque de empresas de su propiedad que compite con el bloque de empresas de propiedad extranjera, y con el de las empresas de propiedad nacional, la crisis como incapacidad de someter al trabajo vivo es automáticamente una crisis del Estado y lo es en varios sentidos. Es crisis en el sentido fiscal y financiero; es crisis política en la medida en que se dificulta mantener el pacto entre los bloques de empresas o los sectores de la burguesía; también es política en el sentido de pérdida de legitimidad

de aquellos ciudadanos que se benefician del desarrollo económico. En conjunto, esa crisis se conforma como crisis de autoridad; es la incapacidad de mantener la separación política de la sociedad. No obstante, la crisis económica y la política no actúan mecánicamente sobre los sectores dominados.

El hecho de que los grandes movimientos obreros hayan sido iniciados por los metalúrgicos de San Bernardo y Diadema y no de otros municipios o de otras categorías de trabajadores, nos lleva a pensar que los efectos de la crisis económica y política incidían de manera diferencial sobre las distintas colectividades de trabajadores, que combinaban sus efectos con otros factores, como las formas específicas de organización del trabajo, el nivel y la tendencia de los salarios, las luchas internas dentro de las empresas, la actuación de los sindicatos, etcétera, que en conjunto definían situaciones más explosivas que las existentes en otras colectividades.

El eslabón más débil de la dominación no es definido por las peores condiciones de trabajo o de remuneración, como haría pensar una interpretación mecanicista, sino por el cúmulo de contradicciones del sistema económico y político en un punto del espacio y del tiempo, esto es, en un grupo de trabajadores determinado. Por ello en los próximos capítulos nos dedicaremos a estudiar los factores estructurales, políticos y sindicales que definieron a San Bernardo del Campo como el espacio en que se acumuló el mayor número de tensiones, que llegaron a su explosión.

Sin embargo, sin el conocimiento del patrón de acumulación, de sus ciclos y de su crisis, muchos de los otros factores, políticos y sindicales, se harían ininteligibles. Sin conocer la relación interdepartamental de la economía y sus estructuras de mercado, sería casi imposible comprender cómo se originó la pugna entre los grupos constitutivos del pacto de dominación, o el creciente descontento de los sectores medios de la sociedad. De la misma manera, si no se toma en cuenta el tipo de inserción del Estado en la economía, no se puede comprender por qué el régimen se volvió incapaz de mediar el conflicto, y en cambio se vio totalmente inmerso en él jugando, además, el papel del villano ante todos los sectores. Es obvio que para que esto sucediera también influyeron otros factores, especialmente el tipo de articulación que se instauró con la sociedad civil y, más específicamente, la forma como se garantizó la exclusión de amplios sectores de

la sociedad; pero lo que queremos destacar es la enorme importancia que tiene la organización económica en la definición de los procesos políticos, sindicales y de movilización ocurridos en Brasil en la segunda mitad de la década de los años setenta y que hasta ahora no encuentran solución. Es claro que no se trata de una definición mecánica o automática, sino de condicionamientos, de límites que se impone a esos procesos, que tienen sus alternativas de desarrollo circunscritas.

El agotamiento del patrón de acumulación creó un tiempo de crisis de las relaciones económicas y políticas vigentes, pero también creó un período de cambio cuya dirección ya no pudo determinar; ahora el papel central corresponde a las fuerzas sociales, a su nivel de desarrollo orgánico y a su correlación de fuerzas.

Capítulo II

Heterogeneidad estructural de la clase obrera La especificidad de los metalúrgicos

El proceso general marcado por el patrón de acumulación no se restringe a las separaciones amplias y generales que apuntamos en el primer capítulo y que se muestran en la injusta distribución del ingreso y en la consecuente marginalización de la mayor parte de la población del mercado de bienes durables. El proceso de producción capitalista crea y reproduce una separación interna en la clase obrera, que niega su unidad, su identidad. La unidad y la identidad no están dadas; son el resultado de una lucha para conseguir las.

Los obreros, como es obvio, tienen varios elementos en común, como es el hecho de ser dominados, de tener condiciones precarias de vida, de ser marginados del mercado de bienes de consumo durable, etcétera, y en este sentido muy general pueden tener intereses comunes, que incluso pueden manifestarse inorgánicamente en sus formas de votar o en otras formas de expresión individual o colectiva, pero que encuentran grandes dificultades para expresarse orgánicamente.

A nuestro entender, esas dificultades comienzan en la diversidad de condiciones estructurales bajo las cuales efectúan su trabajo, empezando por si venden o no su fuerza de trabajo. Podemos decir que esa heterogeneidad estructural, en la medida en que se expresa en procesos de trabajo y en formas específicas de sometimiento al capital, genera formas de vida diferentes, intereses corporativos y hasta individuales diferentes, que se traducen en esa particularidad de sus situaciones. Los sectores populares, pese a tener elementos en común, como los señalados, también tienen elementos que los distinguen. Nuestra hipótesis es que, para llegar a defender orgánicamente sus intereses comunes, deben superar primero sus diferencias. Esto implica que el estudio de los sectores populares o de la clase obrera, que es nuestra preocupación

central, requiere el análisis del proceso de separación-unidad como principio de comprensión. En este capítulo vamos a tratar del polo de la separación limitándonos al nivel estructural más general. Al mismo tiempo, procuramos destacar los efectos de esa heterogeneidad sobre la burguesía industrial.

Con este análisis pretendemos también ubicar al sector obrero metalúrgico y, dentro de él, al que trabaja en los municipios de São Paulo, Santo André, San Bernardo del Campo y Diadema, San Caetano, San José de los Campos y Osasco, en los cuales vamos a profundizar nuestro estudio sobre el movimiento obrero.

En primer lugar, vamos a estudiar la heterogeneidad por sectores industriales, procurando encontrar las particularidades de las ramas que los componen. En segundo lugar observaremos dentro de los sectores, en especial los correspondientes a la categoría de los metalúrgicos, la heterogeneidad, de acuerdo al tamaño de las empresas, procurando con ello rescatar las diferencias internas de cada sector. En tercer lugar, analizaremos las formas de organización del mercado de los distintos sectores y sus consecuencias para la clase trabajadora y para la burguesía.

En las dos primeras partes vamos a considerar los salarios como el indicador de la heterogeneidad, y sus diferencias las vamos a comparar analíticamente con las encontradas en la productividad y con el excedente producido. Para ello es necesario presentar una explicación sobre el uso que haremos de los indicadores.

Dentro de los salarios vamos a considerar los conceptos de salario mínimo (como remuneración del trabajo no calificado) y de salario medio de un sector industrial o de las empresas agrupadas por tamaño, como un indicador de la dispersión salarial, considerando que conforme mayor sea la distancia entre ambos salarios, mayor será la dispersión.¹

¹ Como es obvio, esta medida de dispersión es bastante imperfecta; primero porque el piso salarial no es el mismo para las distintas categorías de trabajadores, luego un mayor salario medio puede reflejar una remuneración en general más alta, para el conjunto de los trabajadores y no una mayor heterogeneidad. Si la usamos, se debe primero a que es el único indicador que se puede elaborar con los censos industriales, y segundo, debido a que los distintos sectores que componen la categoría sindical de los metalúrgicos tienen el mismo piso salarial.

Otro elemento que perturba la información es que el reajuste salarial de las distintas categorías sindicales se realiza en fechas diferentes, siendo así que algunos están más rezagados, con respecto a la inflación, que otros; pero esta dificultad no tiene posibilidad de remediarse con la información disponible, lo cual

La productividad la medimos por el cociente del valor de la transformación industrial por trabajador ocupado en la producción. Y usamos también el cociente entre el excedente generado, que es igual al valor de la transformación industrial menos los salarios pagados a los trabajadores, sobre los salarios como una medida relativa a la explotación del trabajo o si se quiere: cuántas veces se apropia el capitalista el salario pagado.²

obliga a tener el máximo de cautela en las comparaciones entre sectores o entre municipios, en los cuales los metalúrgicos tienen sus reajustes en meses diferentes.

²El uso del salario mínimo como indicador del precio de la fuerza de trabajo simple en la industria, implica dos problemas: el de su determinación y el de su vigencia en la industria. En el primer caso, existen dos hipótesis de interpretación; la primera dice que el salario mínimo es fijado de acuerdo a las condiciones existentes en el sector de subsistencia o en el mercado informal de trabajo [esta hipótesis fue presentada por A. L. Lewis, "Economic Development with Unlimited Supplies of Labor", Manchester School, mayo, 1954. Citado por Maria de Conceição Tavares y Paulo Renato Souza, "Emprego e Salários Na Indústria —o caso Brasil—" *Revista de Economia Política*, núm. 1, enero-marzo, 1981, São Paulo, p. 9. Celso Furtado también parece adherirse a esa hipótesis cuando sostiene que los salarios son fijados por el costo de reproducción de la mano de obra campesina que produce bienes salarios. (*Op. cit.*, p. 25)]. La segunda hipótesis afirma que los salarios mínimos en la industria responden a un proceso endógeno del sector; ese proceso estaría determinado por el nivel medio de productividad existente en la industria, el poder de mercado y político de las empresas líderes, la diferenciación oferta-demanda de la estructura ocupacional, y por el poder de los sindicatos. Por lo tanto, sería independiente del salario existente en el mercado informal o en el sector de subsistencia. (Maria da Conceição Tavares y Paulo Renato Souza, *op. cit.*, p. 10). En esta segunda hipótesis la existencia de la lucha de clases es fundamental para la determinación de los salarios mínimos, que junto con los factores estructurales son los responsables por los niveles existentes. Estos factores estructurales establecen los límites dentro de los cuales pueden variar los salarios; el superior sería una función de la evolución del progreso técnico y de la productividad del trabajo, y el inferior estaría dado por el valor de los bienes necesarios a la reproducción física de la fuerza de trabajo (véase Paulo Renato de Souza y Paulo Eduardo Baltar, "Salario mínimo y tasa de salarios en Brasil", en *Revista Pesquisa y Planeação Econômica*, núm. 9, 1979, Río de Janeiro, p. 633).

Esos límites implican que no existe una tasa natural de salarios, ni que una economía funcione mejor con bajos salarios, y también muestra que la hipótesis de Lewis, que se acerca al límite inferior, es sólo un caso y no una regla. Sin embargo, en ausencia de poder sindical tiende a tornarse realidad que los salarios existentes se acerquen o ultrapasen ese límite inferior. Pero aquí no se debería al hecho de que los salarios sean determinados por el sector de subsistencia, sino por la ausencia del poder sindical en la industria, cuya situación se irradia al resto del mercado de la fuerza de trabajo. Esto se evidencia en el hecho de que los salarios mínimos rurales crecieron más que los industriales y ello se debió a la exigencia del gobierno para que los empresarios rurales cumplieran la legislación y al impulso que dio a la sindicalización en el campo (véase Edmar L. Bacha, "Crecimiento económico, salarios urbanos y rurales, el caso de Brasil" *Revista Pesquisa e Planeação Econômica*, *op. cit.*, p. 585 a 628).

Sosteniendo que los salarios mínimos industriales son determinados endó-

1. Evolución de los salarios mínimos y determinación del período de estudio

Con la finalidad de ubicar nuestro análisis sobre la heterogeneidad de la clase obrera es importante mostrar la tendencia a largo plazo de los salarios; con ello el período que comprende nuestro estudio, 1970-1976 (que será más completo en función de la disponibilidad de estadísticas), podrá ser mejor comprendido.

En la gráfica 1 se muestra la tendencia del salario mínimo de 1952 a 1979, período más amplio que el definido por el patrón de acumulación comandado por el departamento de bienes de consumo durable, que se inicia en la segunda mitad de los años cincuenta. Como es por demás evidente, los salarios muestran importantes variaciones a corto plazo, con elevaciones que pierden significación a causa de la inflación;

genamente y que la lucha de clases tiene un papel definitivo (aun en el caso de la existencia de un bajísimo poder sindical, como es el caso de Brasil desde la instauración de la dictadura hasta 1977, cuando se inician las grandes movilizaciones obreras; también está presente, primero porque el bajo poder refleja una derrota de la clase obrera y segundo porque la lucha de los trabajadores no se suspende y aunque con menor eficiencia se manifiesta en el interior de los locales de trabajo) resta mostrar que el salario mínimo legal, el fijado por el Estado, corresponde al salario mínimo industrial.

Existen algunos autores que afirman que los salarios mínimos no son un buen indicador para estudiar la evolución de los salarios en la industria, proponiendo el salario medio o el mediano para ello. Para ellos la evolución de los salarios mínimos tendría un comportamiento distinto al de la tasa salarial en la industria (Edmar L. Bacha, *op. cit.*, p. 593, sostiene la conveniencia de usar el salario mediano, pues el mínimo sólo se aplica a la fuerza de trabajo descalificada, en tanto que el medio esconde grandes diferencias, no así el mediano que incluso le parece acercarse a la hipótesis de Lewis). Aparte de que esa tesis muestra la existencia de la heterogeneidad salarial en el interior de las empresas industriales, no logra mostrar que el salario medio o el mediano tengan un comportamiento independiente. Souza y Baltar (*op. cit.*) mostraron que las empresas industriales se basan en el salario mínimo para determinar sus políticas salariales y que la disminución del mínimo, después de 1964 fue acompañada, aunque con menor intensidad, por la disminución del resto de los salarios de los trabajadores, resultando de ello una mayor distancia entre el mínimo y los medios, dando una mayor heterogeneidad salarial. Esto es importante pues muestra que la evolución del salario mínimo es uno de los determinantes de la heterogeneidad; entre más bajo sea el mínimo, mayor tenderá a ser la distancia entre los polos de la distribución de salarios y viceversa: entre más alto sea el salario mínimo, la heterogeneidad tenderá a ser menor. Recuérdese la existencia del límite superior para la fijación de la tasa de salarios en la industria, que obliga a los empresarios a mantener sus costos salariales dentro de ciertos parámetros; si el salario mínimo es muy bajo, mayores serán sus posibilidades de pagar salarios más altos a ciertos trabajadores y diferenciarlos del resto, privilegiándolos para dividirlos.

no obstante, hasta 1958 las alzas del costo de la vida implicaban una tendencia a elevar el nivel de los salarios. A partir de ese año, que coincide con el gobierno de Juscelino Kubitschek y con el nuevo patrón de acumulación, los salarios inician una tendencia descendente que se interrumpe brevemente durante el período de João Goulart, a pesar de que, como quedó dicho, el patrón de acumulación experimentaba en esos años su primera crisis. A partir de 1964, con el golpe militar que pone fin al populismo, se acentúa la tendencia a la caída hasta el año de 1975, cuando se invierte y el salario real tiene una tendencia ascendente, pero cuyos niveles continúan por abajo de los alcanzados en 1952. Casi treinta años de desarrollo económico fueron incapaces de mejorar los salarios; incluso en las épocas de auge económico, como las de 1958 a 1961 o de 1968 a 1973, los salarios no mejoraron y ni siquiera disminuyó la tendencia descendente.

En nuestra opinión, la gráfica refleja también la evolución del poder sindical de la clase obrera brasileña, exceptuando el período de 1975 a 1977.

En efecto, entre 1952 y 1958, la tendencia ascendente se asocia al poder de los sindicatos de la época populista de Getulio Vargas y Gaspar Dutra, en la cual los sindicatos, a pesar de depender del Estado, en la medida en que se constituían como base de apoyo, ejercían una influencia considerable. La primera caída de la tendencia, de 1968 a 1972, que como dijimos corresponde al gobierno de Juscelino, muestra una pérdida de poder sindical. Como dice Francisco de Oliveira, tuvieron obstruido su acceso a la presidencia de la República, teniendo que conformarse con la vicepresidencia que ejercía Goulart. El repunte de la tendencia entre 1962 y 1964, corresponde al último gobierno populista, descontando el breve período de Janio Quadros, durante el cual el crecimiento del poder de los sindicatos es uno de los factores que desencadenan la actividad golpista de los militares. A partir de 1964 y sobre todo después de 1968, hasta 1978, el poder de los sindicatos es liquidado, retirándoles cualquier capacidad de negociación, y es suprimido el derecho de huelga. El repunte de la tendencia entre 1975 y 1977 no se debe a un aumento en el poder de los sindicatos, que sólo inicia su recuperación con el movimiento huelguístico de los metalúrgicos de San Bernardo a principios de 1978. Ese cambio en la política salarial del gobierno se debe a los cambios de la política económica, que buscaba encontrar una

salida a la crisis económica y política que ya vivía el país. En cambio, la nueva ley salarial, a partir de 1979 ya es un producto del movimiento obrero.

De esta suerte, nuestro estudio se localiza en la época de menor poder de los sindicatos y, correlativamente, de mayor poder del Estado y de los empresarios para explotar a la clase obrera; la contención salarial y la represión de todo descontento son evidencia de ello.

2. La heterogeneidad salarial y de producción entre los sectores industriales de diferentes municipios paulistas

El uso de sectores industriales, en lugar de ramas, supone un nivel de agregación que esconde grandes diferencias. Ya fue señalado que la heterogeneidad intra sector es mayor que la existente entre sectores.³ Sin embargo, la información por ramas sólo es publicada por el Censo Industrial a nivel Estatal y para nuestros objetivos resulta indispensable información a nivel municipal, ya que de otra forma es imposible recuperar la especificidad de las bases trabajadoras de los sindicatos metalúrgicos que se organizan municipalmente. Aparte de ese hecho, los sindicatos metalúrgicos del estado de São Paulo abarcan cuatro sectores industriales: metalúrgico, mecánico, de material eléctrico y de material de transporte; ninguna de sus ramas está excluida, luego el análisis a nivel de sector no es inconveniente para nuestro fin, aunque, como ya lo señalamos, es limitado.

Los municipios que hemos seleccionado son São Paulo, que corresponde a la capital del estado, Osasco; San José de los Campos, Santo André, San Bernardo y Diadema, y San Caetano. En cada uno de ellos existe un sindicato metalúrgico independiente; fueron seleccionados por su actuación en los movimientos obreros a partir de 1978. Los tres últimos, que constituyen la región del ABC, fueron los más combativos —con la excepción de San Caetano, que fue arrastrado— mostrando liderazgos más auténticos o identificadas con las bases; en Osasco hubo una evolución positiva

³ Paulo E. Almeida Baltar, "Diferencias de salarios y productividad en la estructura industrial brasileña" (1970), Campinas, Unidad Estadual de Campinas, 1977, tesis mimeografiada.

de la burocracia sindical; en São Paulo, la burocracia fue un obstáculo para el movimiento; y en San José de los Campos la burocracia fue francamente desfavorable al movimiento de los trabajadores. El estudio de esos movimientos y sindicatos lo haremos en el último capítulo; por ahora nos limitamos a analizar comparativamente la situación estructural de sus bases, usando la información de los Censos Industriales de 1970 y 1975.

En el cuadro núm. 1 se encuentran los porcentajes de la categoría de los metalúrgicos sobre el total de la industria de cada unidad geográfica, del principal sector sobre el total de la industria y sobre el total de la categoría; los porcentajes fueron calculados para distintos indicadores.

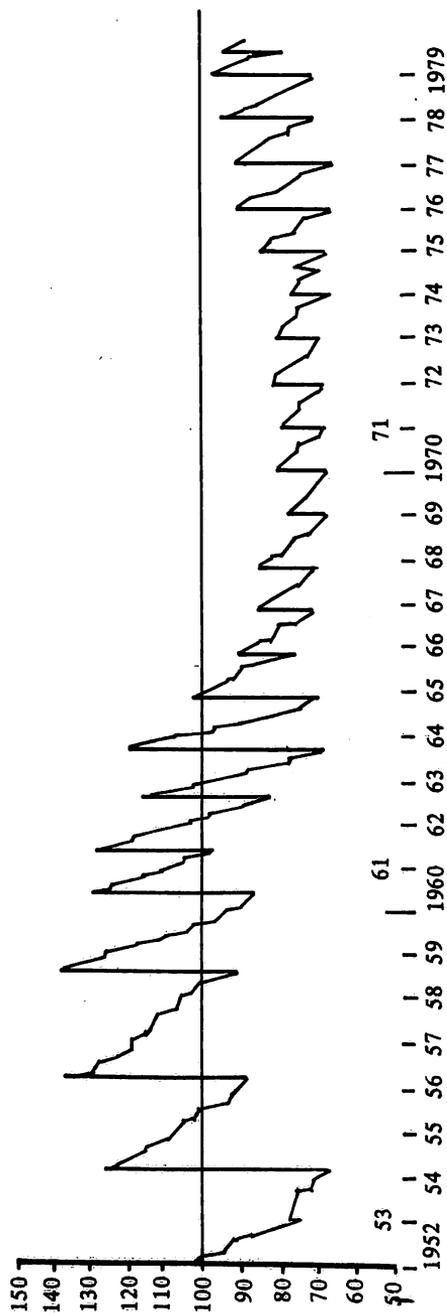
El primer dato que nos interesa destacar es la distinta importancia que tiene esta categoría en el total de la industria. Para Brasil en 1970, representaba el 28% de todo el personal ocupado; para el estado de São Paulo era el 36.40%; para la capital, el 37.30%; para San José de los Campos, 40.36%; para Osasco, 46%; Santo André, 47.82%; San Caetano, 57.25%, y San Bernardo y Diadema,⁴ 72.94%. Ese ordenamiento se mantiene para los demás indicadores y, aún cuando las cifras varían mostrando concentraciones poco mayores o poco menores, no afectan la jerarquía. La enorme variación de la importancia de los metalúrgicos en el total de la industria evidencia situaciones sociales distintas que se traducen en distintas condiciones para la repercusión de los movimientos de esos trabajadores dentro de su base territorial. Entre mayor sea la importancia de la categoría, su repercusión tenderá a ser mayor, y viceversa.

La importancia del principal sector dentro del total de la categoría también es importante, pues indica que entre más alto sea, se darán mejores condiciones de organización de la categoría en torno a ese núcleo. El hecho de que San Bernardo y Diadema (el sector de material de transportes y, más específicamente, de la industria automovilística) tengan el porcentaje más alto (71.97%) debe estar asociado con el mayor nivel de movilización alcanzado por el sindicato; y los menores porcentajes en los otros municipios pueden indicar mayores dificultades para la organización de la categoría. En otras palabras, allí donde la categoría de los metalúrgicos sea más homogénea —a causa del predominio de un sector o

⁴Estos dos municipios constituyen la base territorial del mismo sindicato.

GRÁFICA 1

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO EN SAO PAULO, 1952-1979.¹
(ÍNDICE BASE ENERO DE 1952 = 100)



¹ Valores mensuales deflacionados por el índice del costo de la vida de la fundación Getulio Vargas. A partir de 1962 se incluyó el 13.º salario, sumando 1/12 del valor real de diciembre de cada año al salario real de cada mes.

Fuente: Elaboración DEPE/UNICAMP, Programa de investigaciones sobre el mercado de trabajo en Brasil.

Tomado de: Maria da Conceição Tavares y Paulo Renato Souza. "Emprego e Salarios Na industria, o caso brasileiro", en *Revista de Economia Política*, núm. 1, Janeiro, marzo de 1981, p. 18.

CUADRO 1

Importancia de la categoría de los metalúrgicos en la industria
y del principal sector dentro de la categoría 1970-1975
Brasil. Estado de Sao Paulo y municipios

| <i>Personal ocupado</i> | | <i>Salarios</i> | | | <i>Valor de la</i> | | | <i>Excedente</i> | |
|----------------------------------|-------|-------------------|-------|-------|--------------------|-------|-------|------------------|-------|
| <i>Total Producción</i> | | <i>Producción</i> | | | <i>producción</i> | | | | |
| 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 |
| 28.53 | 28.77 | 37.67 | 39.06 | 31.40 | 32.26 | 30.62 | | | |
| 10.49 | 10.63 | 11.81 | 12.30 | 12.59 | 11.66 | 11.54 | | | |
| 36.77 | 36.97 | 31.36 | 31.49 | 40.10 | 36.16 | 37.70 | | | |
| ¹ Brasil | | | | | | | | | |
| ² Estado de Sao Paulo | | | | | | | | | |
| 36.40 | 42.03 | 43.08 | 50.54 | 45.00 | 53.02 | 37.00 | 42.53 | 37.26 | 40.87 |
| 9.38 | 13.81 | 20.37 | 14.02 | 13.05 | 13.60 | 14.92 | 12.78 | 11.16 | 12.56 |
| 25.78 | 32.81 | 25.91 | 28.87 | 30.22 | 28.13 | 33.49 | 30.04 | 29.95 | 30.64 |
| 35.12 | | | | | | | | | |
| 37.66 | | | | | | | | | |
| 10.99 | | | | | | | | | |
| 11.28 | | | | | | | | | |
| 31.29 | | | | | | | | | |
| 29.94 | | | | | | | | | |
| ³ Sao Paulo | | | | | | | | | |
| 37.30 | 42.23 | 37.49 | 43.04 | 42.07 | 48.72 | 42.70 | 50.71 | 34.50 | 40.90 |
| 13.22 | 15.30 | 13.26 | 15.03 | 13.29 | 14.73 | 13.33 | 14.88 | 11.92 | 13.45 |
| 35.36 | 35.24 | 35.36 | 34.93 | 31.50 | 30.24 | 31.16 | 29.35 | 34.51 | 32.87 |
| 33.33 | | | | | | | | | |
| 41.92 | | | | | | | | | |
| 29.33 | | | | | | | | | |
| 11.02 | | | | | | | | | |
| 33.04 | | | | | | | | | |
| 11.81 | | | | | | | | | |

CUADRO 1 (Continuación)

Importancia de la categoría de los metalúrgicos en la industria y del principal sector dentro de la categoría 1970-1975. Brasil, estado de São Paulo y municipios

4 Osasco

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 46.00 | 51.73 | 49.00 | 52.64 | 51.00 | 62.86 | 58.00 | 66.27 | 44.00 | 48.35 | 49.00 | 51.64 | 47.00 | 48.36 |
| 19.67 | 17.92 | 21.38 | 18.58 | 25.65 | 21.90 | 26.89 | 24.12 | 20.51 | 15.49 | 22.39 | 19.09 | 19.63 | 18.01 |
| 42.46 | 34.64 | 43.43 | 35.30 | 49.75 | 34.84 | 46.36 | 36.40 | 46.12 | 32.04 | 45.30 | 36.98 | 41.22 | 37.25 |

5 San José de los Campos

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-------|
| 40.36 | 48.53 | 38.57 | 48.73 | 45.95 | 52.97 | 46.25 | 54.42 | 40.53 | 67.29 | 36.31 | 45.49 | 29.80 | 41.80 |
| 22.17 | 12.92 | 21.66 | 12.63 | 32.64 | 10.36 | 35.08 | 9.73 | 22.01 | 29.25 | 23.10 | 23.10 | 16.93 | 29.24 |
| 54.92 | 26.62 | 56.17 | 25.91 | 71.03 | 19.55 | 75.86 | 17.88 | 54.32 | 43.47 | 63.62 | 50.82? | 56.80 | 71.24 |

6 Santo André

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 47.82 | 53.91 | 48.57 | 54.72 | 50.62 | 56.11 | 53.14 | 56.41 | 38.82 | 37.81 | 37.36 | 34.70 | 30.91 | 27.88 |
| 20.22 | 20.14 | 20.46 | 20.34 | 19.76 | 19.12 | 20.31 | 19.15 | 16.08 | 19.12 | 15.01 | 13.57 | 10.55 | 11.24 |
| 42.28 | 37.36 | 42.13 | 37.17 | 39.03 | 34.07 | 38.26 | 33.95 | 41.43 | 82.71 | 40.18 | 39.10 | 34.14 | 40.33 |

7 San Bernardo y Diadema

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 72.94 | 66.97 | 72.80 | 67.92 | 81.80 | 69.96 | 83.74 | 73.32 | 82.00 | 82.63 | 76.39 | 67.48 | 73.91 | 63.48 |
| 52.50 | 26.98 | 52.45 | 28.43 | 60.51 | 28.26 | 62.26 | 31.18 | 65.87 | 61.01 | 57.15 | 32.73 | 56.81 | 35.02 |
| 71.97 | 40.29 | 72.01 | 41.86 | 73.97 | 40.40 | 74.35 | 42.18 | 80.31 | 73.01 | 74.82 | 48.73 | 76.87 | 55.17 |

CUADRO 1 (Continuación)

Importancia de la categoría de los metalúrgicos en la industria y del principal sector dentro de la categoría 1970-1975. Brasil, estado de São Paulo y municipios

⁸ *San Caetano*

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 57.25 | 52.66 | 53.07 | 55.21 | 64.53 | 60.24 | 64.98 | 64.53 | 70.04 | 69.70 | 68.92 | 56.92 | 73.87 | 54.44 |
| 18.41 | 20.62 | 19.46 | 21.20 | 23.13 | 21.23 | 25.26 | 22.27 | 47.44 | 23.28 | 43.38 | 28.46 | 54.59 | 33.95 |
| 32.16 | 39.16 | 36.67 | 38.40 | 35.84 | 35.24 | 38.87 | 34.51 | 67.73 | 33.40 | 62.94 | 50.00 | 73.90 | 59.60 |

En 1, 2, 3, 4, 6, 8 el sector más importante es el metalúrgico.

En 5 es el de material eléctrico para 1975, en 1970 es el de material de transporte.

En 7 material de transporte.

FUENTE: Los datos fueron calculados con la información proporcionada en los Censos Industriales de 1970 y 1975 para Brasil y para el estado de São Paulo, Secretaría de Planeamiento da Presidência da República, Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Superintendencia de Estadísticas Primarias.

de una rama— tenderá a ser más fácil la organización del conjunto de la categoría. El propio desarrollo de los acontecimientos parecería confirmar las hipótesis esbozadas, pero no queremos arriesgar conclusiones apresuradas, pues en esos acontecimientos intervinieron otros factores que no podemos analizar aquí. Como es obvio, la mayor importancia de un sector o rama de la producción sobre el total de la industria, como lo es el metalúrgico en San Bernardo (52.50%), tendería a acentuar los efectos positivos tanto sobre la organización como sobre la repercusión de los movimientos.

Estas hipótesis estarían lógicamente conectadas con la que esbozamos antes en el sentido de que conforme mayor sea su grado de heterogeneidad, mayores serán las dificultades para lograr la unidad de los trabajadores, por lo tanto, en el caso de San Bernardo, esas dificultades serían menores.

Cambiando el tipo de lectura de la información del cuadro 1, y viendo los porcentajes en los dos años considerados, 1970 y 1975, se observa que la importancia de la categoría sobre el total de la industria aumenta (con excepción de San Bernardo y San Caetano), pero la de los sectores tiende a disminuir. Ese comportamiento parece estar asociado con que, después de 1973, cuando termina el “milagro”, la desaceleración afecta diferencialmente a los distintos sectores y ramas de la categoría. Como quedó mencionado en el primer capítulo, mientras los sectores de bienes durables desaceleraban, algunas ramas de mecánica y de metalúrgica, sobre todo las ligadas a la construcción civil, aceleraban sus inversiones y su producción. En todo caso nos parece que las variaciones se deben a la desaceleración de los sectores más importantes, lo cual podría explicar la situación de San Bernardo y San Caetano, sobre todo del primero, donde es muy grande el peso de la industria automotriz.

Esta información, aunque se detiene en 1975, implica que la situación de los trabajadores de las ramas en crisis podrían estar perdiendo (comparativamente con otros sectores), en remuneraciones, mayor desempleo, mayor intensidad de trabajo, que son medidas que los empresarios usan para defender su tasa de ganancia, que definitivamente será el último indicador en caer. Si esa posibilidad es real, lo cual veremos más adelante, se puede argumentar que el clima de descontento entre los trabajadores podría aumentar, generando condiciones para el surgimiento de movimientos, como de hecho sucedió en algunas empresas de la categoría en esos

años. Aquí, más que a la situación estructural, los efectos se deberían al desempeño económico de las industrias y a su repercusión en los procesos de trabajo y remuneraciones de los trabajadores, pero es un dato que conviene tener presente para intentar explicar los movimientos a partir de 1978.

Veamos ahora la heterogeneidad respecto a los salarios y a la productividad de la industria. En el cuadro 2 se reproduce la información de los salarios medios por sectores en cada municipio. Ya sea en los datos sobre Brasil, sobre el estado de São Paulo o sobre cualquiera de los municipios, se observa una alta heterogeneidad de los salarios, cuya disparidad es, para algunos casos, de más de tres veces, y tratándose de salarios medios se puede esperar una heterogeneidad mucho mayor en los extremos salariales vigentes en las distintas industrias.

Comparando los salarios medios del conjunto de la categoría, con los del total de la industria (últimos dos renglones del cuadro) se ve que en todos los casos el de los metalúrgicos es mayor; ellos son, sin lugar a dudas, de los obreros mejor pagados, pero no son los únicos; otras categorías también muestran altos salarios, como los químicos, los huleros, los farmacéuticos y otros. Estas disparidades reflejan distintas condiciones estructurales de las empresas, como ya fue expuesto, distintos procesos de trabajo, calificación de la mano de obra, etcétera. Sin embargo, el hecho de tener remuneraciones relativamente privilegiadas, no induce a la formulación de ninguna hipótesis especial ya sea sobre su organización, sobre la repercusión de sus movimientos y menos aún sobre su ideología. Lo único que se puede pensar es que, dado el diferencial de las remuneraciones, podría existir un interés de los trabajadores para mantenerse empleados en esas empresas, pues esos salarios les permiten un nivel de vida relativamente mejor.

No obstante, como ya lo mencionamos, un salario medio mayor tiende a ser un indicador de una mayor heterogeneidad interna en el sector; quiere decir que, mientras un porcentaje significativo de los obreros gana bajos salarios —en 1978, el 25% de los trabajadores de las montadoras ganaba menos de dos salarios mínimos y cerca del 70% ganaba menos del salario medio—⁵ una minoría ganaba más de 10 salarios mínimos, lo cual obviamente tiene relación con la calificación

⁵ E. Bacha, *op. cit.*, p. 646.

CUADRO 2

Salario por obrero ocupado en la producción por sectores industriales en 1970.
Brasil, estado de São Paulo y municipios

| Sectores Industriales | Municipios | | | | | | | | | |
|---------------------------|------------|---------------------|-----------|---------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|--|--|
| | Brasil | Estado de São Paulo | Sao Paulo | Osnasco | San José de los Campos | Santo André | San Bernardo y Diadema | San Caetano | | |
| Est. minerales | 5.007 | 3.332 | 3.122 | — | 1.170 | — | x | x | | |
| Prod. min. no metálicos | 3.220 | 3.897 | 4.548 | 6.291 | 2.758 | 4.463 | 2.310 | 5.238 | | |
| Metalúrgica | 4.939 | 5.408 | 5.052 | 6.870 | 3.945 | 7.052 | 6.726 | 7.149 | | |
| Mecánica | 6.206 | 6.677 | 6.974 | 7.110 | 6.813 | 7.544 | 9.483 | 8.931 | | |
| Material eléctrico | 5.690 | 5.694 | 5.453 | 6.720 | 2.393 | 11.821 | 4.294 | 4.472 | | |
| Material de transporte | 6.754 | 7.288 | 6.014 | 7.740 | 9.367 | 6.107 | 8.715 | 8.383 | | |
| Madera | 2.553 | 3.635 | 4.242 | 5.700 | 9.250 | 3.106 | 4.504 | 5.770 | | |
| Muebles | 3.279 | 3.914 | 4.420 | 4.250 | 3.469 | 4.060 | 4.357 | 3.972 | | |
| Papel y cartón | 4.385 | 5.144 | 5.019 | x | x | 2.821 | 4.927 | 4.223(?) | | |
| Hule | 4.987 | 5.664 | 5.013 | — | 3.125 | 9.450 | 2.764 | 2.625 | | |
| Cuero, pieles y similares | 3.115 | 3.276 | 2.435 | — | — | 4.882 | 2.815 | x | | |
| Química | 6.800 | 7.274 | 6.056 | 3.660 | 5.587 | 7.047 | 8.050 | 8.070 | | |
| Perf. farmac. y vet. | 5.471 | 5.900 | 5.757 | x | — | 6.279 | 8.140 | — | | |
| Perf. jabones y velas | 4.117 | 5.177 | 4.871 | x | x | x | 4.968 | 4.737 | | |
| Prod. mat. plástico | 3.958 | 4.056 | 3.989 | x | x | 4.083 | 4.770 | 3.366 | | |
| Textil | 3.399 | 3.900 | 4.258 | 5.880 | 4.823 | 4.226 | 3.910 | 3.696 | | |
| Vestido, tejidos, calzado | 2.709 | 3.832 | 3.152 | 2.650 | 4.143 | 3.954 | 2.500 | 2.562 | | |
| Prod. alimenticios | 2.990 | 3.809 | 4.073 | 4.790 | 3.500 | 5.239 | 3.137 | 3.926 | | |
| Bebidas | 4.079 | 4.224 | 5.791 | x | x | x | x | x | | |
| Tabaco | 4.989 | 5.903 | 5.910 | — | — | — | — | — | | |
| Editorial y gráfica | 6.152 | 7.418 | 8.043 | 4.060 | 5.175 | 5.428 | 6.455 | 5.000 | | |
| Diversos | 4.013 | 4.306 | 2.063 | 4.160 | 9.152 | 4.230 | 4.720 | 3.119 | | |
| Total industria | 4.288 | 5.061 | 5.026 | 6.150 | 5.784 | 7.105 | 7.341 | 6.458 | | |
| Total sect. sindicato | 5.798 | 6.247 | 5.733 | 7.250 | 6.935 | 7.773 | 8.441 | 7.908 | | |

Fuente: Idem., cuadro 1.

y con la oferta de ciertos tipos de obreros calificados. Pero sobre lo que queremos llamar la atención es el hecho de que no se puede generalizar esa condición de relativamente privilegiados y que hay que tener en mente que trabajamos con informaciones muy agregadas.

También debemos considerar que ese relativo privilegio esconde una situación grave. Baste señalar que en 1981 el salario mínimo, correspondiente a una jornada semanal de 48 horas era en Brasil de 5 788.80 cruzeiros, mientras que en Argentina era de 14 269.91, en Ecuador, de 14 620.80; en Paraguay de 14 620.80; en Venezuela, de 15 936.37; y en Panamá, de 10 417.32,⁶ es decir, se trata de un relativo privilegio en medio de la miseria.

Un dato que sí nos parece relevante es la disparidad de los salarios medios de los obreros metalúrgicos o de sus sectores en los distintos municipios; los trabajadores de São Paulo, son los peor pagados y los de San Bernardo los que tienen el salario medio más alto. Diffcilmente se pueden atribuir esas diferencias a la actuación de los sindicatos que para esas fechas no tenían la menor influencia; más bien parecen reflejar, además de las distintas características estructurales señaladas por Maria da Conceição Tavares, la existencia de distintas políticas salariales, sin duda impuestas por las empresas líderes y posiblemente por la existencia de mercados internos. De cualquier forma, esas diferencias también reflejan una alta heterogeneidad entre las remuneraciones de los metalúrgicos, sin que exista el predominio de ningún municipio; su ordenamiento varía según el sector, siendo mayor el salario mínimo ahí donde están establecidas las empresas líderes.

Comparando los datos de 1970 con los de 1975 (cuadro núm. 3) se observa una dinámica de los salarios medios sumamente compleja, pues si en general se nota una tendencia a un pequeño aumento, los ritmos son muy diferentes y en algunos casos hay decrementos significativos. A pesar de ello existen algunos datos que es conveniente destacar. En primer lugar, los sectores que presentaban las mayores remuneraciones en 1970 se mantienen, y la distancia dentro de los municipios se incrementa, y sobre todo se incrementan las diferencias entre los municipios; en la dinámica hay un claro rezago salarial de los metalúrgicos de São Paulo frente al res-

⁶ DIESSE, *Salario mínimo*, São Paulo, 1981.

CUADRO 3

Salarios por obrero ocupado en la producción por sectores industriales 1975.
Brasil, estado de São Paulo y municipios, salarios reales (1970, año base)

| Sectores Industriales | Estado de São Paulo | | | | | Municipios | | | | |
|-----------------------------|---------------------|-----------|--------|------------------------|-------------|------------------------|-------------|--|--|--|
| | São Paulo | São Paulo | Osasco | San José de los Campos | Santo André | San Bernardo y Diadema | San Caetano | | | |
| Ext. mineral | 4.499 | 4.638 | — | 4.333 | — | — | 6.640 | | | |
| Prod. min. no metálicos | 4.234 | 4.850 | 5.904 | 3.411 | 3.946 | 4.615 | 5.704 | | | |
| Metalmérica | 6.097 | 5.512 | 9.738 | 6.409 | 7.924 | 7.847 | 8.291 | | | |
| Mecánica | 8.350 | 8.581 | 9.853 | 10.556 | 9.868 | 10.598 | 10.539 | | | |
| Mat. eléctrico | 5.958 | 5.650 | 7.336 | 5.293 | 8.656 | 5.587 | 7.273 | | | |
| Mat. transportes | 7.518 | 6.760 | 9.510 | 8.828 | 7.746 | 8.955 | 9.471 | | | |
| Madera | 1.838 | 4.924 | 5.713 | x | 6.346 | 6.129 | 7.341 | | | |
| Muebles | 4.047 | 4.707 | 3.840 | 3.902 | 3.444 | 5.002 | 4.721 | | | |
| Papel y cartón | 5.364 | 5.397 | 6.209 | — | x | 6.659 | 5.010 | | | |
| Hule | 5.525 | 4.289 | x | 4.432 | 10.011 | 4.778 | x | | | |
| Cuero, pieles y similares | 1.313 | 2.825 | x | — | 5.645 | 2.903 | — | | | |
| Química | 7.599 | 6.696 | 6.652 | 6.171 | 10.787 | 8.453 | 8.191 | | | |
| Prod. farmac. y vet. | 6.020 | 5.790 | x | x | 6.905 | 5.473 | — | | | |
| Perf. jabones y velas | 3.322 | 5.206 | x | x | 4.361 | 3.936 | x | | | |
| Prod. mat. plástico | 4.576 | 4.676 | 5.026 | 4.601 | 4.933 | 5.275 | 4.728 | | | |
| Textil | 4.117 | 4.688 | 5.541 | 4.077 | 3.819 | 4.228 | 4.483 | | | |
| Vestuario, tejidos, calzado | 3.078 | 3.217 | 3.676 | 4.761 | 4.404 | 2.804 | 2.066 | | | |
| Productos alimenticios | 3.906 | 4.082 | 3.296 | 3.954 | 4.383 | 4.133 | 4.044 | | | |
| Bebidas | 4.329 | 5.958 | — | — | — | — | x | | | |
| Tabaco | 6.086 | 6.046 | — | — | — | — | — | | | |
| Editorial y artes gráficas | 6.826 | 7.599 | 1.805 | 5.211 | 5.292 | 5.940 | 5.274 | | | |
| Diversos | 4.115 | 4.248 | 5.201 | 7.626 | 3.987 | 4.024 | 3.900 | | | |
| Actividades de apoyo | 9.986 | 8.976 | 9.967 | 11.955 | 12.276 | 11.274 | 12.725 | | | |
| Total industria | 5.731 | 5.569 | 7.503 | 6.870 | 8.356 | 8.165 | 7.893 | | | |
| Total act. sindicato | 7.054 | 6.560 | 9.445 | 7.671 | 8.675 | 8.814 | 9.226 | | | |

Fuente: *Idem.*, cuadro 1.

to. Sin embargo, el dato que más llama la atención es el casi estancamiento de los salarios medios de los obreros de materiales de transporte de San Bernardo y el decremento de los mismos en San José de los Campos, lo cual también acontece entre los trabajadores de material eléctrico de Santo André que, de ser los mejor pagados de la categoría, pasan a ocupar el segundo lugar.

Esta información refleja claramente lo que señalamos cuando analizamos los indicadores de concentración, en el sentido de que la desaceleración de las industrias de bienes durables tuvo efectos negativos sobre la situación de los trabajadores. Con base en esos datos, la hipótesis sobre el descontento de los trabajadores de esos sectores gana más fuerza, pues es obvio que su situación material se deterioró y dado que se trata de salarios medios es posible suponer que el mayor efecto negativo se dio entre los trabajadores mejor remunerados, dado que los peor pagados (que difícilmente podrían tener rebajados sus salarios) tienen un menor peso en la determinación del salario mínimo.

Esta situación de pérdida en los salarios medios, que también se refleja en los trabajadores de otros sectores en varios municipios, en la medida que es diferencial crea problemas para algunas categorías y no para otras, reforzando las diferencias en los intereses inmediatos —en este caso intereses salariales— de los trabajadores. Con base en ello se puede plantear como hipótesis que en la medida en que la pérdida salarial afecta a los trabajadores de una rama o sector que tiene gran peso dentro de la categoría o el municipio, los efectos negativos de la pérdida podrán generalizarse al resto de los trabajadores de la categoría, pese a la heterogeneidad de su situación; y por el contrario, cuando la pérdida afecta a los trabajadores de ramas o sectores con menor peso, menor será la posibilidad de que se generalice el descontento. En otras palabras, una situación menos heterogénea, debida más a la concentración en una rama o sector que a la magnitud de la diferencia salarial, crea condiciones más favorables para la generalización del descontento. No obstante, que ese descontento se organice depende de otros factores; aquí sólo queremos mencionar la necesidad de que los trabajadores superen la división que impone la heterogeneidad desde el nivel de la empresa y a partir de ello entre las empresas, entre las ramas y entre los sectores.

Vamos a considerar ahora los datos referentes a la pro-

ductividad en los años 1970 y 1975; la información aparece en los cuadros 4 y 5. La productividad la medimos como el valor de la transformación industrial, que equivale al valor agregado, por trabajador ocupado en la producción; por lo tanto es una productividad media anual que, como en el caso de los salarios, esconde grandes diferencias internas.

En los dos años considerados, la heterogeneidad encontrada es mayor que la de los salarios medios, mostrando distancias enormes entre los sectores. En la parte más baja están los sectores competitivos; madera, muebles, textil, vestido, tejidos y calzado, cueros, pieles y similares. En la parte más alta, los sectores oligopólicos diferenciados: productos farmacéuticos y veterinarios, perfumería, jabones y velas, tabaco y química; este último es un oligopolio concentrado. Entre estos extremos se encuentran los demás sectores, incluido el metalúrgico, que no presenta grandes diferencias.

Si recordamos la información sobre salarios, podemos ver que no existe una correlación entre remuneraciones y productividades medias. Ellas coinciden en los sectores bajos, sectores competitivos y en química con valores altos; en los oligopolios diferenciados existe alta productividad y salarios relativamente bajos, lo que implica una alta explotación de la mano de obra; los sectores de la categoría metalúrgica presentan productividades intermedias y salarios altos, lo que muestra una política salarial bien diferente al resto de la industria. Finalmente, se debe destacar que algunos sectores que presentan productividad intermedia tienen salarios bajos, como es el caso del sector de alimentos y el textil en 1975, lo que indica una política salarial opuesta a la que se da en los sectores metalúrgicos; se comporta como si fueran "tradicionales", es decir como si tuvieran una baja productividad.

Estos datos nos vienen a confirmar las diferencias entre las distintas categorías de trabajadores, mostrando situaciones particulares. No obstante, debemos tener cautela en las interpretaciones; el hecho de que exista una disparidad mayor entre salarios y productividad y, en consecuencia, una mayor explotación de la fuerza de trabajo medida en términos de valor, no autoriza a pensar que su situación en términos del proceso de trabajo sea peor que la de los obreros que tienen una diferencia menor entre productividad y salarios. Tenemos que recordar que los precios responden a distintas estructuras de costo y sobre todo al tipo de mercado y al poder que las grandes empresas ejercen sobre el mismo; por lo tanto, existe

CUADRO 4.

Valor de la transformación industrial por obrero ocupado en la producción por sectores industriales 1970.
Brasil, estado de São Paulo y municipios

| Sectores industriales | Estado de São Paulo | | Municipios | | San José de los Campos | Municipios | | |
|----------------------------|---------------------|-----------|------------|--------|------------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| | Brasil | São Paulo | São Paulo | Oaxaco | | Santo André y Diadema | San Bernardo y Diadema | San Caetano |
| Ext. minerales | 29.097 | 18.368 | 11.245 | - | 27.172 | - | x | x |
| Prod. min. no metálicos | 17.683 | 20.419 | 23.384 | 68.540 | 9.885 | 17.312 | 12.847 | 23.110 |
| Metafúrgica | 27.320 | 25.866 | 24.049 | 36.340 | 25.298 | 31.480 | 26.976 | 29.479 |
| Mecánica | 24.645 | 27.761 | 14.288 | 32.030 | 14.375 | 21.089 | 40.269 | 35.576 |
| Mat. eléctrico | 29.338 | 30.753 | 28.018 | 44.460 | 29.792 | 60.731 | 27.929 | 23.905 |
| Mat. transportes | 31.640 | 33.880 | 25.236 | 41.170 | 34.472 | 22.347 | 37.528 | 91.965 |
| Madera | 12.205 | 18.875 | 18.534 | 24.070 | 28.250 | 14.553 | 19.830 | 23.425 |
| Muebles | 13.894 | 17.180 | 19.593 | 14.530 | 8.348 | 13.067 | 16.919 | 15.399 |
| Papel y cartón | 23.954 | 26.733 | 22.762 | x | x | 13.178 | 26.956 | 56.894 |
| Hule | 37.357 | 42.809 | 34.916 | - | 28.625 | 80.327 | 16.947 | 26.312 |
| Cueros, pieles y similares | 29.461 | 15.381 | 11.680 | - | - | 35.205 | 12.858 | x |
| Química | 65.627 | 63.944 | 58.984 | 70.410 | 38.934 | 70.566 | 75.843 | 70.150 |
| Prod. farma. y vet. | 87.190 | 94.270 | 99.831 | x | - | 54.881 | 70.996 | - |
| Perf. jabones y velas | 59.747 | 80.845 | 73.115 | x | x | x | 81.370 | 24.442 |
| Prod. mat. plásticos | 27.391 | 27.381 | 24.568 | x | 38.000 | 45.533 | 46.927 | 14.509 |
| Textil | 15.826 | 18.151 | 20.530 | 46.180 | 24.953 | 14.726 | 14.122 | 14.952 |
| Vest. tejido, calzado | 12.513 | 14.758 | 15.793 | 9.700 | 26.029 | 21.339 | 11.714 | 12.732 |
| Prod. alimenticios | 25.689 | 34.668 | 33.895 | 18.250 | 16.918 | 24.026 | 25.371 | 35.598 |
| Bebidas | 30.640 | 37.861 | 53.702 | x | - | - | x | x |
| Tabaco | 56.024 | 96.359 | 96.779 | - | - | - | - | - |
| Editorial y gráfica | 27.578 | 31.579 | 34.547 | 14.340 | 22.616 | 40.655 | 29.749 | 23.046 |
| Diversos | 21.562 | 23.935 | 18.665 | 25.660 | 125.751 | 26.528 | 43.944 | 14.029 |
| Total industria | 25.633 | 28.670 | 27.444 | 39.320 | 32.325 | 42.915 | 34.436 | 41.258 |
| Total act. sindical | 27.933 | 29.303 | 27.444 | 39.640 | 30.434 | 33.012 | 36.121 | 53.585 |

Fuente: *Idem.*, cuadro 1.

CUADRO 5

Valor de la transformación industrial por obrero ocupado en la producción por sectores, 1975.
Brasil, estado de São Paulo y municipios

| Sectores industriales | Municipios | | | | | | |
|----------------------------|------------------------|-----------|--------|---------------------------|-------------|---------------------------|----------------|
| | Estado de São Paulo | Sao Paulo | Ouasso | San José de los Campos | Santo André | San Bernardo y Diadema | San Caetano |
| Est. mineral | 39.180 | 22.229 | - | 47.387 | - | - | 26.587 |
| Prod. min. no metálicos | 31.485 | 33.834 | 62.571 | 20.002 | 26.798 | 31.400 | 34.531 |
| Metalmérgico | 34.370 | 31.867 | 41.743 | 28.666 | 42.204 | 33.493 | 58.884 |
| Mecánica | 35.554 | 41.557 | 29.764 | 20.490 | 28.254 | 35.878 | 32.722 |
| Mat. eléctrico | 39.023 | 35.870 | 61.764 | 77.819 | 62.251 | 28.573 | 24.131 |
| Mat. transportes | 36.883 | 36.833 | 37.784 | 27.580 | 40.032 | 44.442 | 44.186 |
| Madera | 5.415 | 28.253 | 33.239 | x | 19.559 | 26.138 | 17.410 |
| Muebles | 23.289 | 25.143 | 16.681 | 21.119 | 14.059 | 25.467 | 22.616 |
| Papel y cartón | 40.259 | 32.096 | 44.439 | - | x | 39.020 | 39.669 |
| Hule | 51.233 | 38.950 | x | 9.379 | 83.414 | 27.044 | x |
| Cueros, pieles y similares | 7.296 | 17.595 | x | - | 43.750 | 35.993 | - |
| Química | 135.583 | 97.495 | 90.558 | 59.370 | 174.893 | 81.899 | 18.563 |
| Prod. farmac. y veterin. | 129.173 | 130.726 | x | x | 106.337 | 54.839 | - |
| Perf. jabones y velas | 107.089 | 104.525 | x | x | 57.216 | 121.643 | x |
| Prod. mat. plásticos | 32.986 | 31.965 | 24.171 | 19.388 | 50.644 | 42.889 | 19.424 |
| Textil | 22.638 | 27.560 | 20.267 | 28.146 | 16.041 | 21.344 | 14.811 |
| Vestidos, tejidos, calzado | 16.795 | 18.140 | 13.690 | 30.146 | 24.952 | 34.656 | 11.371 |
| Prod. alimenticios | 43.487 | 49.093 | 28.992 | 27.695 | 55.374 | 64.374 | 51.382 |
| Bebidas | 59.448 | 91.282 | - | - | - | 196.106 | x |
| Tabaco | 15.716 | 140.050 | - | 39.093 | - | - | - |
| Editorial y gráfica | 49.579 | 57.547 | 61.074 | 22.240 | 34.717 | 24.696 | 26.065 |
| Diversos | 33.194 | 32.562 | 19.346 | 105.635 | 19.085 | 59.932 | 19.112 |
| Actividades de apoyo | 25.618 | 25.132 | 25.216 | 26.991 | 39.742 | 26.705 | 34.333 |
| Total industria | 38.361 | 36.843 | 40.628 | 42.545 | 62.840 | 38.607 | 43.871 |
| Total act. sindicato | 36.390 | 36.151 | 39.850 | 39.679 | 40.117 | 38.346 | 45.229 |

Fuente: Idem. Cuadro 1.

cuáles son las causas de la disminución; ciertamente no se debe a aumentos salariales, pues el valor de la transformación industrial los incluye. Como también aumentó la producción por obrero ocupado, es posible que la causa de la caída sea el aumento del costo de las materias primas, que no pudo ser transferido a los precios, que tampoco pudieron ser compensados con mayor productividad debido a que las empresas tenían capacidad instalada ociosa y estaban incapacitadas para crecer más rápidamente.

Por otra parte, en el caso del sector de transporte en San Bernardo, donde vimos que los salarios se habían estancado, la productividad creció en casi un 20% en los cinco años, lo que nos parece refleja peores condiciones de trabajo para ese sector, reforzando nuestras observaciones anteriores sobre la posibilidad de descontento de esos trabajadores.

En el cuadro 6 reproducimos los resultados de cuántas veces caben los salarios totales, pagados a los obreros ocupados en la producción, en el excedente total producido. Los resultados deben ser interpretados con la cautela que señalamos respecto a las diferencias entre productividad y salarios. Los datos para el total del estado de São Paulo muestran que, con la excepción del sector de madera, aumentó el cociente o bajó la participación de los salarios en el excedente. En la medida en que el indicador refleja más el crecimiento del excedente que una caída en los salarios, es también un indicador del desempeño de las actividades industriales; así, los resultados para el conjunto del estado de São Paulo evidenciarían un desarrollo desigual de todos los sectores, con la excepción señalada, entre 1970 y 1975.

Sin embargo, los municipios de Osasco, San Bernardo y San Caetano tienen, para el total de su industria y para el total de la categoría, una disminución. Lo mismo se ve en los resultados de varios sectores en los distintos municipios. Con ello queda clara la forma en que la desaceleración de la industria afectaba de manera diferencial a los distintos sectores de cada municipio, lo cual no se refleja en el total del estado de São Paulo. Es decir, en cada base territorial la situación va presentando una problemática particular que sin lugar a dudas se reflejaría en la situación de los trabajadores.

Los resultados concuerdan con las apreciaciones que hemos realizado ya sobre los salarios y la productividad, y no es conveniente repetirlos aquí. En lugar de ello, parece

una apropiación de la plusvalía producida socialmente por los trabajadores, muy desigual entre los capitalistas de los distintos sectores o ramas.

Es obvio que ahí donde existen altos niveles de productividad y relativamente bajos salarios, los obreros deben luchar por mejores salarios, por tener una mayor participación en el excedente, pero esas diferencias menores —el caso de los metalúrgicos es típico— no permiten la afirmación de que su situación es mejor o privilegiada, que son menos explotados. Si nos alejamos de los cálculos de valor, que esconden el problema de la estructura de costos y de los mercados oligopólicos, y pensamos en términos de procesos de trabajo, de intensidad del trabajo, del uso de horas extras, de la seguridad en el trabajo, podríamos llegar a resultados diferentes de los que muestran los cálculos en valor. Desafortunadamente no hay datos al respecto y nos es imposible precisar esa observación; por ello sólo es posible recomendar cautela en la interpretación de las diferencias entre productividad y salarios.

Retomando el análisis de los datos sobre la productividad y comparando los dos años considerados, podemos ver que el crecimiento de la productividad fue, en términos generales, mucho mayor que el de los salarios, lo que indica varios problemas. Por una parte, la participación de los trabajadores en el excedente se deterioró; ello muestra de manera palpable el nulo poder de las organizaciones sindicales para defender el nivel de participación de los trabajadores. Por otra parte, los empresarios, al menos aquellos cuyas empresas bajaron su ritmo de crecimiento, echaron mano de una mayor explotación de la fuerza de trabajo para defender el nivel de su tasa de ganancia. Como en el caso observado en los salarios, aquí también encontramos importantes diferencias sectores por municipios.

En primer lugar queremos señalar que el dato del sector de material de transporte en San Caetano en 1970, nos parece excesivamente alto, lo mismo que el total de la categoría, que obviamente sufre la influencia de la cifra anterior; por ello preferimos no tomarla en cuenta. En segundo lugar, dentro de los sectores metalúrgicos, encontramos que en el sector mecánico se observa una caída de la productividad media en los municipios de Osasco, San Bernardo y San Caetano y lo mismo ocurre en el sector de material de transporte en Osasco y San Jose de los Campos. Es bastante difícil encontrar

CUADRO 6

Salarios sobre excedente por sectores industriales, 1970 y 1975, para Brasil, estado de São Paulo y municipios

| Sectores Industriales | Municipios | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|---------------------|-----------|-----------|--------|------------------------|-------------|------------------------|--------------|-------|------|-------|-------|-------|-------|
| | Estado de São Paulo | | | | | | San José de los Campos | | | | | | | |
| | Brasil | Sao Paulo | Seo Paulo | Oswaco | San José de los Campos | Santo André | San Bernardo y Diadema | San Cosetano | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | | |
| Ext. mineral | 3.99 | 2.07 | 3.49 | 0.92 | 1.46 | - | - | 10.13 | 3.42 | - | - | x | x | 1.30 |
| Prod. min. no metálicos | 3.05 | 2.79 | 4.39 | 2.71 | 4.02 | 8.58 | 6.60 | 1.60 | 3.30 | 1.78 | 4.08 | 2.58 | 4.33 | 2.18 |
| Metalúrgica | 3.24 | 2.56 | 3.18 | 2.59 | 3.28 | 3.56 | 2.29 | 3.65 | 1.94 | 1.97 | 3.08 | 2.01 | 1.80 | 1.91 |
| Mecánica | 1.94 | 2.15 | 2.30 | 2.15 | 2.79 | 2.47 | 1.19 | 0.47 | 0.23 | 1.01 | 1.09 | 2.16 | 1.44 | 2.16 |
| Mat. eléctrico | 2.93 | 3.18 | 4.29 | 2.84 | 4.06 | 4.34 | 5.53 | 8.98 | 12.77 | 3.34 | 4.71 | 4.10 | 2.47 | 3.13 |
| Mat. transporte | 2.70 | 2.70 | 3.10 | 2.06 | 3.39 | 2.92 | 2.11 | 1.67 | 1.25 | 1.97 | 3.45 | 2.46 | 3.12 | 9.17 |
| Madera | 2.44 | 2.38 | 0.99 | 1.94 | 3.07 | 2.31 | 3.63 | 1.35 | x | 2.17 | 0.43 | 1.95 | 1.72 | 1.04 |
| Muebles | 2.10 | 2.51 | 3.17 | 2.38 | 2.86 | 1.27 | 2.40 | 0.69 | 3.54 | 1.01 | 1.79 | 1.75 | 2.59 | 1.51 |
| Papel y cartón | 2.88 | 2.70 | 4.56 | 2.20 | 3.32 | x | 4.20 | x | - | 1.87 | x | 2.78 | 2.96 | 1.42 |
| Hule | 5.13 | 5.26 | 6.64 | 4.28 | 6.30 | - | - | 5.04 | 0.16 | 6.59 | 6.18 | 3.64 | 2.85 | 5.644 |
| Cuero, piel y similares | 7.05 | 2.24 | 3.34 | 2.39 | 3.57 | - | - | - | - | 4.18 | 5.22 | 2.13 | 10.38 | x |
| Química | 6.88 | 6.10 | 14.31 | 6.62 | 10.43 | 15.55 | 8.82 | 4.35 | 6.41 | 7.07 | 13.36 | 6.66 | 6.66 | 5.82 |
| Prod. farm. y vet. | 8.79 | 12.48 | 17.07 | 13.78 | 17.62 | x | x | - | - | 4.95 | 12.42 | 5.43 | 7.31 | - |
| Per. jabones y velas | 10.97 | 12.30 | 17.13 | 11.49 | 17.00 | x | x | x | x | x | 10.79 | 13.96 | 28.69 | 4.80 |
| Prod. plásticos | 4.48 | 4.11 | 4.50 | 3.72 | 4.13 | x | 2.61 | 11.31 | 1.97 | 9.23 | 7.45 | 8.04 | 5.71 | 2.16 |
| Textil | 2.43 | 2.45 | 3.14 | 2.63 | 3.44 | 5.16 | 1.53 | 1.90 | 4.82 | 1.70 | 1.89 | 2.22 | 2.48 | 1.13 |
| Vestido, tejidos y calz. | 2.37 | 2.63 | 3.21 | 2.67 | 3.36 | 3.94 | 1.68 | 4.53 | 4.46 | 3.67 | 3.64 | 2.44 | 7.23 | 2.40 |
| Prod. alimenticios | 5.38 | 5.78 | 7.23 | 5.40 | 6.44 | 1.29 | 6.15 | 2.52 | 4.07 | 1.83 | 9.33 | 5.67 | 11.84 | 6.61 |
| Bebidas | 4.35 | 5.52 | 10.03 | 5.80 | 11.13 | x | - | x | x | - | - | x | 16.05 | x |
| Tabaco | 8.98 | 14.00 | 19.74 | 14.06 | 20.57 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gráfica editorial | 2.30 | 2.14 | 4.72 | 2.17 | 5.04 | 1.13 | 30.87 | 1.87 | 2.08 | 3.68 | 3.38 | 2.84 | 1.59 | 2.18 |
| Diversos | 3.02 | 3.20 | 5.39 | 2.68 | 4.88 | 3.73 | 0.57 | 11.79 | 11.18 | 6.59 | 1.65 | 6.22 | 11.72 | 1.92 |
| Actividades de apoyo | 4.83 | 3.34 | 4.21 | 3.13 | 4.13 | 4.00 | 3.07 | 0.48 | 4.17 | 3.80 | 0.87 | 2.70 | 2.48 | 4.24 |
| Total industria | 2.71 | 2.61 | 2.99 | 2.44 | 3.28 | 3.28 | 2.24 | 2.23 | 3.20 | 2.21 | 2.59 | 2.37 | 2.15 | 4.82 |
| Total act. sindicato | | | | | | | | | | | | | | 2.66 |

Fuente: Idem., cuadro 1.

más útil sintetizar los resultados encontrados sobre los obreros metalúrgicos en los distintos municipios, cuyas diferencias nos parecen muy importantes. Para ello vamos a tomar el caso de San Bernardo como centro de las comparaciones, dada su situación particular.

El primer resultado que analizamos a propósito de la importancia que tiene una categoría dentro de la industria del municipio, sobre el sector más importante dentro de esa categoría y en el total industrial, mostró que tenían los porcentajes más altos; es decir, pese a que la comparación de los distintos sectores industriales presenta en los salarios medios o en la productividad un nivel de heterogeneidad similar al de los otros municipios, el enorme peso de los metalúrgicos y en especial de los automovilísticos, hace que la importancia de esa heterogeneidad sea mucho menor.

Como ya lo señalamos, esa concentración de los metalúrgicos permite que existan condiciones favorables para su organización; hay intereses compartidos por la mayoría de los trabajadores del municipio, y la importancia de sus movimientos también es mayor; los movimientos de los metalúrgicos aparecen como si fueran de todos los trabajadores de San Bernardo. En el extremo opuesto se encuentran los metalúrgicos de São Paulo; según nuestra hipótesis, estos obreros tendrían condiciones más difíciles para su organización y su importancia en el conjunto sería menor; de ahí la relevancia que hemos encontrado en la heterogeneidad estructural, y el por qué la consideramos un obstáculo para la unidad.

Por otra parte, la alta concentración observada en Santo André y San Caetano, cercana o superior al 50%, da una característica especial a la región del ABC como centro metalúrgico de primera magnitud, facilitando la unidad de acción de los trabajadores. Osasco y San José de los Campos tenían una situación parecida a Santo André y San Caetano, pero estaban aislados, sin unirse con otras regiones. El caso de San José de los Campos se podría explicar por el hecho de tratarse de un municipio alejado de los demás; pero Osasco, que está dentro de la región metropolitana de São Paulo, no se une a São Paulo por la enorme dispersión de los metalúrgicos en la capital. Como veremos más adelante, las diferencias entre los sindicatos, o mejor dicho, entre sus burocracias, tienen un enorme peso para explicar esa falta de unificación.

Por lo que respecta a los salarios medios, observamos que

los trabajadores metalúrgicos, como categoría, se encontraban, junto con los de otras categorías, como los químicos, entre los mejor pagados; vimos que los salarios medios más altos entre los metalúrgicos, eran los de San Bernardo, mientras que los de São Paulo eran los más bajos; esto evidencia la aplicación de distintas políticas salariales en las empresas de cada lugar y posiblemente indica una mayor heterogeneidad interna entre los trabajadores que ganan salarios medios más altos.

Sin embargo, en algunos municipios con una situación salarial relativamente privilegiada, observamos un peor desempeño en algunos sectores, en especial el de material de transporte y el mecánico; esto sucede con especial intensidad en San José de los Campos y en San Bernardo, lo que nos llevó a presentar la hipótesis de que existe un mayor descontento entre los trabajadores de esos sectores. En San Bernardo ese descontento sería agravado por los incrementos observados en la productividad, que interpretamos como un posible empeoramiento de las condiciones de trabajo.

Dadas las características de los metalúrgicos de San Bernardo, municipio donde la rama automotriz y las grandes empresas del ramo tienen una enorme importancia, el crecimiento del descontento, generado por la política salarial y de trabajo de esas empresas, creaba, dentro del municipio y, en términos más generales, en toda la región del ABC, las condiciones más propicias para el surgimiento de movimientos de protesta y de reivindicación, así como para una posible organización. Como es obvio, esas condiciones no son un factor que explique los movimientos; para que éstos se diesen también eran necesarios otros elementos ligados a la organización sindical y a la situación política del país. Esas condiciones favorables para el movimiento y la organización en San Bernardo fueron muchas veces señaladas por Luis Ignacio da Silva, Lula, presidente del Sindicato de San Bernardo, que afirmaba que si algo pasaba en el movimiento obrero, se daría en San Bernardo.

3. Heterogeneidad salarial y de productividad por tamaño de las empresas en distintos sectores industriales

Para terminar con este estudio sobre la heterogeneidad, vamos a mostrar algunos resultados sobre salarios medios y

productividad por tamaño de las empresas, según el número de trabajadores ocupados. La información de que disponemos corresponde sólo al total del estado de São Paulo, y no existen datos por municipio. Conociendo que las diferencias entre los municipios son grandes, no podemos generalizar los datos sobre el estado de São Paulo en éstos, pero aún así vale la pena ver la información, pues indica otro nivel de heterogeneidad que no se puede apreciar en los datos referentes a los sectores.

En el cuadro 7 están los resultados sobre salarios medios y productividad por obrero ocupado en la producción por los sectores que componen la categoría de los metalúrgicos, el textil y el de alimentos, para los años de 1970 a 1975.

La relación entre tamaño de la empresa y salarios y productividad no es directa, como lo muestran claramente los resultados de los sectores textil y de alimentos, en los cuales los salarios y productividades más altos aparecen en los estratos de tamaño intermedio. Ello expresa que la productividad es un resultado técnico de la producción y que su mejor eficiencia no depende del tamaño de la empresa. Sin embargo, en el caso de los sectores metalúrgicos, la relación entre el tamaño de la empresa y la productividad es más estrecha debido a las economías de escala, que requieren de grandes establecimientos; pero de cualquier forma no se puede generalizar.

El primer elemento que queremos destacar es que la heterogeneidad entre los salarios medios se amplía considerablemente introduciendo el tamaño de las empresas. Las variaciones sobre el salario medio del sector se dan más hacia abajo que hacia mayores salarios; o sea, la desviación es mayor hacia salarios más bajos en las empresas de menor tamaño. De cierta manera ello confirma la observación que hicimos sobre los salarios medios, dato que esconde, por una parte, un gran porcentaje de bajos salarios y una minoría de salarios varias veces superiores. Como es obvio, esta situación también está presente dentro de cada estrato de las empresas.

El segundo elemento que debemos señalar es que dentro de los sectores metalúrgicos la heterogeneidad es mucho mayor entre los tamaños de las empresas, dentro de cada sector, que entre los estratos de empresas de los distintos sectores. Este hecho debe estar asociado a procesos de trabajo diferenciados entre las grandes y pequeñas empresas y al re-

CUADRO 7

(A) salarios, (B) productividad por obrero ocupado en la producción, por tamaño del establecimiento y sector de la producción, 1970 y 1975, estado de São Paulo

| (A) SALARIOS | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total sector s/declaración | 5.060 | 6.247 | 7.055 | 6.677 | 8.353 | 6.097 | 5.694 | 7.288 | 7.518 | | | | | | |
| 1 a 4 | - | 3.679 | 7.170 | - | 9.683 | 5.550 | 5.642 | 5.630 | 6.022 | 4.675 | 6.926 | 5.600 | 5.614 | 3.195 | 3.979 |
| 5 a 9 | 3.150 | 3.845 | 4.704 | 4.704 | 5.900 | 3.310 | 3.950 | 4.094 | 4.802 | 3.553 | 4.596 | 3.075 | 3.745 | 2.814 | 3.158 |
| 10 a 19 | 3.480 | 4.181 | 5.402 | 5.004 | 6.833 | 3.670 | 4.572 | 4.087 | 4.810 | 4.110 | 4.717 | 3.569 | 3.990 | 2.726 | 3.032 |
| 20 a 49 | 3.850 | 4.602 | 5.905 | 5.624 | 7.183 | 3.950 | 4.947 | 4.375 | 5.444 | 4.443 | 5.223 | 3.414 | 3.710 | 3.116 | 3.533 |
| 50 a 99 | 4.380 | 5.236 | 6.313 | 6.225 | 7.738 | 4.550 | 5.513 | 5.121 | 5.348 | 4.802 | 5.568 | 3.532 | 3.915 | 3.699 | 4.153 |
| 100 a 249 | 4.710 | 5.515 | 6.702 | 6.246 | 8.076 | 5.050 | 5.748 | 5.289 | 5.448 | 5.582 | 6.614 | 3.584 | 3.970 | 4.013 | 4.153 |
| 250 a 499 | - | 6.366 | 7.372 | 7.338 | 9.335 | 6.230 | 6.549 | 5.841 | 5.891 | 5.995 | 6.757 | 4.063 | 4.275 | 4.309 | 4.398 |
| 500 y más | 6.610 | 7.731 | 8.170 | 7.981 | 9.275 | 6.770 | 7.575 | 6.707 | 6.728 | 8.526 | 8.773 | 4.256 | 4.285 | 3.980 | 1.779 |
| d% | 47.65 | 49.73 | 57.58 | 62.70 | 63.61 | 48.49 | 52.14 | 61.04 | 71.37 | 41.67 | 50.11 | = | = | = | = |

(B) PRODUCTIVIDAD

| Tamaño de los establecimientos | Total categoría | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------|-------------|----------------|--------|-----------|--------|--------|--------|
| | 1970 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | Metalúrgico | Transportes | Mat. eléctrico | Textil | Alimentos | | | |
| Total sector | 28.710 | 29.303 | 36.393 | 27.761 | 35.564 | 34.370 | 30.753 | 39.023 | 33.880 | 38.883 | 18.151 | 22.658 | 22.668 | 43.487 | |
| s/declaración | - | 35.626 | 49.521 | - | 54.872 | 50.510 | 46.897 | 66.164 | 60.074 | 38.500 | 35.877 | 87.988 | 58.531 | 41.881 | 49.649 |
| 1 a 4 | 18.010 | 18.561 | 26.627 | 23.753 | 32.687 | 16.050 | 21.515 | 20.260 | 38.642 | 14.232 | 20.381 | 21.696 | 25.845 | 21.354 | 28.809 |
| 5 a 9 | 19.170 | 19.816 | 28.758 | 21.834 | 33.144 | 17.350 | 26.064 | 20.312 | 31.274 | 22.517 | 22.897 | 22.066 | 30.626 | 20.089 | 33.389 |
| 10 a 19 | 20.810 | 21.139 | 32.712 | 23.508 | 29.867 | 18.970 | 29.146 | 24.473 | 32.726 | 18.124 | 30.806 | 18.947 | 22.386 | 30.243 | 42.236 |
| 20 a 49 | 24.940 | 24.031 | 31.827 | 24.498 | 31.186 | 21.710 | 31.091 | 25.498 | 33.138 | 26.629 | 34.529 | 17.947 | 25.179 | 33.911 | 44.171 |
| 50 a 99 | 29.390 | 26.830 | 35.187 | 29.805 | 36.939 | 24.800 | 33.589 | 26.960 | 34.840 | 26.105 | 34.362 | 16.442 | 21.824 | 41.666 | 51.696 |
| 100 a 249 | - | 29.319 | 38.361 | 33.104 | 39.960 | 25.480 | 36.927 | 33.979 | 37.844 | 24.573 | 38.713 | 15.750 | 21.045 | 43.485 | 50.724 |
| 250 a 499 | - | 35.390 | 36.047 | 40.762 | 27.456 | 37.271 | 34.720 | 40.883 | 36.377 | 40.793 | 39.836 | 42.780 | 19.126 | 21.471 | 27.986 |
| 500 y más | - | 50.89 | 51.49 | 65.32 | 79.52 | 87.70 | 41.67 | 52.63 | 55.69 | 94.72 | 35.73 | 47.64 | = | = | = |
| d% | 50.89 | 51.49 | 65.32 | 79.52 | 87.70 | 41.67 | 52.63 | 55.69 | 94.72 | 35.73 | 47.64 | = | = | = | = |

Fuente: Idem. Cuadro 1.

querimiento de una fuerza de trabajo más calificada, o al menos especializada en los grandes establecimientos y posiblemente a la existencia de mercados internos.

La existencia de esas diferencias podría ser reforzado por el hecho de que en los sectores textiles y de alimentos las remuneraciones medias en los estratos de empresas más grandes son bien menores que las de sus similares metalúrgicas. Véase que las diferencias en productividad son mucho menores e incluso en algunos estratos de empresas de alimentos es mayor. La ausencia de salarios altos en los sectores textil y de alimentos refleja sin duda políticas de salarios más tradicionales, sin incentivos y sin mercados internos.

Los resultados encontrados al respecto de los salarios, nos permiten precisar mejor cuál sería el grupo más privilegiado de los trabajadores; no todos los de un sector, sino únicamente aquellos que se ocupan en las grandes empresas, particularmente en los dos últimos estratos, que tienen salarios medios superiores a la media y, dentro de éstos, tendríamos que restar a aquellos que tienen remuneraciones por debajo de la media de la empresa que, según vimos en las empresas montadoras de automóviles, son poco más del 70%.

Sin considerar los dos primeros estratos de empresas sin declaración de personal ocupado y de 1 a 4 ocupados, que seguramente no son empresas capitalistas, podemos ver que en los sectores metalúrgicos, la heterogeneidad es muy similar a la encontrada en los salarios; y también que, controlando el tamaño, las diferencias entre estratos son mayores que entre sectores. Ello indicaría que la política de salarios está asociada a la evolución de la productividad, aunque guarda una distancia cada vez mayor. Esto se observa en el crecimiento de los salarios medios entre 1970 y 1975 que es muy inferior al de la productividad; es decir, la explotación relativa tiende a crecer aceleradamente (véanse al respecto los datos del cuadro núm. 8).

En cambio, en los sectores textil y de alimentos no se observa la relación entre salarios y productividad y la distancia entre ellos es mucho mayor y también crece con mayor rapidez; la explotación de estos trabajadores es mucho mayor y crece más aceleradamente, pero como son sectores con baja concentración, la respuesta de los trabajadores es más difícil que la de los metalúrgicos. Recordemos que en estos años los sindicatos no tenían ningún poder.

Lo que nos muestran los datos por tamaño de empresas es

CUADRO 8

Excedente producido por tamaño de los establecimientos según 1975, total industria,
total categoría metalúrgicos, sectores que componen la catidado de Sao Paulo

| <i>Tamaño de los establecimientos</i> | <i>Total industria</i> | | <i>Total categoría</i> | | <i>Metallúrgica</i> | |
|---|------------------------|-----------|------------------------|-----------|---------------------|-----------|
| | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 |
| Total sector | 18,093.733 | 6,367.333 | 14,002.891 | 2,549.734 | 4,192.584 | 5,327 |
| s/declaración | x | 2.864 | 7.279 | 2.207 | 5.327 | 20.932 |
| 1 a 4 | 227.757 | 9.666 | 45.769 | 5.414 | 33.195 | 68.218 |
| 5 a 9 | 442.908 | 84.822 | 194.696 | 33.195 | 68.504 | 174.540 |
| 10 a 19 | 719.997 | 185.180 | 453.764 | 68.504 | 155.446 | 461.102 |
| 20 a 49 | 1,508.842 | 438.750 | 1,448.531 | 176.166 | 318.197 | 685.407 |
| 50 a 99 | 1,886.476 | 590.506 | 1,534.683 | 285.290 | 683.103 | 1,079.208 |
| 100 a 249 | 3,491.498 | 986.168 | 2,243.988 | 683.103 | 1,156.510 | 27.58 |
| 250 a 449 | x | 986.790 | 3,415.741 | 26.79 | 34.91 | 27.85 |
| 500 y + | 6,785.817 | 3,053.521 | 4,666.575 | 38.41 | 34.91 | 27.85 |
| 500/Total | 37.50 | 47.96 | 33.33 | 26.79 | 34.91 | 27.85 |
| d% UTP | 34.87 | 48.79 | 38.41 | 34.91 | 34.91 | 27.85 |

CUADRO 8 (Continuación)

Excedente producido por tamaño de los establecimientos según 1975, total industria,
total categoría metalúrgicos, sectores que componen la catitado de São Paulo

| | <i>Mat. eléctrico</i> | | <i>Mat. transporte</i> | | <i>Textiles</i> | | <i>Alimentos</i> | |
|-------|-----------------------|-----------|------------------------|-----------|-----------------|-----------|------------------|------|
| | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 |
| 7.689 | 2,354.446 | 1,992.475 | 2,954.149 | 1,607.204 | 2,088.803 | 1,949.271 | 2,935.505 | |
| .630 | .168 | x | 1.541 | 3.947 | 4.404 | 2.244 | 76.255 | |
| 3.303 | 5.618 | .949 | 2.956 | 11.037 | 29.333 | 131.151 | 113.022 | |
| 1.460 | 35.817 | 7.655 | 16.142 | 35.215 | 52.463 | 111.068 | 204.888 | |
| 5.672 | 61.891 | 34.605 | 38.421 | 78.705 | 135.255 | 85.912 | 222.269 | |
| 2.107 | 391.174 | 53.196 | 159.240 | 145.110 | 197.143 | 196.467 | 339.986 | |
| 0.523 | 267.574 | 97.745 | 217.597 | 178.198 | 283.561 | 235.049 | 397.103 | |
| 0.492 | 409.237 | 162.233 | 261.995 | 270.072 | 448.168 | 408.336 | 556.471 | |
| 3.608 | 659.171 | 108.052 | 566.168 | 213.713 | 536.487 | 476.631 | 661.845 | |
| 9.767 | 1,023.853 | 1,528.040 | 1,690.127 | 671.707 | 501.989 | 303.808 | 363.665 | |
| .40 | 35.87 | 76.69 | 57.21 | 41.79 | 24.03 | 15.58 | 12.39 | |
| .20 | 35.66 | 78.81 | 71.93 | 33.44 | 21.87 | 15.44 | 9.87 | |

CUADRO 8 (Continuación)

Excedente producido por tamaño de los establecimientos según 1975, total industria,
total categoría metalúrgicos, sectores que componen la catidado de São Paulo

| Salarios sobre excedente | | | | | | |
|--------------------------|------------------------|------|-----------------|------|------------------|-------|
| <i>Mat. eléctrico</i> | <i>Mat. transporte</i> | | <i>Textiles</i> | | <i>Alimentos</i> | |
| | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 |
| 8.18 | 4.29 | 2.70 | 2.45 | 3.14 | 5.78 | 7.23 |
| 7.78 | 0.93 | x | 2.95 | 2.50 | 10.95 | 10.51 |
| 8.04 | 6.96 | 5.07 | 11.26 | 7.33 | 10.15 | 8.75 |
| 2.45 | 5.45 | 1.75 | 3.95 | 4.19 | 4.65 | 5.34 |
| 2.50 | 3.88 | 3.16 | 3.25 | 4.64 | 4.41 | 6.85 |
| 5.42 | 7.00 | 1.88 | 3.82 | 3.35 | 6.44 | 7.78 |
| 3.86 | 3.71 | 3.25 | 2.69 | 3.76 | 5.80 | 7.05 |
| 2.86 | 4.20 | 2.56 | 2.34 | 3.92 | 6.43 | 8.24 |
| 3.51 | 4.17 | 1.84 | 1.79 | 2.69 | 6.62 | 7.33 |
| 3.29 | 3.95 | 2.82 | 2.50 | 2.95 | 4.10 | 6.39 |

Excedente producido por tamaño de los establecimientos según 1975, total industria, total categoría metalúrgicos, sectores que componen la catidado de São Paulo

| Salarios sobre excedente | | Total industria | | Total categoría | | Metalúrgica | |
|--------------------------------|------|-----------------|------|-----------------|------|-------------|------|
| Tamaño de los establecimientos | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1970 | 1975 | 1975 |
| Total | 3.34 | | 2.61 | 2.99 | 3.78 | | 3.18 |
| s/declaración | x | | 2.39 | 3.01 | 1.98 | | 3.72 |
| 1 a 4 | 9.68 | | 6.05 | 3.91 | 5.41 | | 4.77 |
| 5 a 9 | 3.15 | | 2.42 | 3.06 | 2.40 | | 2.76 |
| 10 a 19 | 2.94 | | 2.44 | 2.86 | 2.4 | | 3.06 |
| 20 a 49 | 2.90 | | 2.33 | 3.14 | 2.4 | | 3.24 |
| 50 a 99 | 3.23 | | 2.40 | 2.71 | 2.4 | | 2.98 |
| 100 a 249 | 3.71 | | 2.63 | 3.12 | 2.6 | | 3.39 |
| 250 a 449 | x | | 2.47 | 3.11 | 2.1 | | 3.28 |
| 500 y más | 3.26 | | 2.73 | 2.92 | 2.9 | | 3.09 |

d%

Fuente: *Idem.* cuadro 1.

que la heterogeneidad aumentó en el período analizado, dificultando aún más la tarea organizativa de los sindicatos. Ello implica que para lograr la unidad de una categoría, o de un sector de la misma, se deben superar las situaciones particulares de cada estrato con una política que tome en cuenta esas situaciones particulares y los intereses que de ellas se desprenden, sin perjudicar a ninguno de los grupos de trabajadores, lo que desde luego no aparece como una tarea fácil. Como conclusión paralela, se puede decir que esa tarea sería teóricamente más fácil en aquellas ramas, sectores o categorías en donde el peso de las grandes empresas fuera mayor, en donde existiese una mayor concentración de la mano de obra en un número pequeño de empresas.

La heterogeneidad observada en la categoría de los trabajadores metalúrgicos llevó a Baltar a proponer la hipótesis de que la amplitud de la categoría sindical sería perjudicial ya que: “al uniformizar los salarios del ramo (se refiere aquí a los trabajadores de la industria metalúrgica, pero también lo señala en los otros sectores), se amplían las dificultades de los trabajadores de los sectores (ramas) de mayor tamaño característico para acompañar de cerca los crecientes aumentos de productividad de esas ramas, a pesar de los efectos favorables que puede tener sobre los aumentos de salario de las ramas industriales más débiles.”⁷ No cabe duda de que, durante el período posterior al golpe militar de 1964, esa situación era real; los salarios, sobre todo los mínimos, han sido determinados para favorecer a las empresas más ineficientes, dado el diferencial de productividad; y también es cierto que ello fue posible gracias a la derrota obrera que impuso el golpe y que despojó a los sindicatos de todo poder. Pero no nos parece adecuado ni correcto suponer que el fraccionamiento de la categoría, ya sea por sector (que parece ser lo que piensa Baltar) o más aún por empresa —pues como vimos aquí, la heterogeneidad es mayor— pudiese ser la solución. Por el contrario, ese tipo de sindicato operaría a favor de la mayor heterogeneidad y haría más difícil el proceso de unificación de la clase.

Este comentario a la hipótesis de Baltar es útil para señalar que el peligro de una orientación corporativa es mayor entre los sectores privilegiados (que tienen una importancia mayor

⁷ Paulo E. de Almeida Baltar, *op. cit.*, p. 102.



en el total de la industria o en la categoría), como es el caso de los trabajadores automovilísticos de San Bernardo.

Como se ve, los determinantes estructurales que pueden crear condiciones más favorables para la organización y la movilización, nunca apuntan directamente al proceso de unificación; también generan otro tipo de consecuencias que operan en sentido inverso. Es por ello que el proceso de cambio nunca tiene un solo camino, sino que siempre abre alternativas.

Pese a este comentario que nos previene contra interpretaciones mecánicas, nuestro análisis muestra claramente que los efectos de la heterogeneidad industrial crearon en la región del ABC, y más específicamente en San Bernardo del Campo y Diadema, una situación particular que era, en comparación con la de otros municipios del estado de São Paulo, más favorable al surgimiento de amplios conflictos obreros. La preponderancia de la categoría de los metalúrgicos, y más específicamente, la de los obreros automotrices dentro del total de los trabajadores industriales; la enorme concentración de esos obreros en las pocas pero enormes empresas montadoras de automotores; la tendencia decreciente de sus salarios (si los comparamos con otras categorías obreras) que correspondía a una tendencia de aumento en la productividad y por lo tanto de la explotación y de la intensificación del trabajo, generaron esa situación peculiar por el cúmulo de tensiones y por su alta conflictividad.

Para profundizar nuestra comprensión sobre esa situación peculiar, que con el análisis realizado sólo hemos detectado en sus manifestaciones más generales, es necesario adentrarnos en el estudio de los procesos de trabajo existentes en las empresas metalúrgicas, en especial en las líderes, y sobre todo en cómo esos procesos de trabajo se traducen en formas de dominación sobre los obreros y por lo tanto en su separación dentro de los propios locales de trabajo. Ello nos permitirá entender mejor el origen de las tensiones a que estaban sometidos los metalúrgicos. Este es el objetivo del próximo capítulo.

Capítulo III

Mercados internos de trabajo, procesos de trabajo y división de los trabajadores metalúrgicos dentro de las empresas

1. El capitalismo monopolista y los mercados internos de trabajo

La presencia de una gran heterogeneidad entre las empresas industriales y la organización oligopólica de la mayoría de las ramas, lideradas por unas cuantas empresas con alto poder sobre el mercado, ha propiciado la elaboración de distintas interpretaciones teóricas a propósito de la existencia de distintos mercados de trabajo y sobre distintas determinaciones de los salarios.¹ En términos generales, se puede decir que esas teorías postulan la existencia de dualismos estructurales, es decir, de comportamientos diferenciados en lo que se refiere a los mercados de trabajo y a las políticas salariales de las empresas. Dentro de esas interpretaciones queremos detenernos en la que propone la existencia de mercados internos de trabajo dentro de las grandes empresas, en oposición a los mercados externos, o sea el mercado general de trabajo.

A diferencia de los otros enfoques, que se refieren a la producción capitalista y no capitalista, la teoría de los mercados internos se restringe al área capitalista de la producción industrial; se basa en el propio proceso de valorización del capital y en la existencia de la organización oligopólica de los mercados de las distintas ramas industriales. Más específicamente, detecta la existencia de los mercados internos dentro de las grandes empresas líderes de las distintas

¹ Para un recuento de esas interpretaciones, véase: Paulo Viera da Cunha, "A organização dos mercados de trabalho: tres conceitos alternativos", en *Revista de Administração de Empresas*, enero, marzo de 1979, Río de Janeiro, p. 29 a 43.

ramas. Esta restricción al área de la producción capitalista determina una dualidad diferente a la que resulta de los enfoques que contemplan también el área no capitalista; es una dualidad que, como veremos, resulta de determinantes técnicos y sobre todo de la lucha de clases dentro de los grandes establecimientos. Por ello, sin dejar de ser estructural, no se refiere a la existencia de distintos modos de producción, sino a una diferenciación dentro del capitalismo.

La teoría de los mercados internos o de la segmentación del mercado, desarrollada por Doeringer y Piore,² propone la existencia de una "unidad administrativa, por ejemplo una sección de una empresa, en la cual el contrato, la remuneración y distribución del trabajo son regulados por un conjunto de reglas y procedimientos que, en cierto sentido, aíslan la fuerza de trabajo de las presiones generales de mercado".³ Aquí es muy importante señalar, como lo hace Vieira da Cunha, que los mercados internos no constituyen una categoría de análisis, sino que sólo reflejan un proceso histórico que se da en la medida en que las empresas crecen en tamaño, aumenta la complejidad de los procesos de trabajo y se acentúa la sofisticación tecnológica. En otras palabras, apuntan una situación real que especifica una parte del mercado de trabajo capitalista, pero no niega su funcionamiento general.

Las causas que llevaron a la formación de los mercados internos de trabajo se pueden dividir en 1) técnicas, resultantes de los procesos de producción y 2) referentes a las relaciones sociales de producción.

Entre las causas técnicas se pueden destacar: a) el tamaño de las empresas que por sí mismo obliga a una burocratización necesaria para la administración de las mismas, lo que implica una separación entre el proceso de trabajo y el proceso de su administración; b) la mayor división del trabajo que tiende a especializar cada vez más las tareas de los trabajadores, reduciéndolas a operaciones específicas, discontinuas, pero altamente interrelacionadas entre sí, exigiendo habilidades y una calificación diferente para cada una de ellas; c) el requerimiento de habilidades específicas, que llevó a las empresas a calificar o especializar su propia mano de

² Doeringer, Peter y Michael J. Piore, *Internal labor Markets and Man power Analysis*, Lexington, Heath Lexington Books, 1971.

³ Vieira da Cunha, *op. cit.*, p. 38.

obra, asumiendo los costos de reclutamiento, entrenamiento y promoción de los trabajadores.

De acuerdo con los supuestos de los teóricos de los mercados internos, los requerimientos específicos de mano de obra elevarían los costos de la misma, llevando a las empresas a interesarse en generar su propio mercado de trabajo una vez que la rotación de los trabajadores significara la elevación de los costos derivados del nuevo reclutamiento y de su entrenamiento. Así, el pago de salarios más altos y la existencia de escalas de promoción serían el resultado de la necesidad de la empresa de retener a sus trabajadores. Como es obvio, no todos los trabajadores de una empresa estarían en esa situación; solamente se incluiría a aquellos cuya existencia en el mercado externo fuese reducida, lo que presupone niveles específicos de calificación y deja afuera a toda la fuerza de trabajo simple, no calificada o con especialización muy elemental.

Para comprender lo anterior es importante recordar que la posibilidad de las grandes empresas para pagar salarios más altos deriva no sólo de su mayor productividad, sino también de su condición de empresas líderes que, gracias a su poder de mercado, pueden obtener márgenes de ganancia más altos que el resto de las empresas, como es obvio, lo anterior está condicionado al tipo de organización oligopólica.⁴ Esto es importante porque los mayores salarios observados en estas empresas son proporcionalmente inferiores a su productividad o a las ganancias por obrero ocupado; por lo tanto, la situación de privilegio de esos obreros es siempre relativa. No se puede afirmar, ni siquiera en lo referente a los aspectos técnicos, que la pertenencia a un mercado interno sea sinónimo de privilegio dentro de la clase.

Las causas técnicas que hemos apuntado, a las cuales se podría agregar otras, son siempre insuficientes para explicar el surgimiento de los mercados internos; serían la condición necesaria, pero la suficiente se encuentra dentro de las relaciones sociales de producción. Hay que recordar que la existencia de los mercados internos se ha asociado con la administración científica del trabajo, ya que esa administración científica no sólo implanta la racionalidad como tal —acción racional con arreglo a fines—, sino que, a nombre de ella,

⁴ Al respecto véase: María Conceição Tavares *et al.*, "Estructura Industrial y Empresas líderes", FINEP, São Paulo, 1975, mimeo.

implanta también una determinada forma de dominación social. Como dice Marcuse: "El concepto de razón técnica es quizás, sin más, ideología. No la utilización de la técnica, sino la técnica misma es dominación sobre la naturaleza y sobre los hombres, una dominación metódica, calculada y calculadora. Los fines e intereses de la dominación no vienen a añadirse a la técnica 'después' y desde afuera, sino que están ya implicados en la construcción del aparato técnico. La técnica es un proyecto histórico-social. En ella se proyecta lo que con los hombres y con las cosas entiende hacer una sociedad y sus intereses sociales. Tal finalidad de dominación es ya 'material' y por lo tanto pertenece también a la forma misma de la razón técnica."⁵ En los mercados internos de trabajo, la administración racional supone de manera parcial una adecuación de la fuerza de trabajo a las necesidades dictadas por la técnica, como si ésta tuviese un desarrollo neutro, ajeno a consideraciones políticas y de control sobre los trabajadores. Sin embargo, esa parcialidad se observa claramente cuando se analiza el origen de esa administración racional, o el surgimiento de los mercados internos en países como los Estados Unidos de Norteamérica, o cuando se estudia su funcionamiento en cualquier gran empresa.

Con respecto al origen, algunos estudiosos han mostrado que cuando las grandes empresas monopolistas emprendían su lucha por el control estratégico de los mercados y de los factores, se vieron frontalmente amenazadas por las organizaciones de los trabajadores. En un estudio reciente se destaca que: "los empresarios, para enfrentar la resistencia de los trabajadores, se orientaron por estrategias que dividieran y conquistasen a la fuerza de trabajo. La táctica principal consistía en minar los intereses comunes de los trabajadores, cada vez más unidos por la proletarianización del trabajo, como por la concentración en áreas urbanas. Esa iniciativa buscaba dividir la fuerza de trabajo en varios segmentos, de forma que las experiencias reales de los trabajadores fuesen diferentes y que la base de su oposición común contra los capitalistas fuese solapada".⁶ También se ha se-

⁵ Marcuse H., *Ética de la Revolución*, Ed. Taurus, Madrid, 1969. Citado por Jürgen Habermas, "Técnica y Ciencia como Ideología", en *Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM*, núm. 3, mayo-agosto de 1981, México, pp. 48 a 49.

⁶ Edward R., Reich M. y Weisskopf T., *The Capitalist System*, Nueva Jersey, Inc. y Englewoods Cliffs, 1978, página XIII, citado por Paulo Vieira da Cunha, *op. cit.*, p. 40.

ñalado que la resistencia de las organizaciones obreras y de los trabajadores se dio, en general, frente a los procesos de trabajo, frente al control del proceso que las máquinas ejercían sobre los obreros; por lo tanto, los empresarios buscaban disminuir esas resistencias, esa rebeldía contra el control que las máquinas imponían.

Se trataba de expropiar el control del proceso de producción transfiriéndolo para el capitalista, lo que se logra separando la administración de la producción, relegando esta última a la realización de tareas individuales previamente determinadas con una precisión matemática, que llevaban a sus últimas consecuencias la separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual.

Esta forma de organización del proceso de trabajo tiene varias consecuencias; por un lado, permite al capitalista imponer al trabajador una disciplina y una fiscalización más rígidas; por la otra, le facilita realizar una evaluación del rendimiento de cada trabajador, dentro de un esfuerzo colectivo de producción. Este tipo de evaluación es importante no sólo por sus efectos directos de control sobre el trabajador, sino también por ser la base sobre la cual se construye la legitimidad de las reglas y de los procedimientos, ya que se supone que es con base en esa evaluación del rendimiento individual que las recompensas, salariales o de promoción, son otorgadas. Así el apego y respeto de esas normas dentro de las empresas es un elemento básico para el juicio que se establece sobre cada obrero, que, en muchas ocasiones, pesa más que la propia calificación y rendimiento profesional.

El taylorismo, como la primera manifestación clásica de este tipo de administración, sostiene la necesidad de superar la "indolencia sistemática" de los obreros, que se expresa en el hecho de que no producen de acuerdo a sus capacidades, lo que justifica la expropiación del "saber hacer" del trabajador concentrándolo en la administración. Por otro lado, para superar la resistencia obrera, rechaza cualquier trabajo en grupo; cada obrero debe ser tratado aparte, el proceso de trabajo debe ser planeado por tareas individuales, sin atribuir tareas a grupos; impedir la comunicación horizontal entre los obreros es una meta esencial para el control de los trabajadores, lo cual se expresa en todos los reglamentos internos de las empresas.

El resultado de este tipo de administración es que, como escribe Amneris Moroni: "la administración del proceso de

trabajo capitalista implica una reorganización del espacio y del tiempo específicos, que se vuelven factores de dominación. Esa reorganización permite las jerarquías en el proceso de trabajo y por su intermedio prescribe comportamientos, penalizaciones, gratificaciones, etcétera; interioriza en los obreros la meritocracia e instaura la competencia, buscando quebrar la solidaridad obrera. El poder del capital se inscribe en el propio productor y a partir de él, ejerce su dominio.”⁷

De esa manera la administración racional implica un doble proceso. Por un lado, obliga al obrero a rendir de acuerdo a su máxima capacidad; le exprime, todos los días, toda su fuerza de trabajo. Por el otro, lo somete al máximo control posible con la finalidad de romper su resistencia y prevenir cualquier conflicto interno; divide a los trabajadores en el interior de la empresa, los atomiza, procurando que las relaciones de trabajo se reduzcan a una relación individual con cada trabajador. Sin embargo, la experiencia muestra que el segundo proceso tiene prioridad sobre el primero. Para el capital lo importante es la acumulación y no sólo la eficiencia técnica. Lo fundamental es su capacidad para someter el trabajo vivo al acumulado, al capital; de alguna manera, la eficiencia técnica, la productividad, responde a la competencia intercapitalista; en cambio, el control sobre la clase responde a la contradicción entre capital y trabajo, que desde luego no deja de influir sobre la competencia intercapitalista por medio de los costos del trabajo y otros mecanismos.

En un trabajo reciente, Fleury estudió la administración de varias empresas y mostró que en ellas no se aplicaban todos los principios de la administración científica, sobre todo aquellos referidos a la especificación de las tareas individuales; en cambio sí se aplicaban todos los referentes al control, lo que le llevó a concluir que; “el trabajador no es organizado para utilizar la mano de obra de manera eficiente, pero sí para descalificarla, desorganizarla, minimizando la posibilidad del surgimiento de conflictos en el interior de la fábrica”.⁸

De acuerdo a todo lo anterior, no tenemos duda de que el

⁷ Amneris Moroni, “A Estratégia da Recusa” (Análise das greves de mayo de 1978) Tesis de maestría (borrador) 1981, São Paulo.

⁸ Fleury, A. C., “Productividade e organização do trabalho na indústria”, mimeografiado, página 28. Citado por Amneris Moroni, *op. cit.*, p. 27.

surgimiento de los mercados internos tiene su causa fundamental en la necesidad de las grandes empresas de controlar a los obreros e impedir su identificación y movilización en contra de las empresas. Lo anterior no quiere decir que la técnica no tenga influencia; la tiene y muy importante: ella está en la matriz, en el origen del problema, pero no tiene ningún tipo de determinación mecánica. Los trabajos de John Humphrey son valiosos por haber indicado que empresas con la misma tecnología tienen prácticas salariales y de empleo distintas y que por lo tanto no se puede identificar mecánicamente una determinada estructura técnica, con ciertas políticas de empleo o de salarios, o con la existencia de mercados internos. Por el contrario, lo que se observa es que la estructura técnica se asocia con diferentes políticas de empleo y salarios, según las condiciones existentes en las distintas ramas de la producción; es decir, según el tipo de competencia intercapitalista, la oferta de los distintos tipos de trabajadores, su calificación, el poder o capacidad de negociación de los trabajadores y sus organizaciones, la legislación laboral existente, etcétera.

Lo que desde nuestro punto de vista no se puede soslayar, es el hecho de que los obreros de las grandes empresas líderes, de los sectores con una tecnología sofisticada, tienen una situación de trabajo diferente a las vividas por los trabajadores de otras empresas u otras ramas de la producción. No cabe duda de que en toda empresa existe una jerarquía de los trabajadores, de acuerdo a su calificación y responsabilidad por la calidad de la producción o por el buen funcionamiento de las máquinas. Esa diferencia se puede reducir a la separación entre el maestro y el aprendiz, o se puede abrir en una compleja división del trabajo, como la existente en las grandes empresas; pero, como quiera que sea, es siempre importante pues divide a los trabajadores de cualquier fábrica, los diferencia. La distinción entre los trabajadores implica, en todos los casos, que su unidad, la identificación de sus intereses comunes frente al capitalista, requiere de un esfuerzo de organización. No obstante, ese esfuerzo en pro de la unidad de los trabajadores varía ampliamente de acuerdo a la división del trabajo existente, al tipo de administración de la producción y a las formas de control que la empresa ejerce sobre los obreros, y son estos mismos los elementos que llevan a una diferenciación de los intereses inmediatos de los trabajadores.

La existencia de los mercados internos, independientemente de que funcionen de manera extrema como segmentación del mercado, o bajo formas menos radicales, es importante en la medida en que tiende a agudizar la diferenciación de los trabajadores y no sólo con los pertenecientes al mercado externo, sino también dentro de las propias empresas donde funciona el mercado interno. En último término se puede afirmar que para los capitalistas la importación de mercados internos está asociada con la formación de una aristocracia obrera que profundiza la división de clase. Que ello se efectúe o no, depende de las necesidades que se tengan de controlar a la clase; cuando en general existe un amplio ejército industrial de reserva, los sindicatos son débiles y la legislación laboral es favorable a los patrones y su interés por formar esa aristocracia obrera será menor; hay que recordar que siempre implica mayores costos de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, que exista o no esa aristocracia obrera no resta importancia a las mayores diferencias entre los trabajadores derivadas del funcionamiento de los mercados internos, y es pertinente detenernos en su significado ya entre el mercado externo y el interno, ya en el interior de este último.

La formación de los mercados internos con sus prácticas de selección de personal, de entrenamiento para el desempeño de tareas específicas, de escalas de promoción para los trabajadores dentro de una ocupación y, en menor medida, entre distintas ocupaciones; la existencia de salarios relativamente más elevados y las formas de control sobre los obreros, con menores tasas de rotatividad de la mano de obra, crean un segmento del mercado de trabajo que se diferencia del resto justamente en esas características y que de alguna manera aísla a esos trabajadores del resto del mercado de trabajo, del mercado externo. En este último privan los bajos salarios, las ocupaciones más descalificadas, baja estabilidad, alta rotación y sobre todo, muy bajas oportunidades para incorporarse a los mercados internos. Las barreras para la entrada no sólo se encuentran en la calificación del trabajo, sino también en la capacidad del obrero para adaptarse a los ritmos de trabajo más intensos y a las formas de disciplina y control que predominan en los mercados internos.

Al respecto es importante señalar que la forma de control en las empresas que no sufren la administración científica, es

de carácter más coercitivo, más autoritario, sin la presencia de normas y reglas fijas para la acción dentro de la empresa, y en general carece de estímulos, lo que implica relaciones más conflictivas, debido a la fricción permanente que existe en las relaciones entre jefes y obreros. Ese tipo de socialización es rechazada por la administración "científica" por su potencial conflictivo.

Este proceso de diferentes tipos de control también indica que la empresa moderna se ve obligada a mantener relaciones de trabajo más favorables al trabajador que sus antecesores, lo que no implica un menor grado de explotación sino todo lo contrario: es la contraparte de una intensidad del trabajo mayor y también de un diferencial más grande entre salarios y productividad.

De esta suerte existe una baja movilidad del mercado externo hacia el interno y ella se da preferentemente en los niveles más bajos de los mercados internos a partir de los cuales se procede a la selección de los obreros con mayor capacidad productiva y de adaptación al sistema de disciplina y control, lo cual es una ventaja adicional para las grandes empresas. En la medida en que esta práctica o política de empleo es generalizada por las grandes empresas, se crea una cierta homogeneidad de condiciones básicas entre los mercados internos, lo que explica una mayor movilidad de los trabajadores de distintas empresas, en parte motivada por el atractivo de mejores salarios en otras empresas y también como una política de las empresas que despiden a obreros con altos salarios, aquellos que están en la parte alta de las escalas de promoción, y contratan otros con menor salario para realizar el mismo trabajo; esa mayor homogeneidad de los mercados internos significa un mayor distanciamiento con los mercados externos y por lo tanto un aumento en la heterogeneidad de clase. Las diferencias salariales que observamos en las distintas empresas (discriminadas por tamaño) y en las diferentes ramas, podrían interpretarse como un burdo indicador de ese proceso.

Como es obvio, las diferencias en las condiciones que tienen los trabajadores de los mercados externos y de los internos tienen límites que no pueden ser rebasados sino a riesgo de crear problemas a las empresas y al conjunto de la industria. Por una parte, ese límite aparece en la capacidad de las empresas para absorber mayores costos salariales, sin afectar su tasa de ganancia, sin poner en riesgo su poder de mer-

cado o su posición en la competencia intercapitalista. Por otra parte, los salarios pagados, sobre todo los mínimos, no pueden elevarse demasiado respecto a los vigentes en el resto de la industria, pues ello podría crear graves problemas a las empresas que operan con baja productividad o con uso intensivo de mano de obra. A pesar de ello, como lo demuestra el caso brasileño, la elasticidad del límite es muy grande, sobre todo por los bajos salarios mínimos vigentes y por la organización oligopólica del mercado que confiere enormes ventajas a las empresas líderes.

2. La división del trabajo y la separación de los obreros en las empresas

En el interior de las empresas en las cuales funcionan los mercados internos, las diferencias observadas también son grandes. Como ya fue dicho, el mercado interno no abarca necesariamente a todos los trabajadores de una empresa; se puede restringir a un solo departamento, o a una ocupación específica cuya mano de obra es esencial para la producción, ya por su carácter estratégico, ya por la escasez de obreros capaces de ejecutarla. Este hecho implica que las diferencias entre el mercado interno y el externo también pueden estar presentes en el interior de las propias empresas líderes, propiciando una enorme heterogeneidad entre sus trabajadores. Pero aún ahí donde los mercados internos son más amplios, no dejan de existir grandes diferencias entre los trabajadores; la planeación individual de cada puesto de trabajo y la negativa de asignar tareas a grupos es el principio que introduce la máxima diferenciación posible entre los trabajadores, procurando su aislamiento. Las carreras de promoción, las diferentes remuneraciones y los favoritismos de los jefes, son algunos de los mecanismos empleados para diferenciar a los trabajadores que realizan la misma tarea y, al mismo tiempo, buscan establecer la competencia entre ellos, enfrentando sus intereses individuales.

La división de la producción en departamentos con tareas complementarias pero diferenciadas introduce otra separación. En general, en cada departamento un proceso de trabajo difiere de otros por el control que las máquinas ejercen

sobre él, su ritmo, la disciplina, la calificación de la mano de obra, el tipo de entrenamiento que requiere, etcétera. Por ello, la remuneración es diferente, lo mismo que las prestaciones a los trabajadores y, sobre todo, su capacidad para negociar con la gerencia. En términos generales se puede afirmar que entre mayor sea el control que el trabajador ejerza sobre el proceso de trabajo, mayor será su poder de negociación, el cual será aún mayor en la medida en que exista escasez de mano de obra para la ocupación que desempeña, es decir, entre más dificultad tenga la empresa para sustituirlo.

De esta manera, las diferencias entre los departamentos se suman a las diferencias en su interior para crear una heterogeneidad significativa dentro de una misma empresa. Esto significa que es un error tratar a todos los obreros de una fábrica como si formasen parte de un conjunto homogéneo, indiferenciado; por el contrario, existe la necesidad de buscar en los procesos de trabajo, en la división del trabajo, la especificidad de la situación o situaciones que tienen los trabajadores en las empresas.

Si observamos este proceso desde otro ángulo, podemos ver que la unidad de los trabajadores no está estructuralmente dada, ni siquiera al nivel del departamento de una empresa, mucho menos al nivel de la empresa o de la rama. La unidad real, no burocrática, debe ser conquistada por los trabajadores desde sus escalones más bajos, rompiendo las prohibiciones de comunicación horizontal a que las empresas los someten. Por otra parte, el logro de la unidad en un determinado nivel, por ejemplo departamental, se traduce en la formación de intereses corporativos correspondientes a ese nivel, muchas veces reforzados por la organización de esos trabajadores. Para poder lograr una unidad mayor, por ejemplo al nivel de la empresa o de la rama, existe la necesidad de que esos intereses corporativos sean superados, no en el sentido de su negación o puesta de lado, sino de su integración a intereses más amplios. De ahí que el propio desarrollo de la unidad cree obstáculos para su avance: el proceso de la unidad nada tiene de lineal.

Existen muy pocos estudios sobre la división del trabajo y los procesos de producción en empresas, y los datos disponibles no permiten concluir nada sobre el funcionamiento de mercados internos en las distintas empresas de la industria brasileña. No obstante, la información existente da algunos

indicios y, aunque de manera incompleta, nos permite mostrar la heterogeneidad al interior de los establecimientos fabriles.

Algunos estudios muestran que el nivel medio de los salarios de los obreros metalúrgicos calificados y descalificados tuvo un comportamiento bastante diferenciado. De acuerdo con Bacha, de 1966 a 1972 se produjo una ampliación del abanico salarial de las remuneraciones de los obreros metalúrgicos de São Paulo; los salarios del personal no calificado bajaron en términos reales durante el período, mientras que el promedio de los trabajadores logró mejoras del 2.3% al año y los sueldos de los gerentes aumentaron en un 8.1% cada año.⁹ La información de Bacha sugiere la existencia de una política salarial correspondiente a la segmentación de los mercados, es decir, la existencia de políticas salariales distintas para no calificados y calificados. En otro estudio se buscó pruebas de la existencia de mercados internos de trabajo en empresas de São Paulo y se pudo indentificarlos en general para los obreros calificados y los niveles burocráticos de las empresas: "En el Brasil los trabajadores manuales parecen tener limitadas posibilidades de ascenso dentro de las empresas."¹⁰ Lo que es otra manera de decir que los mercados de trabajo para las ocupaciones menos calificadas están relativamente abiertos. Esta afirmación parece indicar que las empresas combinan las políticas de los mercados internos para los obreros calificados, con mercados externos para los no calificados. Esta política mixta muestra que los mercados internos responden más a la escasez de determinados tipos de mano de obra calificada, estratégica para las empresas, y no a una política general que tienda a aislar a los trabajadores del resto del mercado. Esta situación también encontraría apoyo en el hecho de que por lo menos el 25% de los obreros automovilísticos gana salario mínimo.¹¹

⁹ Bacha, E., "Hierarquia e Remuneração, gerencial", en R. Tolipan y A.C. Tinelli editores, *A controversia sobre distribuição da e desenvolvimento*, Río de Janeiro, Ed. Zahar, 1975, citado por Paulo R. Souza, "Las desigualdades de los salarios en el mercado de trabajo urbano", en *Revista de la CEPAL*, primer semestre de 1978, Santiago de Chile, p. 227.

¹⁰ Morley, S., Barbosa, M. y Souza, M. C., "Evidence on the internal Labour Market During Process of Rapid Economic Grow", 1977, mimeografiado, citado por Souza, *op. cit.*, p. 229.

¹¹ Maria da Conceição Tavares y Paulo Renato de Souza, "Emprego e Salarios na Industria -o casi brasileiro-", en *Revista de Economía Política*, núm. 1, São Paulo, 1981, p. 19.

La presencia de la doble práctica de mercado, interno y externo, evidencia la gran libertad con que podían actuar las empresas del sector metalúrgico, sobre todo las líderes, con respecto a la fuerza de trabajo. La existencia de una legislación antiobrera y, en parte como consecuencia, de organizaciones sindicales débiles cuando había un exceso de mano de obra no calificada y bajísimos salarios, indica que las empresas no tenían la menor preocupación por retenerla o estimularla. Para conseguir su mejor rendimiento, bastaba la disciplina y la amenaza del desempleo. En el caso de los calificados, la situación que se desprende de la información parece ser exactamente la contraria.

El estudio que permite un conocimiento más preciso de la situación que guardan los trabajadores del sector automovilístico es el realizado por John Humphrey, quien se adentró en la realidad de una empresa. A pesar de que los resultados no se pueden generalizar para el conjunto del sector metalúrgico, es un valioso indicio del funcionamiento de esas empresas, al menos de las mayores.

Humphrey clasifica a los obreros de la industria automovilística en no calificados: ayudantes I, ayudantes II y montadores; semicalificados: prensistas y operadores; calificados: mecánicos de manutención y torneros, y altamente calificados: "ferramenteros". Para el mes de abril de 1975, la remuneración media de un ayudante de una de las plantas de la empresa estudiada por 240 horas de trabajo equivalía a 2 1/2 veces el salario mensual mínimo vigente en mayo del mismo año; los montadores recibían en promedio 3 1/2 veces ese mismo salario; la proporción para los prensistas era de 3 1/2; para los operadores de 4 1/2; para los mecánicos de manutención 4 1/2; para los torneros 5 1/2, y para los ferramenteros 7 veces el salario mínimo.¹² Estos datos son una clara evidencia de la heterogeneidad interna en la empresa y también con respecto al resto de la industria; baste decir que el salario medio en la Volkswagen era 75% mayor que el salario medio de las industrias metalúrgicas.

Humphrey también señala otras diferencias importantes entre los trabajadores. Respecto a la facilidad con que los patrones pueden contratar y despedir a los trabajadores, ob-

¹² John Humphrey, "Operarios da industria automovilística no Brasil: novas tendências no movimento trabalhista", en *Estudos CEBRAP*, núm. 23, São Paulo s/d., 94.

serva que, entre 1973 y 1975, para los no calificados la industria automovilística pagaba salarios superiores y podía atraer mano de obra, mientras que en la construcción civil había escasez. Los altos índices de rotatividad de esta mano de obra evidenció que en las empresas automovilísticas no había problemas para cubrir sus necesidades de mano de obra y mantener una alta tasa de rotatividad. Para los obreros calificados la situación era distinta; en las dos plantas de la empresa la gerencia estaba admitiendo obreros calificados con salarios superiores al nivel mínimo marcado por la empresa, ésa era la única forma de contratarlos; la escasez de mano de obra calificada favorecía la posibilidad de los obreros de tener mejores condiciones de trabajo.¹³

La posibilidad de ser despedido es otro elemento que diferencia a los trabajadores calificados y descalificados. La relación es igual a la anterior: los calificados gozan de mayor estabilidad que los no calificados; sin embargo, aquí existe un hecho importante, que es el entrenamiento que la empresa da a ciertos obreros para desempeñar ocupaciones específicas, y que aun cuando no signifique un mayor salario en el mercado de trabajo, hace para la empresa importante retener a los obreros entrenados, dados los costos de ese entrenamiento, el cual puede permitir mayor estabilidad a esos trabajadores, aunque, como es obvio, ello depende de la oferta de esa mano de obra.

La probabilidad de ser despedido contrasta con las expectativas de los obreros no sólo de encontrar otro empleo con facilidad, sino también de que sea mejor remunerado; aquí los calificados piensan que sus oportunidades son bastante amplias, mientras que los no calificados piensan lo contrario.¹⁴

En nuestra opinión estos datos muestran con claridad la existencia de mercados internos, mejor definidos para los obreros calificados y de ciertos departamentos, como los de fabricación y de máquinas herramientas. En los demás, la situación de los trabajadores no calificados es parecida a las existentes en el mercado externo, pero aún dentro de éste tienen algunas ventajas salariales que permiten a las empresas seleccionar mejor su mano de obra y, sobre todo, mantenerlos bajo una estricta disciplina y hacerlos trabajar a ritmos más intensos que los existentes en otras empresas.

¹³ *Idem.*, p. 106.

¹⁴ *Idem.*, p. 106 a 109.

Los distintos procesos de trabajo que realizan los obreros también influyen en sus posibilidades de lucha y de organización. Al respecto, Humphrey proporciona una valiosa información. Él distingue tres procesos básicos de trabajo; en el primero, realizado en la línea de montaje, se trata de realizar operaciones singulares y repetitivas, caracterizadas por la disciplina y el ritmo que la línea impone. Los obreros que realizan esa actividad tienen que aceptar o desafiar abiertamente esa disciplina; no existen términos medios (como la "operación tortuga"): el dejar inacabado un carro va a causar serios problemas en la cadena de producción cuidadosamente organizada e integrada. Entre estos obreros el control de la máquina, de la técnica, es casi total; han sido despojados de toda iniciativa o control, su protesta tiene que ser colectiva; ahí, la lucha individual no tiene ningún sentido.

En el sector de fabricación y prensado, la producción asume la forma de una operación o serie de operaciones ejecutadas en máquinas individuales, por obreros que trabajan en chapas de metal y que repiten en otras chapas; tienen una disciplina menos rígida, ya que las cadencias son menos definidas. En este tipo de trabajo es posible que ocurran formas menos específicas y estructuradas de protesta, ya que la paralización de una parte no perturba a las demás, como en la línea de montaje. Sin embargo, como los obreros tienen tareas específicas a ejecutar, dejar de hacerlas es percibido rápidamente; aquí la "operación tortuga" funciona, lo mismo que el apego de los obreros a las normas de seguridad que retardan la producción.

En la sección de máquinas herramientas los obreros realizan tareas distintas y no repetitivas, y algunas de ellas tienen una duración impredecible; aun cuando sean establecidos tiempos específicos, su labor puede llevar días y hasta semanas. Como es obvio, la gerencia se preocupa por su eficiencia y productividad, pero la disciplina tiene que ser impuesta por otros medios, básicamente por sistemas de recompensa. Las posibilidades de protesta de estos obreros son mucho mayores y además pueden provocar una caída en la producción general de la empresa. Son estos obreros los que poseen un mayor control sobre su trabajo, su "saber hacer" no es fácilmente apropiado por el capital y ahí reside su poder de negociación frente a los jefes.¹⁵

¹⁵ *Idem.*, p. 112 y 113.

Esta rápida descripción nos permite observar la estrecha relación entre el funcionamiento de los mercados internos y los problemas que enfrentan los empresarios para tener la mano de obra necesaria, para controlarla, para someterla al capital sin producir conflictos internos en las empresas y para obtener su máxima productividad. La descripción también nos permite comprender mejor el contenido de las diferencias entre los trabajadores y entender el significado de su estado relativamente privilegiado, que en general corresponde a cargas de trabajos más intensos y al sometimiento a rígidos sistemas disciplinarios.

Las diferencias entre los trabajadores dentro de las empresas no se detienen en la separación de los obreros en diferentes departamentos o por la calificación del trabajo. La organización de la producción introduce diferencias orientadas a disolver el sujeto colectivo que la propia fábrica crea, buscando reducir a cada trabajador a su propia individualidad, separándolo de otros trabajadores y orientándolo a competir con ellos, evitando hasta donde sea posible la aparición de la solidaridad entre los obreros. Como es obvio, esa individualización busca facilitar el control de los obreros, desarmando los frente a las empresas que así pueden imponerles intensos procesos de trabajo y aumentos en la tasa de explotación. Esos tipos de organización tienen efectos sumamente graves sobre los propios trabajadores y no sólo en el sentido organizativo, de lucha, sino también en el plano psicológico y físico, pues los llevan a su destrucción. En un sentido estricto, esa individualización representa el extremo de la máxima heterogeneidad de la clase obrera.

Para comprender mejor ese proceso de individualización es necesario tomar en cuenta la existencia de tres factores que debilitan la posición de los trabajadores dentro de la empresa: en primer lugar está el contrato individual de trabajo; en segundo, la falta de estabilidad en el empleo, y en tercero, la profunda debilidad de los sindicatos en los lugares de trabajo. Esos tres factores crean una situación objetiva de alta inseguridad para los obreros, que aparecen indefensos frente a los patrones. Esa inseguridad se traduce en un sentimiento básico de miedo, miedo de ser despedido del empleo, y ese temor es la base de su sometimiento a las normas autoritarias de la empresa.

Los mecanismos de esa individualización ya han sido tratados en la literatura sobre los procesos de trabajo en

varias ramas de la industria y es necesario retomarlos aquí para poder evaluar su enorme importancia en la vida de los trabajadores. No pretendemos hacer una descripción detallada de todos los mecanismos empleados, únicamente queremos señalar los casos más comunes y mostrar sus efectos sobre los obreros.

Los mecanismos para lograr la individualización se dan en todos los niveles de las empresas y en todas las facetas de su vida cotidiana; nada queda fuera del control de las gerencias. El diseño de la planta, la elección de la tecnología para la producción de un determinado bien, la definición de los procesos de trabajo, etcétera, llevan en consideración esa preocupación por separar a los trabajadores. Hasta donde es posible, se trata de arrancar al obrero todo el “saber hacer”, despojándolo de iniciativa, procurando que las máquinas sean las que mantengan el control; entre menos tenga que decidir el trabajador, entre más automáticos sean sus movimientos, más fácil será su control. En los casos donde no es posible arrancar todo el “saber hacer”, la estipulación de cuotas de producción y el papel de la supervisión intentan reproducir el mismo nivel de control.

Después del diseño de las plantas y de los procesos de trabajo, se pasa a establecer el complicado sistema de mecanismos que buscan asegurar el control y la supeditación de los trabajadores. Cuando el obrero firma su contrato individual de trabajo se enfrenta con cláusulas que son puras amenazas a su empleo si él no se somete a todas las normas disciplinarias y de producción, y en consecuencia se inicia el proceso de su individualización. Contratado para desarrollar una actividad específica, ya en la producción se percata de que el mismo trabajo es desempeñado por otros trabajadores que ganan salarios diferentes, pues la empresa jerarquiza la actividad, de manera arbitraria, hasta en 15 escalones con salarios diferentes, con obreros que realizan siempre la misma actividad y con la misma responsabilidad. Sin embargo, si el obrero desea subir en esa escala salarial, debe competir con los demás no sólo en el trabajo, sino en el nivel de sumisión a las normas: entre más sumiso sea, más fácil le será ascender. Así se somete al jefe y a la empresa y se opone a sus compañeros.

La rotación de trabajadores en el empleo le muestra que su situación en la empresa es siempre inestable y que hasta sin infringir las normas puede perder su ocupación debido a las políticas de empleo de la empresa; de esta manera siempre

está presente la posibilidad de ser despedido, máxime si se convierte en infractor. El sentimiento de miedo al desempleo se repone cotidianamente.

Al mismo tiempo, el obrero descubre que la rotación de los turnos de trabajo, en los cuales todos deben efectuar jornadas nocturnas, le rompe no sólo su rutina dentro de la fábrica, sino también la externa; su vida familiar es alterada, sus horarios de trabajo se tornan incompatibles con los de las escuelas, con los de las actividades sindicales. Con la obligación de trabajar en la noche durante algunos días al mes o a la semana, el obrero pierde incluso la separación natural entre el día y la noche, alterando hasta sus hábitos alimentarios y de relaciones familiares. Su vida se vuelve más complicada.

No obstante, es en el trabajo donde el obrero resiente todo el rigor de las normas de las empresas. Los tiempos y ritmos de trabajo son definidos matemáticamente a fin de que el obrero no pierda tiempo y que rinda su máximo esfuerzo. Cada jornada de trabajo termina con una gran fatiga física y mental que con dificultad puede reponer en las horas de descanso. Este problema es agravado por el hecho de que el obrero debe trabajar diariamente las ocho horas del contrato, más una y media para compensar el descanso del sábado, más las horas extras que la empresa le obliga a trabajar, pues si se niega será despedido con el menor pretexto; así, la jornada llega a ser a veces de 10 u 11 horas diarias, incrementando el proceso de desgaste del trabajador.

Como si fuera poco, además del efecto negativo de la fatiga física y mental que produce el trabajo intenso durante largas jornadas de trabajo, el obrero es sometido a rígidas normas disciplinarias que le impiden toda libertad de movimiento y de comunicación; no se puede comunicar horizontalmente con otros trabajadores, a no ser que el trabajo lo reclame; no se puede desplazar libremente dentro de la fábrica: hasta para ir al baño debe pedir autorización a los jefes. Todos sus actos son vigilados por supervisores y capataces que le llaman la atención y lo humillan al primer descuido, creando una tensión alta y constante. Los jefes y capataces procuran controlar las conversaciones hasta en los baños y comedores para saber de posibles descontentos o revoltosos que de inmediato son colocados en la lista negra. Así, además de ser intensamente explotados, los obreros son constantemente reprimidos y amenazados de despido, o de hecho despedidos; son negados como seres humanos. Dentro de la fábrica deben

comportarse como máquinas que no hablan, no protestan, sólo producen y rinden ganancias. En este contexto de la individualización, el obrero es incuestionablemente alienado.

Por otra parte, los servicios que las empresas dan a los obreros, como comidas y transporte (que por lo demás rinden frutos a las empresas, pues evitan atrasos y dispersión de los trabajadores), son deficientes y obligan a los trabajadores a pagar precios altos y a comer alimentos de mala calidad y mal preparados. Las normas de seguridad e higiene también son burladas siempre que es posible. En otros casos, las condiciones de trabajo como temperatura, iluminación, ruido, contaminación, etcétera, no son controladas y los obreros se enfrentan a ellas sin la debida protección u obligados a usar equipos pesados e incómodos, que hacen del trabajo una tarea mucho más dura, sin la debida compensación que debería tener en horarios o en salarios.

A estas formas de sometimiento que son generales a todos los trabajadores se suman otras que, aprovechando discriminaciones sociales, son usadas para someter a grupos de obreros dentro de las empresas. Es el caso de las mujeres y de los migrantes nordestinos, que son sometidos a prácticas vejatorias, a mayor explotación y menor remuneración, agravando de esta manera la falta de consideración a su condición de seres humanos.

El conjunto de esos mecanismos lleva a los obreros a situaciones de verdadera desesperación individual, a la sensación de pérdida de la dignidad, de destrucción de su identidad. La impotencia del obrero aislado frente a la empresa se traduce en formas de protesta y de lucha hasta cierto punto irracionales: el sabotaje a la producción, el pleito verbal o físico con los capataces y jefes, el ausentismo, etcétera. Pero también se traduce en problemas de salud mental, en crisis nerviosas, en locura y hasta en el suicidio cometido dentro del propio local de la producción; debido a ello, hay un incremento en los accidentes de trabajo que mutilan a los obreros, los inutilizan para el trabajo y, en los casos más graves, los matan.

3. La resistencia obrera frente a la dominación empresarial

Este cuadro que el lector menos familiarizado con la situación de los trabajadores metalúrgicos del Brasil puede

encontrar exagerado, en verdad está lejos de reflejar todos los mecanismos empleados y, en consecuencia, la realidad, que es mucho más dura y cruel, y sobre todo lo fue durante el período de la dictadura, y hasta 1978, cuando los obreros iniciaron el proceso de reconstrucción de su unidad, imponiendo límites a los enormes abusos de las empresas.

No está por demás recordar que los efectos de esos mecanismos sobre los trabajadores son diferenciados según el grado de su calificación, del control del “saber hacer”, y de su disponibilidad en el mercado de trabajo. Esos elementos son compensadores de la debilidad general del obrero frente a la empresa y se traducen en un mayor poder de negociación y, como vimos en la descripción de Humphrey, en formas más eficientes de resistencia y de lucha. Es justamente por esa razón por la que no a todos los obreros se les puede someter a los mismos mecanismos de control y de división y por lo que los mercados internos de trabajo desempeñan un papel importante al someter —por medio del ofrecimiento de ventajas y privilegios relativos— a los obreros a los requerimientos productivos de las empresas.

Pero aún así no se puede pensar, ni siquiera hipotéticamente, que la situación de los obreros calificados —que son menos sometidos al control autoritario de las empresas y en consecuencia *tienen una situación relativamente privilegiada frente a los no calificados, que sufren todo el rigor del control*— los lleve a ser conformistas o apáticos. Por el contrario, lo que se observa durante todo el período de la dictadura es que fueron precisamente esos obreros los que más lucharon contra los abusos del capital.

Tampoco se puede decir que los obreros metalúrgicos, como categoría relativamente privilegiada frente a la mayoría de las otras categorías, sean más conservadores o apáticos, pues también fueron los metalúrgicos quienes más lucharon durante todo el período de la dictadura. De la misma manera, la percepción que de su situación tienen los sindicatos de trabajadores metalúrgicos, en especial el de San Bernardo del Campo y Diadema, muestra con toda claridad lo lejos que estaban y están de tener algún grado de satisfacción y de conformismo.

“Las grandes empresas poseen una política salarial propia que se sobrepone a la política oficial. Los aumentos especiales de ese régimen particular no son sometidos a ningún organismo que represente a los trabajadores. Son catalogados

con toda libertad y las empresas los atribuyen a quien quieren, cuando y como quieren, propiciando favoritismos y la inevitable animosidad contra los beneficiados y preferidos. Sobre todo, es grave que la determinación de los salarios esté condicionada al control oligopólico de los llamados “grupos informales” de administradores de personal, tipo GRUPISA, que se organizan para establecer normas de contratación y remuneración uniformes para las empresas que de ellos participan, caracterizando evidentemente abusos de poder económico. Esa trama busca cerrar todas las posibilidades a los trabajadores, que ni aún en las esporádicas y excepcionales ocasiones de escasez de mano de obra consiguen elevar sus salarios.”¹⁶

Pero su percepción también muestra la manera como distinguen sus situaciones con respecto a las de otros trabajadores. Amneris Moroni hace el siguiente recuento que nos parece esencialmente correcto: “En los años setenta los sindicatos ligados a las Industrias Modernas (metalúrgicos, automovilísticos, electrodomésticos, etcétera) pasan a poner en jaque a la CLT (Consolidação da Legislação Trabalhista), dada la inadecuación que se había producido entre la estructura sindical y lo que generalmente denominaban *sistema económico* —a partir de un proceso de industrialización que tiene como elemento dinámico la producción de bienes de consumo durable y de bienes de capital—” En este sentido, la organización sindical seguiría teniendo cierta utilidad para los sectores industriales tradicionales “en los cuales la emergencia de conflictos oriundos de las relaciones de trabajo y, normalmente relativos al incumplimiento de los dispositivos de la CLT, así como la dependencia de los trabajadores de los servicios asistenciales, hacen que la vieja estructura continúe con cierta funcionalidad”.¹⁷ No ocurriría lo mismo en relación con las “empresas modernas” que en función del proceso de trabajo (“adoptando mayor racionalización en la producción, aumentando la burocracia, disminuyendo los contactos primarios entre los trabajadores, utilizando la escala automática de promociones y sistemas de servicios hasta entonces exclusivos de los sindicatos, como es el caso

¹⁶ I Congreso de los trabajadores en las Industrias Metalúrgicas, Mecánicas y de Material Eléctrico de San Bernardo del Campo y Diadema, 6 a 8 de septiembre de 1974, citado por Amneris Moroni, *op. cit.*, p. 35.

¹⁷ “IX Congreso de las Industrias Metalúrgicas, Mecánicas y de Material Eléctrico del Brasil”, febrero de 1975, Porto Alegre. *Idem*.

de las cooperativas de consumo y de la asistencia médico-dentaria”)¹⁸ provocaron la emergencia de nuevos conflictos —productividad, cadencia del ritmo de trabajo, aplicación particular de una política salarial propia, etcétera—¹⁹ donde la estructura sindical no comprendía la absorción y mucho menos la solución de esos conflictos. De ese análisis de su situación, las direcciones de los sindicatos ligados a los sectores modernos de la economía planteaban sus principales reivindicaciones: sindicatos libres, ejercicio pleno del derecho de huelga, representación sindical en las fábricas, contrato colectivo de trabajo “para que las peculiares condiciones del sector, en lo que se refiere a las ganancias, productividad, niveles de salarios en el país en relación al practicado internacionalmente, rotatividad de la mano de obra, duración de la jornada de trabajo, garantía de empleo, velocidad de las líneas de producción en serie, etcétera, sean debidamente reglamentados según los intereses de los trabajadores y de la producción.”²⁰ En ausencia de esa restructuración, la posibilidad de controlar la acción espontánea de los obreros en las fábricas, debida a esos conflictos, era vista como poco probable... “Esto porque la no alteración de la estructura sindical, aunque parcial, podría representar como tendencia una mayor dosis de inoperancia del sistema sindical para el sistema político: éste, a través del Ministerio del Trabajo, continúa con los requisitos necesarios para el control de las direcciones sindicales, pero éstas posiblemente no podrán controlar la acción de los trabajadores de las empresas dinámicas, ya que no cuentan con la debida representatividad y organización de los obreros en sus locales de trabajo”²¹

Las situaciones de trabajo de los metalúrgicos llevó a que los sindicatos, en especial el de San Bernardo y Diadema, plantearan una serie de reivindicaciones que buscaban restringir los abusos del capital y fortalecer a los sindicatos con el mismo fin. Esto fue evidente a partir de los últimos años del llamado “milagro económico” y mostraba la insatisfacción, tanto de los trabajadores como de sus organizaciones, con la

¹⁸ “I Encuentro de los Metalúrgicos de la Bajada Santista, 1978”. *Idem.*

¹⁹ “I Congreso de los trabajadores en las Industrias Metalúrgicas, Mecánicas y de Material Eléctrico de San Bernardo del Campo y Diadema”, 6 a 8 de septiembre de 1974. *Idem.*

²⁰ “II Conferencia Nacional de los Trabajadores de las Industrias Automovilísticas, Tractores e Implementos Agrícolas Motorizados”, mayo de 1974. *Idem.*

²¹ Amneris Moroni, *op. cit.*, p. 168 y 169.

situación imperante y mostraba una disposición creciente para luchar por sus derechos.

Así, pues, no hay, al menos en el caso brasileño, ninguna relación entre la situación relativamente privilegiada de un sector de la clase y actitudes conformistas o de “plena satisfacción”, pero sí existe una innegable diferenciación entre los trabajadores dentro de una empresa, de una rama, según el tamaño de las empresas, cuando este indicador representa prácticas diferentes de administración y de control de los trabajadores, y entre sectores de la producción. En realidad se trata de diferencias que nacen de los procesos de trabajo específicos, pero que en cada unidad, empresa, rama o sector, toman una realidad por cuanto representan momentos de la unidad obrera y en este sentido también las diferencias por ciudades o regiones se tornan significativas.

El análisis que hemos realizado en el capítulo anterior y en éste evidencia la existencia de una alta heterogeneidad en todas las unidades, ramas, tamaños de empresas y en el interior de las fábricas, lo que está relacionado con el pobre poder de negociación de los sindicatos para defender los intereses obreros, su aislamiento tanto de la clase como entre sí y finalmente la inexistencia en cualquier nivel de una unidad obrera significativa. Como veremos, a partir de 1977, con el movimiento por la reposición salarial, la situación empieza a cambiar hasta lograr un avance muy importante en el camino de la unidad obrera.

Para terminar este capítulo queremos relacionar los elementos del estudio del patrón de acumulación y del ciclo de su desarrollo —especialmente la crisis— con el estudio de la heterogeneidad del proletariado. Como creemos haber mostrado, el patrón de acumulación vigente tiene, como una de sus características centrales, la de producir necesariamente una profunda concentración del ingreso para viabilizar la realización de los bienes de consumo durable, sector líder del proceso, lo que se traduce en una profunda desigualdad social, en la cual la mayor parte de la población es marginada de los beneficios del desarrollo. Dicha desigualdad tiene, como uno de sus mecanismos fundamentales, el de la existencia de salarios muy bajos, lo que permite una distribución de las ganancias sociales de productividad hacia los sectores de ingresos medios y altos que constituyen el mercado de los bienes durables.

La existencia de ese mecanismo general que mantiene los

salarios mínimos y medios a nivel muy bajo, difícilmente opera con medidas puramente económicas, su reproducción también se apoya en los mecanismos de dominación política (en nuestro caso el autoritarismo estatal), y en la debilidad de las organizaciones de clase para defender los intereses de los trabajadores.

No obstante, el funcionamiento de ese mecanismo y los demás factores que permiten su reproducción, no llevó a un igualamiento de todos los obreros en los niveles más bajos. Ellos son diferenciados según la productividad de las empresas, el grado de su calificación y sobre todo por el tipo de organización de mercado correspondiente al bien o bienes producidos —que puede ser monopolista, oligopólico en sus varias modalidades, o competitivo— que definen ventajas y comportamientos distintos para las empresas líderes y para el resto de las empresas de cada rama de la producción. En la medida en que en cada rama existen procesos de producción específicos que reclaman diferentes tecnologías, ocupaciones específicas con calificaciones del trabajo también específicas, empresas de tamaños diferentes, medidas por el número de obreros ocupados, también se hacen necesarias distintas formas de administración de la producción y del trabajo y sobre todo estilos diferenciados para controlar a los obreros. Todos estos elementos crean sectores de clase que sufren su situación de trabajo de manera diferente, que tienen formas de vida distintas, y cuyos intereses inmediatos, en la medida en que responden a esas situaciones específicas, también son diferentes. Como ya vimos, esa particularidad hace que incluso la unidad obrera dentro de una empresa sea problemática y exija un verdadero esfuerzo de los trabajadores para superar sus intereses inmediatos e identificarse con los generales. Como se ve, ya estamos muy lejos del planteamiento que supone una posición material igual para todos, basada en el hecho de ser todos explotados, lo cual es cierto únicamente en un nivel abstracto. La explotación se realiza de una forma única: la apropiación del trabajo excedente; pero esa forma se concretiza en las distintas maneras de someter el trabajo vivo al trabajo pretérito; en las diferentes condiciones en que se realiza el trabajo y en su distinta remuneración. Para el trabajador esto es lo inmediatamente real, lo que define sus intereses corporativos; si no es superado políticamente, orgánicamente no hay la posibilidad de la unidad de los explotados.

Por ello es muy importante identificar, como lo hemos intentado, aunque de forma general, cuáles son los mecanismos que el capital usa para fragmentar, para heterogeneizar a la clase, y cuáles son los de su recomposición; a ello nos dedicaremos en el sexto capítulo.

Para concluir, conviene recordar que el proceso cíclico de la acumulación capitalista y la lucha de clases hacen que el proceso experimente momentos de profundo cambio, de recomposición del sistema global de acumulación y, aunque no necesariamente, el patrón de acumulación. En el primer capítulo identificamos la emergencia de una crisis económica a partir de 1973 por causa del agotamiento del patrón de acumulación, y también apuntamos que la crisis económica, en la medida en que impidió el acuerdo entre las partes del pacto de dominación, generó una crisis política dentro del Estado brasileño, crisis que pasó a entorpecer la dominación sobre la sociedad civil, a la cual se le había tenido controlada, pero sin penetrarla hegemónicamente. De esta suerte, mientras la crisis económica reclamaba mayores abusos de los capitalistas sobre la clase obrera —mayor limitación salarial, mayor intensidad del trabajo, alargamiento de la jornada por medio de horas extra, etcétera— para mantener su tasa de ganancia, la dominación política sobre los sindicatos y trabajadores iba perdiendo eficacia, en parte por las propias críticas de la burguesía al estatismo y al autoritarismo y en parte por las propias luchas de los obreros y de otros sectores de la sociedad civil. Dentro de este proceso de crisis, la situación particular de la categoría de los metalúrgicos y en especial los del ABC en donde se acumulaban el mayor número de tensiones, los llevó a desempeñar un papel central, que difícilmente sería comprendido sin conocer su especificidad estructural.

Sin embargo, esa especificidad estructural y el cúmulo de tensiones en su interior no es más que una situación posibilitante de la movilización. Para que esto se efectuara fue necesario que otras causas aparecieran, en especial la crisis política del régimen y la propia crisis que vivían los sindicatos obreros. Por ello, antes de pasar al análisis del movimiento obrero es importante detenernos en el estudio de la crisis del régimen y de los sindicatos, lo cual hacemos en los dos próximos capítulos, para comprender sus efectos sobre la clase obrera y así contar con los elementos necesarios para la explicación del movimiento obrero.

Capítulo IV

Crisis del régimen y distensión política

El objetivo de este capítulo es intentar una explicación del cambio de la política estatal (o al menos parte de ella), orientado a modificar las relaciones entre el Estado y la sociedad civil a partir del gobierno presidido por el general Ernesto Geisel (1974-1979). El significado de ese cambio es importante para nosotros porque una de las características fundamentales del movimiento obrero que se desarrolló en São Paulo a partir de 1978 es la baja represión sobre el mismo, sobre todo en sus primeras manifestaciones en la región del ABC y que, aun cuando la represión fue aumentando en 1979 y en 1980, nunca alcanzó los niveles con que se ejercía durante el período presidencial de Garrastazu Medici (1969-1974).

¿Por qué el gobierno no reprimió al movimiento obrero?

¿Por qué se mostró tolerante aun cuando los obreros violaban las leyes antihuelga decretadas por la dictadura? Esas mismas preguntas se pueden formular sobre otros problemas, como el fin de la censura a la prensa, la amnistía a los castigados por la dictadura, la tolerancia al movimiento estudiantil al menos en su primera fase, etcétera. En términos más generales, podemos presentar nuestra pregunta de la siguiente manera: ¿Por qué el gobierno se propuso modificar sus relaciones con la sociedad civil? ¿Por qué emprendió el camino de la apertura política, aun cuando fuese en forma gradual y controlada?

Si queremos ir más allá de las afirmaciones superficiales de que el cambio fue debido a la crisis política, a la ilegitimidad del régimen, o la presión de la sociedad civil; o que fue una consecuencia de la crisis económica, etcétera —sin negar que esos factores, entre otros, tengan un papel causal— tenemos que procurar entender cómo se estructuró el pacto de dominación después del golpe de 1964, entre qué sectores o grupos sociales y bajo la hegemonía de quién; igualmente debemos intentar comprender cómo se organizó el Estado, cómo se ejerció la dominación, a quién se excluyó y cómo; a

quién, en contrapartida, se benefició; cuáles eran las fuentes de legitimidad del régimen dentro del ejercicio de la dominación y, sobre todo, cuáles eran las contradicciones del sistema político y cuál era su dinámica, para poder explicar el sentido del cambio, de la apertura política.

La literatura existente sobre el tema es vasta, pero, era de esperar, las interpretaciones divergen; no existe un consenso respecto de las causas o significado del cambio, y mucho menos en el pronóstico.¹ Es natural que así sea; los estudiosos no observan y analizan desde el mismo mirador y tampoco lo hacen con los mismos binóculos. Como es obvio, nosotros no podemos escapar a esa realidad. Al respecto y en un plano teórico, ya hemos mostrado nuestra posición en un artículo,² lo que nos exime de hacer el mismo planteamiento en estas páginas.

Apenas cabe señalar que consideramos al Estado como un Estado de clase, de la burguesía; pero también como el representante del interés general: del interés privado de la burguesía trasmutado en interés general. Ello es así debido a que la sociedad civil, privada, expulsó de sí misma a la socialidad; se dividió en fracciones, en muchos estados privados, cada uno de ellos incapaz de representar algo más que su interés particular. El Estado es lo que la sociedad privada no es: lo general, lo político, la solidaridad abstracta representada. La separación de la sociedad civil tiene sus raíces en la producción capitalista que escinde el valor de uso del valor de cambio; el trabajo vivo —la fuerza de trabajo— del trabajo pretérito —capital en manos de la burguesía—, sometiendo el primero al segundo en el proceso de producción y valorización del capital. Esta división básica, constitutiva, se desdobra en otra: en la ruptura entre el productor y el ciudadano; entre el explotado, en el mundo privado de la empresa, y el vendedor de mercancías —aunque ésta no sea más que la fuerza de trabajo— que en el mercado se confunden y aparecen como iguales a los demás poseedores de mercancías. Todos los ciudadanos aparecen como iguales frente al Estado, mientras que su desigualdad básica es relegada al mundo privado de la empresa. La igualdad formal del

¹ Al respecto se puede consultar: Fernando Henrique Cardoso, "Regime Político e Mudança Social", en *Rev. de Cultura e Política*, núm. 3, CEDEC-Paz e Terra, São Paulo, 1981, pp. 7 a 25.

² Víctor Manuel Durand P., "Estado y Sociedade Civil e Sindicatos", en *Rev. de Cultura e Política*, núm. 5, CEDEC-Paz e Terra, São Paulo, 1981, pp. 153 a 181.

ciudadano se atomiza en su pertenencia a otros mundos privados, que se estructuran en distintas instituciones: partidos políticos, sindicatos, iglesias, escuelas, derecho, etcétera, que definen, cada una de ellas, diferentes intereses particulares.

El Estado, como momento abstracto de la solidaridad, como representante del interés general, es una forma específica de reunificación abstracta de la sociedad, cuya principal función es posibilitar sobre todo la escisión básica entre el valor de uso y el valor de cambio. Su carácter abstracto se torna real en la efectividad que demuestra para mantener la separación; en el ejercicio de la dominación, que no debe ser necesariamente hegemónica para ser efectiva —puede basarse en la coerción, en la imposición, sin que con ello obtenga la aceptación, el consenso de los dominados. Cuando es hegemónica, la reunificación es real; el Estado penetra a la sociedad como representante legítimo del interés general; cuando es coercitiva, la dominación es no real: somete a la sociedad, posibilita su separación, pero no la penetra, no se legitima.

En consecuencia debemos estudiar al Estado como ese proceso específico y particular de reunificación de la escisión, y ver cuál es su productividad en el ejercicio de la dominación, lo que implica, necesariamente, el estudio de sus contradicciones y de sus límites. En este sentido sostenemos que en el capitalismo monopolista la separación entre lo público y lo privado sufrió importantes modificaciones. Esas modificaciones se deben a la creciente intervención del Estado en los asuntos privados, no sólo económicos; intervención obligada tanto por la aparición de las masas en la escena política, como por el propio desarrollo de los monopolios que burlan los principios de la economía de mercado —la libre competencia— obligando al Estado a intervenir en el control económico, en la planificación. Como es de sobra conocido y por causa del patrón de acumulación imperante, en sociedades como la brasileña la intervención del Estado es mucho mayor que la existente en sociedades de capitalismo avanzado. Esta intervención del Estado en lo privado tiene como consecuencia la politización de la sociedad civil. Los conflictos que antes se limitaban a las esferas privadas, ahora aparecen como conflictos del Estado o contra el Estado, complicando la vida política y generalizando los puntos de tensión. Los límites entre la sociedad política y la civil se tornan difusos, ambas se interpenetran. La política deja de ser monopolio del Estado y lo privado deja de ser monopolio de la sociedad

civil. Así las formas de la reunificación abstracta de la sociabilidad son mucho más complejas.

Teniendo presente lo anterior, pasamos a presentar nuestra interpretación del modelo político brasileño.

1. El pacto de dominación a partir de 1964

La alianza cívico-militar que organizó el golpe contra el gobierno del presidente João Goulart, estaba formada básicamente por los militares y por los sectores más conservadores de la sociedad, como las corrientes tradicionalistas del clero, de los sectores medios y de los partidos políticos, y los terratenientes; además contaban con el beneplácito de algunos sectores empresariales —en especial el de las transnacionales— y el apoyo del imperialismo americano. Los objetivos perseguidos por los golpistas eran, como es de sobra conocido, acabar con el peligro comunista, representado por el propio gobierno y por las fuerzas sociales que en él se habían incrustado, especialmente el Partido Comunista Brasileño y los sindicatos de trabajadores urbanos y, en menor medida, rurales. También pretendían poner orden en el Estado, que parecía haber perdido el control de los aparatos institucionales y de la política económica. Dentro de esos objetivos no existía una prédica autoritaria; por el contrario, afirmaban buscar el restablecimiento de la democracia, amenazada por el peligro comunista.

Después del triunfo de los golpistas y con la imposición del régimen de excepción, el desarrollo de los acontecimientos introdujo importantes modificaciones, tanto en el nivel de las alianzas, como de los objetivos perseguidos por los participantes en el pacto de dominación. La disputa dentro de las fuerzas armadas entre los sectores que sostenían posiciones democráticas y los sectores duros que se oponían a ellas reclamando un mayor endurecimiento de las relaciones con la sociedad civil y en especial contra la amenaza comunista, favoreció a esta última fracción que logró, mediante un golpe blanco, alejar a las fuerzas castelistas e imponer al general Artur de Costa e Silva (1967-1969) en la Presidencia. La consolidación del grupo duro dentro del Estado se dio con la promulgación del Acto Institucional 5 (AI-5), en 1968. Con

ese Acto se puso fin a los intereses democráticos del castelismo y se restringieron severamente las atribuciones a los poderes legislativo y judicial, dando al ejecutivo poderes excepcionales.

Con el ascenso de la fracción autoritaria del ejército, el pacto de dominación que originó el golpe fue modificado. Los políticos tradicionales que apoyaron el golpe se vieron profundamente afectados por la disminución de atribuciones del legislativo y, consecuentemente, de los partidos políticos, quedando totalmente subordinados a los designios castrenses; su rebeldía les valió a muchos de ellos el ser perseguidos por sus antiguos aliados. Al mismo tiempo, otros sectores de la primera alianza, en especial el clero conservador, se retiraron, tal vez contra su voluntad, debido a que no fueron incorporados en el nuevo pacto de dominación y a que algunos sacerdotes fueron alcanzados por la represión, obligándolos a asumir corporativamente la defensa de sus miembros frente al Estado. Los grupos tradicionales de los sectores medios se sintieron satisfechos con el triunfo sobre el peligro comunista y con la nueva ideología autoritaria; los terratenientes fueron recompensados con el reconocimiento de sus poderes territoriales, pero ninguno de esos grupos fue incorporado al pacto de dominación, aun cuando tanto los sectores medios como los terratenientes permanecieron como base de apoyo del régimen.

Con la depuración de la alianza golpista y con la incorporación de una ideología desarrollista, que aparecía con la misma prioridad que la “seguridad nacional” —institucionalización del anticomunismo—, el pacto de dominación se constituyó con los militares, los tecnócratas (tanto de las empresas públicas como de las privadas) y los grandes empresarios, donde quedaban incluidos los de las empresas extranjeras y excluidos los nacionalistas que tenían nexos con el antiguo régimen populista. Dentro del pacto de dominación, la hegemonía correspondía a los militares; eran la fracción dirigente, controlaban el ejercicio del poder y el arbitraje de las disputas y conflictos, configurando la cúpula del autoritarismo; los tecnócratas tenían un poder instrumental: básicamente, la definición de la política económica y social del régimen; la gran burguesía quedaba fuera del ejercicio del poder, pero se erguía como la clase más beneficiada.

Carlos Estevan Martins escribe que: “dentro de las reglas que fueron establecidas para reglamentar en términos opera-

cionales el pacto, los distintos sectores de las clases dominantes asumieron entre sí tres grandes compromisos: 1) aceptar el sacrificio de sus intereses particulares, en nombre de la preservación del interés global del bloque heterogéneo que, en conjunto, formaban; 2) confiar el poder soberano a la corporación castrense, y 3) no caer en la tentación de usar las reivindicaciones de los enemigos de abajo para presionar a los aliados de encima".³ La congruencia entre los miembros del pacto se constituyó como una pieza fundamental de la efectividad de su dominación sobre el resto de la sociedad.

Sin embargo, el pacto de dominación no estaba exento de contradicciones tanto entre sus partícipes, como en el interior de cada grupo constitutivo, lo que tornó difícil el respeto a las reglas establecidas.

Antes de analizar esos conflictos, es necesario ver lo referente a la organización del Estado en sus relaciones con la burguesía.

Como ya lo hemos mencionado, el gobierno militar redujo drásticamente las funciones de los poderes legislativo y judicial y fortaleció enormemente al ejecutivo. Éste pasó a operar sin los contrapesos de los otros dos poderes, dando un amplio espacio a la acción de los tecnócratas para imponer las políticas derivadas de su saber científico, racionalista. La planeación pasó a ser el credo tecnocrático, y su supuesta racionalidad, su justificación ante la sociedad, bajo el supuesto de que sus resultados convencerían a los ciudadanos de la utilidad de soportar un gobierno autoritario.

Junto a la concentración de poder en el ejecutivo, fueron debilitadas las atribuciones de poder en los estados y en los municipios. Los gobernadores no sólo vieron su autonomía limitada, sino que además tenían que subordinarse al poder militar de cada zona y, en algunos casos, a organismos federales como la SUDENE (Superintendencia de Desarrollo del Nordeste), SUDAM (Superintendencia de Desarrollo de la Amazonia), etcétera; en contrapartida, el poder federal fue fortalecido, absorbiendo todas las funciones esenciales. Con este proceso centralizador y todopoderoso, el país aparecía como un laboratorio en el cual los tecnócratas y los militares podían experimentar su política e intentar conducir al país a donde ellos querían, sin las molestias propias de los

³ Carlos Estevan Martins, "Refleções de um Cidadão mal informado", en *Rev. Escrita-Ensaio*, núm. 2, São Paulo, 1977, p. 9.

regímenes democráticos. Sin embargo, los lugares de llegada siempre fueron distintos a los propuestos.

El enorme poder concentrado en el ejecutivo federal, así como la absorción por éste de un número cada vez mayor de funciones que antes correspondían a otros poderes o a instituciones de la sociedad civil, llevaron a un crecimiento acelerado de órganos gubernamentales y de instituciones descentralizadas, así como a una creciente intervención del Estado en todos los asuntos relevantes del país. Como ya vimos en el primer capítulo, la participación del Estado creció enormemente en la política financiera —donde el Tesoro Nacional pasó a funcionar como el capital financiero en general—, en la producción —en la cual las empresas estatales pasaron a desempeñar un papel fundamental— y sobre todo con el control absoluto de la política económica y social. El fortalecimiento del Estado fue creciente; al respecto no puede haber ninguna duda.⁴

No obstante, la concentración del poder en el ejecutivo tuvo, en la multiplicación de los órganos, una tendencia descentralizadora en el propio seno de ese poder. Como escribe Luciano Martins: “La expansión de las actividades estatales en Brasil se ha realizado a través de la articulación de dos tendencias contradictorias. De un lado, una fuerte concentración en el gobierno federal de los instrumentos y recursos financieros, en detrimento de los estados y municipios; de otro lado, una amplia descentralización, en el ámbito federal, de esos mismos instrumentos y recursos (. . .) Su dinámica está alimentada por dos movimientos complementarios: la ‘autonomización’ de la gestión burocrática y el crecimiento del Estado para afuera del sector gobierno (ejecutivo y ministerios), o sea un crecimiento en el área de la llamada administración indirecta (autarquías, fundaciones, empresas públicas, sociedades de economía mixta).”⁵

Este movimiento descentralizador, tiene consecuencias de la mayor importancia para el funcionamiento del Estado, pues la tendencia observada de esos organismos descentralizados, sobre todo de aquellos que disponen de recursos importantes, es la de ir generando su autonomía, aun dentro

⁴ Al respecto se puede consultar la *Revista Ensaio de Opinião*, vol. 5, Río de Janeiro, 1977, que contiene varios artículos importantes sobre el tema.

⁵ Luciano Martins, “Estatização de economia o privatização do Estado”, en *Rev. Ensaio de Opinião*, núm. 27, Río de Janeiro, 1978, p. 34.

de los límites que el gobierno les impone, al menos teóricamente, y los recursos tienden a ser administrados con criterios más empresariales que sociales. Dado que la propia ley que rige a los organismos descentralizados exige que sean administrados de acuerdo a criterios de eficiencia, tal como operan sus similares privados —en parte por presión de la burguesía que siempre atacó a los organismos estatales por ineficientes— se generó lo que Luciano Martins llama la metamorfosis del funcionario en ejecutivo, que es un proceso más amplio que la pura gerencia de los fondos, pues implica la creación de escalas propias de salarios y de sistemas de reclutamiento de personal y de asistencia social, en condiciones muy superiores a las que gozan los funcionarios públicos. De esa metamorfosis resulta inevitablemente la generación de un “*esprit de corps*”, la adquisición de una personalidad propia, que opera con una lógica también propia.

La importancia de ese proceso centrífugo se observa en el hecho de que mientras la administración indirecta, entre 1959 y 1973, dobló su participación en la formación de capital fijo de la Unión, la administración directa la disminuyó en cerca del 10%.⁶ Ello también indica lateralmente una menor capacidad de la administración directa para controlar a la indirecta. De cierta manera, el proceso de autonomización implicó una mayor identificación con los propios intereses que con los del Estado; implicó una “privatización” del Estado, con la inevitable competencia entre los organismos en defensa de sus intereses que, no pocas veces, pretenden ser equiparados con el interés general.

De esta manera, el proceso de centralización del poder en el ejecutivo federal no representó la concentración del mando, sino su descentralización conflictiva, que sin duda favoreció a los tecnócratas, pues por ese medio ampliaron su poder dentro del Estado, pero no favoreció a éste; por el contrario, lo debilitó.

Junto a este proceso de multiplicación de las fuentes de poder dentro del Estado, la existencia de ministerios militares, uno para cada una de las tres armas, más el Jefe de la Casa Militar, más el Jefe del Servicio Nacional de Informaciones, más el Jefe del Estado Mayor, que acumulan un enorme poder —en algunas épocas superior al del Presidente— generó, contra lo que se podría suponer, un debilitamiento del jefe

⁶ *Idem.*, p. 36.

del ejecutivo, sobre todo durante el período del gobierno de Medici.

La concentración del poder en el ejecutivo y el “pluralismo esdrújulo”, según la feliz expresión de Fernando H. Cardoso, dentro del mismo Estado, dieron una especificidad a la dinámica de la burocracia civil y militar dentro del Estado y a sus relaciones con la sociedad civil. Si como afirmamos antes la burguesía participó del pacto de dominación, pero fue excluida del ejercicio del poder, de la administración del Estado, cabe preguntarse cómo se establecía la relación entre la burguesía y el Estado.

Ante la inexistencia de canales institucionales clásicos —el parlamento, los partidos políticos, la prensa— a través de los cuales la burguesía pudiera hacerse oír, la relación tenía que darse necesariamente, a riesgo de ser totalmente ineficaz, dentro de los órganos del ejecutivo. La fórmula encontrada es la que Fernando H. Cardoso llama de “anillos de poder”. ¿En qué consiste ese tipo *sui generis* de relaciones?

Cardoso nos da la respuesta: “. . . en la escena política brasileña había que caracterizar dos tipos de organizaciones actuantes, ambas ‘burocráticas’, pero enclavadas en contextos de dominación de nivel, complejidad y sentido diferentes. Una, la gran empresa privada, se incluye en un contexto nítidamente supranacional (cuando no antinacional). Otra, la burocracia pública (incluidas las fuerzas armadas), tendería a definirse en los marcos de la nación. Entre tanto, así como la burocracia pública se divide en fracciones, en el sentido más amplio (o sea que propone fines e implanta medidas para alcanzarlos en función de los sectores de clase y grupos a que se liga), es necesario pensar el sistema político en términos de ‘anillos’ que cortan horizontalmente las dos estructuras burocráticas fundamentales, la pública y la privada. De esta forma, parte de las empresas públicas, o mejor dicho, la burocracia de esas empresas y sus dirigentes, pueden ser captados por el sistema de intereses de las empresas multinacionales. Lo mismo puede ocurrir con diversos sectores del Estado (ministerios, divisiones, grupos ejecutivos, etcétera). Inversamente, parte del sector controlado por la empresa privada (inclusive sus órganos de clase, como sindicatos, federaciones, etcétera) pueden aliarse con segmentos de la burocracia estatal, formando un ‘anillo’ de presión.

”Es claro que el juego político de estos anillos encuentra límites tanto en los intereses objetivos (de poder y económi-

cos) de los respectivos ejes fundamentales de ordenación estructural, como en el hecho decisivo de que el Estado, aunque fragmentado, aparece como un bloque —y así es— frente a la cuestión fundamental: las alianzas variables son posibles en la cúpula a condición de que no arriesguen el carácter fundamental del Estado de desarrollo capitalista.”⁷

La organización de las relaciones entre la burguesía y el Estado por medio de los “anillos burocráticos”, no representa a la burguesía como clase, sino a fracciones de la misma por sectores o ramas de la producción, o por el tipo de propiedad —nacional, privada, estatal o extranjera— y que se alían no con el Estado, sino con partes del mismo. De ello deriva, en primer lugar, que la disputa de intereses (por ejemplo financiamiento o preferencias fiscales) de cada grupo de la burguesía se realiza dentro del Estado, enfrentando también a unas partes de éste último contra otras, lo que implica una competencia entre los distintos “anillos burocráticos” establecidos, que genera una conflictividad casi permanente en el Estado. Para la burguesía este tipo de representación fraccionada es poco conveniente, dada su inestabilidad intrínseca, pues los intereses comprometidos en uno de esos “anillos” depende del poder de negociación de la agencia burocrática, frente a las otras y al poder central, e incluso puede ser fácilmente desarticulado con la simple remoción del tecnócrata encargado de la dirección.

Para que un sistema así funcione, es imprescindible que existan recursos abundantes para satisfacer a los distintos intereses generados por el capital; de lo contrario los conflictos tienden a agudizarse rápidamente, creando una crisis interna en el Estado. En la medida en que partes del Estado —por ejemplo, las empresas estatales productivas— compiten por los recursos con sectores de la burguesía, el conflicto interno se agrava, dando otro sentido a la privatización tecnocrática del Estado, que deja de ser percibido por la burguesía nacional y extranjera como el representante general de la sociedad, y se pone en entredicho su capacidad de arbitrar los conflictos.

Por otra parte, esa articulación en los “anillos” pone en evidencia el carácter subordinado de la burguesía dentro del pacto de dominación, la cual, aun cuando es la mayor bene-

⁷ Fernando Henrique Cardoso, *Autoritarismo e Democracia*, Ed. Paz e Terra, Río de Janeiro, p. 182.

ficiada por el sistema, no por ello deja de ser víctima del autoritarismo. La dominación autoritaria también se ejerce sobre ella.

Dentro de esa complicada organización del Estado que responde a la enorme descentralización del poder y las funciones, la creación de un gran número de áreas con intereses propios muestra la inoperancia del “pluralismo esdrújulo”, dada su enorme capacidad de generar conflictos internos sin disponer de canales institucionales adecuados para resolverlos. De la misma manera que los “anillos burocráticos” pueden representar intereses de sectores de la burguesía, también se prestan para otro tipo de alianzas menos éticas entre sectores del Estado y grupos que pueden ser de especuladores que buscan la ganancia fácil, o con intereses antisociales de grupos ligados al crimen que encuentran un manto protector en los organismos de seguridad pública encargados de la represión; favorecidos por el autoritarismo, se tornan en una fuerza altamente conservadora y retrógrada que traba al propio Estado.

La organización del Estado en los términos descritos tiene, como no podía dejar de serlo, una justificación ideológica que se expresa en los objetivos que se propone. Por un lado, la lucha contra el peligro comunista, que a pesar de haber sido fácilmente derrotado, perdura y se institucionaliza en la Ley de Seguridad Nacional. Por el otro lado, el desarrollismo económico, traducido ideológicamente en la imagen del Brasil potencia. En torno a estos dos objetivos centrales, el régimen autoritario se autojustifica, se legitima ante sus propios ojos y pretende que por ello la sociedad lo acepte. Todo el sacrificio que le impone a la sociedad encuentra ahí su justificación. Se reedita la consigna de “orden y progreso”: orden para los excluidos, progreso para los incluidos en el pacto de dominación.

En el nivel en que estamos analizando al Estado, la definición de esos objetivos y de la ideología que se forma alrededor de ellos, no deja de ser también una justificación para el estado de cosas que priva en el interior del pacto de dominación. La formulación de esos objetivos, que puede ser abrazada con mayor o menor entusiasmo por los participantes del pacto, otorga una fuerza diferencial a cada uno de ellos. La lucha contra el peligro comunista es una atribución asumida básicamente por la corporación militar y, más aún, es el arma predilecta de los sectores duros, más autoritarios,

en su lucha contra los más democráticos y en contra de cualquier apertura política. El desarrollismo económico, traducido en la meta de Brasil potencia, engloba por igual a todos los integrantes del pacto y pretende vender esa imagen como un mejor futuro para todos los ciudadanos; pero traducido en planeación, en poner un orden racional al desarrollismo económico, es básicamente un arma en poder de la tecnocracia, pues es de ellos el reino del saber, del "saber hacer", y es con base en esa propiedad que establecen su diálogo con los militares y con la burguesía: es la fuente de su autoritarismo. En la medida en que el desarrollismo aparece como fuente de legitimidad, si son exitosos en su experimento, los tecnócratas cuentan con la solidaridad de la burguesía y de los militares, pues como escribe Octavio Ianni: "Los gobiernos militares imaginaron substituir lo 'político' por lo 'técnico', la 'demagogía' por la 'ciencia', el 'carisma' por la 'eficiencia'".⁸

Mientras que la política económica de los tecnócratas da resultados positivos para los intereses de la burguesía, no existe zona de fricción; incluso lleva a declaraciones sumamente comprometidas y optimistas. Pero si los resultados son insatisfactorios, el conflicto se manifiesta, la aquiescencia ideológica cede su lugar al enfrentamiento real. Así fue al final del gobierno de Castelo Branco, cuando el descontento de la burguesía con los resultados de la política económica de los ministros Bulhões y Campos forzó su salida; y en 1974, cuando acabó el "milagro", empezaron las dificultades y los empresarios empezaron a protestar en contra del régimen. En cambio durante el "milagro" todos parecían andar en un mar de rosas. Sin embargo se debe reconocer que a los empresarios les cabe la reacción, mientras que a los otros dos les corresponde la acción. Lo mismo se puede decir al respecto de la seguridad nacional, pero aquí las resistencias son bastante mayores.

Si los tecnócratas son fácilmente desplazables, substituíbles por otros, no sucede lo mismo con los defensores de la seguridad nacional, no sólo por el hecho de ser en su mayoría militares (lo que es sin duda un dato relevante, si tenemos en cuenta el espíritu de cuerpo de la corporación), sino también por su articulación dentro del Estado que llevó a la conforma-

⁸ Octavio Ianni, *A ditadura do Grande Capital*, Ed. Civilização Brasileira, Río de Janeiro, 1981, p. 30.

ción del llamado "sistema", que opera casi como un poder paralelo al del gobierno.

El texto de Carlos Chagas, que reproducimos a continuación, da una descripción de lo que es ese engendro: "Llegamos a la tentativa de definición del sistema, bastante indefinible; él será el aval del gobierno, si admitimos que las fuerzas armadas son el establecimiento de crédito. Acierta quien suponga que el sistema, ordinariamente, es expresado por los altos comandos, más aún hasta por el alto comando del ejército, pero no estará equivocado quien vislumbre parte del sistema en los llamados órganos de información y represión, desde el SNI (Sistema Nacional de Información) a los centros de información del ejército, marina y aeronáutica, hasta los esotéricos DOI-CODI (Departamento de Operación Interna-Centros de Operación de Defensa Interna) de todos los Estados. El sistema no es palpable, como el gobierno o como las fuerzas armadas, y tal vez ahí resida su fuerza, pues en un cierto momento puede ser expresado por un consenso o por un líder militar aislado, por un pensamiento definido por un grupo selecto de militares o un reclamo exployado hasta geográficamente.

"Sin embargo, es importante destacar que el sistema no es el gobierno, pues normalmente no se identifica con todos los actos gubernamentales, y hasta se reserva el derecho de formar nuevos gobiernos, de tendencias diversas a las anteriores, como en el caso Castello-Costa e Silva, o Medici-Geisel.

"La línea fluida, la frontera indefinible que acopla el gobierno al sistema, será, sin embargo, la misma que divide el sistema de las fuerzas armadas. Porque es un producto de éstas, una extensión al menos teórica de sus ansias y preocupaciones. ¿O alguien podría apuntar a un juez del Supremo Tribunal Federal o a un senador o a un diputado que representara el sistema? Cuando mucho, algunos servirán como sus portadores.

"Las fuerzas armadas —tela de fondo del sistema y del gobierno— dan a ellos cimentación, lo que no quiere decir que, en todas las oportunidades, estén de pleno acuerdo, más que con los actos rutinarios de la administración gubernamental, menos con las decisiones fundamentales del sistema. Pueden ocurrir divergencias que no siempre la jerarquía resuelve."⁹

⁹ Carlos Chagas, "Governo, Sistema e Forças Armadas", *O Estado de São Paulo*, 27 de octubre de 1977, p. 2. Citado por Octavio Ianni, *op. cit.*, p. 184.

El "sistema" aparece, después de la salida de Costa y Silva, como una organización informal que congrega a todas las fuerzas conservadoras, no sólo militares sino también civiles —como la organización ultraconservadora Tradición, Familia y Propiedad— cuya cohesión se fortalece ante lo que juzgan la menor amenaza liberalizante que pudiera abrir el camino a la acción de los comunistas, o que arriesgara los sagrados derechos del gran capital. En consecuencia, se coloca como el principal obstáculo al cambio, es la pieza de resistencia del autoritarismo.

Así pues, no queda ninguna duda sobre la posición jerárquica que cada aliado ocupa dentro del pacto de dominación, pero también es evidente su potencial conflictivo, el cual siempre se manifestó en las sucesiones presidenciales o durante las coyunturas marcadas por dificultades económicas. Sería un grave error confundir las dificultades en el interior del Estado con una supuesta debilidad para ejercer su dominación sobre el resto de la sociedad, pero sí nos señala límites posibles de esa dominación.

2. Relación entre Estado y sociedad civil

Una vez caracterizada la organización del Estado y del pacto de dominación, cabe ver cómo esa organización e ideología se relacionan y cómo no se relacionan con la sociedad civil. En otras palabras, cómo se ejerce la dominación.

Una parte de esa relación, la que se da entre la burguesía y el Estado, ya fue parcialmente caracterizada; pero la sociedad civil no se agota en la burguesía, por lo cual es necesario ampliar el campo del análisis.

Con la victoria de los golpistas de 1964, las relaciones entre el Estado populista y la sociedad fueron destruidas. Los partidos políticos fueron disueltos, y se colocó en su lugar el MDB y la ARENA que aparecían como verdaderas camisas de fuerza para los políticos; después, con el profundo debilitamiento del poder legislativo que perdió su facultad de representar a los ciudadanos ante el Estado, los políticos y ese poder se tornaron piezas decorativas del régimen. Al mismo tiempo, el Estado intervino en los sindicatos, alejando a los dirigentes electos y colocando en su lugar interventores

simpáticos al régimen; pero no dotó a éstos de ninguna función política; por el contrario, limitó a los sindicatos a funciones puramente asistencialistas; de hecho les negó su papel de representantes de los intereses de los trabajadores frente a los empresarios y frente al Estado. De la misma manera, el Estado disolvió las organizaciones estudiantiles, censuró los medios de comunicación de masas, marginó a las organizaciones de los profesionales liberales y alejó a la Iglesia del poder, limitando su influencia. En fin, destruyó todos los canales institucionales de representación y de relación y reprimió las disidencias, inclusive a los miembros de la alianza que pretendieron oponerse al desplazamiento de sus organizaciones. La sociedad civil quedó aislada, sometida, intervenida, pero por ello mismo el Estado se tornó el referente negativo para un número cada vez mayor de ciudadanos, como lo demuestran las estadísticas electorales; contra toda su voluntad, el Estado iba politizando a la sociedad civil. Si ésta quería resolver cualquier problema, debía necesariamente acudir o enfrentarse al Estado.

Esa no relación entre el Estado y la sociedad favoreció a la burguesía en general, que pasó a explotar a la clase obrera de manera despiadada, sin que ésta dispusiese de medios de defensa; el desarrollo del capitalismo salvaje depredó la naturaleza sin el menor control oficial y mucho menos social, que no podía ni siquiera manifestarse. La burguesía interpretaba sus abusos y destrozos como un mal necesario que la sociedad debería aceptar para poder alcanzar el futuro de un Brasil potencia y nunca alzó su voz, como tampoco lo hicieron los militares o los tecnócratas, para intentar limitar tanto abuso. Las separaciones entre la fuerza de trabajo y el capital, entre el productor y el ciudadano, entre el ciudadano y el Estado, fueron casi absolutas y, sobre todo en el período de 1968 a 1973, parecían no encontrar frenos. La dominación por imposición, por coacción, era realmente efectiva. Pero veamos más de cerca cómo el Estado destruyó sus relaciones con la sociedad civil y, sobre todo, qué colocó en su lugar.

El 9 de abril de 1964, a los pocos días de haber dado el golpe militar, los victoriosos decretaron el primer Acto Institucional, en el cual mostraban la esencia de su relación con la sociedad civil; en su introducción se lee:

“Es indispensable fijar el concepto del movimiento civil y militar que acaba de abrir a Brasil una nueva perspectiva sobre su futuro. Lo que hubo y continuará habiendo en este

momento, no sólo en el espíritu y en el comportamiento de las fuerzas armadas, sino también en la opinión pública nacional, es una auténtica revolución.

”La revolución se distingue de otros movimientos armados por el hecho de que en ella se traduce no el interés y la voluntad de un grupo, sino el interés y la voluntad de la nación.

”La revolución victoriosa se inviste en el ejercicio del poder constitucional. Éste se manifiesta por la elección popular o por la revolución. Ésta es la forma más expresiva y más radical de poder constituyente. Así, la revolución victoriosa, como el poder constituyente, se legitima por sí misma (. . .)

”La revolución victoriosa necesita institucionalizarse y se apresura, por su institucionalización, a limitar los plenos poderes de que efectivamente dispone.

”(. . .) Los procesos constitucionales no funcionaron para destruir el gobierno, que deliberadamente se disponía a bolchevizar el país. Destituido por el revolución, sólo a ésta cabe dictar las normas y los procesos de constitución del nuevo gobierno, atribuirle poderes o instrumentos jurídicos que le aseguren el ejercicio del poder en el exclusivo interés del país. Para demostrar que no pretendemos radicalizar el proceso revolucionario, decidimos mantener la constitución de 1946, limitándonos a modificarla, apenas, en la parte relativa a los poderes del presidente de la República, a fin de que éste pueda cumplir con la misión de restaurar en el Brasil el orden económico y financiero, y tomar las urgentes medidas destinadas a frenar el peligro comunista (. . .) Para reducir aún más los plenos poderes de que se encuentra investida la revolución victoriosa, resolvemos igualmente mantener el Congreso Nacional, con las reservas relativas a sus poderes constantes del presente Acto Institucional.

”Queda así bien claro que la revolución no procura legitimarse a través del Congreso. Este es el que recibe de este Acto Institucional, resultante del ejercicio del poder constituyente, inherente a todas las revoluciones, su legitimidad.”¹⁰

Los objetivos de los golpistas eran bien claros, primero, erigirse como representantes del interés general, la nación; legitimar su poder por el hecho de haber triunfado sobre el gobierno populista —al margen de ese interés general, pues

¹⁰. Acto Institucional núm. 1, del 9 de abril de 1964. Citado por Octavio Ianni, p. 147.

consideran la elección por votación una forma menos perfecta que la revolución como fuente de legitimidad; la consulta a la ciudadanía les parece inútil. En segundo lugar, mantienen el orden constitucional, modificando lo pertinente para instaurar un régimen presidencialista (la dictadura en realidad) que sucede al parlamentarista, y mantienen abierto el Congreso que pasa a obtener su legitimidad ya no del hecho de haber sido elegido, sino de la bondad de los golpistas.

Ya en el primer momento del arbitrio, se muestra la separación entre el Estado y el ciudadano; el canal de representación entre ambos que es el Congreso, quedó subordinado al poder ejecutivo, incluso para la obtención de su legitimidad.

Sin embargo, el deseo de los castelistas de mantener el orden constitucional, de no radicalizar la revolución y mantener una apariencia democrática, chocó con la propia estructura pluripartidista heredada del régimen populista, que dificultó al gobierno un manejo discrecional del Congreso. De nada servía a los golpistas el mantener abierto el Parlamento si los legisladores no apoyaban incondicionalmente las decisiones del ejecutivo. Así, por medio del Acto Institucional núm. 2, del 27 de octubre de 1965, el gobierno creó el bipartidismo. Con el nuevo Acto, el gobierno buscaba formar un partido que apoyase sus intereses. “El problema del gobierno es constituir, unida y coherente, una base parlamentaria, lo más amplia posible, que le dé seguridad en materia de tramitación legislativa y política de interés gubernamental. El presidente no pretende continuar a la merced de mayorías eventuales, que se forman en torno de cada medida negociada, con el desgaste de la autoridad política y administrativa de la presidencia.”¹¹ Con el AI-2 preparaba las elecciones legislativas de 1966; rompiendo los viejos partidos pretendía poner fin al pasado, no exponerse a la eventual victoria de alguno de los partidos populistas, e iniciar un nuevo proceso legitimador para su agrupación política: la Alianza Renovadora Nacional (ARENA). Para que la simulación democrática fuese convincente creó el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB) como partido de oposición, desde luego minoritario.

Las nuevas asociaciones políticas representaron una camisa de fuerza para los políticos de los distintos partidos, que se

¹¹ Carlos Castello Branco, *Os Militares no Poder*, 3ra edição, Ed. Nova Fronteira, Río de Janeiro, p. 369.

vieron obligados a convivir con los enemigos del pasado. Aunque ninguno de los dos podía tener acceso al poder, fue más fácil la formación de la ARENA, que tenía las ventajas de ser gobiernista dentro de un régimen autoritario. Por la misma razón la formación del MDB fue difícil, máxime que los legisladores que más se oponían ya habían sido reprimidos, teniendo sus mandatos cancelados y suspendidos sus derechos políticos. No dejaba de ser una aventura afiliarse a la oposición. Hasta 1974, momento en el cual se modifica en el Brasil la tendencia electoral, el MDB pasó por grandes problemas organizativos.

Con la creación de la ARENA, el gobierno parecía resolver su principal problema en el legislativo; sin embargo las cosas resultaron de otra manera. Con la elección del general Costa e Silva como presidente y el alejamiento de los castelistas del poder, una alianza de distintos grupos dentro del ejército, comandados por los duros, controlaron el poder. Dentro de la alianza había una presencia importante de nacionalistas de derecha, autoritarios pero antimperialistas, que inclusive buscaron alianzas dentro del movimiento popular para oponerse a la política entreguista de los tecnócratas. Fue ese grupo nacionalista el que desarrolló la ideología del Brasil potencia y buscó un cierto humanismo en la política del régimen. Promulgaron la Constitución de 1967 elaborada por los Castelistas, en la cual se consagraba el presidencialismo, pero se intentaba conservar ciertas formas liberales. No obstante, el recrudecimiento de los movimientos sociales, estudiantil, obrero e incluso la resistencia armada, así como los ataques contra el ejército en el Congreso y la rebeldía de éste para castigar al diputado que los había lanzado, llevó a la promulgación del Acto Institucional núm. 5, que dio poderes extraordinarios al presidente y redujo, aún más, las funciones del legislativo y los derechos de los ciudadanos.

Por medio de esa medida autoritaria el presidente quedaba facultado para decretar el receso del Congreso, de las Asambleas Legislativas y Cámaras de Vereadores (municipales), que sólo volverían a funcionar cuando fuesen convocadas por el presidente. Autorizaba al ejecutivo correspondiente (federal, estatal o municipal) para legislar en todas las materias y a ejercer las atribuciones previstas en la Constitución o en la Ley Orgánica de los Municipios para los legislativos; retiraba las limitaciones constitucionales para los casos de decretar la intervención del presidente en los estados y municipios.

Retiraba las limitaciones constitucionales para la suspensión, por el presidente, de los derechos políticos de los ciudadanos y la cancelación de mandatos por elección federal, estatal y municipal; preveía la aplicación de penalidades tales como la libertad vigilada, la prohibición de visitar determinados lugares; suspendía otra vez las garantías constitucionales de vitalidad, inamovilidad y estabilidad de los titulares del poder judicial; renovaba los dispositivos que permitían al presidente despedir, remover, jubilar, transferir para la reserva o reformar a los miembros de las fuerzas armadas; renovaba el dispositivo para decretar el estado de sitio por el presidente, independientemente de la previa autorización del Congreso Nacional; instituyó la confiscación de bienes por enriquecimiento ilícito y abrió nuevamente la perspectiva de promulgar actos complementarios para el cumplimiento del AI-5, suspendiendo el "habeas corpus" en los casos de crímenes políticos, contra la seguridad nacional, el orden económico y social y la economía popular.

Acabó con toda independencia de los poderes legislativo y judicial, nulificó al legislativo y con ello a los partidos políticos, que pasaron a existir como meras formas carentes de contenido. Los ciudadanos quedaban sin canales de representación y expresión frente al Estado y, lo que es más grave, todos los ciudadanos pasaron a ser sospechosos de crímenes frente al Estado, que por simple acto complementario les podía imponer los castigos más severos.

Junto a la pérdida de función del poder legislativo y de los partidos políticos, los políticos con carreras desarrolladas por la vía electoral fueron desplazados de la élite gubernamental, cuyos nuevos miembros fueron siendo reclutados entre los militares y los tecnócratas.

Edson de Oliveira Nunes mostró cómo los cargos para gobernadores de los estados, cuya elección se tornó indirecta desde 1965 por decreto del Acto Institucional núm. 3, fueron siendo entregados a técnicos sin experiencia parlamentaria; y aún cuando los políticos continuaron siendo la mayoría, los técnicos fueron ocupando más puestos, sobre todo después de 1968. A pesar de que las atribuciones de los gobiernos estatales fueron reducidas, quedando en manos de la federación las principales facultades, la presencia de técnicos como gobernadores fue la causa de un conflicto con los políticos que perjudicó el funcionamiento administrativo. La cantada eficiencia de los tecnócratas autoritarios ni siquiera

pudo evitar las denuncias sobre corrupción administrativa y mal manejo de la cuestión pública.

En la formación del Ministerio, el desplazamiento de los políticos con experiencia legislativa fue mucho mayor, no sólo por el aumento de las carteras típicamente militares, sino por la creciente presencia de tecnócratas como ministros y, en menor medida, de militares en puestos no castrenses, que iban ocupando el lugar de los políticos tradicionales.¹²

En otras palabras, la pérdida de función del parlamento y de los partidos políticos fue acompañada por un achatamiento de las carreras y las recompensas de los políticos formados en el legislativo. Sin poder de representación real y con la disminución de la recompensa que les es más grata, el poder, los parlamentos marginados en la zona oscura del autoritarismo pasaron a representar una oposición latente contra el régimen. El descontento de los políticos era amenguado con algunas recompensas materiales y con el reconocimiento de alguna influencia a nivel local o estatal.

Sin embargo, el mayor daño fue causado a la ciudadanía que quedaba, de hecho, sin representación ante el Estado; además, debido a la limitación del poder judicial, sin la posibilidad de defenderse frente al arbitrio y los excesos de poder del Estado.

Un claro ejemplo de la impotencia a que fue sometida la ciudadanía es la Ley de Seguridad Nacional que establece que “toda persona natural o jurídica es responsable por la seguridad nacional en los límites definidos en ley”. Como escribe Octavio Ianni: “Eso significa que toda persona es sospechosa, mientras no pruebe lo contrario. Toda persona puede traer en sí, aun sin saberlo, el germen de lo que los gobernantes definen como subversión. Inclusive significa que toda persona necesita vigilar a las otras, sospechar de sus vecinos, colegas de trabajo, compañero de viaje, interlocutor. La dictadura instauró la regla de sospecha general y difusa, a modo de intimidar a todos, gobernar por el miedo, a la manera fascista.”¹³

La Ley de Seguridad Nacional, cuya aplicación es facultad de los tribunales militares, presupone una concepción perversa de la sociedad, no sólo como irresponsable, sino como

¹² Edson Oliveira Nunes, “Legislativo, Política e Recrutamento de Elites”, en *Rev. Dados*, núm. 17, 1978, pp. 53 a 78.

¹³ Octavio Ianni, *op. cit.*, p. 160.

eventualmente peligrosa, que debe ser vigilada, tutelada desde arriba. El siguiente texto de un secretario de la Seguridad Pública es ejemplar:

“Son países supercivilizados, superorganizados y pequeños, donde la población tiene la obediencia en la sangre. Son países donde prácticamente no hay asaltos y crímenes, donde el pueblo es obediente a la policía. Entonces, es claro, el policía sólo puede ser educado. Ahora, en Brasil, no. Este país es un monstruo con gente ignorante, gente marginal, gente desobediente por todos lados. Entonces, hay violencia entre el policía y la sociedad civil, el marginal acaba existiendo, teniendo campo para existir (. . .)

”El brasileño es un impreparado en términos generales, todos nosotros sabemos de eso. Éste es un país de miserables ‘favelados’, ignorantes y analfabetos y es evidente que todos esos elementos crean dificultades a la policía, que no tiene preparación y también porque la policía asusta (. . .)”¹⁴

Frente a esa legislación y a esa ideología, no resulta sorprendente la proliferación de organismos como los escuadrones de la muerte, que practican la “justicia” por sus propias manos y que aterrorizan, junto a otros órganos regulares de la policía, a la población, especialmente a la más pobre. Tampoco resulta extraño que los órganos represivos, que son legitimados por esa concepción del Estado sobre la sociedad, acumulen poder, influencia e, incluso, autonomía. Como parte integrante del “sistema”, se autonombran los defensores de la seguridad nacional, reprimen a voluntad a la población y quedan inmunes frente a la justicia, incapaz de condenar sus crímenes.

Por otra parte, si el ciudadano fue privado de su representación, si fue sometido a una política del miedo, no sólo al Estado, sino también a otros ciudadanos que podían delatarlo o acusarlo, también fue internamente diferenciado según su influencia o poder económico. Mientras los pobres, los miserables, los desposeídos, son víctimas de la más brutal explotación económica, de los atropellos de la policía, y sometidos a la impotencia frente al Estado, los ricos, los poderosos, gozan de impunidad no sólo para realizar la explotación de los trabajadores, sino también para cometer abusos económicos o sociales. De hecho, la ciudadanía fue casi des-

¹⁴ Carlos Alberto Luppi, “A Polícia nao pode dar beijinhos”, en *Folha de Sao Paulo*, 10 de septiembre de 1979, p. 10. Citado por Octavio Ianni, *op. cit.*, p. 163.

tuida, sometida al arbitrio de los poderosos; la igualdad perdió incluso su carácter formal.

Ese proceso de destrucción de la ciudadanía fue profundizado con el aniquilamiento de la sociedad civil, iniciado con una violenta represión a las organizaciones políticas de izquierda, acusadas de ser las responsables de todos los males habidos y por haber en la sociedad. Los movimientos populares de 1968 fueron descabezados, sus líderes perseguidos, reprimidos y en muchos casos muertos; la misma suerte la corrieron muchos de los militantes de esas agrupaciones. Amordazados por la censura, los medios de comunicación no pudieron informar de la existencia de múltiples atrocidades cometidas, ni mucho menos de orientar a la opinión pública para oponerse.

Los sindicatos fueron intervenidos por el Estado, destituyendo a sus líderes y colocando en su lugar a "pelegos" adeptos al régimen autoritario; les fue prohibida toda actividad política y el derecho de huelga fue drásticamente limitado, hasta el grado de tornar casi imposible cualquier movimiento. La política salarial del gobierno, que fijaba burocráticamente los índices de aumento y prohibía a los empresarios y a los tribunales del trabajo cualquier transgresión so pena de castigo, retiró de los sindicatos su principal función reivindicativa, dejándoles únicamente una tarea asistencialista que favoreció la burocratización de las entidades sindicales. Como en el caso del poder legislativo y de los partidos políticos, les retiró sus principales funciones, los tornó casi inútiles para la defensa de los intereses de los trabajadores. Finalmente, reprimió los dos únicos movimientos obreros importantes ocurridos entre 1964 y 1977: las huelgas de los metalúrgicos de Osasco y Contagen en 1968. Las luchas obreras se restringieron a movimientos atomizados de los trabajadores en las empresas, cuya importancia sólo sería reconocida más tarde.

En el campo, los campesinos sufrieron una desgracia parecida a la de los trabajadores urbanos. Sus organizaciones, como las ligas campesinas, fueron destruidas, sus líderes y militantes perseguidos, torturados y en muchos casos muertos. Y si es cierto que la dictadura favoreció la sindicalización rural, también lo es que esos sindicatos tuvieron la misma precariedad de funciones que las observadas en sus similares industriales. A pesar de ella, en el campo hubo mayores avances gracias al Fondo Rural y al trabajo de la iglesia.

Lo mismo aconteció con los servidores públicos, con los empleados burocráticos, con los maestros, con los empleados del comercio, de los bancos, del transporte, etcétera. Las asociaciones profesionales, los médicos, arquitectos, abogados y otros, fueron alejados de las fuentes de decisión; perdieron su influencia corporativa. Los estudiantes fueron reprimidos y sus organizaciones —la Unión Nacional de Estudiantes y sus similares estatales—, fueron prohibidas. Hasta la Iglesia católica fue colocada en la oposición; los curas que intentaron proteger a grupos perseguidos, también fueron reprimidos; la constante burla de los derechos humanos los orilló a tomar el camino de los pobres, dentro de una complicada dinámica que es imposible analizar aquí. Junto a la derrota de los movimientos populares, también fueron desplazados del poder los militares nacionalistas de derecha.

Así pues, todas las organizaciones de la sociedad civil, con la excepción de la correspondiente a la burguesía y a la Iglesia —por razones obviamente distintas— fueron destruidas o seriamente limitadas. El Estado se apropió de sus atribuciones y pasó a decidir por ellas en lo que les era o no conveniente; las suplantó, pero no las penetró, no las convenció ni de su necesidad, ni de su justicia y mucho menos de su racionalidad. Como afirma Octavio Ianni, el Estado apareció frente a ellos como algo extraño, extrañable, extranjero, enemigo. El dominio del Estado fue real, mantuvo su poder de exclusión y de control y al mismo tiempo no real, es decir sin hegemonía.

Como ya afirmamos antes, en la medida en que el Estado intervino en la sociedad civil y se presentó frente a ella sin ninguna mediación, sino como dictadura, como poder autoritario, generó una politización creciente de los conflictos sociales. El Estado era inmediatamente identificado como el responsable de los beneficios o de los males que sufrían los distintos sectores sociales y por tanto pasaba a ser considerado como aliado o, más frecuentemente, como enemigo. Mientras la sociedad es mantenida bajo control, dicha politización no podía aparecer, pero conforme ese control se debilita, por las causas que sean, el conflicto aparece politizado, antiestatal; eso quedó demostrado con las movilizaciones sociales a partir de 1977 y en los procesos electorales, sobre todo a partir de 1974.

No obstante, sería un error considerar que la dominación ejercida por el Estado sobre la sociedad se basó única y ex-

clusivamente en la coerción y en la exclusión. Todo proceso de dominación presupone la exclusión política de algunos grupos o sectores de la sociedad y, al mismo tiempo, políticas integradoras y de participación en beneficios derivados del régimen, que pretenden una reunificación social. Los gobiernos del régimen autoritario, sobre todo a partir de Medici, buscaron, en la política social, seguridad social, y en la redistribución de la renta, el campo para la integración de los más pobres en el primer caso, y de los sectores medios en el segundo, procurando así su legitimidad.

La política social comprende los servicios producidos por los ministerios de educación, salud, asistencia social y el programa de habitación popular. En términos generales, tanto los recursos como la cantidad de los servicios crecieron expresivamente durante el régimen autoritario. Los gastos totales de la Unión en el área social crecieron, entre 1963 y 1977, en 754.8% en términos reales. Para el año de 1978, el presupuesto social (549.5 mil millones de cruzeiros) fue superior a los gastos de la Unión (401.0 mil millones de cruzeiros) en 37%. Considerando por separado cada uno de los *items*, el crecimiento también fue impresionante.¹⁵ Pese a las críticas que con acierto se han formulado tanto a la calidad de los servicios, como a su administración y al hecho innegable de que la burguesía se benefició más que proporcionalmente con los fondos especiales PIS, PASEP, FGTS, FUNRURAL, etcétera, que fueron creados para financiar al menos parte de la política social, resulta innegable el esfuerzo del régimen para ampliar esos servicios tanto en el área urbana, como en la rural.

Sin embargo, y pese a los esfuerzos realizados, los problemas sociales de la población están muy lejos de resolverse, máxime que el patrón de acumulación vigente se encarga de reproducirlos en escala ampliada. Andrade escribe con razón que: “El modelo social brasileiro se caracteriza por una contradicción entre la necesidad de asimilar a los trabajadores a un orden político nacido de un movimiento antipopular —lo que requiere un esfuerzo redoblado— y la capacidad política que tiene el régimen de imponer a los trabajadores

¹⁵ Véase: Regis de Castro Andrade, “Política Social e Normalização Institucional no Brasil”, en *América Latina, novas estratégias de dominação*, Ed. Vozes, Petropolis, 1980. De la página 98 fueron copiados los datos presentados. Wanderley Guilherme dos Santos, *Cidadania e Justiça*, Ed. Campus, Río de Janeiro, 1979.

sacrificios económicos de todo orden (...) De esa contradicción resulta que *la satisfacción de las demandas sociales es precaria y que la normalización no se consolida, no se completa.*"¹⁶

Los resultados de esa política son de difícil evaluación, pero conforman un dato de la mayor importancia para caracterizar correctamente las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Aquí el carácter autoritario no desaparece —baste recordar que los representantes de los trabajadores fueron expulsados de las organizaciones corporativas tripartitas, quedando éstas bajo la dirección exclusiva de los tecnócratas— pero tiene un sentido diferente: es un esfuerzo de reunificación no violenta; esta reunificación puede ser paternalista en la medida en que se ve como una gracia del Estado y no como un derecho del ciudadano, o mejor aún de todos los ciudadanos,¹⁷ pero aun así apunta en otra dirección.

Otra modalidad de la relación incorporada del Estado con la sociedad civil es la derivada de la política económica, y en especial de la distribución de la renta que favoreció a los sectores con ingresos medios y altos. Es cierto que esa política es una necesidad del patrón de acumulación, que por ese mecanismo garantiza la realización de la plusvalía del sector productor de bienes de consumo durable, pero también lo es que el grupo beneficiado se sintió cómodo con el régimen autoritario, sobre todo durante la época del "milagro", cuando ostentaba en sus automóviles una leyenda que decía: "Brasil: Ámelo o Déjelo". No cabe duda de que el sector dominante apostaba por el desarrollo económico y por los beneficios que de él obtenían los sectores medios, como la principal fuente de legitimidad y de estabilidad del régimen. Como en el caso de la política social, la concentración del ingreso favoreció mucho más a la burguesía, que por medio de ella podía realizar la plusvalía, pero también es cierto que otorgaba beneficios materiales para una parcela de la población. La total exclusión política era o intentaba ser compensada con la incorporación de la población a los beneficios —desde luego bien diferenciados— económicos y sociales.

¹⁶ Regis de Castro Andrade, *op. cit.*, p. 109. Las cursivas son del autor.

¹⁷ Aún en este sentido, autores como Wanderley G. dos Santos sostienen que la previsión social implantada en el área rural representa un concepto más amplio de ciudadanía, que el vigente en el sistema urbano donde priva la ciudadanía regulada, basada en la estratificación ocupacional. *Op. cit.*, p. 115.

Pero no hay que perder de vista que la política social y la concentración de la renta, en sí mismas contradictorias, eran producto de una intervención del Estado sobre partes de la sociedad civil. Por lo tanto, mientras ellas funcionaran, la población más o menos beneficiada podía sentir un cierto reconocimiento hacia la política gubernamental, pero sus fallas o su falta de continuidad producen, casi de inmediato, el efecto contrario: el reclamo, el conflicto con el régimen. Esta politización de la sociedad, cuando se manifiesta, choca contra la falta de canales institucionales de representación o comunicación, creando un cuadro muy favorable a los movimientos espontáneos. O cuando un canal es abierto, como en el caso de las elecciones parlamentarias, la politización traduce el voto electivo en un voto de censura o de apoyo al gobierno, y no es por acaso que este proceso sea más fuerte en las zonas urbanas.

Los mecanismos de integración de la población, o al menos de parte de la misma, que hemos comentado, son precarios para asegurar una reunificación de la sociedad con el Estado, para hacer de éste el lugar donde efectivamente se expresa el interés general como ideología, pero de manera real puesto que es compartido. Son precarios debido a su carácter unilateral —del Estado hacia la sociedad— como beneficios otorgados que pueden generar beneplácito y hasta reconocimiento por parte de los beneficiados, pero no suplen la falta de representación de los ciudadanos frente al Estado. No obstante, más que avanzar en la crítica de las imperfecciones del modelo democrático, tarea por demás ociosa, cabe preguntarse si a los miembros del pacto de dominación —y en especial a su fracción dirigente: los militares— les interesaba avanzar en ese proceso legitimador o integrador de la sociedad.

La respuesta no puede ser radical, pues de hecho había sectores interesados en el proceso legitimador —los castelistas en el ejército— que sin duda contaban con apoyos civiles. Pero también había sectores que estaban interesados en el endurecimiento autoritario, en el fortalecimiento del Estado frente a la sociedad civil. En el conflicto entre estos sectores y en el predominio de uno de ellos es donde se puede buscar la respuesta a la cuestión planteada.

La superioridad de los duros, del “sistema”, sobre el castelismo y las fracciones democráticas, que se inicia con la elección del general Costa e Silva en 1967 y que se extiende por lo menos hasta 1973, se identifica, durante el período

más autoritario y represivo, con la mayor separación que se haya dado entre el Estado y la sociedad civil. En pleno “milagro” económico, cuando había mayores posibilidades de obtener una legitimidad ante la sociedad, es cuando más se intensificó la presión sobre la sociedad y cuando mayor fue la explotación de la fuerza de trabajo. Obnubilados por el “milagro” y por el acuerdo reinante entre los partícipes del pacto de dominación, los duros pensaron que bastaba el desarrollo espectacular, la imagen del Brasil potencia y los llamados proyectos impacto, para que la población se convenciera, pese a la creciente miseria de la mayoría, de la racionalidad del régimen autoritario. Es en este período de mayor separación entre el Estado y la sociedad civil cuando encuentra su punto más alto el proceso donde el Estado pasa a legitimarse a sí mismo, sin tener o querer tener referencia a la sociedad.

Al respecto, Fernando H. Cardoso escribe: “El resultado fue que el príncipe se sustantivó en su predicado, en el Estado, y éste quedó sin sujeto aparente (. . .) Una máquina que pasó a crecer, a ser autogenerada, basada en la fuerza de la alianza entre el monopolio estatal y las multinacionales; en el integralismo elitista que tiene horror a la idea de representación y de soberanía popular; y en la ética de la guerra revolucionaria, moribunda en el mundo occidental, pero condicionadora de comportamientos en Brasil.

”En este contexto nació la crítica a la ‘falta de legitimidad’ y crisis de hegemonía. Los analistas no vieron que el príncipe moderno, en el caso brasileño, no es el partido, como en la aspiración gramsciana, sino el propio Estado, con todas las implicaciones teóricas y prácticas que esta noción coloca.”¹⁸

Si el Estado se vuelve la expresión de sí mismo, si se autolegitima, el problema de su legitimidad ante la sociedad y el de la hegemonía no se coloca como algo fundamental, como bien lo señala Cardoso. El problema se reduce al consenso interno del pacto de dominación, a la legitimidad del mismo ante sus partícipes. Aquí también es necesario anotar que la oposición nunca dejó de criticar al régimen autoritario, pero fue incapaz de plantear una alternativa y de hacerse representar dentro del sistema.

Si discutimos el problema de la productividad de la domi-

¹⁸ Fernando Henrique Cardoso, *Autoritarismo e Democracia*, op. cit., pp. 199 y 200.

nación —que sin duda era alta pues conseguía mantener la separación de la sociedad y el orden de los dominados; garantizaba alguna participación no política y satisfacía el apetito económico y de poder de los sectores dominantes— cabe preguntarse: ¿Por qué el cambio? ¿Por qué se emprendió el camino de la apertura política?

3. Los cambios en la relación entre el Estado y la sociedad civil

La sociedad civil, marginada del poder y sometida al arbitrio del Estado, podía plantearse el problema de la falta de legitimidad del Estado, de su carácter no hegemónico, pero estaba incapacitada para actuar, para transformar al Estado, para obligarlo a cambiar; ni siquiera podía realizar una presión eficiente. Por ello afirmamos sin asomo de duda que el cambio operado no se debió a la presión de la sociedad, pues sus manifestaciones se dan esporádicamente y no representan ninguna amenaza contra el gobierno; la elección legislativa de 1974 fue posterior al inicio del cambio. También fue posterior a la aparición de las dificultades económicas, la desaceleración de la economía. Por lo tanto, las razones del cambio se localizan en el interior del pacto de dominación y del propio Estado, lo que nos obliga a retomar sus contradicciones y puntos de conflicto para tratar de explicar el cambio.

La distensión política se inicia con el gobierno del general Geisel en 1974, pero la elección del general, que formaba parte del grupo castelista, indica en sí misma un cambio: la derrota de los sectores duros, una derrota del “sistema” o una adecuación drástica del mismo. A diferencia de las elecciones de los generales Costa e Silva y Medici, que fueron decididas por el alto mando de las fuerzas armadas, en el caso de Geisel la corporación militar dejó de ser el único elector. En este período, Medici fue el único presidente que no era al mismo tiempo el jefe de las fuerzas armadas; por ello, en su mandato apareció un sistema que incluía a las fuerzas armadas, pero también a otros sectores o grupos dominantes.

Cardoso escribe al respecto: “Si el proceso de selección del general Medici expresó la virtual transformación del ejér-

cito en un partido en el poder, subdividido en fracciones, y si el problema fue resuelto por negociaciones dentro de los cuarteles y gracias al predominio del estilo jerárquico-burocrático de decisiones, ya no se puede decir, *strictu sensu*, que la base del actual candidato sea exclusivamente castrense. De un modo o de otro, sectores influyentes de la ‘sociedad civil’ —por cierto en la cúpula— se movilizaron en la articulación de la candidatura Geisel. El gobierno (o parte de él) y su jefe no dispusieron de instrumentos para contraponerse a la articulación. Apenas les restaba el camino conspirativo, que significaría un ‘golpe institucional’ de acogida y viabilidad discutible. Se hizo la defensa de los mecanismos de autoridad, apelándose para el secreto de polichinelo, como forma pasiva de ganar tiempo, sin el resultado de cambiar el curso político esperado. En síntesis, la articulación política *en la cúpula*, pasó a ser casi sediciosa, no por la voluntad de los articuladores, sino por el estrangulamiento de la vida política hasta en los niveles gubernamentales. Como contrapartida, cualquier eventual alternativa al candidato emergente gana contornos conspirativos y terminó por ser ilegítima, inviable.

”¿Qué esquema político basado en la idea de la seguridad nacional puede correr un riesgo como ése? Cada resolución importante, por no disponer el régimen de mecanismos legítimos de discusión y conflicto —pues éstos son concebidos como crimen de Lesa Patria— se vuelve conspirativa e ilegal (. . .).”¹⁹ De hecho cada resolución importante ponía en riesgo la unidad militar, ponía en riesgo la base del sistema.

Toda la concentración del poder en el Estado, la fuerza del “sistema”, se volvió incapaz de definir sus propios rumbos, perdió eficacia y productividad política dentro del Estado. ¿Qué fue lo que pasó?

Como ya vimos en la primera parte de este capítulo, la gran concentración del poder en el ejecutivo federal, fue acompañada por el “pluralismo esdrújulo”, por una atomización del poder en los múltiples organismos de la administración indirecta, cada uno con sus intereses particulares, llevando a lo que Luciano Martins llamó “privatización del Estado”.²⁰ Junto a ese pluralismo también vimos la confor-

¹⁹ *Idem.*, p. 232.

²⁰ La privatización se refiere a la imposición de los intereses tecno-burocráticos en las instituciones y no a una apropiación de la burguesía de las instituciones estatales.

mación del “sistema”, no relacionado con la administración, sino con la toma de decisiones políticas. Esa difusión del poder tuvo como consecuencia el debilitamiento del poder del presidente Medici.

“En efecto, escribe Cardoso, el poder presidencial se transformó en símbolo sancionador y el Estado pasó a decretar (en el sigilo de las reuniones de altos funcionarios) ‘por sí’ las decisiones políticas.

”En el fin del gobierno Medici, vaciada la acción presidencial, marginalizado el Congreso (. . .) el ministerio de justicia —que en el pasado fue el ministerio político por excelencia— orientado a la cuestión napoleónica de la ‘reforma de los códigos’, hecha la inversión de los partidos (o sea el ejecutivo sustentando a los partidos, controlándolos, limitándolos, etcétera y no al contrario), la capacidad decisoria se deslizó, más y más, para el automatismo del ‘sistema’. Éste, en el aspecto político administrativo, parece haberse sustantivado en la acción de algunos altos funcionarios de segunda línea y de ilimitada responsabilidad política (como fue el caso de la jefatura del gabinete civil de la presidencia), y especialmente en el veto ejercido por el SNI y por el celo purgatorio de las sanciones controladoras (como el servicio de censura) y represoras (como las operaciones especiales de combate a la subversión) del Estado, todos directa o indirectamente dependientes de los órganos internos de las fuerzas armadas.”²¹

Ese cuadro político se complica aún más cuando consideramos que los centros de poder que fueron ganando autonomía e intereses propios se conectaban con grupos de la burguesía, por medio de los llamados “anillos burocráticos”, tornando más rígidas sus posiciones dentro del Estado. Es cierto que esos intereses eran negociados en el Consejo Monetario Nacional y en el Consejo Interministerial de Precios, como lo mostró Celso Laffer,²² pero también lo es que ese recurso era insuficiente para resolver los conflictos.

El automatismo del funcionamiento del sistema a que se refiere Cardoso, se fue convirtiendo en una parálisis del gobierno, sometido a toda suerte de presiones internas y externas, baste recordar la presión que ejercía el gobierno

²¹ *Idem.*, p. 201.

²² Celso Laffer, *O Sistema Político Brasileiro*, Ed. Perspectiva, 2a. edición, São Paulo, 1978, p. 97.

norteamericano de Jimmy Carter con su política de los derechos humanos. El ministro jefe de la casa civil de la presidencia durante el gobierno del general Geisel, que fue uno de los principales articuladores de la apertura, escribe lo siguiente: "En franca escalada acumulativa, la centralización política y administrativa acabaría por concentrar en la Unión y, dentro de ésta, en el poder ejecutivo, la suma de poder público, al cual no podrían alcanzar pequeñas rebeldías distantes, muchas de ellas hasta simplemente ignoradas, en cuanto desafíos más fuertes o próximos encontrarían siempre ágil y decisiva represión.

"La máquina estatal paternalista, a cuya interferencia se recurrió más y más en todas las circunstancias y desde los más lejanos rincones, se vería expandida cada día más para atender tales exigencias (. . .) Se expandiría, pujante, la burocracia, casi nunca bien orientada y concientizada, actuando en muchos casos en rebeldía disfrazada o persistente resistencia pasiva para exclusivo beneficio propio.

"Esa lamentable realidad gana volumen, sobre todo, con la proliferación de fundaciones evidentemente ficticias y, en la administración indirecta, de nuevas empresas públicas y de economía mixta, tanto en la Unión como en los estados, todas dotadas de estatutos privilegiados y largas dosis de autonomía (. . .).

"Se marchaba inconscientemente para el máximo de centralización a la par de un máximo de inoperancia, en una concentración que tal vez se podría comparar, en el extremo final, con ironía, a los *black holes* detectados por la astronomía moderna y de los cuales ni la luz escapa a la atracción gravitacional inconmensurable."²³

Junto a esa inoperancia a que alude el general Golbery, se acumulaban importantes problemas y contradicciones que tornaban inestable al sistema político. El desarrollo económico que había fortalecido a las empresas estatales y multinacionales en detrimento de las nacionales privadas llevaba en su seno la posibilidad de una confrontación entre las dos primeras, lo que podría significar un enfrentamiento entre Estados nacionales. Esta posibilidad fue claramente mencionada por uno de los ministros del gobierno de Geisel.²⁴

²³ "Documento: A conferencia secreta da ESG. A abertura, por Golbery", *Veja*, 10 de septiembre, 1980, São Paulo, p. 4.

²⁴ Reis Velloso, J. P., *Brasil: solução Positiva*, Abril-Tec, São Paulo, 1978, p. 32. Citado por Carlos Lessa, *op. cit.*, p. 15.

La inoperancia del sistema ponía en riesgo su propia continuidad. Además, como ya lo señalamos, se sumaban los conflictos de intereses de las distintas fracciones de la burguesía, dividida por ramas y sectores, complicando el panorama gubernamental.

Por otro lado, el carácter excluyente del régimen, incluso de las propias élites, generó una verdadera disgregación en la cúpula de la sociedad. El propio general Golbery reconoce este problema cuando escribe: "El campo visiblemente más retardado y donde surgieron desde el principio reacciones, aún inspiradas ideológicamente, ante el blanco fácil del autoritarismo creciente y sin disfraz, sería el campo político, sobre todo su frontera con la comunicación social. La censura a la prensa, de muy difícil, casi imposible manejo, que se necesitaba al mismo tiempo inteligente y eficaz, atraía la presión casi insoportable de los ataques más vehementes, movilizadores de generosas simpatías y múltiples apoyos, contundentes y productivos."²⁵

La reacción a que se refiere el general Golbery es un indicador del estado de ánimo de las élites. En un estudio realizado por Peter Mc Donough²⁶ sobre las élites brasileñas en los últimos años del gobierno de Medici (donde se entrevista a 251 brasileños eminentes de los sectores de negocios, sindical, político, eclesiástico y burocrático federal), se comprueba la insatisfacción de los miembros de las élites con la distribución del poder, en la cual —según sus opiniones— los militares, las transnacionales y los tecnócratas tienen un poder excesivo; y también se expresa insatisfacción con la atención que el Estado prestaba a cada grupo social.

Cuando el autor compara las opiniones sobre la atención que cada grupo recibe y la que, a juicio de los entrevistados, debería tener, se observa un aislamiento de los militares; todos piensan que tienen demasiado poder y que deberían tener bastante menos. Los grupos más próximos a los militares son los tecnócratas y las multinacionales. En el lado opuesto, entre los que tienen poca atención y deberían tener mucho más, están la Iglesia, los obreros, los estudiantes, los campesinos y el MDB. Los gobernadores y la ARENA deberían tener más importancia de la que les es atribuida, lo

²⁵ Veja, *op. cit.*, p. 4.

²⁶ Peter Mc Donough, "Os limites da legitimidade autoritaria no Brasil", *Rev. Dados*, Núm. 20, Río de Janeiro, 1979, pp. 91 a 121.

mismo que los industriales, banqueros y propietarios de tierras que parecen estar más cerca del grupo dominante, pero conservan una distancia.

“No hay duda, escribe el autor, que la oposición a la dominación de los militares y tecnócratas no constituye, en sí misma, una alternativa positiva a la coalición dominante. Sin embargo, y aún cuando las élites disidentes carecen de una organización coherente, su adversión al Estado militarista no es enteramente atomística. A despecho de sus diferencias tácticas, los políticos de ambos partidos son vistos como teniendo un interés en común de restringir el sistema autoritario.”²⁷ Más adelante concluye:

“... La oposición de las élites a la dominación de los militares y sus protegidos refleja el resentimiento de las élites ante la invasión de sus áreas aisladas, como también un retraimiento generalizado de la legitimidad de la continuidad del gobierno militar. El retraimiento deriva de la ruptura del acuerdo tácito entre ciertas élites establecidas para tratarse unas a las otras de manera civil. El sistema puede ser tolerado durante algún tiempo; en verdad, puede ser inducido estructuralmente a través de circunstancias históricas. Entre tanto, no es particularmente legítimo. El prolongamiento del autoritarismo viola la norma del pluralismo limitado, intra-élite, esto es, el presupuesto de las élites de que debe haber honor aun entre ladrones.”²⁸

Las tensiones derivadas del descontento de las élites, que se manifiesta ya contra la censura a los medios de comunicación de masas, en la defensa de los derechos humanos, en la crítica al desarrollismo, tenían siempre como principal blanco al Estado autoritario, cuya capacidad para negociar era cada vez más limitada, dadas sus propias dificultades internas.

En nuestra opinión, durante el período de 1968 a 1974, no existió por parte del Estado ningún esfuerzo o proyecto de reunificación social; existió un régimen de fuerza. Existió, eso sí, un intento fracasado de legitimarse mediante la ideología del Brasil potencia y de una política social que buscaba integrar a los grupos que el sistema marginaba. El Estado autoritario encontró los límites de su dominación en la propia centralización del poder y en la multiplicación de fun-

²⁷ *Idem.*, p. 108.

²⁸ *Idem.*, p. 114.

ciones, que hizo imposible mantener el acuerdo entre los miembros del pacto de dominación, en especial la burguesía nacional, así como mantener excluidas a algunas élites poderosas, como la prensa, la Iglesia, etcétera.

Así podemos concluir con las palabras del general Golbery:

“No es de admirarse, pues, que el esfuerzo descentralizador, concientizador del gobierno, viniese a asumir la forma de una apertura política democratizante, desencadenada justamente a través de la liberación progresiva de los controles de censura. Ni tampoco que esa etapa inaugural del proceso exigiese, para que no escapara de cualquier control, un plazo bastante largo y una conducción vigilante y activa. Se imponía contener, desde luego, inevitables excesos, colocando límites más o menos definidos a la permisividad. Y, por el otro lado, ganar, a despecho de inevitables retornos del poder coercitivo, un grado suficiente de credibilidad en cuanto a las propias intenciones y, por lo tanto, al futuro de todo proceso liberalizante.”²⁹

La alianza cívico militar que articuló e impuso la candidatura del general Geisel era el primer resultado de la crisis del régimen y la primera derrota de la línea dura, que antes de perder en el proceso de elección, había fracasado en su intento de organizar el Estado autoritario; el “milagro económico” le dio una pausa, alimentó sus ilusiones, pero también profundizó sus contradicciones y lo imposibilitó para oponerse al cambio promovido por el grupo del nuevo presidente.

4. Las desventuras de la apertura autoritaria

La distensión política iniciada en 1974, sin dejar de ser autoritaria y limitada, implicaba un proyecto de reunificación de la sociedad, buscaba una remodelación del Estado y de sus relaciones con la sociedad civil, en especial con sus élites. Junto al proceso de apertura, el gobierno de Geisel se propuso llevar a cabo una vasta reforma económica para reorientar el patrón de acumulación. De hecho, el gobierno

²⁹ Veja, *op. cit.*, p. 4.

buscaba anticiparse a la crisis política por medio de las reformas. Sin embargo, el proyecto del Palacio encontró distintos problemas y resistencias que lo llevaron por un camino diferente del imaginado. Veamos cómo se dio el proceso en sus varias dimensiones.

Los objetivos centrales del proyecto eran los siguientes: primero, poner orden en el gobierno, lo que significaba recuperar la autoridad de mando del presidente; establecer lazos de control sobre la administración indirecta y, sobre todo, limitar al "sistema", sobre todo a la línea dura; segundo, restablecer la alianza del pacto de dominación, sobre todo en lo referente a la burguesía nacional, pierna débil del tripié, para lo cual era necesaria la reorientación de la economía; y tercero, abrir las compuertas para canalizar la tensión y modificar las relaciones con la sociedad civil; para ello se pensó en fortalecer los partidos políticos, especialmente la ARENA, ceder en la censura sobre la prensa y, en la modificación de la economía, buscar una modificación menos injusta de la distribución de la renta. Estos objetivos se organizaban en torno al lema: "máximo de desarrollo posible, con un mínimo de seguridad indispensable" y fueron articulados en el II Plan Nacional de Desarrollo (IIPND) que definía las prioridades de la política económica y social, e indirectamente, los propósitos políticos del gobierno. Como es obvio, los objetivos estaban estrechamente entrelazados y el gobierno pasó a actuar, casi al mismo tiempo, en todos ellos.

El proceso de devolver al presidente el poder perdido durante el período de Medici se inició con la reformulación del aparato administrativo para concentrar el poder de decisión en las manos del jefe del poder ejecutivo. Al mismo tiempo, aseguró amplia libertad de discusión en los distintos eslabones de la administración pública, manteniendo la coordinación en la toma de decisiones.

El Consejo Monetario Nacional dejó de ser el lugar donde se articulaba la política económica; tuvo sus funciones, un número de miembros reducido, y fue sometido a las órdenes directas del presidente. En lugar del Consejo, Geisel convirtió el Ministerio de Planeación en una Secretaría de Planeación de la Presidencia de la República y creó el Consejo de Desarrollo Económico, como órgano de la presidencia, integrado por distintos ministros —Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura e Interior— siendo su secretario

general el ministro jefe de la nueva Secretaría de Planeación. Al nuevo Consejo cabían las funciones de asesoramiento en la formulación de la política económica y de coordinación de las actividades de los ministerios que lo integraban.³⁰

Con la centralización del poder de decisión en la presidencia y la ampliación del debate en la administración, el gobierno pudo desarticular, al menos en parte, los particularismos vigentes en los órganos de la administración y someterlos al control central. El importante papel que pasaron a desempeñar las agencias gubernamentales como el Consejo Intermunicipal de Precios (que pasó a depender del Ministerio de Hacienda), el Consejo de Desarrollo Industrial y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, órganos del Ministerio de Industria y Comercio; el Banco Nacional de Desarrollo, vinculado a la Secretaría de Planeación, etcétera, permitió al gobierno, al menos en teoría, reestructurar los “anillos burocráticos” a fin de que reflejaran las prioridades del gobierno, lo que de alguna manera significaba una reestructuración de las alianzas o la renovación de otras ya existentes, en todo caso dentro de una nueva jerarquía.

La concentración de las decisiones sobre la política económica representó un paso importante en el fortalecimiento de la autoridad presidencial. Sin embargo, las complicaciones derivadas de la crisis internacional y el inicio de la desaceleración económica impidieron que la reforma administrativa se tradujese en una mayor eficiencia de la política económica. Para completar el fortalecimiento de la autoridad del presidente, faltaba contener las atribuciones y libertades del “sistema”. Esta maniobra significaba, en buena parte, substituir el control coercitivo de la población, por otros mecanismos basados en la legitimidad; devolver a la sociedad, al menos parcialmente, su derecho de criticar, impugnar o apoyar las acciones del gobierno.

La liberalización de la censura a la prensa, hecha a cuentagotas y excluyendo la televisión y la radio —que son piezas demasiado sensibles para la conformación ideológica del país— fue el primer paso. No obstante, fue en las elecciones de 1974 cuando el gobierno jugaba su carta más importante. Con ella, el gobierno pensaba obtener la legitimidad necesaria para fortalecerse internamente contra el “sistema” y, externamente, para poder llevar a cabo sus reformas. Se con-

³⁰ Celso Laffer, *op. cit.*, pp. 107 a 108.

taba con el precedente de las elecciones de 1970, cuando la ARENA obtuvo la mayoría de los votos para senadores (43.7%), diputados federales (48.4%) y diputados estatales (51.0%). El MDB, aun cuando tuvo una votación significativa, estaba bastante atrás, con el 28.5% para senadores, el 21.3% para diputados federales y un 22.0% para los estatales, el resto eran votos nulos o en blanco.³¹

Fortalecer al Congreso y a la ARENA sería una forma eficaz de ganar autonomía política. Sin embargo, la derrota del partido del gobierno en las elecciones para senadores, en las que el 50.0% de los votos fueron para el MDB, contra 34.7% que obtuvo ARENA, y su pequeña ventaja en la votación para diputados federales (40.9% ARENA, 37.8% MDB), y para diputados estatales (42.1% contra 38.8%), mostraba un resultado adverso para el régimen, sobre todo por que en los estados más urbanizados, la derrota de la ARENA se dio en todos los niveles.

El resultado negativo de las elecciones, que los analistas reconocen unánimemente como plebiscitarias (voto a favor o en contra del gobierno), mostraba de manera inequívoca el rechazo de los ciudadanos al régimen autoritario, negándole la ansiada legitimidad. El proyecto de distensión política no llegó a las conciencias ciudadanas, que nada querían con el régimen. Por si quedaba alguna duda, la derrota electoral coincidió con el incremento del antiestatalismo dentro de la burguesía y otros sectores de la sociedad civil, en especial la Iglesia y la prensa, que poco a poco iban formando una oposición al régimen y mostrando su descontento.

El resultado de las elecciones y el descontento de la sociedad civil, favoreció al "sistema" y consecuentemente fue en contra del presidente. "El sistema —escribe Fernando H. Cardoso— cobró su precio por el engaño de los *policy makers* oficiales. Ellos ya actuaran violentamente en 1974, llenando los cajones del general Golbery de expedientes de asesinatos cometidos en el inicio del gobierno Geisel. En 1975, el 'peligro comunista' fue redescubierto. El propio ministro de Justicia se hizo portavoz de tan graves preocupaciones: El Partido Comunista existía, 'hasta poseía gráficas con mimeógrafos'. En agosto de 1975, el general Geisel puso un punto,

³¹ Véase: Maria D'Alva Gil Kinzo, "Novos Partidos o Início do Debate", en Bolívar Lamounier *et al.*, *Voto de desconfiança, eleições e mudança política no Brasil, 1970-1979*, Ed. Vozes, CEBRAP, Río de Janeiro, 1980, p. 223.

que a muchos les pareció final, en los proyectos liberalizadores.”³²

Para comprender mejor ese endurecimiento es necesario recordar que es justamente en ese tiempo cuando se desarrolló la guerrilla en el Araguaia que, si bien fue ocultada a la opinión pública, fue muy importante en los medios militares, máxime cuando se vieron obligados a desplegar un amplio esfuerzo militar para derrotarla. Cualquier manifestación de izquierda simplemente liberal les parecía un enorme peligro de ampliación del movimiento guerrillero.

Sin embargo, la nueva embestida de los órganos represores del “sistema” sobre la sociedad y su creciente brutalidad, que se manifestó en las torturas, chocó con una realidad diferente en la sociedad; las protestas y las denuncias ganaban cada vez más adeptos y fuerza. Una muestra dramática de ello fue el culto ecuménico celebrado en ocasión de la muerte de Vladimir Herzog, periodista muerto en las cámaras de tortura del ejército, que reunió a millares de personas. El frente opositor antiautoritario ponía un dique a los abusos del sistema y presionaba para que el gobierno los controlara.

“Fueron precisos nuevos y más graves incidentes entre el sistema y el gobierno para que de nuevo la visión conservadora (reaccionaria aun en términos políticos, pero no facinerosa) del Palacio del Planalto, se alertase. Fue en los episodios de la muerte de Vladimir Herzog y del obrero Fiel y la subsecuente destitución del general Ednardo, que el poder comenzó a ‘poner la casa en orden’. En esas circunstancias, no hay que negarlo, el general-presidente actuó como jefe (. . .) y comenzó a preparar la posibilidad de la salida conservadora ante la inminente degeneración del militarismo en violencia casi-privada a la Argentina.”³³

El presidente logró retirarle autoridad al “sistema”, pero no por la vía de la legitimidad, sino por un camino diferente al planeado ante la presión de la sociedad que lo consideraba ilegítimo. Este resultado era bueno para el presidente y también para la sociedad, pues lograba poner límites a la violencia y a los abusos del poder del “sistema”; pero no lo era tanto para el Estado y sus proyectos de modificar sus relacio-

³² Fernando Henrique Cardoso, “O Brasil depois de Geisel, A Fronda Conservadora”, *Folha de São Paulo*, 21 de enero de 1979, Caderno Especial, pp. 5 y 6.

³³ *Idem*.

nes con la sociedad civil. La derrota electoral y el crecimiento del frente antiautoritario le negaban la posibilidad de buscar en el parlamento y en los partidos políticos, un canal institucional de representación y de debate, y por tanto de canalizar la tensión política. Aceptar el resurgimiento del Congreso era tanto como disponerse a abandonar el poder, lo cual estaba fuera de su proyecto. La derrota del “sistema”, o mejor dicho, la capacidad de someterlo al control presidencial, era un avance, pero no significaba una garantía para la distensión a un nivel más amplio; no significaba la posibilidad real de reunificar a la sociedad. En todo caso, se limitaban o se reducían importantes áreas de tensión, pero no se superaban.

El poder del presidente sobre el “sistema” se evidenció en el momento de designar a su sucesor. La oposición de la línea dura a la candidatura del general Figueredo —que fue designado por el grupo del Planalto a espaldas de las fuerzas armadas— se resolvió con la dimisión del general Frota, ministro del ejército y con la renuncia del jefe de la Casa Militar. Después de este episodio, quedó claro que la línea dura y el “sistema” estaban bajo el control del presidente. Las fuerzas armadas habían sido retiradas del centro del poder; ahora el arbitraje de la política correspondía al grupo del Planalto, comandado por el presidente de la república. La meta de fortalecer la autoridad del presidente había sido lograda; pero en cambio la autoridad del Estado sobre la sociedad civil se venía debilitando; las bases sociales del régimen se estrechaban y en cambio las filas del frente antiautoritario se ampliaban.

Muestra de lo anterior fue la necesidad que tuvo el régimen de coartar autoritariamente los derechos de los ciudadanos y los partidos mediante el llamado “paquete de abril” de 1978. Bajo los poderes que el AI-5 otorgaba al presidente y con la excusa de que el Parlamento se opuso a la reforma del poder judicial presentada por el ejecutivo, el general Geisel cerró el Congreso y modificó la Constitución de 1969; volvió indirectas las elecciones de un tercio del Senado; restringió la propaganda electoral de los partidos para las elecciones de presidentes de los municipios considerados de interés para la seguridad nacional; creó la posibilidad de que los proyectos enviados por el ejecutivo al Congreso fuesen aprobados por decurso —después de 40 días, serían aprobados automáticamente—, y otras arbitrariedades. Después reabrió el Con-

greso, suspendió el mandato de importantes líderes de la oposición y, con todo asegurado, revocó el AI-5.

Es decir, se preparó para nulificar la previsible derrota del gobierno en las elecciones de noviembre de 1978; volvió a limitar la autonomía del Congreso, nulificó la acción partidaria; renunció, al menos momentáneamente, a revisar las relaciones del Estado con la sociedad civil y en lugar de procurar su reunificación, la volvió a oprimir. Se proponía cambiar, pero sin arriesgar el control del Estado. No obstante, la crisis política que se abiera con el abandono de la burguesía al pacto de dominación en 1974, estaba lejos de ser solucionada; por el contrario, se profundizaba.

La renuncia de la burguesía al pacto de dominación se manifiesta con la campaña antiestatalista iniciada a finales del período de Medici, y hasta la fecha no se resuelve. Muchos autores brasileños mostraron de forma convincente que la gritería antiestatalista de la burguesía no se refiere tanto al crecimiento efectivo del Estado, de su intervención en la economía o en las finanzas, sino que está más estrechamente realacionada con la recusación al autoritarismo, que había negado a la burguesía la posibilidad de tomar parte en las decisiones; en contra del arbitrio estatal; en contra de los privilegios otorgados a algunas empresas —estatales y multinacionales— en detrimento de otras —en especial las privadas nacionales—; contra la privatización del Estado, y en fin, contra la creciente incapacidad del régimen para atender adecuadamente los intereses de los distintos grupos y sectores.

La definición del II PND, mediante el cual el gobierno intentó imponer la reorientación de la economía y modificar la correlación de fuerzas entre la burguesía, favoreciendo a la nacional privada productora de bienes de capital, acabó por ser el catalizador de las pugnas de todos los sectores de la burguesía contra el régimen. La crisis económica internacional y la desaceleración de la economía —cuyos efectos habían sido ignorados en el II PND —desempeñaron un papel fundamental, limitando el margen de maniobra del régimen y forzándolo a tomar medidas contradictorias. La suma de dificultades llevó al abandono del Plan y abonó el terreno de la crisis.

En el II PND, el Estado se mostraba como un sujeto todopoderoso frente a una sociedad considerada como objeto. “El Estado como sujeto, escribe Carlos Lessa, fija los per-

files fundamentales de la sociedad y de la economía, conociendo los patrones de comportamiento, y dispone los instrumentos para, programáticamente, a través de sanciones y estímulos, producir trayectorias de acercamiento a los perfiles escogidos. En este particular, su eficiencia depende de que los conflictos sociales estén controlados o minimizados. El II PND es el producto de tal versión y de una situación socioeconómica captada como de máxima eficacia de control. Así es fácil entender que el II PND no haya considerado resistencias políticas a sus propuestas; el Estado ejerce como sujeto la voluntad política de la nación.”³⁴

La posición autoritaria era adosada con cierta benevolencia frente a la sociedad civil. “A los organismos intermediarios que, en los más variados sectores de la actividad, componen todo el rico complejo de la sociedad brasileña, no sólo los reconocemos y les garantizamos el pleno ejercicio, dentro de las limitaciones estatuidas en la ley, mas podemos hasta aceptarles la colaboración desinteresada, leal y nunca impositiva, o aún incentivarlas y auxiliarlas en sus nobles y elevados propósitos, desde que son juzgadas benéficas o de interés real para el país”.³⁵ Hasta los sindicatos recibían palabras de estímulo: “Será fomentado el fortalecimiento de la estructura sindical tanto en la ciudad como en el campo, posibilitándose la selección de un liderazgo auténtico y movilizandose a los sindicatos para la sana cooperación en las actividades culturales y educativas, incluso la educación sanitaria y física”.³⁶ Como es obvio, los sindicatos nada tenían que ver con la política salarial que continuaba siendo de la incumbencia exclusiva del gobierno, aunque se afirmaba que ella permitiría el aumento de los salarios reales.

Con toda la prepotencia que le permitía su autoritarismo, el gobierno delineó un plan optimista, en el cual la economía brasileña continuaría creciendo con las mismas tasas de la época del “milagro”, para lo cual la crisis monetaria internacional y del petróleo no interferirían. Brasil sería una isla de prosperidad, en medio de un mar de crisis.

La línea maestra del plan era desplazar el polo dinámico de la economía, del sector de bienes durables hacia el de bienes

³⁴ Carlos Lessa, *op. cit.*, p. 80.

³⁵ Pronunciamento da Reuniao Ministerial de 19 de marzo de 1974. Citado por Carlos Lessa, *op. cit.*, p. 72.

³⁶ *Idem.*

de capital. Esa tarea debería ser realizada preferentemente por el capital privado nacional, con lo cual se equilibraría el tripié. Los mecanismos de apoyo financiero fueron creados, junto con otros incentivos para atraer el interés de las empresas. En medio de las protestas contra el estatismo, el régimen recibía el apoyo entusiasta de la burguesía nacional del departamento de bienes de capital, que se dispuso a enfrentar el desafío; aumentó su capacidad instalada y, engolosinada por los planes del gobierno y el crecimiento de las encomiendas, paladeaba un futuro promisorio.

No obstante, la crisis económica internacional y los problemas internos —básicamente el estrangulamiento de la balanza de pagos, los préstamos externos atados a la compra de bienes de capital de los países productores, la resistencia de las empresas estatales para ceder su racionalidad en beneficio de las empresas nacionales de bienes de capital, etcétera— hicieron que el entusiasmo se tornara frustración y que el sector llamado a ser el privilegiado, se volviera el principal actor en la lucha burguesa contra el régimen autoritario. El rápido noviazgo se deshizo ya a finales de 1975, cuando el elogio dio lugar a la crítica. “El II PND, declara el empresario Bardella, creó una expectativa para el sector —una inversión de 43 millones de dólares— que terminó sin confirmarse. Un día el gobierno defiende a la industria nacional; al otro, importa una terminal azucarera de Francia.”³⁷

El apoyo de este sector de la burguesía, no fue substituido por el de ningún otro. El gobierno tuvo la virtud de descontar a todos los sectores. Las empresas extranjeras se vieron discriminadas en el acceso al crédito interno, cuando los fondos del PIS-PASEP pasaron a ser administrados por el BND que tiene prohibido, por sus estatutos, financiar empresas extranjeras; pero su disgusto fue mayor con la amenaza del gobierno de intervenir en su política tecnológica, al exigir que parte de la misma fuese cedida como condición para poder realizar inversiones.

La empresa nacional, que quería ser favorecida, se vio perjudicada por la política financiera y de control de precios del gobierno. La política a corto plazo tendiente a corregir los desequilibrios en las cuentas externas y contener la aceleración inflacionaria, chocaba frontalmente con la política a largo plazo enunciada en el II PND.

³⁷ Expanssao, 26 de mayo de 1976, citado por Carlos Lessa, *op. cit.*, p. 139.

“Si la empresa nacional está, en promedio, más endeudada, tiene menos poder de resistencia y con frecuencia rentabilidad menor; la conjunción de: a) una política restrictiva del crédito; b) una política de plena remuneración a los activos financieros (corrección más intereses), extendida por el mecanismo de *open* a los saldos de caja, c) una política de precios que no permite la transferencia integral de los costos financieros crecientes, aunque permita la transferencia de otros costos, conducirá a la empresa nacional, en los sectores donde coexiste con la filial extranjera, a su rápido debilitamiento y, en los sectores bajo la hegemonía del capital nacional, a un aumento de la concentración, que no son exactamente los objetivos del II PND en materia de organización industrial.”³⁸

Y, peor aún, mientras la empresa extranjera participaba con altas ganancias en la especulación financiera, la nacional, dadas sus limitaciones financieras, quedaba al margen del banquete, sufría todas las restricciones y se le impedía participar de los beneficios de la política económica a corto plazo.

La capacidad del gobierno de crearse problemas y conflictos con toda la burguesía, con la posible excepción de los banqueros, amplió la distancia entre los viejos compañeros del pacto de dominación. El fortalecimiento del presidente dentro del Estado correspondió a su mayor alejamiento de la burguesía y de la sociedad civil en su conjunto. Tenía todo el poder, pero estaba solo en medio de la crisis política del régimen.

Las elecciones de 1978 para diputados y senadores mostraron ese aislamiento del régimen. Dentro del total de votos emitidos en el país, la ARENA obtuvo el 35.0% para senadores, el 40.0% para diputados federales y el 41.1% para diputados estatales. El MDB tuvo un 46.4%, 39.3% y 39.6% para los cargos respectivos; el porcentaje restante corresponde a votos blancos y nulos.

Los datos a nivel nacional esconden grandes diferencias regionales. En los estados más desarrollados, con mayor índice de urbanización e industrialización, el MDB obtuvo mayoría de votos para diputados federales. En Río de Janeiro, el 57.9% contra el 19.7% de la ARENA; en Río Grande del Sur, 38.3% contra 17.6%, y en Sao Paulo, 51.6% contra 25.6% para la ARENA. En todos los casos la votación por el gobierno

³⁸ Carlos Lessa, *op. cit.*, p. 287.

disminuyó en relación a la obtenida en 1974.³⁹ Los triunfos de la ARENA se limitaron a las zonas rurales y sobre todo a aquellas correspondientes a las regiones más atrasadas, en especial el nordeste. Pero incluso en ellas la votación recibida fue inferior a la de 1974.

La crisis política, derivada de la ruptura del pacto de dominación estaba configurada, pero ¿cuál era el significado de esa crisis?

5. *El significado de la crisis política*

Si la crisis se manifestó como un rechazo generalizado al régimen autoritario, encabezado por la burguesía, ello no significó la existencia de una alternativa de poder, pero sí definió como necesario un período de cambio, aunque su dirección era una incógnita. En la medida que el régimen, pese a sus divergencias internas, conservaba intacto el monopolio de la violencia y que la oposición, por más amplia que fuese, no tenía un proyecto alternativo de poder, salvo demandas democráticas poco articuladas, la negociación se continuó haciendo bajo el predominio del Estado, es decir en el terreno del autoritarismo, del arbitrio. La oposición caminaba sobre huevos, con la amenaza constante de un mayor endurecimiento del régimen, incluso contra la propia burguesía.

La falta de alternativa por parte de la oposición no tenía que ver con alguna incapacidad de formular modelos de organización política; teóricamente esos modelos existían en la cabeza de la mayoría de los opositores. La falta de alternativa tenía que ver con el significado de la crisis y con el momento preciso de su desarrollo. Carlos Estevan Martins tiene razón cuando escribe:

“Se comprende que ahora estamos viviendo apenas la primera etapa de una lucha política que necesariamente se desdoblará en una segunda etapa, cuando se comprende que las batallas ahora trabadas, apenas buscan crear las condiciones más propicias para que las cuestiones de fondo, que hoy

³⁹ Los datos fueron copiados de: Maria D'Alva Gil Kinzo, *op. cit.*, pp. 223 a 225.

claman por solución, sean retiradas de las sombras en que artificialmente se encuentran (. . .)

”En la etapa actual, lo que parece estar en crisis no es lo que de hecho está en crisis; por consiguiente, la segunda etapa se presenta como necesaria justamente porque es ella quien va a patentar la verdad de la primera, al mostrar que esta crisis no se resuelve con el cambio de régimen, en la medida en que no es una simple crisis del régimen y sí del modelo de desarrollo económico, y social político (. . .)

”La raíz de la dificultad reside en el hecho de que estamos viviendo la etapa en que la crisis existente se presenta como aquello que, en el fondo, no es (. . .) Erigiendo la cuestión del régimen en cuestión central, ella tiende a revolver las cartas del juego, confundiendo hoy en el mismo frente de lucha a los actores que mañana tomarán posiciones en campos opuestos.”⁴⁰

La crisis del régimen autoritario, que aglutinó amplios sectores en oposición al mismo, fue, como vimos, el producto de muchas causas: conflictos en el aparato administrativo por la privatización del Estado, por el poder paralelo que ejercía el “sistema”, por el debilitamiento de la autoridad del presidente, que se tradujeron en la creciente ingobernabilidad del Estado, en su incapacidad para atender los distintos intereses de los sectores de la burguesía, así como para hacer frente a las protestas de la Iglesia, del MDB o de la prensa, etcétera. Pero también vimos que el gobierno de Geisel intentó, con éxito variable, retirar esas piedras del camino; reorganizó el aparato administrativo, sometió el “sistema” a su autoridad, retiró a las fuerzas armadas del centro del poder e, indudablemente, fortaleció el poder del presidente; es decir, anuló muchas de las causas de la crisis; no obstante, ésta no sólo se mantuvo, sino que se tornó más profunda.

El intento de cambiar el patrón de acumulación, renovar el pacto de dominación y buscar una reunificación diferente con la sociedad civil, fracasó rotundamente. El autoritarismo se vio limitado, cercado por la presión burguesa, pero sobre todo por la emergencia de la crisis económica que expresaba el agotamiento del patrón de acumulación vigente desde la segunda mitad de los años cincuenta. La reunión de la crisis económica con la política dio como resultado el proceso señalado por Martins. La crisis continuaba manifestándose

⁴⁰ Carlos Estevan Martins, *op. cit.*, pp. 7 y 8.

como si fuera básicamente del régimen, pero ahora su solución tenía que pasar por la definición de un nuevo patrón de acumulación. Es justamente aquí donde el frente opositor era inoperante, incapaz de proponer una solución.

El frente opositor incluía, e incluye, una verdadera miscelánea de fuerzas sociales, unidas por el antiautoritarismo, pero divididas internamente respecto a problemas cruciales de la sociedad brasileña, tales como: la reforma agraria, la libertad y autonomía sindicales, el tipo de desarrollo económico, el nivel de participación democrática, etcétera. La división se da naturalmente en la medida en que los distintos problemas afectan los intereses corporativos de cada fuerza social. Aquí el interés de clase cruza el frente opositor y lo inviabiliza por la falta de hegemonía de cualquiera de los grupos o sectores de clase.

Pese a sus limitaciones, la lucha entre el régimen y el frente opositor, y en especial la difusión de las críticas al autoritarismo vehiculadas por la prensa, creó un clima democratizante en la sociedad y abrió espacios políticos para la acción de nuevos actores. Las propias élites, como en el caso de algunos empresarios, enarbolaron demandas de los sectores dominados —como la negociación directa entre los trabajadores y el capital— que si bien correspondían a su interés corporativo y a su lucha contra la intervención estatal, quebraron el tabú de hablar sobre ciertos temas. El discurso sindical encontró caminos más amplios para expresarse e inclusive la acción reivindicadora encontró menos obstáculos. La campaña por la reposición salarial de 1977 era el primer indicador de que se estaban operando cambios importantes en la vida de, por lo menos, algunos sindicatos y de que la clase obrera estaba dispuesta a entrar en la escena política como un actor relevante.

Mientras el espacio político y el propio frente opositor se limitaba a la participación de las élites de la sociedad, el conflicto se caracterizaba por el juego político que le es propio, la negociación para la conformación de nuevas reglas de juego, que sin perjudicar a las fuerzas favorecidas, permitiera la incorporación de las excluidas, reconociéndoles sus derechos de participación. La aparición de las masas —que parecían estar adormecidas, despolitizadas, conformes con su suerte en la escena política— introdujo importantes cambios en la dinámica de la crisis política.

El surgimiento del movimiento estudiantil en 1977, que

ganó las calles, desiertas desde 1968, y sobre todo el movimiento obrero a partir de 1978, que se inició en San Bernardo del Campo y rápidamente se extendió al resto del país, acabó con el monopolio de las élites de hacer política y dividió a las mismas dentro del frente opositor; mientras unas exigían todo el rigor del Estado para acabar con los movimientos, otras volcaron en ellos sus simpatías, se solidarizaban con sus demandas y exigían el retorno al Estado de derecho.

La crisis política, los reclamos contra el autoritarismo y la sorpresa que causó el nuevo movimiento, impidieron que el gobierno reprimiera a las masas. Pero, por otro lado, como los movimientos dividían a las oposiciones, modificaron el cuadro político. El gobierno tenía la posibilidad de presionar a los empresarios que enfrentaban directamente el movimiento y de manera indirecta a toda la clase, su no intervención los afectaba y los obligaba a reconocer la autoridad del gobierno para poner orden y daba oportunidad para rehacer alianzas o crear otras totalmente nuevas. Complicaba el juego político y mientras dificultaba la acción de las élites, en especial de las burguesas, abría espacio para la acción política de las masas. Se iniciaba una nueva forma de reconstrucción de la sociabilidad, que debería pasar obligatoriamente por la unificación de la clase obrera y de otros sectores de la sociedad civil: campesinos, estudiantes, mujeres, barrios populares, grupos profesionales, etcétera.

El desarrollo del nuevo proceso de reunificación y su relación con la crisis político-económica es el objeto de estudio del Capítulo VI.

Capítulo V

La crisis de los sindicatos y el aislamiento de los trabajadores

En los capítulos anteriores afirmamos, en repetidas ocasiones, que el sindicalismo brasileño fue profundamente debilitado por el régimen autoritario; que la enorme heterogeneidad que se observa entre los trabajadores de las distintas ramas o sectores de la industria o entre los diferentes estratos de las empresas definidas por su tamaño, e incluso dentro de las propias empresas, era una evidencia de esa debilidad; que los sindicatos fueron excluidos del pacto de dominación, etcétera; cabe ahora intentar una explicación más pormenorizada de la situación de los sindicatos durante el régimen autoritario, hasta 1977 cuando se abre para ellos una época de cambio.

La legislación laboral brasileña define un sindicalismo subordinado al Estado, internamente antidemocrático; delimita hasta el detalle sus funciones dentro del conflicto capital-trabajo, así como los servicios que puede prestar a sus asociados. En otras palabras, define a los sindicatos como entidades carentes de autonomía, como un vigilante del derecho establecido y como una organización asistencialista frente a sus asociados, limitando al máximo su capital de lucha y la organización de los trabajadores.

Su carácter subordinado al Estado posibilita que su actuación en el terreno del conflicto con los patrones o en el ámbito de la política, sea tan amplia o restringida como el Estado lo permita de acuerdo a su conveniencia. Durante el régimen populista, el Estado había promovido a los sindicatos hasta convertirlos en agentes importantes del proceso político y con amplio poder de negociación frente a la burguesía; en cambio, en el régimen autoritario fueron relegados a la marginalidad política y vieron reducida al máximo su capacidad de negociación frente a los empresarios. Ese cambio radical se operó sin que la legislación laboral fuese alterada en lo sustancial, con excepción de la ley que regula el derecho

de huelga y la ley relativa a la estabilidad del empleo. La dependencia de los sindicatos al Estado hace que su suerte y su acción esté estrechamente ligada al régimen político; es decir, tiene muy poca autonomía para definir su dinámica.

En la dinámica interna de los sindicatos, la acción de las bases aparece desempeñando un papel secundario frente a la primacía de las burocracias sindicales; la acción de las bases es esporádica, espontánea y casi siempre opuesta a los intereses de los dirigentes. Para la mayoría de los trabajadores, la participación en los sindicatos está orientada a procurarse servicios asistenciales y no a buscar una organización para luchar colectivamente por sus intereses corporativos o de clase.

La estructura sindical definida por la ley es una verdadera camisa de fuerza, que dificulta enormemente el desarrollo de la unidad de los trabajadores; por el contrario, coadyuva a su separación. Por ello es necesario adentrarnos en su estudio, en el cual procuramos explicitar sus efectos sobre la burocratización de los sindicatos y la relación de los dirigentes sindicales con el Estado y con las bases, para después mostrar el significado de la crisis que sufre el sindicalismo bajo el régimen autoritario.

1. La estructura sindical y la relación entre Estado y sindicatos

En el Decreto Ley Núm. 1 402, del 5 de julio de 1939, se define la estructura sindical vigente hasta la fecha, ya que fue íntegramente incorporado a la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) que en 1943 reunió en un solo cuerpo la legislación laboral, hasta entonces dispersa. El Decreto Ley 1 402 fue elaborado y aprobado durante el "Estado Novo", signado por la dictadura de Getulio Vargas. Sus autores encontraron su inspiración en la "Carta del Trabajo" y en consecuencia quisieron imponer a las relaciones obrero patronales un modelo corporativo que rechazara el conflicto social como contenido de la relación, colocando en su lugar la colaboración de clases para el beneficio del interés superior de la nación. No obstante, el decreto ley no define la incorporación directa de los sindicatos al Estado,

sino que establece una relación indirecta, en la cual los sindicatos no forman parte del Estado, pero están subordinados a él y son definidos como órganos de colaboración para el desarrollo de la solidaridad social.¹

Como es obvio, los autores del decreto ley no se contentaron con esa definición ideológica, sino que dispusieron los mecanismos necesarios para que los sindicatos fuesen, por ley, subordinados al Estado. El primero de esos mecanismos es la definición de la existencia legal de los sindicatos, la cual sólo ocurre cuando así son reconocidos por el Ministerio del Trabajo.² “Con la institución de ese registro —escribió el autor en la exposición de motivos del proyecto del decreto ley—, toda la vida de las asociaciones profesionales pasará a gravitar en torno del Ministerio del Trabajo: en él nacerán, con él crecerán, a su lado se desarrollarán, en él se extinguirán.”³

No le faltaba razón al legislador cuando expresaba sus propósitos; el reconocimiento obligatorio otorgaba al Ministerio del Trabajo la facultad de aceptar o no la existencia de un sindicato. Entre los requisitos para ser reconocidos está el de que el futuro sindicato cuente con un tercio de los miembros de la categoría, definida por una subrama, rama o conjunto de ramas económicas, dentro de una base territorial conformada por uno o varios municipios, por un estado o por toda la nación, siempre de acuerdo a la determinación del Ministerio del Trabajo. El requisito de un tercio no es cumplido en la gran mayoría de los sindicatos existentes; por supuesto, el Ministerio del Trabajo tiene la facultad de registrar a los sindicatos que no cumplen el precepto, pero también con base en ese requisito y en otros, puede negar el registro a quien juzgue incomódo o inconveniente.

Otro mecanismo de subordinación es la prohibición del pluralismo sindical: para cada categoría, el Ministerio del

¹ Para el análisis del decreto núm. 1 402 véase: Heloisa Helena Texeira de Souza Martins, *O Estado e a Burocratização do sindicato no Brasil*, Ed. Hucitec, São Paulo, 1979, p. 59 y ss. Evaristo de Moraes Filho, *O Problema do Sindicato Único no Brasil, seus fundamentos sociológicos*, Editora Alfa-Omega, São Paulo, segunda edición, 1978.

² CLT Art. 515 a 519, Adriano Campanhola, *Consolidação das Leis do Trabalho e Legislação Complementar*, Editora Atlas, 47 edición, São Paulo, 1978, pp. 136 a 138.

³ “Projeto de Leo Orgânica de la Sindicalização Profissional —Exposição de Motivos” en *Boletim do MTIC*, núm. 53, janeiro de 1939. Citado por Evaristo de Moraes Filho, *op. cit.*, p. 259.

Trabajo sólo reconoce la existencia legal de un sindicato. La definición de sindicato único tiene importantes consecuencias; no se trata de afirmar que el sindicato único sea mejor o peor que la pluralidad sindical, sino de ver que la unidad es impuesta por el Estado a los trabajadores y que, con base en ella, se asientan y se justifican otras limitaciones legales, que se conforman como otros tantos mecanismos de subordinación.⁴

Con base en la existencia del sindicato único, en la CLT se prohíbe a los sindicatos cualquier actividad política, estableciendo una separación tajante entre sindicatos y partidos; es decir, el Estado no acepta la competencia de los partidos por el control de los sindicatos.⁵ Por otra parte, la CLT también prohíbe la filiación de los sindicatos a organizaciones sindicales internacionales, salvo con la expresa autorización del presidente de la república.⁶ En ambos casos, la justificación que se da se refiere al hecho de que el monopolio de un sindicato sobre la representación de una categoría, se trasladaría para el partido o para la organización internacional a que el sindicato se afiliara. El principio básico es que los sindicatos deben depender del Estado y de nadie más, lo que en la realidad implica un principio de separación de las organizaciones de clase que fuera del Estado y, dentro de éste, encuentran su unidad abstracta.⁷

Otro mecanismo de subordinación que está estrechamente relacionado con la definición del sindicato único, es la prohibición que existe en la CLT de que los sindicatos organicen una Central Sindical que englobe a todos los trabajadores o a todas las organizaciones sindicales. Se permite la formación de federaciones estatales y de confederaciones nacionales de una categoría de trabajadores, cancelando la posibilidad de organizar federaciones o confederaciones de varias categorías.⁸ Según Arnaldo Lopes Sussekind, primer Ministro del Trabajo del régimen autoritario, esta prohibición se justifica por el hecho de que una central única tiene menos representatividad, está más lejos de las bases, que las permitidas por

⁴ Artículo 516 de la CLT. Adriano Campanhola, *op. cit.*, p. 138.

⁵ Artículo 521. *Ibidem.*

⁶ Artículo 512. *Ibidem.*

⁷ La unidad en el Estado es abstracta en la medida en que no es real, es decir, su no existencia en la sociedad es el punto de justificación de su aparición en el Estado.

⁸ Artículo 533 y 534 de la CLT. Campanhola, *op. cit.*, p. 145.

categoría.⁹ Además de ser una hipótesis que puede o no corresponder a la realidad —y que de hecho las actuales federaciones y confederaciones no representan los intereses de los trabajadores y sí de élites de las burocracias sindicales— la justificación presentada esconde mal la idea de que el sindicato único, definido legalmente, es un sistema que no permite una adecuada representación de los trabajadores de una categoría; con base en esta deficiencia que introduce, el Estado justifica la existencia de nuevas limitaciones.

Lo que interesa destacar es que, a partir de la definición del sindicato único, presentado como una necesidad de unificación y para evitar la división y debilitamiento de los sindicatos, se levantó una estructura sindical que justamente lo que buscaba era la separación de los trabajadores, tutelados y “representados” por el Estado, en el plano sindical, político y sindical internacional. De esta manera, la estructura sindical se presenta como un conjunto de mecanismos legales capaces de permitir al Estado la subordinación de los sindicatos, la negación de su autonomía y la división de la clase obrera y de los trabajadores en general en un gran número de sindicatos incapacitados para estructurarse entre las distintas categorías.

La definición de esa estructura sindical tan desfavorable a los sindicatos y a los trabajadores, difícilmente podría despertar el interés de los trabajadores para afiliarse. El Estado intentó favorecer la sindicalización por medio de campañas y dando a los sindicalizados preferencia en la obtención de empleos o para disfrutar de algunos derechos, como las vacaciones; sin embargo, su gran carta fue la definición del asistencialismo como tarea principal de los sindicatos.

En el artículo 514 de la CLT se establecen como funciones de los sindicatos: promover la conciliación en los conflictos de trabajo —no la justicia o la lucha por los intereses de los trabajadores—; promover la creación de cooperativas de consumo y de crédito; mantener servicios de asistencia jurídica; y fundar y mantener escuelas y hospitales y otras instituciones de asistencia social.¹⁰ La definición de esas funciones asistencialistas como deberes y no como facultades, obliga a los sindicatos a caminar forzosamente por la vía del asisten-

⁹ Arnaldo Lopes Sussekind, “A Organização Sindical”, en *Boletín do MITC*, núm. 53, enero de 1939. Citado por Evaristo de Mordês Filho, *op. cit.*, p. 262.

¹⁰ Adriano Campanhola, *op. cit.*, p. 162.

cialismo. Sin embargo, y debido a las bajas tasas de sindicalización y de participación de los asociados en la vida sindical, los recursos propios de los sindicatos son insuficientes para cumplir con esos deberes frente a sus asociados.

Para resolver este problema se creó un impuesto sindical, posteriormente llamado "contribución sindical", cuyos fondos son controlados por el Ministerio del Trabajo, que corresponde a un día de trabajo y se descuenta una vez al año a todos los trabajadores de la categoría, sindicalizados o no. El total del impuesto sindical recaudado en una categoría, es repartido de la siguiente manera: 60% para el sindicato, 15% para la federación, 5% para la confederación y 20% para el Departamento Nacional de Empleo y Salarios, que en realidad sirve para mantener los gastos del Ministerio del Trabajo.¹¹

El uso de los fondos provenientes de la contribución sindical es determinado con precisión por el Ministerio del Trabajo, restringiéndolo al pago de servicios de sus asociados; servicios de colocación, escuelas primarias y vocacionales, bibliotecas, asistencia médica y dentaria, asistencia jurídica, cooperativas de consumo y de crédito, colonias vacacionales y actividades deportivas.¹² El uso de esos fondos para otras actividades o su malversación son causa de intervención del Ministerio del Trabajo en los sindicatos.¹³

Las consecuencias de la contribución sindical para la vida y funcionamiento de los sindicatos son profundas y graves. En su aspecto más simple, la contribución sindical viabiliza el sindicato asistencialista, dotándolo de una vida artificial, o al menos alejada de la actividad propiamente sindical, es decir: la lucha por los intereses de los trabajadores. La contribución sindical que es descontada a todos los trabajadores de la categoría se traduce en el otorgamiento de servicios para los sindicalizados; los que no lo son están obligados a contribuir sin obtener nada a cambio. Este problema, que parece reducirse a una injusticia propia de los regímenes autoritarios, encierra las consecuencias más graves. Siendo la contribución un impuesto general a la categoría, en cuanto el sindicato es una asociación voluntaria que sólo representa a una parte, en general minoritaria, de esa categoría, pasa a ser una contradicción entre lo público, general, y lo privado. El

¹¹ Artículo 589, *op. cit.*, p. 162.

¹² Artículo 592, *Ibidem*.

¹³ Artículo 598, *op. cit.*, p. 164.

sindicato como entidad privada y voluntaria no tiene, ni podía tener, capacidad jurídica para administrar fondos públicos. Es el Estado quien tiene esa capacidad, por lo tanto el que éste repase fondos públicos a los sindicatos implica necesariamente la dependencia de los sindicatos. El Estado, al menos teóricamente, debe cuidar de los fondos públicos y por lo tanto tiene amplio derecho para intervenir en la administración de la contribución sindical. Pensar lo contrario sería un absurdo; así, al margen de sus atribuciones legales, el Estado, mediante la contribución, define una forma legítima de intervención en la vida sindical.

Junto a esta enorme limitación jurídica que la contribución impone a los sindicatos, se debe considerar que los fondos que reciben las organizaciones son limitados y definen una capacidad, también limitada, para prestar servicios a los asociados. Por ello sólo pueden atender un número limitado de personas, socios y familiares; su aumento por encima de ese número causa crisis financiera en los sindicatos. Así, paradójicamente, la contribución sindical actúa como un obstáculo a la sindicalización y los dirigentes la desestimulan para evitar problemas financieros. El hecho de que los sindicatos puedan cobrar una cuota por asistencialismo, no resuelve el problema, simplemente aumenta el número de atendidos. De esta manera el asistencialismo y la contribución sindical aparecen como opuestos al aumento de la sindicalización, imprimen a la participación un sesgo beneficiante, y niegan la politización y la participación consciente de los trabajadores en sus sindicatos para luchar colectivamente por sus intereses económicos y sociales.

Como si fuera poco lo anterior, la limitación de los sindicatos y el poder del Estado sobre ellos no termina ahí. Los estatutos que rigen la vida interna de las organizaciones les son impuestos por medio del Estatuto Patrón, elaborado por el Ministerio del Trabajo, que sólo deja algunos espacios en blanco para colocar en ellos la denominación, la dirección, etcétera; el resto está totalmente definido en consonancia con la CLT. Aun con la existencia del Estatuto Patrón, éste sólo entra en vigencia cuando después de haber sido "aprobado" por la Asamblea General del Sindicato, es presentado al Ministerio del Trabajo y éste da su visto bueno; de la misma manera, cualquier modificación, así sea el cambio en el monto de la cuota sindical, sólo tiene vigencia después de ser aprobado por el Ministerio.

Los sindicatos deben tener un libro de registro, certificado por funcionarios competentes del Ministerio del Trabajo, en el cual debe constar: "a) en el caso de los sindicatos de empleadores, la firma colectiva o individual, o la denominación de las empresas y su sede, así como el nombre, edad, estado civil, nacionalidad y residencia de los respectivos socios y administradores; b) en el caso de los sindicatos de empleados o de trabajadores por cuenta propia, intelectuales, técnicos o manuales, además del nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, residencia de cada asociado, el establecimiento o lugar donde ejercen su actividad, el número y la serie de su respectiva cartera profesional y el número de la inscripción en la institución de previsión social a que pertenecen".¹⁴ Con ese libro, el Ministerio ejerce o puede ejercer un control minucioso sobre cada uno de los asociados.

De la misma manera, el Ministerio mantiene el control y la supervisión de las elecciones sindicales; solamente serán electas como dirigentes aquellas personas que el Ministerio acepte pues, como veremos más adelante, el procedimiento está lleno de subterfugios que permiten esa ingerencia.

El control del Ministerio sobre los bienes y rentas de los sindicatos no se restringe a los fondos provenientes de la contribución sindical; el control se extiende a todos los bienes y rentas. Los títulos de renta o bienes inmuebles sólo pueden ser enajenados con autorización expresa del Ministro.¹⁵ Los sindicatos, las federaciones y confederaciones deben someter anualmente sus presupuestos de ingresos y gastos para el año siguiente a la aprobación del Ministerio. Además, los sindicatos deben llevar libros diarios con todos los hechos referentes a la gestión financiera y patrimonial, y anualmente ese libro debe ser presentado al Ministerio para su supervisión. Es decir, el Estado ejerce un control detallado sobre la actividad económica de los sindicatos y tiene poder legal para imponer porcentajes de gastos en determinadas áreas, especialmente en el asistencialismo y en el fondo de reserva, además de prohibir otros, como la formación de fondos de resistencia.

Como corolario de todo lo anterior, la ley otorga al Ministerio del Trabajo el poder de intervenir en los sindicatos,

¹⁴ Artículo 527, *op. cit.*, p. 142.

¹⁵ Artículo 549, *op. cit.*, p. 150.

cuando en la negociación o en cualquier otra circunstancia que perturbe el funcionamiento de los sindicatos, el ministro puede intervenir por medio de un delegado con atribuciones para administrar la asociación y proponer los medios necesarios para su normalización y funcionamiento.¹⁶

Entre las penalizaciones que pueden aplicarse al sindicato por infringir cualquier dispositivo de la ley, está la destitución de la dirección y de los miembros del consejo fiscal. Cuando es destituida la dirección, el ministro puede nombrar un delegado para dirigir la asociación y proceder a una elección de nuevos directores. También pueden sufrir multas, tener suspendidos sus derechos por un plazo no superior a 30 días y la entidad puede ser cerrada por un plazo no superior a 6 meses.¹⁷ En fin, el Ministro del Trabajo puede hacer cera y pabito de los sindicatos, cuando éstos cometan una infracción a lo dispuesto por la ley.

En conclusión, se puede decir que la CLT robó toda la autonomía a los sindicatos, reduciéndolos a una ficción asistencialista. El control del Ministerio del Trabajo es tan grande que, como escribe Evaristo de Moraes Filho: "sólo quedaron fuera los sueños de los trabajadores".¹⁸ Como resulta obvio, una legislación tan asfixiante para los sindicatos es aplicada de acuerdo a los intereses del régimen político. Así, durante el régimen populista el gobierno se hacía de la vista gorda: llegó a permitir la creación de una central única de trabajadores y aplicó la legislación de manera muy liberal, a fin de permitir la actuación de los sindicatos en apoyo a su política. Esa permisividad llevó a los líderes sindicales a pensar que habían superado las limitaciones de la ley en la práctica, despreocupándose de luchar por su reforma o abolición.¹⁹ Curiosamente, fueron los sectores sindicales supuestamente de derecha quienes tomaron la bandera de la reforma, mientras que los de izquierda trataban de justificarla a fin de garantizar los privilegios que de ella obtenían, como el sindicato único o la contribución sindical.²⁰ En cambio, durante el régimen autoritario, la legislación fue aplicada al pie de la letra. En otras palabras, los sindicatos legalmente

¹⁶ Artículo 553 a 557, *op. cit.*, pp. 153 a 154.

¹⁷ *Idem.*, artículo 553.

¹⁸ Evaristo de Moraes Filho, *op. cit.*, p. 267.

¹⁹ Francisco C. Weffort, "A Cidadania dos trabalhadores", mimeografiado, CFEDEC, 1980, p. 14.

²⁰ Heloisa H. T. de Souza Martins, *op. cit.*, pp. 84 y ss.

dependientes y subordinados al Estado sólo cobran autonomía cuando le interesa al Estado, cuando tiene necesidad del apoyo de las organizaciones sindicales —como ocurrió durante el período populista— o cuando la presión de los trabajadores se torna incompressible en el estrecho espacio de la legislación, como aconteció con los movimientos obreros a partir de 1978, cuando el Estado se vio forzado a respetar, aunque fuera coyunturalmente, la autonomía sindical. Sin embargo, no se puede dejar de reconocer la enorme importancia que tiene el sistema legal e institucional en la debilidad del sindicalismo brasileño. Mientras continúe vigente la CLT, difícilmente el sindicalismo se tornará una institución vigorosa que defienda a los trabajadores de los intereses de la burguesía y del Estado.

2. Las relaciones líder base, definidas en la legislación laboral

Otra forma de limitar la acción sindical es la de privilegiar los intereses de los dirigentes, de las burocracias, en contraposición con los intereses de la base. La democracia de las relaciones entre los líderes y las bases es, sin duda, el mejor antídoto contra la intromisión del Estado en los sindicatos; pero limitarla, impedirla, separar a las bases de sus dirigentes, es la mejor forma de perpetuar la debilidad de los sindicatos y su dependencia del Estado. Al legislador no se le escapó este principio y dotó a los sindicatos de una forma antidemocrática de relaciones internas, que tiende a privilegiar a los dirigentes sindicales, mientras que a las bases las dota de paliativos asistenciales.

Son dos los elementos básicos de esa relación: primero, la negación del contrato colectivo de trabajo y segundo, el Estatuto Patrón. La definición del contrato de trabajo como individual, priva al sindicato de la posibilidad de interferir en los procesos de trabajo, selección, promoción, etcétera, de la empresa; pero sobre todo, abandona al trabajador a su propia suerte; cada conflicto o problema laboral es siempre individualizado, separado, aislado del resto de los trabajadores y no sólo frente a la empresa sino también frente a los sindicatos, que tienen que defender a cada obrero por sepa-

rado, sin que exista la solidaridad orgánica derivada del contrato colectivo. En estas condiciones, el sindicato no defiende colectivamente a los trabajadores. Es por ello que la Ley define los derechos individuales sin dejar margen a negociaciones para modificarlos o para ampliarlos. Individualizado el trabajador en la empresa, también lo es en el sindicato. La categoría, base del sindicato, no es más que un agregado de individuos, un grupo orgánico sin intereses definidos. En esta situación, cualquier dirección se impone sobre una base dispersa y desorganizada.

De acuerdo con el Estatuto Patrón y con la CLT, los sindicatos son administrados por una dirección compuesta por un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros, con sus respectivos suplentes. Los principales cargos de esa dirección son el de presidente, el de secretario y el de tesorero.²¹ Cada sindicato deberá contar con un Consejo Fiscal compuesto por tres titulares y tres suplentes.²² Aparte, cada sindicato tiene un cuadro de funcionarios, designados por el presidente de la entidad, para desempeñar tareas de administración.²³ Dado el reducido número de directores y la ausencia de delegados sindicales por empresa o de comisiones de fábrica, resulta inevitable que en la gran mayoría de los casos los directores se limiten o sean absorbidos por las tareas administrativas, sobrecargadas por el asistencialismo, y dejen de lado el fomento de la sindicalización y de la organización combativa de los trabajadores. En los casos en que los directores se preocupan por desarrollar esas actividades, su pequeño número limita su actuación a unas pocas empresas, dentro de una organización que puede agrupar a varios cientos de ellas y a miles de trabajadores, reduciendo profundamente el alcance de su acción.

El contacto con los asociados se limita al trato de problemas individuales, y a las asambleas para la preparación de la negociación colectiva o para que la dirección rinda cuentas a los asociados. No son pocos los casos en que los trabajadores llaman a un dirigente "doctor", como algo ajeno a ellos, como alguien que no pertenece a ellos. Es el signo inequívoco de la burocratización. Los sindicatos cuyos líderes acuden a

²¹ Artículo 522 de la CLT, Adriano Campanhola, *op. cit.*, p. 139. Artículo 12 Estatuto Patrón, Campanhole-Santos, *Entidades Sindicales*, Ed. Atlas São Paulo, 1978, p. 373.

²² *Idem.*

²³ *Idem.* S 4 e.

las empresas para dialogar con los trabajadores, no pasan de una centena.

En la organización interna de los sindicatos, la asamblea general es soberana para tomar resoluciones, siempre y cuando no contravenga lo dispuesto en el Estatuto Patrón,²⁴ que como ya dijimos es extremadamente minucioso; por lo tanto, la soberanía de las asambleas no pasa de ser una frase de efecto. Veamos algunos puntos que consideramos fundamentales.

Las asambleas generales con convocadas por el presidente del sindicato y las asambleas generales extraordinarias pueden ser convocadas, además del presidente, por la mayoría de la directoría o del consejo fiscal, o por el 10% de los asociados, teniendo éstos que especificar pormenorizadamente los motivos de la convocatoria. Este último caso es muy difícil que suceda y sólo tenemos noticias de una asamblea convocada por los asociados en el Sindicato de Periodistas del estado de São Paulo; la pobre participación de los sindicalizados, que ni siquiera en las asambleas para tratar de la negociación colectiva llegan a reunir a más del 10% de los asociados, y la carencia de organizaciones de base, hacen de ese derecho letra muerta.

La asamblea general tiene la facultad de declarar el cese de funciones de los miembros de la dirección y del consejo fiscal, pero esa facultad se limita a los siguientes casos: a) malversación o dilapidación de fondos o del patrimonio social; b) grave violación a los estatutos; c) abandono del cargo; d) aceptación o solicitud de transferencia que implique el alejamiento del ejercicio del cargo.²⁵ En los dos últimos casos, la facultad se reduce a conocer una renuncia; en el primero, a deponer ladrones y en el segundo a declarar el cese de funciones por violación a las normas impuestas por el Ministerio del Trabajo. Pero en ninguno de ellos se faculta a la asamblea para correr a los malos líderes, a los "pelegos", a los enemigos de la clase, pues el Estatuto no establece en ningún lugar que es un deber de los directores defender los intereses de la clase o de los asociados. De esta suerte y aun en los sindicatos con mayor movilización —que les permita tener mayoría en una asamblea— es imposible deshacerse de los malos dirigentes.

²⁴ Artículo 13, Estatuto Patrón, Campanhole-Santos, *op. cit.*, p. 374.

²⁵ Artículo 18, Estatuto Patrón, *op. cit.*, p. 374.

Frente al pobre poder de la asamblea general, la dirección y, dentro de ella, el presidente, cuenta con mayores atribuciones. Pese a las limitaciones que le impone el Estatuto Patrón y la CLT, la dirección y en especial el presidente, pueden realizar una administración burocrática, asistencialista e incluso pasiva, a cuyo favor están todas las disposiciones legales al respecto; o puede desarrollar un trabajo más combativo en favor de los intereses de la categoría, sin por ello entrar en conflicto con las normas establecidas; basta para ello fomentar la participación de los asociados y dar un papel más auténtico a las asambleas generales; puede también llevar a cabo un trabajo más o menos intenso en los lugares de trabajo, favoreciendo la labor de los sindicalistas militantes. Pero el hecho fundamental es que eso depende de la voluntad de los dirigentes; no es el producto de una estructura democrática, donde el dirigente debe responder por sus acciones frente a las bases. Es, por el contrario, el producto de una estructura antidemocrática, de la cual el producto natural es el “pelego”, la burocracia sindical con intereses propios y casi siempre opuestos a los intereses de las bases. El dirigente auténtico es una excepción en la estructura sindical vigente y aún en los sindicatos donde hay dirigentes representativos y legítimos; las prácticas democráticas son débiles y poco frecuentes.

Dentro de esa estructura que privilegia a las direcciones y limita tanto la participación como el poder de las bases, la imposición del sindicato único cobra un nuevo sentido específico: privilegia la dominación burocrática y ayuda a los dirigentes a mantenerse en el poder, sin tener que exponerse a la competencia de otras organizaciones por la preferencia de las bases.

El único mecanismo que tienen las bases para deshacerse de los malos dirigentes son las elecciones sindicales; sin embargo, el procedimiento establecido en la CLT está lleno de normas que permiten la interferencia del Ministerio del Trabajo y el control de los dirigentes de todo el proceso, facilitando el fraude electoral, que en muchas ocasiones cuenta con la conveniencia de las autoridades del trabajo. Véamos algunos puntos básicos del proceso.

El Artículo 531, fracción 4, de la CLT dispone que “El ministro del trabajo expedirá instrucciones regulando el proceso de las elecciones”, lo cual retira a los sindicatos la facultad de regir su proceso de selección de líderes o repre-

sentantes. En la "Portaria" (despacho) núm. 3 437 del 20 de diciembre de 1974, se dispone lo referente a las elecciones en entidades sindicales. De acuerdo con lo dispuesto, se crea un procedimiento que deja el control del proceso a la dirección del sindicato y al propio ministro, que se reserva el derecho de cubrir las lagunas existentes en la legislación, supervisar todo el proceso y decidir sobre los conflictos que puedan ocurrir.²⁶

Las limitaciones empiezan en el hecho de que la convocatoria para la elección es hecha por el presidente del sindicato entre los 60 y 30 días anteriores al fin de su mandato; en caso de no hacerla, el ministro puede nombrar un interventor o fijar un nuevo plazo si las razones para no realizarla le parecen convincentes. Hecha la convocatoria, las planillas concurrentes tienen un plazo de 20 días, a partir de la publicación, para registrarse ante el presidente, anexando los siguientes documentos: a) ficha de calificación del candidato, b) documento que pruebe su lugar de residencia, c) copia de la cartera de trabajo y previsión social, d) documento que pruebe el ejercicio del trabajo en la base territorial, y la condición de socio y e) un certificado de antecedentes otorgado por la policía competente. La planilla no será registrada si falta cualquier documento de cualquiera de sus integrantes. Además, son inelegibles los asociados: 1. Que no tengan definitivamente aprobadas sus cuentas de ejercicio en cargos de administración por el ministro del Trabajo, 2. Que hubiesen dañado el patrimonio sindical de cualquier entidad sindical, 3. Que no tengan antigüedad superior a dos años en el ejercicio de la actividad o profesión dentro de la base territorial del sindicato, 4. Que hayan sido condenados por crimen doloso y en cuanto persistan los efectos de la pena, 5. Que, pública y ostensiblemente por actos o palabras, defiendan principios ideológicos de partidos, cuyo registro haya sido suprimido, o asociación o entidad de cualquier naturaleza o carácter cuyas actividades hayan sido consideradas contrarias al interés nacional y cuyo registro haya sido cancelado o que su funcionamiento haya sido suspendido por autoridad competente, 6. De mala conducta comprobada, 7. Que haya sido destituido por autoridad competente de cargos administrativos o de representación sindical, 8. Analfabetos, 9. Extranjeros. Además de los impedimentos aquí expuestos,

²⁶ Campanhole-Santos, *op. cit.*, pp. 13 y ss.

existen otros igualmente limitantes, los cuales están señalados por la Ley de Seguridad Nacional.²⁷

Como se ve, el ministro del Trabajo tiene una amplia gama de recursos para vetar a los candidatos que le son adversos o incómodos: todos los miembros de los partidos proscritos, agrupaciones o movimientos de izquierda, los antiguos líderes que fueron depuestos por la dictadura, los líderes que no tengan aprobadas sus cuentas administrativas —aquí sería suficiente con que el ministro tuviese dudas sobre su gestión—, los que tengan “mala conducta comprobada”, etcétera. En cambio, el hecho de que un dirigente haya sido depuesto por una asamblea general extraordinaria no lo torna ineligible. Mientras que el ministro tiene ese exceso de poder, a las bases se les niega el derecho de destituir a los malos dirigentes.

Una vez registradas las planillas, el proceso de votación se realiza con otros vicios. El voto es secreto y a él tienen derecho todos los sindicalizados que cumplan con los requisitos de la ley: básicamente, estar al día con sus contribuciones y tener la antigüedad necesaria. Las mesas recolectoras están formadas por un presidente y dos “mesarios” (vocales) designados por el Ministerio del Trabajo a propuesta del presidente del sindicato. Las planillas pueden designar fiscales para acompañar los trabajos de las mesas. Las urnas son fijas, pero el Ministerio puede autorizar la existencia de urnas itinerantes para facilitar la votación. Ésta se realiza en un plazo de 3 a 7 días, dependiendo del número de sindicalizados. Entre un día y otro, las urnas deben ser selladas con papel engomado y con la firma de los “mesarios” y fiscales, y, si es necesario, estar bajo la custodia de la policía.

Este procedimiento, que en apariencia evitaría el fraude electoral, se presta, por el contrario, a una serie de prácticas fraudulentas, que se originan en el hecho de ser el presidente del sindicato quien propone a los miembros de las mesas, sin tener que contar para ello con el acuerdo de los miembros de las planillas. El presidente del sindicato, generalmente candidato a la reelección, señala miembros de su más estricta confianza para que el ministro los apruebe. En el proceso, los “mesarios” —dígase de paso que existen profesionales que se encargan de ello— inhiben el trabajo de los fiscales, no toman en cuenta sus denuncias, les impiden acompañar las urnas

²⁷ *Idem.*, p. 20.

itinerantes, usan en lugar de papel engomado otros tipos de cintas adhesivas que pueden ser retiradas y recolocadas sin dejar vestigios de ello, no aceptan que los fiscales pongan sus firmas en el papel, etcétera, posibilitando el fraude electoral.²⁸ En este proceso puede existir la connivencia o la simple omisión de las autoridades del Trabajo, pues sólo ellas, como extrañas al evento, tienen la facultad de intervenir en los trabajos de las masas.

La votación sólo será válida si el número de votantes alcanza el *quórum* establecido por la ley, que es de dos tercios de los asociados con derecho a voto. Si el *quórum* no se alcanza en la primera votación, se hará otra con requisito del 30%. Si éste tampoco se alcanza, entonces habrá intervención del Ministerio.

El recuento de votos, que debe ser presidido por un miembro del Ministerio Público del Trabajo y dos ayudantes escogidos por el presidente de la mesa, también presenta inconvenientes. Así, por ejemplo, el recuento se puede realizar si el número de votos es igual o inferior al de votantes, lo que posibilita la retirada de votos de la oposición. Si el número de votos fuese mayor, el exceso se descontará a la planilla ganadora, siempre y cuando el número sea inferior a la diferencia entre la planilla triunfadora y la que le sigue; en caso contrario, la votación será anulada, correspondiendo al Ministerio convocar nueva elección.

Con tantas posibilidades para cometer fraudes o anular una elección, sólo una base bien organizada y combativa es capaz de derrotar a la dirección del sindicato, lo que supone verdaderos casos de excepción dentro del sindicalismo brasileño. El asistencialismo que caracteriza la actividad sindical se opone a la movilización y organización de la categoría y sus efectos son reforzados por el hecho de que los trabajadores jubilados y desempleados, que son quienes más necesitan de los servicios asistenciales, tienen derecho a votar.

Así pues, el mecanismo de la elección, el único que tienen las bases para luchar contra las burocracias sindicales y los malos líderes, es profundamente limitado por la legislación y por las prácticas fraudulentas que permite.

La relación antidemocrática que encontramos en los

²⁸ Sobre los vicios de las elecciones, véase: Diputado Marcos Aurelio Ribero, "Eleições Sindicais: como roubam os pelegos", Discurso pronunciado en la Asamblea Legislativa del Estado de São Paulo, el 17 de noviembre de 1980.

sindicatos se repite en las federaciones y confederaciones. El Ministerio del Trabajo mantiene su poder de intervención y además se destacan prácticas clientelistas con los sindicatos más débiles, que llegan incluso a la creación de sindicatos fantasmas con la única finalidad de ganar votos en las elecciones de esos órganos y favorecer el continuismo de los "pelegos". Las federaciones y confederaciones concentran a los peores líderes y se constituyen en verdaderos órganos en contra de la clase trabajadora; funcionan como un freno para los sindicatos más activos, que a su vez no cuentan con medios para oponerse a la dominación burocrática. En la medida en que el Estado privilegia la relación con las federaciones y confederaciones para el trato de asuntos políticos con la estructura sindical, su burocratización y falta de representatividad se torna productiva para la dominación estatal.

Así pues, llegamos a la conclusión de que la estructura sindical definida en la CLT se caracteriza: a) por la falta de autonomía sindical, la subordinación total al Estado; b) por la división de la clase en una estructura vertical, que impide la vinculación horizontal y la organización nacional entre los trabajadores; c) un sindicato asistencialista que es apoyado en la contribución sindical y que desvirtúa las funciones de los sindicatos y la participación de los trabajadores; d) una relación interna entre líderes y bases que no sólo privilegia el poder de las direcciones frente a las bases, sino que promueve el continuismo, el clientelismo y el fraude electoral; e) despolitiza a los trabajadores y a las entidades con la prohibición de hacer política o tener relaciones con organizaciones políticas, limitando sus alcances y castrando sus intereses, y f) la antidemocracia y el autoritarismo internos relegan a las bases a un segundo término, a un papel pasivo; mientras que el Estado tutela a los sindicatos, se espera que los dirigentes tutelén a las bases, acorraladas en un sindicato único que se presenta como fundado en el principio de la unidad, pero que en realidad es un medio de división, de dominación y de control sobre las bases.

No cabe duda de que los beneficiarios de la CLT son, en primer lugar el Estado, que es todopoderoso sobre ellos; en segundo lugar las burocracias sindicales, que entre más "pelegas" más se benefician, pues tienen sus intereses particulares asegurados por las relaciones antidemocráticas; por último, las bases, que no tienen poder, no son representadas, pero a cambio de ello, de su autonomía y libertad, reciben los

servicios asistenciales y tienen, al menos teóricamente, sus derechos individuales garantizados por la Ley. Es obvio que la estructura sindical definida en la legislación también favorece a la burguesía, que ve sus intereses protegidos por el Estado, así como su dominación sobre los trabajadores dentro de sus empresas; no obstante, no la incluimos en la jerarquía dado que nos interesa destacar únicamente el ordenamiento de los actores directamente comprometidos dentro de los sindicatos.

3. Burocracias sindicales y Estado

El hecho de que la ley proteja y privilegie la dominación burocrática en los sindicatos, no se traduce necesariamente en una alianza entre los gobernantes y los burócratas. Esa alianza fue clara durante el período populista, pero no existió durante el autoritario y ello tiene una importancia fundamental para comprender la dinámica de los sindicatos en los últimos años. En otras palabras, la estructura corporativa presupuesta en la CLT, que liga a los sindicatos patronales y de trabajadores al Estado, no obliga a éste a adoptar ese modelo de relaciones sociales como base o apoyo del régimen de dominación política. Por cierto, ese modelo de relaciones sociales sólo tuvo vigencia durante el período del "Estado Novo"; en la Constitución de 1945, se abandonó el modelo corporativo y en su lugar se definió un modelo de relaciones pluralista y democrático. La CLT, desprovista del modelo de relaciones en que se originó, pasó a funcionar como un aparato ideológico institucional de control del Estado sobre los sindicatos. Es en razón de la incongruencia existente entre la Constitución y la CLT que el régimen político usa o abandona los preceptos de la legislación laboral según lo requieran sus intereses políticos. Aún frente a las constituciones promulgadas durante el régimen autoritario, la CLT aparece como una excrecencia del período corporativo, como un cuerpo legal que escapa a las relaciones sociales y políticas vigentes.

En este sentido, es necesario hacer una breve referencia al régimen populista que antecede al golpe militar de 1964. En ese período, el sindicalismo tuvo un importante desarrollo y logró una presencia política de la mayor importancia.

La legislación laboral fue casi puesta de lado. Los sindicatos tuvieron una estrecha relación con los partidos políticos, en especial con el Partido Comunista Brasileiro y con el Partido Trabalhista Brasileiro; bajo el control de los comunistas, se creó ilegalmente el Comando General de los Trabajadores; el Ministerio del Trabajo dejó de lado su poder de intervención y los sindicatos aparecieron en la práctica gozando de una considerable autonomía.

No obstante, el desarrollo de los sindicatos no se tradujo en su fortalecimiento interno. Los comunistas, que disputaban con los “pelegos” y con otras corrientes de derecha —algunas ligadas a la Iglesia católica— el control de los sindicatos, no pusieron en práctica relaciones internas democráticas; por el contrario, se valieron de los dispositivos de la CLT para someter a los sindicatos al control de los partidos, fueron y continúan siendo defensores del impuesto sindical y del sindicato único. El resultado fue un sindicalismo controlado por burocracias partidarias, doblemente subordinado: a los partidos y al Estado, altamente politizado en la cúpula, que no logró hacerse seguir por las bases; salvo cuando las demandas eran corporativas y en especial salariales, el apoyo a las huelgas políticas siempre fue más bien precario, como lo demostró Kenneth Paul Erickson.²⁹ Como ya lo mencionamos, durante el período populista la oposición a la CLT fue encabezada por sectores o corrientes sindicales colocadas a la derecha de los comunistas, en especial por el Movimiento de Renovación Sindical.³⁰

La alianza entre las cúpulas sindicales —partidarias— y el régimen, se sostenía básicamente en razones políticas y no fue orientada al fortalecimiento interno de los sindicatos, sino al fortalecimiento de las burocracias sindicales y partidarias. El único intento serio por dotar a los sindicatos de autonomía, en contra del “peleguismo” y del asistencialismo, partió del ministro del Trabajo Almino Alfonso que fue derrotado, al menos en parte, gracias a la oposición de las burocracias comunistas y petebistas, ampliamente beneficiadas con el *statu quo*.³¹

Después del golpe militar de 1964, la burocracia sindical corrió la misma suerte que el régimen, con quien se habían

²⁹ *Idem.*, p. 161.

³⁰ Heloisa H. T. de Sousa Martins, *op. cit.*, p. 84.

³¹ Kenneth Paul Erickson, *op. cit.*, especialmente Capítulo V.

aliado de manera subordinada, sin conseguir que las bases la apoyaran o emprendieran un movimiento de resistencia contra los golpistas; fue perseguida, reprimida y aniquilada como fuerza política. Entre 1964 y 1970, los gobiernos autoritarios intervinieron en 483 sindicatos, 49 federaciones y 4 confederaciones, y disolvió la CGT. En los primeros años, las causas de las intervenciones fueron, en primer lugar, la subversión —el 81.9% de 308 casos— y en segundo lugar la corrupción —el 14.6%. En el período de 1966 a 1970, la causa más frecuente fue la existencia de problemas electorales —el 39.6% de 53 intervenciones en sindicatos. Las intervenciones se concentraron en los sindicatos de la industria —el 49.1% del total entre 1964 y 1970— y en los sindicatos más importantes —el 70.0% de los sindicatos con más de 5 000 asociados, el 37.5% de las entidades con 1000 a 5000 miembros y el 19.3% de las que tenían menos de 1000 socios. Las intervenciones se concentraron en la región sudeste, la de mayor desarrollo económico, que entre 1964 y 1970 concentró el 52.6% de las intervenciones; después vino el nordeste, con un 28.4%; en este caso, los sindicatos rurales fueron los más afectados debido a su amplia participación política.³²

Con las intervenciones en los sindicatos y la violenta persecución, de los líderes y militantes de izquierda, el régimen desarticuló totalmente el liderazgo sindical de la izquierda y de los “pelegos” populistas. En su lugar, colocó interventores militares o sindicalistas pertenecientes a las corrientes de la derecha más conservadora, los cuales fueron siendo sustituidos o confirmados por medio de posteriores elecciones en las entidades sindicales rigurosamente controladas por el gobierno. Los nuevos dirigentes estaban llamados a formar una nueva camada de “pelegos” fieles o simplemente atemorizados ante el régimen.

En su intento por formar nuevos dirigentes sindicales acordes con los intereses del régimen autoritario y alejar el peligro de la renovación del radicalismo en los medios sindicales, el American Institute for Free Labor Development —un instituto de entrenamiento antinacionalista y anticomunista subsidiado por el gobierno estadounidense, y que dirigen la AFL-CIO y las grandes empresas norteamericanas— inició un programa intensivo de entrenamiento de líderes sindicales

³² Argelina Cheibb Figueredo, “Intervenções Sindicais e o ‘novo sindicalismo’”, *Revista Dados*, núm. 17, Sao Paulo, 1978, pp. 135 a 155.

brasileños en el estilo del sindicalismo americano. En 1970, cerca de 30 000 activistas sindicales brasileños habían recibido cursos en Brasil. Por otro lado, el gobierno brasileño, por medio de un programa establecido en 1970, también comenzó el entrenamiento de líderes sindicales “en el espíritu de colaboración con el Estado y en la ejecución de sus programas de desarrollo económico y social”. Entre 1972 y 1974 entrenó a más de 2 600 funcionarios sindicales.³³

Sin embargo, el intento de formar una nueva camada de dirigentes sindicales no llegó a concretizarse, o mejor dicho, no se consolidó como nuevo liderazgo. Resulta que la política del régimen frente a los sindicatos impidió que los nuevos líderes cumplieran cualquier papel relevante. Por una parte, fueron sometidos al terror policial que intimidaba constantemente con la intervención a todos los líderes, sin importar si eran nuevos o antiguos, entrenados o no. Por otra parte, como ya vimos en el capítulo II, el pacto de dominación que se estableció después del golpe militar excluyó cualquier participación de las burocracias sindicales y al mismo tiempo las privó de algunos privilegios que eran fuente de su poder.

El Fondo Social Sindical —que recibía el 20% de la contribución sindical y cuyos recursos eran usados para fines políticos clientelísticos por la administración anterior— fue abolido y en su lugar se creó el Departamento Nacional de Empleos y Salarios, cuyos fondos son usados por el Ministerio del Trabajo. Por otra parte, en 1966 el gobierno reestructuró el sistema de previsión social que estaba organizado por categorías sindicales y cuyos recursos y servicios eran usados por las burocracias para nutrir sus políticas clientelísticas; el gobierno reunió todos los antiguos institutos en uno solo: el Instituto Nacional de Previsión Social, que dejó de ser supervisado por el Ministerio del Trabajo, pasando a depender del nuevo Ministerio de la Previsión Social; además, suprimió toda y cualquier participación de los sindicatos en su administración. Con estas dos medidas, el gobierno privó a las burocracias sindicales de abundantes recursos económicos y de poder, dejando a los sindicatos con los recursos que les correspondían de la contribución sindical, reduciendo por lo tanto sus prácticas asistencialistas —aun cuando estaban más atados que nunca a ellas— y quebrando la relación política con el Ministerio del Trabajo, que pasó a ser una instancia de

³³ Kenneth Paul Erickson, *op. cit.*, pp. 199 a 203.

control sobre los sindicatos y no un lugar de negociación, como lo había venido siendo hasta ese momento.

El aislamiento político de los sindicatos y el debilitamiento de sus funciones fue agravado con la nueva ley de huelga, que prácticamente eliminó ese derecho constitucional de los trabajadores, y con la política salarial que concentra el poder de decisión en el Estado, reduciendo drásticamente la participación de los sindicatos en la lucha salarial.

Dos meses después de haber asumido el poder, el presidente Castelo Branco sancionó el Decreto núm. 4 330 que reglamentó el derecho de huelga. En su artículo 4 prohíbe la huelga a los funcionarios públicos y servicios de la Unión, estados, territorios y municipios, salvo si se trata de servicios industriales y el personal no recibe la remuneración fijada por la ley o está amparado por la legislación del trabajo. Igualmente, prohíbe en sus artículos 22 y 23 las huelgas por motivos políticos, partidarios, religiosas, sociales, o de apoyo o solidaridad. La huelga sólo es considerada legítima cuando es aprobada por dos tercios de los presentes en la primera convocatoria y por un tercio en la segunda, en asamblea general de la categoría interesada, convocada por el sindicato respectivo. Se exige que entre la primera y la segunda convocatorias debe haber un intervalo mínimo de dos días y, en los casos de entidades con más de 5 000 profesionales en la categoría, establece un *quórum* de un octavo en la segunda.³⁴

La convocatoria a la asamblea se debe hacer por medio de edictos publicados en periódicos con un mínimo de diez días de antelación. Realizada la asamblea y procesada la votación, que debe ser secreta, los votos son contados por un miembro del Ministerio Público del Trabajo o por una persona de notaría idónea, designada por el procurador General del Trabajo o por procuradores regionales. En esa asamblea también deberán ser aprobadas las reivindicaciones profesionales. A partir de la asamblea, será notificado el patrón, que tendrá cinco días para solucionar el conflicto. En este mismo período, el director del Departamento Nacional del Trabajo o el delegado Regional del Trabajo, tomará una serie de medidas conciliatorias. Si terminado el plazo no se llega a una solución, los trabajadores pueden abandonar pacíficamente el trabajo.

Los trámites burocráticos impuestos tornan muy difícil la

³⁴ Campanhole-Santos, *op. cit.*, pp. 199 a 203.

realización de una huelga, que por lo demás quedó prácticamente reducida a los casos en donde hay atraso de salarios. Como es obvio, el decreto otorga una sustancial ventaja a los patrones frente a los sindicatos, que fueron reducidos a la impotencia en las negociaciones o conflictos laborales. Como era de esperarse, esa ley cuenta con la oposición de la enorme mayoría de los dirigentes sindicales, incluyendo a los nuevos “pelegos”.

Por otra parte, el régimen autoritario se apropió el derecho de decidir sobre los índices de aumentos salariales que deben recibir los trabajadores, retirando de los sindicatos la función básica de reivindicar frente a los patrones mejores salarios para los trabajadores.

La implantación de la política salarial no se efectuó sin resistencia por parte de los dirigentes sindicales, de los trabajadores y hasta de los jueces de la Justicia del Trabajo. De acuerdo con los tecnócratas, la política salarial tiene los siguientes principios ordenadores: “a) garantizar la participación de los asalariados en el crecimiento de la economía brasileña, paralelamente a la tasa de aumento de la producción nacional; b) impedir que reajustes salariales desordenados realimenten el proceso inflacionario, y c) corregir las distorsiones salariales”.³⁵

En junio de 1964 se dispuso que ningún reajuste salarial que estuviera bajo el control del gobierno federal, podría ser efectuado antes de que el acuerdo anterior cumpliera un año y, como parte de la política antinflacionaria, se recomendaba para el reajuste la siguiente fórmula: “el salario reajustado será determinado a modo de igualar el salario real medio vigente en los últimos 24 meses, multiplicado por un coeficiente que traduzca el aumento de productividad estimado para el año anterior, aumentado con la compensación del residuo inflacionario admitido por ventura en la programación financiera del gobierno”.³⁶ Dado su carácter de recomendación, los jueces no la tomaron al pie de la letra y en ese año los reajustes fueron superiores al aumento del costo de vida.

Posteriormente vino la Ley núm. 4 725, del 13 de julio de 1965, en la cual se extendió la política salarial adoptada para el sector público, para ser aplicada también en el privado. La aprobación de esta ley por el presidente Castelo Bran-

³⁵ Eloisa H. T. de Sousa Martins, *op. cit.*, pp. 135 a 150.

³⁶ *Idem.*

co fue realizada con la oposición de los sindicatos que habían logrado que el Congreso aprobara una enmienda referente a la inclusión de un “residuo inflacionario” y de la tasa de productividad, que el presidente vetó. Frente a la aprobación hubo protestas de los sindicatos y del Tribunal Regional del Trabajo de São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais, que consideraban anticonstitucional la ley; por ello, en ese año no fue aplicada de manera rigurosa o estricta.

En enero de 1966 se reguló la Ley 4 725 por decreto presidencial, incorporando el residuo inflacionario y la tasa de productividad, y se obligó a los jueces del Trabajo a aplicar estrictamente el índice fijado por el gobierno; en caso contrario, el acuerdo no tendría validez. De la misma manera que los sindicatos, los jueces del Trabajo quedaban reducidos a la impotencia frente a la política salarial. Su función fue limitada a observar que el decreto del ejecutivo fuese cumplido al pie de la letra, negándoseles capacidad para arbitrar e impartir justicia en los conflictos laborales.

Para los sindicatos, la nueva ley significaba quedar reducidos a su mínima expresión: el asistencialismo. Totalmente subordinados al Estado e impotentes para hacer frente a los crecientes abusos de la burguesía, los sindicatos fueron perdiendo importancia para las propias bases que, salvo el asistencialismo, no les encontraban ninguna otra utilidad. Como consecuencia de lo anterior, las negociaciones colectivas entre los sindicatos de patrones y de trabajadores se redujeron a puras formalidades, pues carecían de poder de decisión en materia salarial. Los sindicatos de trabajadores empezaron a plantear otro tipo de demandas ligadas a los procesos y relaciones de trabajo o al desarrollo de la actividad sindical en los locales de trabajo, pero aquí se topaban con la intransigencia de los patrones, que nada concedían, y lo mismo sucedía en los tribunales del Trabajo.

No obstante, la crisis de los sindicatos como órganos de representación y de lucha de los trabajadores, se dio dentro de un proceso de lucha de los propios sindicatos contra las imposiciones del gobierno.

4. La resistencia de los trabajadores y la derrota de 1968

El primer efecto de la intervención del ejecutivo en la política salarial fue el de generar la politización de los diri-

gentes sindicales, que veían en esa política y, por consiguiente, en el Estado, su enemigo inmediato.

Entre el 13 y el 15 de noviembre de 1967 se realizó en Guanabara la II Conferencia Nacional de Dirigentes Sindicales con la participación de 300 sindicatos de todo el país, para discutir la política salarial del gobierno y las formas de luchar contra ella. La propuesta de una campaña nacional contra la contención salarial era limitada a un movimiento de cúpula de los dirigentes sindicales, sin una participación activa de las bases; la mayoría de los líderes tenía el propósito de limitar su actuación a los marcos legales vigentes. Sin embargo, la politización del movimiento tornó imposibles esos propósitos.³⁷

El Movimiento Intersindical Anti Contención (MIA), que surgió de aquella conferencia, mostró durante su corta duración, de apenas algunos meses, la existencia de fuertes tensiones entre sus miembros. Junto a los dirigentes sindicales dispuestos a ceñirse al orden, estaban los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de Osasco y las Oposiciones Metalúrgica y Bancaria que, junto con las organizaciones estudiantiles, buscaban el enfrentamiento directo con el gobierno. La muestra evidente de la división interna y del radicalismo de un sector, fue la celebración del 10. de mayo de 1968, cuando el gobernador del estado de São Paulo, Abreu Sodré, convidado por el MIA, al tomar la palabra fue abucheado, no pudo continuar con su discurso, y fue prácticamente expulsado del estrado.

La división interna del MIA entre los radicales y los dirigentes sindicales dispuestos a someterse al orden, puso fin al movimiento y desarticuló la lucha contra la contención salarial.

El propio Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de Osasco se encargó de dar la batalla más espectacular, pero inútil, contra la política del gobierno. Este sindicato era dirigido por José Ibrahim, que ganó las elecciones sindicales de 1967, y cuya significación está en su estrecha relación con las bases del sindicato, y en especial de la empresa COBRASMA, la más importante de la base territorial. Su llegada a la presidencia del sindicato significó el primer intento por hacer un sindicalismo democrático, ligado a las

³⁷ Francisco C. Weffort, "Participação e Conflito Industrial: Contagem e Osasco 1968", en *Cuadernos CEBRAP*, São Paulo, 1972, pp. 66 y ss.

bases y a su participación creciente. Era la primera reacción contra el sindicalismo populista y contra el autoritarismo.

Ese movimiento se inició desde 1962 con los primeros pasos para la formación de una comisión de fábrica en la COBRASMA, que en 1965 se consolidó y fue reconocida por la dirección de la empresa. Con el apoyo fundamental de esa comisión, José Ibrahim llegó a la presidencia del sindicato dando inicio al movimiento renovador de la entidad. No obstante, ese movimiento sufrió rápidamente algunas alteraciones. Por un lado, como escribe Francisco C. Weffort, se dio un proceso de inversión organizativa “con la incorporación por el sindicato de las comisiones de fábrica que el mismo pasa a formar, apoyado en la incorporación anterior de la comisión de la COBRASMA”.³⁸ Es decir, el movimiento de base fue incorporado al sindicato haciéndole perder su autonomía y ligando su suerte a la del sindicato. Por otro lado, se dio un proceso de radicalización política de sus dirigentes que, al menos en parte, era producto de su estrecha relación con el movimiento estudiantil —muchos miembros de la dirección del sindicato de la comisión de la COBRASMA eran obreros-estudiantes y con amplia participación en ambos sectores— y con movimientos de izquierda radicalizados, algunos de ellos con inspiración foquista que buscaban derribar la dictadura mediante el enfrentamiento directo.

En julio de 1968, el sindicato organizó una huelga. Alentados por el éxito de los obreros metalúrgicos de Contagem, Minas Gerais, que realizaron un movimiento espontáneo de huelga, a espaldas del sindicato, y lograron la satisfacción parcial de sus demandas, así como por los paros que los obreros de diversas empresas montadoras de vehículos habían realizado en San Bernardo del Campo, los dirigentes de Osasco emprendieron el movimiento huelguista, cuyos objetivos eran: luchar contra las leyes de contención salarial, el FGTS, la ley antihuelga y contra la dictadura de los patrones.³⁹ Se trataba pues de una huelga con amplio carácter político, contra el Estado y los patrones.

La huelga se inició con la ocupación de la COBRASMA y rápidamente se extendió a otras empresas de la región, incluyendo algunas que no pertenecían a la categoría metalúrgica; sin embargo, fue violentamente derrotada en su

³⁸ *Idem.*, pp. 75 a 77.

³⁹ *Idem.*, p. 79.

segundo día, el Ministerio del Trabajo decretó la intervención del sindicato y la policía aprehendió a los líderes y a muchos militantes.

A diferencia de la huelga espontánea de Contagem, la de Osasco contaba con una fuerte organización en el sindicato y en las bases, pero, también como diferencia, en Osasco el sindicato sufrió lo que Weffort llamó de espontaneísmo político. Es decir, se quiso hacer del sindicato mucho más que una organización corporativa de defensa de los intereses económicos y sociales de la categoría: se le quiso convertir en una organización de lucha política, para enfrentar al Estado, en lo cual, como era inevitable, fracasó.⁴⁰

En cierta forma, el movimiento del sindicato de Osasco representó la última expresión del sindicato populista y al mismo tiempo la primera manifestación de lo que diez años después se llamó nuevo sindicalismo.

En diciembre de 1968, el gobierno promulgó el Acto Constitucional núm. 5 y con ello se abrió el período más represivo y cruel de la dictadura, que además de toda la legislación antiobrera, sometió a todos los líderes y militantes sindicales al terror impuesto por las fuerzas represivas. Cualquier declaración disidente, por más tenue que fuere, era motivo para que su autor fuese llevado a la policía para aclarar su posición. El período de diciembre de 1968 a 1977, con el inicio de la campaña de la reposición salarial, fue de profunda crisis del sindicalismo brasileño, que se expresó de forma unívoca en la declaración recurrente de los obreros de que “el sindicato no sirve para nada”.

5. La situación de los trabajadores durante el autoritarismo

La crisis de los sindicatos y la desorganización de todas las agrupaciones de izquierda, dejó a la clase obrera en la mayor división, inclusive dentro de las empresas. Los obreros, víctimas de la política salarial, de la violencia policial, del aumento de la explotación a que los sometió la burguesía, de la pérdida de sus derechos —como el de estabilidad en el empleo, que fue sustituido por el FGTS, que posibilitó una

⁴⁰ *Idem.*, p. 79.

mayor rotatividad de la mano de obra—; y privados de sus derechos políticos, se vieron asustados y atemorizados, porque estaban mucho más expuestos a la violencia del Estado.

Los obreros, durante el régimen autoritario, en especial entre 1968 y 1977, en que tuvieron bloqueados todos sus canales de participación política y social, sin partidos políticos que los representaran aunque fuese de manera indirecta, sin un parlamento que pusiera un freno a los abusos del ejecutivo y con un poder judicial dependiente y por ello incapaz de garantizar sus derechos legales, vieron negada su posición de ciudadanos. Los trabajadores, como muchos otros sectores de la sociedad civil, se vieron impotentes frente al Estado, que no sólo negaba su participación, sino que se apropió del derecho de elegir por ellos, de “protegerlos”, de decidir sobre la legitimidad de sus organizaciones y de definirles sus funciones. Es verdad que tenían el derecho al voto electoral, pero también lo es que éste fue reducido a la elección de cargos legislativos y, en algunos casos, para presidentes municipales, cargos que de antemano se sabía que no podrían ejercer una función independiente. No obstante, con ese derecho limitado y sobre todo a partir de 1974, pudieron expresar su descontento y repudio al régimen. También es verdad que por medio de la política social, el régimen autoritario intentó cierto tipo de integración social no sólo de los obreros, sino, en términos más generales, de las masas dominadas y excluidas; pero también aquí encontramos limitaciones y sobre todo la exclusión de los trabajadores de las instituciones encargadas de la política social a pesar de que los fondos para financiar tales instituciones son aportados por los propios trabajadores.

En estas condiciones, la crisis de los sindicatos cobró una enorme significación para los trabajadores. A pesar de todas sus limitaciones, los sindicatos eran, durante el régimen populista, una forma de participación colectiva, que les aseguraba la defensa de sus intereses y compensaba sus carencias como ciudadanos, su inferioridad frente al Estado y a otros ciudadanos, los burgueses. Con la profunda limitación que el régimen autoritario impuso a los sindicatos, estos no sólo dejaron de representar sus intereses colectivos, sino que pasaron a funcionar como un freno a las reivindicaciones de las bases. Las burocracias sindicales, atemorizadas con la amenaza de la intervención y con la estrecha vigilancia que ejercía sobre ellas la policía, se convirtieron en el primer

obstáculo para las reivindicaciones de las bases; todo movimiento era desestimulado y lo único que los dirigentes querían era no verse envueltos en conflictos de ninguna naturaleza, que pusieran en peligro su sindicato o, mejor dicho, su cargo.

La actuación de los sindicatos en el área del conflicto laboral, se limitaba a las negociaciones anuales con los sindicatos patronales. Dada la incapacidad de unos y de otros para interferir en la política salarial, la negociación se redujo a una mera formalidad, pues las demandas no salariales que fueron siendo presentadas por los sindicatos de trabajadores, eran sistemáticamente rechazadas por los patrones y por los tribunales del Trabajo. En los pocos casos en que los sindicatos amenazaban con ir a la huelga, eran intimidados de inmediato con la intervención; así, hasta ese precario derecho de huelga era negado por las autoridades del trabajo. Por lo tanto, no es extraño que a los ojos de los obreros el sindicato, en cuanto órgano de lucha, fuese considerado como un aparato cada vez más inútil.

Los sindicatos tenían, como única actividad significativa, el asistencialismo, no sólo como un medio clientelístico de las burocracias que querían mantenerse en el poder, sino también como la forma de justificar la existencia de esos extraños sindicatos. La participación de los obreros también sufrió un cambio; la entrada al sindicato sólo encontraba justificación por el interés de recibir los servicios que ofrecían. En consecuencia, la lucha obrera salió de los sindicatos y pasó a desarrollarse en los propios locales de trabajo; sólo algunos grupos de trabajadores organizados en las llamadas oposiciones sindicales continuaron la lucha en el interior de los sindicatos, conta el “peleguismo” acomodado y por una mayor participación obrera. No obstante, su arduo trabajo dio pocos frutos en esa época, aunque más tarde serían una pieza fundamental del “nuevo sindicalismo”.

En general la represión desencadenada por el régimen autoritario y la desarticulación de los grupos y partidos de izquierda llevó a los trabajadores a formas de solidaridad primaria, formando grupos pequeños, integrados por compañeros, amigos, vecinos o parientes, como forma de resistencia. En muchos casos, estos grupos buscaron el abrigo de otras instituciones para desarrollar sus actividades. El MDB y sobre todo la Iglesia católica funcionaron como paraguas protectores de esos grupos. La propia represión que los desarticulaba

e impedía su crecimiento orgánico, posibilitaba su identificación y solidaridad en contra del autoritarismo.⁴¹

En las fábricas, los obreros tampoco dejaron de luchar y realizar sus protestas. Aunque de manera limitada generalmente a una sección de la empresa, nunca dejaron de realizar paros y otras operaciones de resistencia para protestar contra los abusos y exigir mejoras salariales. Siempre apareciendo como espontáneas, al margen del sindicato, estas operaciones iban evidenciando nuevas formas de organización obrera dentro de las empresas. El ejemplo más conocido de este tipo de movimiento fue el ocurrido en la industria automotriz a partir de 1968, pero sobre todo después de 1973, cuando las condiciones del mercado de trabajo pasaron a ser más favorables para los obreros, especialmente los más calificados.

Antes de la huelga de Osasco, en mayo de 1968, las empresas automovilísticas Mercedes Benz, Willys (posteriormente Ford, San Bernardo) y Chrysler, fueron paradas por los trabajadores y el movimiento no se amplió gracias a la pronta intervención del Ministerio del Trabajo para resolver el conflicto. En 1969, los obreros de la producción de la Mercedes Benz realizaron un paro para protestar contra los reajustes salariales. Este movimiento fue derrotado gracias a la represión interna —la empresa despidió a 80 empleados— y externa —la policía aprehendió a muchos obreros cuando llegaban al trabajo. En 1973, en la Volkswagen, Chrysler y en la Mercedes hubo nuevos movimientos exigiendo reajuste salarial del 10% fuera de la época de la negociación; esta vez los obreros se rehusaron a trabajar horas extras, realizaron operaciones tortuga y apego a las normas de seguridad. Los movimientos tuvieron éxito, obligando a las empresas a dar anticipos salariales. En 1974, en las mismas empresas se repitieron los movimientos con idénticos resultados. En los años posteriores, esa reivindicación pasó a ser atendida sin necesidad de conflicto.⁴²

Esos movimientos, restringidos a una empresa o a una parte de ella, que también ocurrieron en otras fábricas, mostraban la disposición de los trabajadores para defender sus intereses sin la interferencia del Estado o del sindicato. La negociación directa con los patrones fue impuesta por los

⁴¹ Heloisa H. T. de Sousa Martins, *op. cit.*, p. 132.

⁴² Véase el documento "A questão de unidade da Oposição Sindical", mimeografiado, sin autor y sin fecha.

trabajadores, y por medio de ella lograron resolver algunos problemas existentes dentro de las empresas, inclusive salariales, burlando la rígida política gubernamental.

La nueva práctica obrera, nacida en la época de mayor represión y de crisis de los sindicatos, determinó el elemento más importante del nuevo sindicalismo: la participación directa y comprometida de los trabajadores en sus luchas. Es cierto que ese movimiento era limitado a unas cuantas empresas y en especial a la región del ABC, pero como veremos en el capítulo siguiente, su efecto sobre otros sectores de la clase obrera fue de una enorme importancia.

Otro factor que sin duda colaboró y tuvo un papel importante en el proceso de resistencia y en la continuación de la lucha por los trabajadores, fue la actuación de las llamadas oposiciones sindicales. En ellas se congregaban militantes de las antiguas organizaciones de izquierda, o ligadas a organizaciones católicas, que en el reflujó impuesto por la represión, se organizaron en pequeños grupos que operaban en el interior de las empresas y emprendían la lucha en los sindicatos contra los "pelegos" y el inmovilismo. En la onda de fuerte represión ocurrida en 1974, durante el gobierno del presidente Geisel, esos grupos fueron duramente afectados y su acción se vio limitada, pero no logró ser totalmente interrumpida. El trabajo de las oposiciones sindicales se concentró en muy pocas categorías, básicamente en la categoría de los metalúrgicos de São Paulo y Osasco y sólo después de 1977 tuvo oportunidad de organizarse de manera más amplia y abierta.⁴³

Para concluir, queremos destacar que la crisis del sindicalismo, como organización que representa los intereses de los trabajadores, así como la crisis de las organizaciones de la izquierda, fue un factor que posibilitó el surgimiento del nuevo sindicalismo. Las burocracias sindicales fueron vaciadas de contenido; sin funciones relevantes que cumplir, abandonaron y fueron abandonadas por las bases. La transformación de los sindicatos no se dio por la presión interna de las bases, sino por su acción al margen, por sus luchas dentro de las empresas con movimientos espontáneos, que no sólo carecían

⁴³ Para un análisis de la solidaridad primaria véase: Vinicius Caldeira Brant, "Da resistencia aos Movimentos Sociais: a emergência das classes populares em São Paulo", en Paul Singer y Vinicius Caldeira Brant (organizadores), *São Paulo: O povo em movimento*, Ed. Vozes CEBRAP, Río de Janeiro, 1980, pp. 13 y 22.

de organización, sino que la rechazaban, especialmente la sindical. Con ello, los trabajadores dieron inicio a un nuevo proceso de reunificación, diferente de cualquier esfuerzo realizado en el pasado. Su novedad está justamente en la acción directa y comprometida de los trabajadores, en la puesta en jaque del cupulismo, para defender sus intereses. Lo que no quiere decir que el proceso esté libre de contradicciones y de problemas para resolver. El propio pasado, la CLT, los "pelegos", la política cupulista de la izquierda tradicional —stalinista—, la represión gubernamental, lo acompañan para negar el nuevo proceso; lo mismo que otros problemas y contradicciones aparecen: el basismo, las concepciones sobre las comisiones de fábrica como sindicatos paralelos, el autonomismo extremo, etcétera, funcionan como obstáculos del nuevo proceso, pero en todo caso lo importante es que éste ya está en marcha. Cómo se dio y hasta dónde ha llegado, es el objetivo del próximo capítulo.

...

Capítulo VI

Las luchas por la reunificación de la clase obrera, 1977-1980

El análisis de los mecanismos económicos, políticos y sindicales que dividen a la clase obrera y la someten a los intereses de la burguesía y del Estado, nos ha evidenciado la imposibilidad de hablar de la clase obrera como una fuerza social organizada que opere en la realidad del país. De hecho, lo que hemos constatado es que durante los años transcurridos bajo el régimen militar, la clase obrera fue desarticulada, desorganizada y dividida, y se le impidió manifestarse como una fuerza social y política.

La existencia de trabajadores explotados en la producción de bienes y servicios es insuficiente para que se pueda hablar de clase obrera. O si se quiere, sólo autoriza a hablar de una clase en sí, pero no de una clase para sí que se exprese políticamente. La ausencia de la clase obrera como tal, no significa la negación de la existencia y centralidad de la lucha de clases en el proceso histórico. La lucha de clases es repuesta diariamente por el modo de producción capitalista y no sólo en el ámbito de la producción, sino también en el de la política. La inexistencia de una clase obrera orgánicamente estructurada no podría ser comprendida y explicada si no se toma en cuenta la lucha de clases, pues su inexistencia deviene de la derrota política que sufre con el golpe militar y de la eficiencia con que operan los mecanismos de división y sometimiento. Pero más aún, esos mecanismos no son otra cosa que la expresión de la lucha que la burguesía y el Estado traban contra la clase obrera. Por lo tanto, la inexistencia de una clase obrera organizada, lejos de negar la lucha de clases, la define dentro de un período específico, en el cual la clase obrera tuvo negado todo derecho de organización y de manifestación política; un período durante el cual la burguesía se vio libre de obstáculos para explotar y someter a la clase obrera.

La inexistencia de una clase obrera organizada tampoco

significa la ausencia de luchas de los obreros contra los capitalistas. Hemos visto que esas luchas nunca dejaron de existir durante el período, pero fueron localizadas y parciales, segmentadas; casi siempre estuvieron orientadas a defender intereses particulares, corporativos, limitados. Nunca, ni siquiera en el movimiento de los metalúrgicos de Osasco de 1968, alcanzaron una expresión política de clase. Esas luchas no dejan de ser una expresión de la lucha de clases, pero no llegan a ser una expresión de la clase como actor político, que defiende sus intereses dentro de un sistema político que por definición la excluye. Así, la lucha de clases aparece como el enfrentamiento de fuerzas muy desiguales; como un presupuesto del sistema capitalista, la clase obrera se presenta como una amenaza potencial y sólo parcialmente como una realidad, como una fuerza social efectiva.

Sin embargo, las posibilidades del Estado y de la burguesía brasileñas para reproducir la inexistencia orgánica de la clase obrera fueron limitadas debido a la aparición de la crisis económica, política, sindical y otras que en conjunto configuraron una crisis general. Poco a poco, los trabajadores se fueron viendo libres de los controles, de las prohibiciones y de la represión que los obligaban al silencio y a la inacción. Poco a poco se fue abriendo para ellos un espacio social y político, que fueron ocupando con sus manifestaciones y sus luchas, dando inicio a un nuevo proceso de reunificación de su clase.

En las páginas que siguen nos ocuparemos del estudio de ese proceso de reunificación hasta el año de 1980. Este año no significa la consolidación de la unidad; hasta el día de hoy (finales de 1982) no ha sido alcanzada y el proceso está abierto. Nada autoriza a decir que los trabajadores alcanzarán sus propósitos, pues tienen grandes obstáculos que deben superar. 1980 es el límite de nuestro esfuerzo de investigación y sólo ocasionalmente lo rebasaremos, para no caer en el riesgo de ser poco rigurosos, pues a partir de este año no tuvimos oportunidad de sistematizar la información y mucho menos de profundizarla.

Dividimos nuestro análisis en cuatro apartados. En el primero, estudiamos el movimiento de la reposición salarial de 1977 que aparece, después del de Osasco en 1968, como el primer momento de la manifestación pública de los sindicatos. En el segundo, nos dedicamos al análisis de los movimientos huelguistas de mayo y junio de 1978, en los cuales los

trabajadores toman la iniciativa y aparecen en la escena pública con la fuerza insospechada de las masas; aquí ponemos énfasis en los procesos que siguieron los obreros para lograr su reunificación dentro de las empresas y en el comportamiento de los sindicatos. En el tercer apartado nos concentramos en los movimientos huelguistas de noviembre de 1978, de 1979 y 1980, como momentos en los cuales algunas categorías de trabajadores lograron su unidad dentro de los sindicatos, redefiniendo dentro de éstos las relaciones entre los líderes y las bases. En el cuarto apartado estudiamos el proceso de reunificación de la clase obrera brasileña, destacando sus contradicciones internas y los obstáculos que el propio proceso colocó.

En los cuatro apartados procuramos integrar el análisis de la reunificación de la clase obrera con el proceso político, económico y social que se desarrolló durante esos años en el país, pues de otro modo sería imposible comprender los alcances y dificultades de la reorganización. Esta opción implica un alejamiento de la descripción puntual de los movimientos, pues aparte de ocupar demasiado espacio, nos obligaría a alejarnos de las reflexiones que consideramos centrales. Esta limitación es secundaria, pues existe una amplia literatura sobre los diferentes movimientos, la cual citamos en este texto.

En los apartados dedicados al análisis de las huelgas —segundo y tercero— enfocamos nuestro estudio a los movimientos ocurridos en los municipios de San Bernardo del Campo y São Paulo y, más específicamente, a los movimientos de los trabajadores metalúrgicos. De manera marginal nos referimos a los movimientos de los obreros metalúrgicos de Santo André, San Caetano, San José dos Campos y Osasco. Esta reducción del objeto de estudio se justifica no sólo por el hecho de ser los actores centrales del proceso, sino también por nuestra imposibilidad material de profundizar el estudio en otras categorías de trabajadores, cuyos movimientos trataremos de manera muy general en el cuarto apartado.

Una última advertencia al lector. Existe en la literatura publicada sobre el tema una amplia gama de interpretaciones contrapuestas y conflictivas teóricamente, que responden a diferentes posiciones teóricas, político partidarias, o simplemente a distintas lecturas de los hechos. Como es obvio, cada interpretación reivindica para sí la verdad, la científicidad, etcétera. Nosotros estamos conscientes de que en inúmeros

casos no coincidimos con unos o con otros o con ninguno; por lo tanto, pensamos que la interpretación que damos es una interpretación individual y que por lo tanto contiene un grado de subjetividad que no podemos delimitar o definir. Como no tratamos con hechos de significación unívoca, estamos obligados a interpretarlos con base en su relación con otros hechos, situaciones y procesos, de lo cual surge una visión particular, que procuró ser construida con rigor, pero que no está exenta de equívocos y de especulaciones. Tal vez la forma de controlar nuestra propia subjetividad sería confrontar nuestra interpretación con las otras existentes. Si no la hicimos fue porque ello nos alejaría de nuestro objetivo central, al obligarnos a entrar en la lógica de los otros autores. De cualquier forma, pensamos que el lector debe estar atento a esta limitación, reforzando su espíritu crítico; la verdad absoluta a nadie pertenece, ella es siempre relativa.

1. El movimiento de reposición salarial o "pudimos tratarlos de ladrones"

En el año de 1977 se acumularon las tensiones económicas, políticas y sociales de la sociedad brasileña. La economía se desaceleraba, llevando a las empresas a despedir a un gran número de trabajadores y, como siempre sucede, la reducción del personal ocupado fue acompañada de una intensificación del trabajo de los ocupados y, por lo tanto, con un incremento de la tensión dentro de las fábricas. La desaceleración de la economía también reforzó el descontento de la burguesía y, en consecuencia, se incrementaron sus críticas contra el Estado.

En el gobierno la tensión política subía al máximo por causa de la sucesión presidencial y por la implantación del proyecto de la distensión política del general Geisel. Si por una parte la dimisión del ministro del Ejército y la renuncia del jefe de la Casa Militar resolvían el conflicto a favor del general Geisel, que así podía nombrar al general Figueredo como su sucesor, por la otra agudizaban las tensiones con los perdedores y con los opositores a la distensión. El resultado fue la promulgación del "paquete de abril" con el cual el gobierno garantizaba su mayoría en el Congreso y en el

colegio electoral que elegiría en 1978 al nuevo presidente, pero que tendría efectos inesperados en el proceso político.

Con el “paquete de abril”, el presidente frenó bruscamente su proyecto liberalizador con la finalidad de superar el conflicto existente entre las fuerzas armadas, y con ello garantizó la posibilidad de emprender nuevos pasos hacia la apertura política, como más tarde lo mostraría con la derogación del Acto Institucional núm. 5. No obstante, ese freno complicó sus relaciones con las oposiciones políticas y con sectores de la sociedad civil que pensaban que el triunfo opositorista en las elecciones de 1978 posibilitaría la democratización del régimen político; así, el “paquete de abril” vino a frustrar sus expectativas. La primera reacción del MDB fue de perplejidad ante la arbitrariedad, y fue incapaz de encontrar de inmediato una salida política que le permitiera retomar la iniciativa.

Así, el “paquete de abril” creó un *impasse* político, dando lugar a una relativa parálisis en ambas partes, abriendo un espacio para la acción de otras fuerzas sociales. El movimiento estudiantil fue la primera fuerza a manifestarse; salió a las calles para denunciar y criticar abiertamente a la dictadura. Los estudiantes vieron su movimiento, originado en São Paulo, crecer rápidamente y cobrar fuerza en todo el territorio nacional. El movimiento se mantuvo en primera plana hasta el final del primer semestre, cuando el cambio en la coyuntura política y la represión tornaron difícil su continuidad.

El movimiento estudiantil tuvo la virtud de provocar una reacción favorable en la prensa que, al mismo tiempo que lo apoyaba, denunciaba al régimen autoritario. De la misma manera contó con el apoyo de la pequeña burguesía y, sobre todo, mostró que la situación había cambiado, que ahora ya era posible salir a las calles para protestar. A diferencia de los movimientos estudiantiles radicalizados de 1967 y 1968, que polarizaron a la opinión pública, el de 1977 la aglutinó alrededor de su protesta, contribuyendo a formar un clima de movilización antiautoritario y democrático.

Ya en el segundo semestre, otras fuerzas se manifestaron abiertamente. La Orden de los Abogados del Brasil publicó la “Carta a los Brasileños”, en la cual atacaban el autoritarismo y exigían el inmediato retorno al Estado de derecho; la carta tuvo un importante impacto en el conjunto de la sociedad. La Iglesia católica continuaba su lucha por los derechos humanos y su labor de organización de las comunidades

eclesiásticas de base y pastorales, que fueron y son muy importantes en la lucha contra el autoritarismo. El MDB salió del *impasse* al que fue sometido por el "paquete de abril" y retomó la iniciativa, levantando la bandera de la constituyente como forma para alcanzar rápidamente el Estado de derecho y la democratización del país, reaglutinando el conjunto de las oposiciones bajo su liderazgo.

Frente a la lucha política, el gobierno, lejos de endurecerse, procuró mantener la iniciativa y el control del proceso de apertura, abriéndose al diálogo y prometiendo nuevas reformas, contribuyendo así a ampliar el espacio y el clima pro democracia.

Fue justamente en este clima que surgió el movimiento por la reposición salarial. La revista *Cojuntura Económica*, en su número de julio de 1977, publicó un artículo del Instituto Brasileño de Economía, en el cual se daban a conocer nuevas estimativas para el producto y la renta nacional. Para el año de 1973, el Instituto usaba como deflactor explícito la tasa de 20.5% y no el 13.7% que correspondía a la cifra oficial. La diferencia, de 6.8%, permitía abrigar una duda sobre la veracidad de la cifra publicada y usada por el gobierno en 1974. El error encontrado en las cifras no hubiera tenido mayor importancia si no fuese el factor de la política salarial del gobierno que fija los índices de aumento salarial de acuerdo con una fórmula en la cual el montante de la inflación tiene un peso considerable.¹ El error significaba que los salarios de 1974 habían sido reajustados en una cuantía menor a la correspondiente al deflactor usado por el Instituto Brasileiro de Economía.²

El día 31 de julio de 1977, la *Folha de São Paulo* publicó un informe secreto del BIRD sobre la economía brasileña, en el cual se tomó como tasa de inflación de 1973 el 22.5% y no la oficial de 13.7%. El 10 de agosto, la *Gazeta Mercantil* publicó un artículo que el ministro Mario Henrique Simonsen envió al presidente Geisel a principios de 1974, en el cual afirma que la tasa de inflación de 1973 fue comprimida fuertemente con la finalidad de ajustar la realidad a las previsiones hechas por el gobierno anterior.

Ante el hecho innegable de que las cifras habían sido

¹ Véase el Capítulo V., p. 183 y ss.

² Roque Aparecido da Silva, "Pesquisa sobre a campanha de Reposição salarial de 1977", Relatório mecanografiado, 1978.

manipuladas por el gobierno, los sindicatos solicitaron al Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE) un estudio detallado de cuál había sido la pérdida en los salarios de los trabajadores. Los índices encontrados varían mucho debido a la diferencia de las fechas en que se reajustan los salarios de las diferentes categorías. En el caso de los metalúrgicos de Sao Paulo, Osasco y Guaruyos, que tienen noviembre como fecha base, la pérdida fue del 18.7%. En cambio, para los metalúrgicos del interior del estado de São Paulo, incluidos los del ABC, cuya fecha base es el mes de abril, la pérdida fue del 34.1%³

A partir de estos datos, se inicia la lucha de algunos sindicatos por la reposición salarial. Como es obvio, el compromiso con la demanda varió mucho de unos sindicatos a otros, lo cual mostraba la diferente disposición de los distintos dirigentes sindicales para asumir la defensa de los derechos de sus asociados. Los caminos encontrados por los líderes fueron básicamente tres: a) la acción judicial contra la Unión, b) la inclusión del porcentaje de la pérdida en la tasa de aumento salarial del nuevo reajuste y c) la acción en la Justicia del Trabajo para negociar con los empresarios la reposición salarial.⁴ Como veremos enseguida, cada uno de los caminos tuvo efectos diferentes para los sindicatos, para las bases y para el conflicto político existente en la cúpula del Estado. También debe señalarse que la mayoría de los sindicatos, o mejor dicho, de sus dirigentes, no movieron un dedo para luchar por la reposición salarial, prefiriendo el silencio, alimentando la esperanza de que el triunfo de los sindicatos movilizados pudiese extenderse a ellos.

La táctica de emprender una acción judicial contra la Unión, para que ésta pagara las pérdidas, era lógica pero inútil. Desde que se inició el movimiento y algunos sindicatos empezaron a protestar, el gobierno negó validez a la reivindicación sobre la reposición, sosteniendo que los aumentos salariales en los años siguientes a 1973 habían sido superiores a la inflación, con lo cual las pérdidas habían sido compensadas; esa posición no varió en ningún momento. Frente a esa negativa y ante el hecho conocido por todos

³ Los porcentajes incluyen la pérdida desde el reajuste salarial de 1974 hasta el último a ser efectuado en 1977 o 1978.

⁴ Roque Aparecido da Silva, *op. cit.*, p. 3.

de la subordinación del poder judicial al ejecutivo, la demanda contra la Unión no pasaba de ser una medida estrictamente formal, para salvar la cara. Este tipo de acción fue el preferido por los “pelegos” y fue aconsejado por el gobierno a otros sindicatos más comprometidos con la lucha.

El procedimiento de incluir el índice de los salarios perdidos en los porcentajes del nuevo aumento era, como afirma Roque Aparecido da Silva, estrictamente coyuntural, pues dependía de la cercanía de la fecha de negociar con el sindicato patronal. No obstante, esa inclusión —que fue hecha por más de cien sindicatos— era menos formal que la anterior y posibilitaba un mayor debate con las bases, ya que tenía que ser puesta a discusión en las asambleas de las categorías. En cambio, en la anterior todo sucedía dentro de los departamentos jurídicos de los sindicatos o federaciones.

En el último camino, el de procurar una conciliación con los patrones dentro de la Justicia del Trabajo, no sólo implicaba una acción mucho más conflictiva, sino que establecía una relación directa entre los sindicatos de trabajadores y los sindicatos de patrones, sin la mediación del Estado o, más precisamente, del poder ejecutivo. Así, al mismo tiempo que se reivindicaba la reposición salarial, se hacía lo mismo con la negociación directa, que era negada a los sindicatos por la política salarial del gobierno. Este tipo de táctica implicaba la necesidad de movilizar a las bases para acumular fuerzas con la finalidad de enfrentar a los patrones, por lo tanto se rebasaba el plano de la información o discusión en las asambleas y se pasaba a buscar el compromiso de los trabajadores para apoyar la lucha. Este camino fue el adoptado por los dirigentes de los sindicatos metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema y por el de Santo André.

El resultado que obtuvieron los sindicatos, independientemente del camino adoptado, fue la derrota de su reivindicación; algunas empresas llegaron a otorgar una parte de lo perdido a los trabajadores, pero ningún sindicato obtuvo un acuerdo general para el conjunto de la categoría. Sin embargo, y pese a la derrota, los resultados obtenidos, fuera de la reivindicación, variaron significativamente según la táctica utilizada.

En el caso del juicio contra la Unión, los efectos colaterales fueron nulos, pues el resultado ya se conocía de antemano; dada la posición adoptada por el gobierno, sólo sirvió para que los “pelegos” afirmaran que habían hecho algo por

los intereses de los trabajadores. En el segundo caso, los resultados también fueron pobres: el haber decidido canalizar la lucha por los canales tradicionales de negociación, que ya se habían mostrado inútiles, sólo llevó a corroborar sus limitaciones; no obstante, como ya afirmamos, permitió alguna participación de los trabajadores. En cambio, el tercero generó una serie de efectos fundamentales para el movimiento obrero.

En primer lugar, mostró que la disposición de los dirigentes sindicales era un factor fundamental para cambiar el rumbo que los sindicatos venían siguiendo. Quedó demostrado que cuando los dirigentes se disponían a luchar por los intereses de la categoría, eran rápidamente respaldados por sus bases, y se rompía la separación entre ambos. Por otro lado, el saldo negativo del movimiento puso en evidencia que no bastaba esa disposición de los líderes. A pesar de que efectuaron su acción siempre apegándose a los preceptos legales, cuidando inclusive de formular correctamente las convocatorias para las asambleas, así como todos los trámites, y a pesar de la evidencia de que tenían razón, de que el gobierno había robado a los trabajadores, fueron derrotados por la intransigencia gubernamental. Así, quedó demostrado que los dirigentes auténticos eran un elemento importante, pero limitado por la estructura sindical y por la situación de la correlación de fuerzas, que les era adversa; quedaba en evidencia que, sin la participación directa de los sindicalizados, sin una acción extralegal, difícilmente se podría avanzar. Esta evidencia también fue claramente percibida por las bases, pero en lugar de reforzar la opinión de que "los sindicatos no sirven para nada", la acción de los dirigentes la cambiaba a la de que "el sindicato no vale nada si no nos comprometemos todos con la lucha".

En segundo lugar, las relaciones del sindicato con el gobierno y los empresarios cobraron una mayor claridad. Con el gobierno se iniciaba una nueva relación, antes impedida por la propia estructura sindical, por la política salarial y por la represión; ahora se establecía directamente como conflicto, como quien acusa a un ladrón y pide justicia. La negativa gubernamental de efectuar la reposición, a pesar de los subterfugios de los aumentos posteriores, dejaba claro que el gobierno estaba contra los trabajadores. No obstante, la relación no se radicalizó debido a la demanda sobre la negociación directa; lo que se quería era retirar

al Estado del centro de la relación. La intransigencia gubernamental venía a reforzar la demanda por la negociación directa, en lugar de provocar el enfrentamiento directo.

Con los empresarios la relación se tornó ambigua. Por una parte, declaraban que la reivindicación de los trabajadores era justa, que era verdad que el gobierno los había robado; pero al mismo tiempo se amparaban en la decisión del gobierno de no pagar los salarios perdidos y afirmaban que si el gobierno decidía que se debería proceder a la reposición, ellos estarían dispuestos a pagar su parte. De hecho, existían dos discursos hechos para diferentes interlocutores. Por una parte, los patrones veían con muy buenos ojos la crítica contra el gobierno y la demanda de la negociación directa sin intervención estatal. Esa crítica y esa demanda coincidían con sus demandas contra el autoritarismo y contra la total centralización de las decisiones económicas. Para los empresarios, y en general para los sectores liberales que se oponían al régimen, Luis Ignacio de Silva, "Lula", presidente del Sindicato de los Trabajadores Metalúrgicos de San Bernardo y Diadema, quien encabezaba el movimiento por la reposición salarial, era una de las personas más importantes del país y hablaban de que él representaba el surgimiento de un nuevo sindicalismo, de un "sindicalismo a la americana".⁵ Sin embargo, ese discurso estaba más bien dirigido contra el régimen, para fortalecer la crítica empresarial contra el autoritarismo; Lula y el movimiento que él representaba eran usados para reforzar sus posiciones particulares. Pero en la realidad de sus relaciones con los sindicatos, los empresarios no se dispusieron a tornar concretas las nuevas relaciones y en la práctica se encargaron de negar el llamado "nuevo sindicalismo a la americana".

Desde nuestro punto de vista, la esquizofrenia empresarial, la disociación entre su discurso y su comportamiento, propició un avance significativo en los sindicatos más movilizados, y en especial en el de San Bernardo del Campo. Si la lucha por la reposición salarial ya les había permitido descubrir en el gobierno a un ladrón, ahora vieron cómo los empresarios se mostraron falsos e intransigentes, lo cual era claramente denunciado; se sacaba como conclusión que los patrones sólo negociarían con seriedad y se dispondrían a conceder algo cuando los trabajadores presionaran con la

⁵ *Idem.*, p. 8.

huelga. La palabra prohibida volvió a formar parte del discurso de los sindicalistas y se llegó a plantear en una asamblea del sindicato de San Bernardo la posibilidad de ir a la huelga, siguiendo las prescripciones legales; no obstante, la votación favoreció medidas menos extremas, tendientes a incrementar la movilización de la categoría.

En este caso, tampoco el sindicato radicalizó su posición, en parte debido a que cuando se empezó a mencionar la huelga como una posibilidad, las autoridades del Ministerio del Trabajo se encargaron de proferir las consabidas amenazas de que si hubiese huelga intervendría el sindicato, pero también por su insistencia en la negociación directa. Así, por ejemplo, después de que el día 25 de septiembre el delegado regional del Trabajo de São Paulo, Vinicius de Ferraes Torres, distribuyó una nota oficial archivando el pedido del Sindicato de San Bernardo para realizar una mesa redonda con los patronos a fin de discutir la reposición salarial, usando el argumento de que el gobierno ya había dejado claro que no había nada a reponer, el Sindicato buscó el diálogo directo con algunos empresarios y a pesar de que algunos asistieron a las reuniones, nada se consiguió; quedó claro cuáles eran las limitaciones de la negociación directa sin la posibilidad de hacer huelga.⁶

Por otra parte, el conflicto entre los empresarios y el gobierno, que había permitido a los empresarios criticar el régimen apoyándose en Lula, servía ahora al gobierno cuando, después de la declaración de Ferraes Torres, el secretario de Relaciones del Trabajo del Ministerio declaró que los sindicatos que lideraban el movimiento por la reposición no serían objeto de medidas represivas y que en el caso de haber huelga primero sería juzgada su legalidad, alejando así la amenaza de la intervención inmediata. Al mismo tiempo, afirmaba que el gobierno había cerrado la discusión y recomendaba a los sindicatos abrir un juicio contra la Unión.⁷ Con esa declaración, el gobierno devolvía a los empresarios el problema, inclusive la posibilidad de sufrir huelgas y al mismo tiempo daba un apoyo a los "pelegos" recomendando a los otros dirigentes que siguieran el mismo e inútil camino.

A pesar de que tanto los empresarios como el gobierno utilizaron el movimiento de los trabajadores para ganar

⁶ *Idem.*, p. 7.

⁷ *Idem.*, p. 3.

terreno dentro de su conflicto, ese uso no llegó a concretarse en un acto político que incluyera a los sindicatos. El gobierno, preso en su autoritarismo y su limitado proyecto de apertura, fue incapaz de incorporar a los dirigentes sindicales a su política. Los empresarios, interesados en defender sus intereses dentro de sus empresas, tampoco fueron capaces de establecer acuerdos con los sindicatos para fortalecer de manera más duradera su relación e intentar una oposición más consistente contra al régimen. El saldo de esas incapacidades, y al mismo tiempo, de las concesiones verbales del gobierno y de los empresarios, favoreció la apertura de un espacio mayor para los sindicatos. Así, paradójicamente, la derrota en su reivindicación sobre la reposición salarial acabó por convertirse en un resultado positivo para los sindicatos movilizados.

En síntesis, el movimiento por la reposición salarial colocó nuevamente a los sindicatos y a los trabajadores en la escena pública y, dado el tipo de relaciones entre las partes, sirvió como una verdadera escuela tanto para los líderes cuanto para los trabajadores, que en pocas semanas recuperaron toda una experiencia y una conciencia sobre sus enemigos, que parecía estar olvidada. Al mismo tiempo que ponía en evidencia la importancia de los dirigentes auténticos, mostraba de manera indubitable sus limitaciones y señalaba que la acción directa de los obreros, en especial la huelga, era la única forma de superar sus limitaciones.

El movimiento de la reposición salarial evidenció y ayudó a crear algunas de las premisas sin las cuales no se habría dado el movimiento de 1978. Mostró que había un espacio político para el movimiento y contribuyó a ampliarlo; ayudó a definir a los enemigos, demostró las limitaciones de los dirigentes auténticos y finalmente tornó clara la necesidad de la acción directa de las bases. La unión de líderes auténticos y bases movilizadas encierra la clave de los nuevos movimientos.

2. Las huelgas en empresas metalúrgicas durante 1978

2.1. Antecedentes inmediatos

A los pocos meses de que el movimiento por la reposición salarial se había perdido, sucedieron dos nuevos hechos que

colmaron el vaso de agua. En la campaña para la negociación salarial del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema, que se realizó en el mes de abril, la dirección del sindicato decidió que no fijaría un porcentaje de aumento salarial, pues argumentaba que ésa era una práctica inútil, ya que siempre se imponía el índice de aumento fijado por el gobierno.⁸ Como es obvio, esa decisión pesó fuertemente sobre el ánimo de los trabajadores, que se enfrentaron con la realidad de que sus propios dirigentes sindicales reconocían las limitaciones del sindicato y se negaban a correr mayores riesgos.

Con la decisión de no presentar una propuesta de reajuste, los dirigentes fueron a las negociaciones con los empresarios y, como era costumbre, nada obtuvieron más allá del índice fijado por el gobierno; los empresarios también se negaron a satisfacer las otras demandas presentadas. Así se confirmó la posición de los líderes sobre la inutilidad de preparar propuestas para negociar; esa acción se limitaba a contribuir a la farsa de la negociación, que sólo ayudaba a enmascarar las imposiciones del gobierno.

Cuando las fracasadas negociaciones terminaron, se dio la fecha en que la dirección del sindicato, reelegida sin que hubiese planilla de oposición, tomaba posesión de su nuevo mandato (1978 a 1981). La nueva dirección, que se renovó casi en la mitad de sus miembros, invitó a participar del acto a representantes del gobierno del estado de São Paulo, del Ministerio del Trabajo y de los empresarios. Frente a ellos, Lula pronunció un discurso donde acusaba de intransigentes a gobernantes y empresarios y afirmaba categóricamente que el diálogo se había terminado.⁹ El discurso fue una nueva cubetada de agua fría sobre los trabajadores: o ellos tomaban la iniciativa o no iban a obtener nada; el diálogo y la negociación eran inútiles. Los dirigentes se mostraban ante ellos con todas sus limitaciones, pero también como líderes honestos y sinceros, dispuestos a decir la verdad a los trabajadores. Sin duda era una nueva forma de actuación de los dirigentes

⁸ Lais W. Abramo, "Relatorio de pesquisas Núm. 1, *FAPSP*, janeiro-junio, 1980, mecanografiado. Altino Dantas Junior, *Lula Semcensura*, Ed. Vozes, Petropolis, 1981, páginas 35 y 36. *Lula entrevistas y discursos*, Ed. ABC, São Paulo, 1980, pp. 36, 43, 44, 58 y 116.

⁹ No existe ninguna reproducción íntegra de este discurso, sólo existe reproducción de fracciones, véase: Mario Morel, *Lula o metalúrgico, Anatomía de uma liderança*, Ed. Nova Fronteira, Brasil seculo 20, São Paulo, 1981, p. 124.

sindicales, que se diferenciaba del “peleguismo” acomodaticio, burocratizado y asistencialista.

Los nuevos hechos ayudaron a fortalecer el clima de protesta ya acumulado por la campaña para la reposición salarial, por el incremento de la actividad político partidaria —pues en noviembre habría elecciones—, por los movimientos sociales de los barrios contra el costo de vida, por la importante labor de la Iglesia católica, etcétera. La tensión acumulada sólo necesitaba de un detonador para explotar.

El detonador ya estaba presente en la propia lógica de los hechos. Como mencionamos en el capítulo anterior, existía la práctica de los empresarios de dar aumentos salariales, definidos como anticipaciones salariales, entre una negociación y la siguiente; el monto de las anticipaciones era descontado del aumento obtenido por los trabajadores en la nueva negociación. Así, cuando los obreros recibían el primer pago después de la negociación, no recibían el aumento pactado, sino apenas lo que sobraba una vez descontadas las anticipaciones; era un momento de profunda irritación. El 10 de mayo, los obreros de la empresa automovilística Saab Scania recibieron su primer pago, después de la convención de abril, con el descuento de la anticipación obtenida en noviembre del año anterior. El día 12 se declararon en huelga, rompiendo un tabú que venía desde 1968 e iniciando una onda de huelgas, más de 200, que se extendió hasta finales del año.¹⁰

2.2. *Los determinantes de las huelgas*

Antes de entrar en el análisis de las huelgas, es muy importante retomar los elementos o factores que condicionan su eclosión y que bien pueden reducirse a una pregunta: ¿por qué fueron los metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema los que iniciaron el movimiento? Responder es fundamental, pues de otra manera el análisis de los movimientos se haría en el aire, sin poder determinarlo.

¹⁰ Lula también señala el corte de las horas extras como uno de los factores del descontento, pues los obreros trabajan de 60 a 80 horas extras en promedio por mes, lo que representaba un ingreso adicional. Véase *Lula, entrevistas e discursos*, *op. cit.*, p. 119. Lais W. Abramo, Relatorios 1 y 4, *op. cit.*, realizó la mejor cronología de la huelga de 1978 y en especial de la huelga de la Scania. En: Altino Dantas Junior, *op. cit.*, pp. 40 y 41, se encuentra una detallada descripción de las negociaciones.

En nuestra opinión, existen factores muy importantes que contribuyeron para el movimiento, pero que no son particulares de San Bernardo o la región del ABC, como la crisis política, económica y sindical cuyos efectos son nacionales e influyen tanto para la creación de un clima antiautoritario y prodemocracia, como para el estallido de la tensión y para la generalización del movimiento. Esos elementos generales ya los hemos analizado en los capítulos anteriores y no tiene sentido volver aquí a su examen. Ahora es importante centrarnos en los factores que particularizaron a San Bernardo y que, sumados a los anteriores, explican por qué el movimiento se dió allí. Esos factores son básicamente tres: a) las peculiaridades de la estructura industrial; b) las características de la categoría y de sus formas de vida, y c) la singularidad de la dirección del Sindicato de los Trabajadores Metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema.

En el segundo capítulo, donde analizamos lo referente a la heterogeneidad del proletariado, señalamos que en el municipio de San Bernardo se encontraba el mayor grado de concentración de obreros metalúrgicos dentro del total de la industria. Mientras que para el Brasil la categoría de los metalúrgicos representaba en 1970 el 28% del total de trabajadores empleados en la industria, la proporción en el estado de São Paulo era del 36.4%, y en San Bernardo ese porcentaje alcanzaba el 72.9% del total de trabajadores ocupados en la industria del municipio. Más aún, dentro de la categoría de los metalúrgicos, el 72% se ocupaba en el sector de transportes. En otras palabras, San Bernardo del Campo y Diadema son los municipios metalúrgicos por excelencia y, más específicamente, automovilísticos.

Las características tecnológicas de ese ramo de la industria hacen que las empresas líderes, las montadoras, tengan un gran tamaño, con un elevado poder de mercado dentro de una estructura de oligopolio diferenciado, lo que explica, por una parte, la enorme concentración de trabajadores en unas pocas empresas (tan sólo la Volkswagen ocupaba a 40 000 trabajadores en 1980, cifra que corresponde al tamaño de una ciudad) y, por lo otro, una relativa homogeneidad estructural de las categorías profesionales (definida por la ocupación y la calificación de la mano de obra), y una estructura de salarios más homogénea que la encontrada en otros municipios o en el conjunto de la industria. Con pequeñas diferencias, encontramos divisiones del trabajo semejan-

tes, lo mismo que las formas de control, normas disciplinarias, y actuación de los jefes y capataces. En otras palabras, encontramos en San Bernardo una situación mucho más homogénea que la existente en otros municipios del estado de São Paulo. Ello es importante en la medida en que define cotidianos, formas de vida e intereses similares a grandes números de trabajadores.

Es obvio que esa situación estructural se presenta como una condición favorable a la organización y movilización de la categoría. Así, por ejemplo, la acción del sindicato sobre un pequeño número de empresas —no más de diez— le permite abarcar un alto porcentaje de la categoría, lo cual no sucede en otros sindicatos. El más cercano a San Bernardo es San José dos Campos que, como veremos, también fue escenario de importantes movimientos, aunque cualitativamente diferentes al de San Bernardo. Sin embargo, esa condición estructural que favorece, de ninguna manera determina la organización ni la movilización de los obreros. Y no la determina justamente por la presencia de formas de heterogeneidad existentes entre los ramos, entre las empresas de diferentes tamaños, debidas a los distintos grados de calificación y a las formas de dominación del capital sobre los trabajadores que se establecen dentro de las empresas, así como por la división del trabajo y las normas disciplinarias que procuran la individualización del trabajador y por lo tanto la ruptura de la solidaridad que deviene de las condiciones estructurales.

Las condiciones estructurales favorables sólo eran aprovechables si se superaban las formas de división y dominación dentro de las empresas, lo que responde a otro tipo de procesos no estructurales. Especialmente, era necesaria la superación de las diferencias entre los trabajadores calificados, con mejores condiciones de trabajo y mayor tradición de lucha, y los obreros semicalificados y no calificados, con características opuestas. Esa división, que aparecía incluso en la conciencia de los trabajadores,¹¹ era posiblemente el mayor obstáculo para la reunificación de los trabajadores dentro de las empresas. No obstante, es preciso destacar que hacer

¹¹ Una descripción detallada de la división entre obreros calificados y no calificados puede verse en: Celso Federico, *A vanguarda a operaria*, Ed. Símbolo, coleção ensaio e memória, núm. 24, São Paulo, 1979, y Luis Flavio Rainho, *Os Peões do Grande ABC*, Ed. Vozes, Petropolis, 1980.

eso en diez empresas encierra una enorme diferencia cualitativa con hacerlo en quinientas, lo cual distingue San Bernardo de las otras categorías de metalúrgicos.

El segundo factor que particulariza a San Bernardo del Campo y Diadema, y más generalmente al ABC, es que se trata de una ciudad nueva, cuyo crecimiento acompaña la industrialización de bienes de consumo durable, en especial las montadoras de automóviles, desde la década de los años cincuenta. Es una ciudad con una estructura urbana desarrollada, pero insuficiente para atender a las necesidades crecientes de la población, en especial la obrera, de la cual una gran parte es obligada a vivir en *favelas* (colonias proletarias) que carecen de los más elementales servicios urbanos, como agua entubada y drenaje. Así, San Bernardo es una ciudad que reproduce en su paisaje lo que ha sido la industrialización: crecimiento de la riqueza y mucho más de la miseria.

La población económicamente activa de San Bernardo del Campo y Diadema muestra una distribución del ingreso individual y familiar más favorable que la encontrada en el estado de São Paulo y en todo el Brasil, con la existencia de una clase media amplia.¹² No obstante, esa situación social aparentemente menos desigual, esconde otros elementos que tienen una gran importancia. Así, la población de San Bernardo está constituida por migrantes, originarios de otras partes del estado y de otros estados, especialmente del norte y nordeste. Son migrantes recientes y por tanto con poca experiencia urbana.¹³

El hecho de que la población metalúrgica se encuentre dentro de esa situación dividida tiene consecuencias relevantes. Por una parte, los obreros calificados tienen los ingresos más altos, viven en lugares con mejores servicios urbanos, suelen tener casa propia, automóvil y en general un patrón de vida que los asemeja a los sectores medios. Por otro lado, los trabajadores metalúrgicos no calificados, que son la gran mayoría, tienen salarios bajos, gran parte de ellos viven en *favelas* y tienen un patrón de vida y de consumo bastante precario, incluso cuando se considera el ingreso familiar.

Así, las diferentes formas de inserción de los obreros

¹² Véase *Lula entrevistas e discursos*, op. cit., p. 65.

¹³ *Idem.*

metalúrgicos en la sociedad, reproducen su posición dentro de las empresas. Unos, los calificados, tienen mejores condiciones y relaciones de trabajo, mayores remuneraciones y también mejores condiciones de vida; pero sobre todo, tienen mejores condiciones de negociación y de defensa de sus intereses frente a los patrones, pues son escasos en el mercado de mano de obra y mantienen el control de su "saber hacer". Son, pues, obreros mejor integrados tanto en el trabajo, como en la sociedad. Por el otro lado, los obreros no calificados con condiciones y relaciones de trabajo extremadamente difíciles, tienen también un bajo patrón de vida y de consumo y condiciones desfavorables de negociación y de defensa de sus intereses. Tienen, por lo tanto una integración pobre tanto en el trabajo como en la sociedad.

Esa diferencia de trabajo y de vida se agrava por el origen migratorio. No podemos afirmar que los migrantes sean una proporción mayor entre los no calificados, más no cabe duda de que los efectos negativos, como la inadaptación cultural y la falta de integración social entre los obreros no calificados, son mayores entre los migrantes dada su peor situación en el trabajo y en la sociedad. Esa confluencia de elementos negativos dentro de la empresa, en la sociedad y en lo cultural, no lleva a formas de organización y de lucha; por el contrario, suele asociarse más con la apatía y la desorganización, se identifica más con formas anómicas de desintegración social. No obstante, esa población se coloca como una masa disponible para adherirse a movimientos que le permitan ciertas formas de identificación y solidaridad. Son masas que se adhieren a movimientos de manera espontánea y emotiva; por lo tanto, su participación tiende a ser menos un producto de la organización, que de su situación sociocultural. En general, la organización es un producto del movimiento, siendo lo contrario menos probable.

Lo específico de San Bernardo y también de San José de los Campos, está en el doble agrupamiento de esas masas, tanto dentro de las empresas, como en los barrios y *favelas*. Esta doble pertenencia a una situación objetiva permite que el movimiento en la empresa sea también un movimiento en el barrio; existe, pues una condición favorable para la expansión de los movimientos. Esa característica no existe entre los obreros calificados, dada su ubicación urbana en mejores barrios, donde se confunden con habitantes no obreros y, sobre todo, más identificados con el orden social. En com-

pensación, son los obreros calificados los que pueden, con mayor facilidad, iniciar movimientos dentro de las empresas y, bajo condiciones especiales, provocar la unificación de todos los trabajadores en las propias empresas y barrios.

De esta manera, la separación entre obreros calificados y no calificados, al mismo tiempo que era profunda, encerraba un potencial enorme para la lucha de los trabajadores. Su unidad en torno de intereses comunes era la base de la organización y movilización dentro de las fábricas y también fuera de ellas, sobre todo en los barrios habitados por los no calificados.

El tercer factor que nos parece fundamental es el surgimiento de una dirección sindical atípica dentro del conjunto de las direcciones sindicales del país. El sindicato de trabajadores metalúrgicos de San Bernardo y Diadema nunca tuvo experiencias de "peleguismo" o de una burocracia que luchara por mantenerse en el poder. Por el contrario, las direcciones muestran períodos cortos de permanencia en el poder sindical. Esa característica, que no se da en la mayoría de los sindicatos, permitió una renovación importante de los dirigentes sindicales. No obstante, esa renovación no obedecía propiamente a una vida democrática interna del sindicato, sino a una dinámica dentro de las propias direcciones, en las cuales los directores con puestos secundarios o suplentes iban ascendiendo casi por determinación de los propios presidentes.

Es dentro de ese proceso que se formó el grupo de dirigentes sindicales liderados por Lula. El presidente anterior, Paulo Vidal, formó su planilla con algunos sindicalistas nuevos, más para completarla que siguiendo alguna táctica específica de composición entre grupos o corrientes existentes en el sindicato. No obstante, fueron esos nuevos dirigentes los que empezaron a dar una nueva dinámica al sindicato. Paulo Vidal era un director como la mayoría: temeroso de la represión policíaca y política, inclinado al asistencialismo y sólo no era acomodaticio debido a la conflictividad existente dentro de las empresas automovilísticas.¹⁴ Sin embargo, Paulo Vidal se mostraba contrario a las movilizaciones obreras y procuraba desestimularlas o les nega-

¹⁴ Ya vimos en el capítulo anterior que, incluso en el período más negro de la dictadura, nunca dejó de haber luchas en las empresas automovilísticas, sobre todo luchas de los obreros calificados.

ba el apoyo del sindicato. Contra esa práctica del presidente, los nuevos dirigentes, que permanecían ligados a la producción o se habían alejado de ella poco tiempo antes, empezaron a presionar y a exigir que la dirección apoyase a los obreros, procurase conocer su situación dentro de las empresas y tuviese una actividad más decidida junto a la categoría. Fue debido a la acción de los nuevos dirigentes que el sindicato empezó a tomar algunas iniciativas importantes, como la realización de congresos metalúrgicos, con representantes de base, lo que amplió el grado de conocimiento sobre los problemas de la categoría y permitió la formación de líderes intermedios potenciando el nivel de movilización o al menos de contacto con la base. También fue muy importante el conflicto con la Federación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos del estado de São Paulo, probablemente iniciado por problemas personales de Vidal,¹⁵ pero que permitió al sindicato la independencia de los “pelegos” de la Federación y, sobre todo, la capacidad de negociar directamente con los patrones, sin el lastre conservador de la Federación.

En 1975, cuando Lula fue electo presidente del sindicato y una vez superada la autoridad de Vidal, que pretendía continuar mandando, se fue afirmando un grupo decidido a hacer algo más por la categoría. La relativa pasividad de Vidal fue sustituida por una acción más temeraria y arrojada. Fue esta nueva dirección la que en lugar de obstaculizar los movimientos de los trabajadores, los impulsaba. Los directores iban a las puertas de las fábricas a repartir propaganda y a discutir con los obreros. Sin ninguna preparación teórica o ideológica, fueron formándose una conciencia de los límites del sindicalismo brasileño y de la necesidad imperiosa de hacer participar a las bases.¹⁶

Esa nueva dirección se formó en una especie de vacío político sindical. En ausencia de una burocracia sindical con intereses propios dentro del sindicato —lo más cercano a eso serían los intereses personalistas de Vidal—, sin la existencia de corrientes políticas o de grupos de oposición que actuaran en la base y dentro del sindicato y sin la influencia de otros movimientos, la nueva dirección tuvo tiempo y libertad para

¹⁵ Información dada por Severino Alves da Silva en entrevista realizada por el autor y Lais W. Abramo.

¹⁶ Esa necesidad de hacer participar a las bases está claramente expresada por Lula en diferentes entrevistas dadas a periodistas en la época, véase: Mario Morel *op. cit.*, y Altino Dantas Júnior, *op. cit.*

consolidar sus opiniones, sus concepciones sobre lo que debería ser su actuación y su relación con las bases. Ese mismo vacío fortaleció la identificación corporativa de los obreros metalúrgicos entre sí; se consideraban más metalúrgicos que dirigentes con intereses propios y separados, no había vanguardismo, ni pretensiones de hegemonía; se consideraban diferentes de otros grupos sociales, eran obreros y dentro de éstos eran metalúrgicos y por tanto diferentes de otros obreros.

La fuerte identificación de la dirección con la base, posibilitó la identificación de la base con ella. Pero al mismo tiempo, había una distancia establecida por su cargo de dirigentes, que los hacía diferentes, lo cual fue una condición para el surgimiento del carisma de Lula y, en menor medida, de otros dirigentes, notablemente Severino Alves da Silva, cuya actuación fue definitiva en los movimientos obreros.

La dirección encabezada por Lula era libre de compromisos políticos y sindicales. La separación del Sindicato de San Bernardo y Diadema de la Federación de Trabajadores Metalúrgicos del estado de São Paulo (que se alcanzó en 1976, durante el primer mandato de Lula), dejó a los líderes sin compromisos con las burocracias sindicales. En suma, como dice el propio Lula, no tenían “el rabo preso”.¹⁷ Esa independencia, que sólo se explica por la crisis del sindicalismo brasileño (crisis derivada del aislamiento a que fueron sometidos por el régimen autoritario) posibilitó la creación de una posición crítica al sindicato, crítica al propio papel desempeñado por las direcciones sindicales, “pelegas” o no, y una conciencia clara de la necesidad de la participación de las bases para superar esa crisis del sindicalismo que lo había tornado poco menos que inútil.

Los tres factores señalados se potenciaban mutuamente; la disposición de actuar de los dirigentes era enormemente facilitada por la alta concentración de obreros en pocas fábricas: las 10 mayores empresas abarcaban más del 70% de la categoría, lo cual no existía en ningún otro municipio. Al mismo tiempo, el hecho de que los obreros calificados participaran más en el sindicato, como asociados y como asistentes a las reuniones y asambleas, les permitía estrechar sus relaciones con el grupo más estratégico. Pero, al mismo tiempo, su identificación como metalúrgicos, como obreros,

¹⁷ Altino Dantas Junior, *op. cit.*, p. 72.

ejercía una cierta fascinación en las masas; hablaban el mismo lenguaje, se referían a los mismos problemas y estaban igualmente preocupados por hacer algo y encontrar soluciones; y aunque no se explicara qué soluciones ni planes ni programas, aunque no hubiese una dirección en sentido fuerte, sino algo más parecido a una coordinación, en lugar de debilitar, permitió que todos aprendieran y crecieran con la acción diaria y que se fortaleciera el prestigio y liderazgo de esos dirigentes.

Como ya lo afirmamos, la conjunción de los factores señalados y el desencadenamiento de sus consecuencias fue favorecido por la crisis política y por la apertura de un mayor espacio para la manifestación de las protestas y reclamos de la sociedad civil. Pero a nuestro entender es esa conjunción la que dio un rumbo definido a los movimientos. Es difícil afirmarlo con certeza, pero se puede plantear la hipótesis de que si cualquiera de los factores señalados hubiese estado ausente, si el movimiento hubiera existido, habría seguido otro camino. Es esa conjunción la que explica por qué fueron los metalúrgicos de San Bernardo quienes iniciaron el movimiento y por qué se expandió de manera tan rápida.

2.3. Las huelgas y la reunificación en las empresas

Con el análisis de esos factores y de sus interrelaciones, nos parece que el lector podrá evaluar mejor el significado de la campaña por la reposición salarial de 1977, de la negativa de la dirección a presentar una propuesta de aumento en la convención colectiva de abril de 1978 y del discurso de Lula en su toma de posesión como presidente por un nuevo período. Los tres hechos provocaron la acción espontánea de las masas; la suscitaban, pero no la organizaban y tampoco la dirigían. Si el sindicato hubiese asumido la organización y dirección de las huelgas, lo más seguro es que el Ministerio habría intervenido el sindicato y destituido a los dirigentes. La decisión de que el sindicato no organizara ni dirigiera las huelgas, fue consciente y coherente con sus propias limitaciones; lo más que podían hacer era provocar a los obreros, despertarlos, enfrentarlos a su realidad y a la de su sindicato, crear un clima de tensión colectiva que comprometiera a todos los obreros, a todos los habitantes de San Bernardo. Como es obvio, con esa provocación, los dirigentes

no tenían el menor control sobre los acontecimientos; ni siquiera sabían si algo acontecería ni cuándo ni cómo y mucho menos la extensión que alcanzaría.

No cabe duda de que a finales del mes de abril y principios de mayo, el clima de tensión estaba en su punto más alto; las provocaciones de los dirigentes y la intolerancia patronal templaron los ánimos de los trabajadores para emprender la lucha. Cuando el 10 de mayo los obreros de la Scania recibieron su salario con el descuento de la anticipación, se inició entre ellos el rumor de que debían parar. La consigna se generalizó por medio de la comunicación personal y todos la aceptaron. De la misma manera decidieron que el día 12, un viernes, pararían; no encenderían las máquinas, permaneciendo junto a ellas cruzados de brazos.

Gilson Meneses, director del sindicato, que trabajaba en la Scania, avisó el día 11 al resto de la dirección que los obreros iban a parar, pero nadie tomó en serio su advertencia. El día 12 en la mañana los obreros entraron a la empresa, checaron la tarjeta, vistieron sus ropas de trabajo y llegaron a sus secciones, pero nadie trabajó; permanecieron al lado de las máquinas con los brazos cruzados, o conversando en pequeños grupos. Se había iniciado el mayor movimiento obrero desde el golpe militar de 1964.¹⁸

Los empresarios, el gobierno y el propio sindicato fueron sorprendidos por el movimiento. Al principio, los gerentes llamaron a Gilson Meneses para saber qué sucedía, pero él dijo que no sabía nada y que los obreros reclamaban la presencia del sindicato. La presión de los empresarios para que se reanudara el trabajo no surtió ningún efecto, pues hasta los capataces y jefes se habían adherido a la huelga. La intervención de las autoridades del trabajo, que prometían que los patrones negociarían si se regresaba al trabajo, también fue desatendida. Al segundo día, el sindicato compareció y en una asamblea realizada dentro de la empresa decidió exigir un aumento del 20% en los salarios; si no se les daba, no volverían al trabajo. En ese segundo día, un lunes 15 de mayo, los obreros de la sección de USINAGEM (fabricación) de la Ford pararon y su movimiento se extendió rápidamente a toda la empresa, con las mismas características del paro en la Scania.

¹⁸ Información proporcionada por Gilson Meneses. Entrevista realizada por el autor y Lais W. Abramo.

Al tercer día, los obreros de la Scania decidieron volver al trabajo y esperar hasta el viernes una respuesta de la empresa, la cual se preparó para no dar nada y para evitar que el movimiento se repitiera. Pero el mismo día entraron en huelga los trabajadores de la Mercedes y muchos otros obreros se adhirieron al movimiento parando sus empresas, todos motivados por la acción pionera de los trabajadores de la Scania y siguiendo la táctica de máquinas paradas y brazos cruzados. La única empresa grande que no fue totalmente parada fue la Volkswagen; el resto se adhirió completamente al movimiento. En cuanto los trabajadores de una empresa obtenían un acuerdo y volvían al trabajo, otros trabajadores entraban en huelga para reivindicar su aumento salarial.

Desafortunadamente carecemos de espacio para narrar día a día las huelgas,¹⁹ lo cual está lleno de interés y de anécdotas que muestran el ingenio de los trabajadores para sostener sus luchas.²⁰ Sin embargo, para nosotros es más importante retomar el problema de la reunificación de los obreros dentro de las empresas y la acción de los otros actores: empresarios, gobierno, justicia del trabajo, medios de comunicación de masas, etcétera, que nos permitirá intentar conocer el saldo de esa movilización para cada una de las partes comprometidas.

El elemento central de todo el proceso es la reconquista de la unidad y su relación orgánica con el sindicato, para cuyo estudio es esencial el análisis comparativo entre lo sucedido en San Bernardo del Campo, Diadema y São Paulo.

Parece fuera de duda que la unidad fue una reconquista espontánea de los trabajadores. Es verdad que los dirigentes del sindicato de San Bernardo tuvieron un papel destacado en la creación del clima de tensión que devolvió a los trabajadores la iniciativa, y también lo es que su trabajo a las puertas de las fábricas y dentro de ellas, por medio de los directores ligados a la producción,²¹ fue importante. Pero

¹⁹ Véase la nota 8.

²⁰ La gran cantidad de testimonios de líderes, activistas y trabajadores metalúrgicos de San Bernardo y São Paulo, muestran claramente cómo los obreros usaron su "saber hacer", su conocimiento de los procesos de trabajo, para beneficio de su lucha. Un análisis de ese proceso está en Amneris Maroni, *op. cit.* La mejor recopilación de testimonios y de entrevistas está en el Centro de Memoria Sindical.

²¹ Un análisis del papel desempeñado por esos directores está en Lais W. Abramo, "Caminhos de questionamento a estrutura sindical oficial o caso de San Bernardo" texto presentado en el Seminario promovido por el CEESTEM/UNRIRD en los días 4 a 7 de agosto de 1982, Ciudad de México.

no existió un trabajo organizado que buscara la unidad, que procurara crear conciencia de su necesidad; la acción de los dirigentes sobre las bases es más difusa; se suscita sobre problemas, sobre necesidades. Incluso, si alguna táctica existió, era de hacer más un trabajo con los obreros calificados (pensando que éstos arrastrarían al resto de los trabajadores)²² y no un trabajo sobre el conjunto.

La reunificación dentro de la Scania se da por la conjunción de los factores que ya señalamos; después, el propio movimiento en la Scania se convierte en el principal factor que provoca las otras paralizaciones, produciendo efectos en cadena. Después de la Scania, el clima de tensión se convirtió en un clima de entusiasmo; no se trataba sólo de reivindicar un aumento salarial, sino sobre todo de hacer una huelga, de participar del movimiento, de manifestar todas las frustraciones, de gritar en la cara de los jefes y patrones, de exigir ser respetados. Como dijo un obrero: “para el patrón las máquinas son lo más importante, ahora les mostraremos que la máquina humana también lo es”.²³ Más que la reivindicación salarial, estaba en juego la dignidad de los obreros, su condición humana. Al respecto, Lula declaró: “los obreros sentían vergüenza de decir que eran obreros, se decían funcionarios de tal firma; después del movimiento sienten orgullo de decir: soy metalúrgico, soy peón”.²⁴ Así, la unidad se dio con base en sentimientos humanos y clasistas, aunque no tuviera un contenido político.

En algunas empresas de São Paulo, las huelgas fueron organizadas por las oposiciones, sobre todo en aquellas donde se habían logrado formar comisiones clandestinas, pero su labor estaba determinada por el clima emocional, por la disposición a hacer huelgas; ahí el espontaneísmo fue menor o no existió, pero ni por ello escapan a la dinámica general que estaba determinada por la espontaneidad.

La Volkswagen —donde los obreros no consiguieron parar toda la fábrica y el capital impuso su poder de dividir a los trabajadores— era el lugar que presentaba las mayores dificultades por su tamaño (38 000 obreros), y por su organización interna, que incluye semáforos, guardias, restaurantes,

²² Información dada por Devanier Riveiro. Entrevista realizada por el autor y Lais W. Abramo.

²³ Testimonio de un trabajador de la CAV-Cotia, dado en entrevista a Álvaro Moisés.

²⁴ Lula, *entrevistas y discursos, op. cit.*, p. 82.

hospitales, etcétera, como una ciudad privada; la seguridad interna y el control sobre los trabajadores es el más rígido de todas las empresas y fue la más represiva con los obreros que pararon primero. Además de esas dificultades para que el movimiento espontáneo se expandiese, también fue ahí donde los dirigentes sindicales, ligados a la producción, tuvieron la peor actuación, pues pactaron con los empresarios, lo que les valió ser expulsados del sindicato. Pero independientemente de la acción de esos dirigentes, la Volkswagen representaba los límites de la acción espontánea: sin una organización más desarrollada, esa empresa no sería parada. Por ello se convirtió en un reto para los dirigentes y militantes del sindicato: tenían que parar la Volkswagen y demostrar su poder de organización.²⁵

Otro elemento que muestra el carácter espontáneo es que la unidad lograda no se tradujo en organizaciones más estables dentro de las empresas. En São Paulo, donde algunas de las comisiones clandestinas alcanzaron el reconocimiento patronal y la garantía de estabilidad para sus miembros, se denotaba justamente la diferencia con el resto del movimiento. También es cierto que los sindicatos tanto de San Bernardo como de São Paulo, se opusieron a la creación de comisiones de empresa que eran una reivindicación de las oposiciones sindicales metalúrgicas y que las presentaban como una forma de organización paralela y conflictiva con los sindicatos, en especial al de São Paulo, pues las oposiciones carecían de peso en San Bernardo. Pero como quiera que sea, las comisiones reconocidas existían clandestinamente antes del movimiento y ahí donde no había casi no surgieron. Esto quedará más claro cuando analicemos las relaciones de los obreros con los sindicatos.

En resumen, lo que queremos señalar es que la reunificación espontánea dentro de las empresas, se tornó un factor fundamental del proceso pues obligó a los demás actores a modificar drásticamente su comportamiento, la falta de organización, de programación de los acontecimientos, la ausencia de reglas, pues toda la legislación fue puesta de lado por los obreros, creó incertidumbre y falta de predictividad de lo que iría acontecer, que dificultaba la acción de las otras partes que estaban totalmente impreparadas para enfrentar el desafío.

²⁵ Ese reto fue colocado por Devanier Riveiro en la entrevista ya citada.

2.4 Relaciones de las bases con los sindicatos

Si la acción espontánea de las bases es la característica común, tal vez la única, de todos los movimientos de la gran mayoría de las empresas, independientemente del municipio donde se realizaron, la relación de cada una de esas bases con sus respectivos sindicatos fue diferente. La posición de los sindicatos varió desde la total identificación y apoyo a los movimientos, como en San Bernardo del Campo, João Molevade, Santo André y otras, hasta la oposición total y la condena de los movimientos, como en San José de los Campos. Este último caso donde el "pelego" llegó a cerrar las puertas del sindicato para evitar la entrada de los asociados que buscaban un lugar para reunirse. Este caso, pese a su carácter extremo, tiene particular interés para el análisis comparativo del comportamiento de las direcciones sindicales, pues representa la total falta de acción sindical. Entre esos extremos señalados están otros sindicatos que apoyaron parcialmente a los movimientos y procuraron controlarlos y limitarlos, haciendo una oposición velada a los mismos; el caso más relevante es el del Sindicato de los Trabajadores Metalúrgicos de São Paulo, sin duda el más importante del país, pues tiene una base de 450 000 obreros y un número de asociados de cerca de 60 000 y cuyo presidente, Joaquim de Santos Andrade, es también uno de los dirigentes más influyentes del sindicalismo brasileño.

A pesar de ser un hombre de derecha, para muchos un "pelego", tuvo la virtud de acompañar el movimiento sin dejarse rebasar, sin perder el control del sindicato. Por eso nos parece el caso más útil para realizar el análisis comparativo.

Como ya mencionamos, los huelguistas de las empresas en San Bernardo se negaron a negociar con los patrones por medio de representantes o comisiones electas para que sus dirigentes realizaran la negociación; en el caso de São Paulo, la situación fue la inversa; los obreros rechazaban la presencia del sindicato que era, la mayoría de las veces, llamado por la empresa. En un caso, el sindicato era visto como un aliado del todo confiable que evitaba que algunos trabajadores se mostraran como líderes y después fueran despedidos; en el otro, los dirigentes sindicales eran considerados enemigos o falsos representantes que fácilmente podían traicionar a la base, así que preferían dar la cara y exponerse a ser reprimidos o

despedidos del trabajo, pero no querían ser traicionados por los dirigentes, que podían entregar el movimiento.²⁶

Las diferencias existentes en la relación entre las bases y los sindicatos apenas se explican por la actuación de los dirigentes en el pasado, que caracteriza a unos de "pelegos" y a los otros de auténticos. Se explica, más bien, porque en el sindicato de São Paulo no existía el vacío político que había en San Bernardo. En São Paulo desde antes del golpe militar había una facción sindical que se oponía a la burocracia sindical ligada al Partido Comunista que dominaba el sindicato. Esa oposición estaba compuesta por militantes ligados a asociaciones de la Iglesia católica, a organizaciones populistas o a tendencias sindicales derechistas. Entre los militantes de esta última tendencia, el régimen militar seleccionó algunos para ser interventores sindicales, como es el caso de Joaquim dos Santos Andrade, que fue interventor en el sindicato de los metalúrgicos de Guarulhos, de 1965 a 1967, cuando ganó las elecciones para presidente del Sindicato de São Paulo.²⁷

Las oposiciones ligadas a la Iglesia católica y otros grupos se opusieron desde el inicio a la gestión del interventor hecho presidente por la dictadura. Y no permitieron la existencia del vacío político encontrado en San Bernardo. Aquí también influye, de manera considerable, la concentración de la categoría, que es mucho menor que en San Bernardo, dando lugar a una enorme dispersión de empresas en un espacio urbano amplio y poco comunicado; la baja concentración dificulta la tarea de la dirección del sindicato, que en realidad nunca se preocupó en estrechar sus lazos con los asociados, pero dificulta también el trabajo de organización y esclarecimiento de las oposiciones sindicales, favoreciendo la dominación de la burocracia sindical que, por medio del asistencialismo, logró manipular a las bases ocupadas en las pequeñas empresas y a los aposentados que eran quienes más se beneficiaban con el asistencialismo.

La confianza de las bases en sus dirigentes, se expresó de manera clara en la aceptación o el rechazo de la partici-

²⁶ Para el caso de San Bernardo, todas las cronologías existentes dan cuenta de ese hecho. En el caso de São Paulo véase Amneris Maroni, *op. cit.*, entrevista con Anísio, realizada por el autor y Lais W. Abramo.

²⁷ La historia de ese dirigente fue contada a Heloisa H. T. de Sousa Martins en el año de 1973. Agradezco a Heloisa el haberme facilitado el texto de su entrevista.

pación del sindicato en la dirección de las negociaciones, y no se limitó a este hecho, sino que tuvo serias consecuencias. En el caso de San Bernardo, la unidad base-dirección potenció la fuerza del movimiento, posibilitando también que el movimiento espontáneo en las empresas fluyera al sindicato como lugar privilegiado de organización; es verdad que los acuerdos obtenidos causaron disgusto en algunos grupos de trabajadores, notoriamente los de la Ford, que pensaban que era posible obtener más,²⁸ pero ello no significó una pérdida de confianza en los dirigentes; al menos no lo fue para la gran mayoría. El fortalecimiento del sindicato de San Bernardo y la centralización del poder en la dirección (centralización que no tenía nada de autoritario, pues los líderes procuraron siempre respetar las asambleas de trabajadores de las distintas empresas) no posibilitó que los movimientos autónomos por empresa encontraran formas de organización en los lugares de trabajo. El propio sindicato se opuso a la creación de comisiones de empresa, pues las consideraba como organizaciones paralelas al sindicato y no como una forma complementaria y necesaria. En su lugar sostenían la tesis del delegado sindical, electo por los trabajadores, pero dependiente del sindicato.²⁹

La crítica de los dirigentes de San Bernardo a las comisiones y su preferencia por el delegado sindical venía al encuentro de la posición desarrollada por las oposiciones sindicales metalúrgicas de São Paulo, que las consideraban como organizaciones paralelas y órganos de lucha contra los dirigentes “pelegos”,³⁰ y la crítica también encontraba apoyo en el hecho innegable de que sin estabilidad en el empleo, los miembros de las comisiones y aún los delegados serían víctimas de la represión empresarial que fatalmente los pondría en la calle.³¹

Así, la posición resultante era fortalecer al sindicato como

²⁸ Véase Lais W. Abramo, “Relatorios 1, 3 e 4”, *op. cit.*

²⁹ La posición de Lula está bien definida en una entrevista dada a la *Revista Cara a Cara*, núm. 2, São Paulo, 1978, en especial véase pp. 59 a 61.

³⁰ Sobre las defendidas por las oposiciones véase en la misma *Revista Cara a Cara*, “Movimento Operário Hoje”, pp. 11 y ss. en un debate entre los editores y distintos miembros de las oposiciones y dirigentes sindicales. Véase también “Os Caminhos da Unidade”, texto mimeografiado de las Oposiciones Metalúrgicas de São Paulo. São Paulo 1979.

³¹ Entrevista a Lula en la *Revista Cara a Cara*, *op. cit.* Devanier Riveiro también mantuvo la misma posición en la entrevista ya citada.

el representante de la categoría, sin la existencia de organizaciones intermedias en las empresas.

En el caso de las huelgas por empresa en São Paulo, las oposiciones sindicales y las comisiones de empresa existentes cumplieron el papel desempeñado en San Bernardo por el sindicato. Fueron ellas las que dieron un mínimo de organización y dirección al movimiento. No obstante, la participación de la dirección del sindicato fue inevitable, sea por que los patrones la llamaban, sea porque los acuerdos debían ser legalizados y el sindicato es el agente con personalidad jurídica para ello. Pero en todo caso, la participación del sindicato no sirvió para disminuir la distancia con las bases o para legitimar a los directores; por el contrario, el sindicato fue visto con mayor desconfianza, fue acusado de apoyar los puntos de vista patronales y de intentar frenar los movimientos.³²

En las huelgas por empresa, la división entre las bases y el sindicato no llegó a comprometer los éxitos de los trabajadores, pero en lugar de fortalecer la dirección de éste, la debilitó e hizo crecer el prestigio y el poder de las oposiciones. El debilitamiento de la dirección sindical fue compensado por el surgimiento de comisiones en las principales empresas, que tenían el reconocimiento de los empresarios y estabilidad en el empleo por un año para sus miembros. No obstante, ese avance no se generalizó y en las empresas donde se consolidó, su poder era más débil debido a su conflicto con la dirección del sindicato. El conflicto se incrementó debido a que en junio habría elecciones en el sindicato y los opositores querían desplazar a los "pelegos". La cercanía del pleito electoral dificultaba al máximo cualquier negociación o acuerdo que hubiese permitido alguna coordinación entre las comisiones y el sindicato, fortaleciendo a ambos frente a los patrones.³³

Así, en los dos sindicatos hubo relaciones muy diferenciadas entre direcciones y bases y los resultados también fueron distintos. En San Bernardo se consolidó el sindicato, pero no se lograron crear organizaciones intermedias, concentrándose toda la organización en el sindicato; la fase organizativa de los movimientos espontáneos no fue consolidada, sino

³² Información proporcionada por Anisio en la entrevista ya citada. Véase también Amneris Maroni, *op. cit.*

³³ Esta es una hipótesis del todo improbable que sólo sirve para destacar la contradicción entre los niveles orgánicos y sus efectos sobre la unidad.

que se saltó o ¿se regresó? a la organización general y difusa de la categoría. En São Paulo, por el contrario, se fortalecieron las organizaciones intermediarias pero se debilitó el sindicato, agudizándose sus conflictos internos; en San Bernardo el movimiento alcanzó un alto grado de cohesión e identificación en el sindicato, y en São Paulo el movimiento profundizó sus divisiones políticosindicales, alcanzando la unidad sólo el nivel de algunas empresas.³⁴

La movilización espontánea de los trabajadores encontró distintos obstáculos o factores de impulso en sus propias organizaciones, pero al mismo tiempo produjo importantes modificaciones en sus sindicatos, modificó a los líderes y a las oposiciones, les creó un nuevo contenido y una nueva problemática. Antes de los movimientos de 1978, la relación con las bases era un problema que sin duda preocupaba a los líderes más comprometidos, pero era algo remoto que no avalaba el conformismo y apatía de los dirigentes acomodados y conservadores, que pensaban que el asistencialismo y una relación cautelosa con los empresarios y con las autoridades del Ministerio del Trabajo bastaban para mantenerse en el poder. Ahora eso ya no era posible; la acción de los obreros los obligaba a tomar decisiones, a tomar partido o bien por la defensa de los intereses de los trabajadores, o bien por la defensa de sus propios intereses, de los empresariales o de los gubernamentales. Para la gran mayoría de los dirigentes, la huelga era una experiencia inédita que para algunos significaba excitación, compromiso, lucha, y en otros creaba terribles temores, miedo de la reacción de los empresarios y autoridades y miedo de perder sus puestos y sus canonjías. En una palabra, los sindicatos fueron rescatados de su marasmo y obligados a buscar nuevos caminos.

Los propios sindicatos como organizaciones vieron que el asistencialismo, su espina dorsal, era puesta en un segundo plano. De repente fueron obligados a ser órganos de lucha o si no a marginarse de ella y ganar el total repudio de las bases, como aconteció en San José de los Campos. La rutina fue quebrada y las limitaciones legales superadas en la práctica, aunque no dieron lugar a otro orden legal, lo que permitía la posterior reposición de lo antiguo, cuando la movilización cesara. De ser organizaciones vacías, sin participación de sus

³⁴ Véase Amneris Maroni, *op. cit.*

asociados, se vieron de pronto abarrotadas de trabajadores que realizaban animadas y en ocasiones tumultuosas asambleas. En pocas palabras, los sindicatos fueron recuperados por los trabajadores y puestos a su servicio.

Las propias oposiciones que desde varios años atrás luchaban por organizar y concientizar a los trabajadores, fueron sorprendidas por el movimiento y su magnitud, tuvieron que multiplicar sus esfuerzos para dirigir el movimiento y oponerse a los intentos de los dirigentes sindicales para frenarlo y controlarlo, como fue el caso de São Paulo. Lo que era un proyecto largamente acariciado pasó a ser una realidad que les exigía el máximo trabajo, el abandono de la clandestinidad y el enfrentar todos los riesgos de actuar sin amparo institucional y legal; un proceso de transformación que tomaba por distintos senderos según las formas de actuación de los distintos actores —dirigentes, oposiciones y bases—, pero que en general apuntaba para la quiebra de la vieja estructura corporativista codificada en la CLT; lo que no significa que esa estructura arcaica dejara de poner obstáculos y que no contara con fuerzas sociales, dentro y fuera de los sindicatos, interesadas en su manutención.

2.5 Sociedad civil y movimiento obrero

La repercusión de las huelgas obreras en la sociedad civil fue amplia y en términos generales muy favorable a los huelguistas; pero, contra las expectativas de muchos, el nuevo movimiento obrero no se confundió en el frente antiautoritario, sino que ganó una personalidad propia, afirmándose como un actor autónomo.

El movimiento recibió desde los primeros días muestras de solidaridad de los sindicatos internacionales metalúrgicos y automovilísticos, así como de diferentes sindicatos de otros países.³⁵ Esa solidaridad también fue manifestada por muchos sindicatos obreros del país tanto metalúrgicos como de otras categorías, que aplaudían el movimiento y aprovechaban la oportunidad para denunciar la ley de huelga y la estructura sindical impuesta por la CLT.³⁶

La prensa fue favorable al movimiento, destacando la

³⁵ Véase Lais W. Abramo, "Relatorio Núm. 1", *op. cit.*, pp. 6 y 7.

³⁶ *Idem.*

necesidad de la democratización del país y la liberalización laboral, y elogiando la manera ordenada y civilizada en que los obreros realizaban sus justos movimientos.³⁷

La Iglesia católica también apoyó como justos y legítimos las reivindicaciones y los movimientos obreros y por medio de la "Pastoral Operaria" y de los sindicalistas cristianos tuvo una activa participación, sobre todo en São Paulo; de igual manera, las Comunidades Eclesiásticas de Base cumplieron un papel relevante en los barrios para despertar la solidaridad y apoyo a los huelguistas.³⁸

Los estudiantes universitarios dieron todo su apoyo al movimiento y procuraron colaborar de acuerdo a su estilo propio, "boteando" en las calles y procurando radicalizar a los obreros.³⁹ De la misma manera, el MDB dio su apoyo, muchos parlamentarios aparecieron en los sindicatos y en las empresas para mostrar su solidaridad, presentaron varios proyectos al congreso para que se otorgara su abono salarial de emergencia a todos los obreros y para modificar la legislación laboral, en especial la ley de huelga. Los líderes y militantes del MDB procuraban ganar el apoyo de los dirigentes obreros y de los trabajadores en general para la lucha por la constituyente, por la amnistía y por la democratización de la sociedad, así como para comprometerlos con los nuevos proyectos de los partidos políticos, cuya formación ya se había iniciado por causa de la reformulación partidaria que el gobierno implantó y, obviamente, procurando ganar votos para las próximas elecciones de noviembre.⁴⁰

Contrariando las expectativas de muchos actores que daban su apoyo a el sindicato de San Bernardo y especialmente a su presidente, Lula, el sindicato mostró una posición

³⁷ Véanse los Editoriales de *A Folha de São Paulo* del 22 de mayo de 1978; *Jornal da Tarde* del 21 de mayo de 1978. Un análisis de la posición de la prensa puede verse en Lais W. Abramo, "Relatorio" 1, *op. cit.*, pp. 10 y 57.

³⁸ Véase la nota oficial de la Comissão de Justiça e Paz de São Paulo en *A Folha de São Paulo*, São Paulo, 21 de mayo de 1978. El importante papel desempeñado por la Iglesia no ha sido objeto de un análisis riguroso, a pesar de ser reconocido. Anísio, en la entrevista citada, resalta ese papel y la acción de la Pastoral Operaria. *A Folha de São Paulo*, 24 de mayo de 1978 y de las comunidades eclesísticas de base. Medidas de apoyo directo en: *Última Hora*, 4 de agosto de 1978 -f. S. P. 24 de mayo de 1978.

³⁹ El apoyo del movimiento estudiantil no dejó testimonio escrito, pero su actuación solidaria es reconocida en las distintas entrevistas que realizamos.

⁴⁰ El libro, *Lula, Entrevista e Discursos*, *op. cit.*, está lleno de críticas al MDB y de la posición del Sindicato. Véanse en especial pp. 47, 48, 69, 70, 127, 128 y 135 a 140.

autónoma, haciendo críticas a los intelectuales, a los estudiantes y al MDB por querer influir en el movimiento. Lula mostró de manera clara su determinación de que el movimiento obrero fuese estrictamente definido por los trabajadores, sin la ingerencia de los partidos o de otras agrupaciones de la sociedad civil. Para él las tesis sobre la amnistía o la constituyente eran vacías para los trabajadores, puesto que lo que ellos precisaban no era solamente la amnistía de los castigados (cazados) por la revolución, sino la amnistía de los trabajadores explotados y con bajos salarios. Igualmente, la constituyente sólo cobraría sentido si en ella se definían los derechos de los obreros y sus organizaciones.⁴¹

Para los estudiantes tuvo palabras duras cuando declaró que no tenían que pedir limosna para los obreros, que pidieran para sus madres.⁴² Lo mismo sucedió con los intelectuales cuando rechazó su pretensión de mostrar a los obreros lo que debían hacer.⁴³

Ese autonomismo mostraba su autodeterminación y también la afirmación de los obreros como ciudadanos de pleno derecho, que no debían aceptar supeditarse a nadie ni a nada; los líderes rechazaban cualquier definición ideológica, pues no querían ser encuadrados dentro de formas que les eran ajenas y mucho menos comprometerse con tesis que no eran el producto del propio movimiento obrero.⁴⁴

Ese comportamiento de Lula no generó conflictos con los grupos criticados debido al clima político que vivía el país. El autonomismo no era una característica particular del movimiento obrero, también se manifestaba en otros grupos que veían en la crítica al autoritarismo una posibilidad de afirmarse como agentes sociopolíticos de pleno derecho sobre sus organizaciones. La Iglesia católica, los intelectuales, los movimientos de minorías sociales como negros, mujeres, homosexuales, etcétera, y hasta el MDB sostenía

⁴¹ *Idem.*, p. 113. En otra entrevista, Lula afirma que la mejor forma que tenían los estudiantes para ayudar a los trabajadores era quedarse dentro de las universidades, *op. cit.*, p. 73.

⁴² Véase Mario Morel, *op. cit.*, p. 153.

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ Lula, *entrevistas y discursos, op. cit.*, pp. 127, 128 y 135 a 140. La falta de definición ideológica fue mantenida hasta 1981, cuando el PT adopta una posición pro-socialista; antes de eso, Lula y los demás dirigentes siempre afirmaron que no tenían ninguna ideología política. Esa posición era más la necesidad de mantener su autonomía frente al resto de la sociedad civil, que la real ausencia de una ideología, o si se quiere, de un discurso bien definido.

esos principios autonomistas. No obstante, en el caso del movimiento obrero su posición afectó sensiblemente su relación con el movimiento político y en especial con el MDB, pues mostró que no sería asimilable o captable como en el pasado; se mostraba como un nuevo agente con el que se tendería a negociar e incorporar sus intereses para obtener su apoyo. Las nuevas relaciones entre las instituciones de la sociedad civil podrían ser de cooperación, pero no de subordinación de unas a otras. Y esto era un avance muy importante dentro de la sociedad brasileña. Sin lugar a dudas, era un hecho nuevo que redefinía los proyectos de la democratización dentro de la propia sociedad civil.

2.6 *Empresarios, Estado y el nuevo movimiento*

Si para la enorme mayoría de los dirigentes sindicales el surgimiento del movimiento huelguista fue una verdadera sorpresa, para los empresarios y gobernantes, acostumbrados a 10 años de pasividad obrera, el movimiento fue como un rayo en cielo azul, que los dejó estupefactos, sin saber qué hacer, cómo enfrentar el desafío obrero. Todos sus mecanismos de división y de control dentro de las empresas fueron derrumbados y más que eso vieron que esos mismos mecanismos eran apropiados por los trabajadores para beneficio de su movimiento.⁴⁵ Por lo tanto, su acción no estuvo coordinada y fue contradictoria, evidenciando de forma nítida sus divisiones internas y sus conflictos.

Tanto los gobernantes como los empresarios mostraron comportamientos divididos y por lo tanto también hubo una clara divergencia entre algunos grupos empresariales y algunos sectores del gobierno, mientras que otros grupos de empresarios se identificaban con otros sectores del gobierno.

A grandes rasgos, dentro del gobierno se distinguían por un lado los ministros del área económica y por el otro los del área política, notoriamente el ministro del Trabajo. Los primeros se oponían a las huelgas con el argumento de que los aumentos salariales descontrolados podrían perjudicar significativamente la política económica y en especial la polí-

⁴⁵ Reis Veloso criticó violentamente las negociaciones directas; dijo que ese sistema era incompatible con la existencia del país. *A Folha de São Paulo* 11 de julio de 1978. Véase también *Jornal da Tarde*, 24 de mayo de 1978.

tica antinflacionaria.⁴⁶ Los segundos tuvieron un comportamiento más errático: primero pidieron la declaración de la ilegalidad de las huelgas, lo cual fue decretado por el Tribunal Regional del Trabajo de São Paulo, pero cuando los obreros se negaron a regresar aun teniendo sobre sus cabezas las amenaza del despido con causa justificada, las autoridades cambiaron su posición rígida y fueron más conciliadoras. Así, declararon que la huelga no era legal, pero se podía reprimir; se trataba de huelgas sin protección legal para los obreros parados, esto es, arriesgaban su empleo; de la misma manera afirmaron que no correspondía al Ministerio del Trabajo llamar a la policía para implantar el orden, sino que eso correspondía a los empresarios.⁴⁷ Cuando los empresarios llamaron a la policía, ésta no reprimió a los trabajadores, limitándose a constatar que había orden en los paros, afirmando que las huelgas deben ser resueltas por el diálogo entre obreros y patrones.⁴⁸ Incluso el jefe de la zona militar llegó a afirmar que los movimientos no eran una amenaza para la seguridad nacional y que consideraba ordenado el movimiento.⁴⁹ De la misma manera, el gobernador del estado de São Paulo reconoció el carácter ordenado del movimiento y se pronunció favorablemente sobre la negociación directa.⁵⁰

Así, con la excepción de los tecnócratas del área económica, los gobernantes tuvieron una opinión favorable al movimiento. La cercanía de las elecciones de noviembre, la presión de la sociedad civil, que apoyó a los huelguistas, y el propio proyecto de apertura política influyeron notablemente para que los gobernantes no asumieran una actitud hostil y represiva contra los huelguistas. No obstante, no todo fue

⁴⁶ Sobre las declaraciones del Ministro del Trabajo véase *Em Tempo*, núm. 13, 29 de mayo al 4 de junio de 1978.

⁴⁷ *Idem*.

⁴⁸ Véase *A Folha de São Paulo*, 14 de junio de 1978. Un agente del DEOPS armado por la "Metalúrgica Monumento" para reprimir la huelga, en lugar de detener a un trabajador acusado por la empresa de agitador, ayudó a los obreros a organizarse. Lo mismo sucedió en la empresa mecánica Lido.

⁴⁹ El general Dilembardo Gomes Monteiro, Comandante del II Ejército dijo: "yo no conozco bien el área sindical. Hasta ahora, por lo que sé, el movimiento no generó ningún problema de orden de la Seguridad Nacional. Son manifestaciones naturales del área laboral". *Folha de São Paulo*, 20 de mayo de 1978.

⁵⁰ El Gobernador Paulo Egídio, declaró: "El diálogo entre empleados y empleador está siendo realizado. Siempre propugnó ese diálogo, para que podamos mantener un clima de tranquilidad que nos permita enfrentar la crisis económica mundial, como lo venimos haciendo hasta ahora", *O Estado de São Paulo*, 20 de mayo de 1978.

conceder y aceptar; previniendo una mayor ampliación de la movilización, el gobierno promulgó el decreto 1 632, que prohibió las huelgas en los sectores considerados de interés para la seguridad nacional.⁵¹

Entre los empresarios también se observó la división: primero, entre los radicales contrarios a los paros y aquellos que reconocían su legitimidad, aun cuando aceptaron la tesis de la ilegalidad; segundo, entre los empresarios de las grandes empresas oligopólicas y las demás que se dividieron a la hora de realizar acuerdos con los obreros parados. Esta segunda división es, al contrario de la primera, más estructural que ideológica.

En el primer caso, los empresarios más conservadores y autoritarios exigieron primero la declaración de ilegalidad del movimiento y después exigieron la represión y la restauración del orden social; sus apelaciones al gobierno eran acompañadas de amenazas sobre los efectos del desorden, que según ellos llevaría al desempleo, a la inflación, etcétera.⁵² En contra de ellos, otro grupo se manifestó abiertamente a favor del movimiento obrero; reconoció las terribles limitaciones de la ley de huelga, afirmó que cuando sólo una de las partes está dispuesta a dialogar y negociar —en este caso, los obreros— y la otra es intransigente, la primera sólo dispone de la huelga para forzar el diálogo con los patrones.⁵³ Acusaron a los que pidieron la represión de decir estupideces (“besteiras”) y de no representar la opinión de la mayoría de los empresarios, sobre todo de los más jóvenes y ligados a la realidad del país.⁵⁴ Como la dirección de la Federación de Industrias del Estado del São Paulo (FIESP) asumió una posición retrógrada, acusaron a la organización de no representar los intereses del empresariado por estar dominada por el capital extranjero y donde el nacional no tenía ninguna significación.⁵⁵

Esta división ideológica, como ya hemos repetido, tenía

⁵¹ *Em Tempo*, núm. 24, se reproduce el Decreto. Entre los sectores a los que se les prohíbe hacer huelga, están los bancarios, energía eléctrica, petróleo y otros combustibles, transportes, comunicaciones, carga y descarga, hospitales, farmacias y otras áreas a ser definidas por Decreto Presidencial.

⁵² Declaración del empresario José Mindlin, *Folha de São Paulo*, 16 de junio de 1978.

⁵³ Declaración de Gastao Vidigal Neto, refiriéndose a las declaraciones de Jorge Duprat, de la FIESP, *O Estado de S. Paulo*, 17 de junio de 1978.

⁵⁴ Declaración del empresario Antonio Erminio de Moraes en un debate en el teatro Ruth Escobar.

⁵⁵ Véase *A tribuna Metalúrgica*, junio de 1978.

mucho que ver con la pugna entre empresarios y el régimen. Los más liberales veían en las huelgas obreras, en su demanda de negociación directa, una forma de aumentar la presión sobre el régimen autoritario y en ello se colocaban al lado de otros sectores que defendían los mismos intereses antiautoritarios y antintervencionistas, especialmente la gran prensa paulista que alabó lo justo de las reivindicaciones obreras y el carácter ordenado y apolítico, no paritidario, de la lucha; la Iglesia católica, que también dio su apoyo; el MDB, la Orden de los Abogados, el movimiento estudiantil, etcétera, y que desde antes estaban comprometidos en el frente antiautoritario.

En la segunda división, la que nace por causa de los acuerdos salariales con los obreros, la división ideológica pasó a segundo plano, cediendo su lugar a una separación entre el sector oligopólico, los empresarios de la industria automotriz, y otros sectores con menor poder de mercado.

Cuando la huelga estalló en la Scania, los empresarios de las otras empresas automovilísticas presionaron para que esa empresa no diera concesiones a los obreros y pidieron la declaración de la ilegalidad; ahí eran parte del sector conservador. Después, cuando la Ford entró en huelga y la Mercedes también, la presión se invirtió en el sentido de que fuesen otorgados los mismos aumentos a los obreros de todas las empresas del sector. Fue así que el Sindicato Industrial de Fabricantes de Automotores (SINFAVEA) realizó una convención con el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de San Bernardo del Campo y Diadema.

Por ese acuerdo, el SINFAVEA fue acusado de romper la unidad de la FIESP, de actuar por separado, contemplando sólo sus intereses, y de perjudicar a las otras empresas que difícilmente podían soportar los aumentos salariales sin sufrir mermas en sus ganancias.

Esta división, que favoreció a los trabajadores, pues el acuerdo con el SINFAVEA se volvió una especie de acuerdo patrón, reflejaba no sólo las condiciones coyunturales de las empresas automovilísticas que expandían su producción en ese año y mantenían un gran número de pedidos que debían ser cumplidos; sino que evidenciaba fracturas más profundas dentro de la clase empresarial.

Los otros sindicatos de empresarios del sector metalúrgico no lograron ponerse de acuerdo para realizar convenciones colectivas, por lo que entre ellos privó la división ideológica.

Como es obvio, las divisiones dentro del sector empresarial y dentro del gobierno favorecieron los movimientos obreros, no sólo por la ausencia de represión, a pesar de que la declaración de ilegalidad de la huelga la posibilitaba, sino también porque las distintas posiciones públicamente expresadas ampliaban el espacio para la manifestación de los líderes sindicales, especialmente de Lula, que pasó a ser considerado como una figura nacional, como el prototipo del nuevo líder sindical: auténtico, apolítico, defensor de la negociación directa, y sin relaciones con ningún otro sector de la sociedad. El autonomismo de Lula tenía especial interés pues significaba nuevas formas de relación y, por qué no, de captación del nuevo movimiento sindical.⁵⁶ Que los hechos posteriores fuesen contrarios no quita nada a la significación de las expectativas empresariales y gubernamentales sobre el futuro del líder de San Bernardo.

La división entre los empresarios más liberales y los tecnócratas del área económica volvía a manifestar, como en 1977 (a causa del movimiento por la reposición salarial), la contradicción existente entre ambas. Estaban empeñados en una lucha por la definición de la política económica y sobre todo por el monopolio del poder de decisión. Incluso se puede pensar que el posterior ablandamiento de las posiciones del Ministro del Trabajo significaba retirar al gobierno del conflicto, abandonando a la clase empresarial a sus divisiones y a la presión de los obreros en huelga. Ese conflicto que llevó a las partes a intentar usar los movimientos para fortalecer sus posiciones y debilitar al contrario, sin duda favoreció a los obreros, pero también dificultó el entendimiento, la negociación y la posibilidad de acuerdos entre los sindicatos obreros y el Estado. Así, nada cambió en el terreno legal que controla a los sindicatos y restringe el derecho de huelga; sólo se obtuvo el acuerdo sobre el reajuste semestral, en lugar de anual, de los salarios, lo que de hecho ya era una práctica en el sector metalúrgico que se realizaba por medio de las anticipaciones salariales.⁵⁷

⁵⁶ Véase la entrevista de Lula con Ruy Mesquita, propietario del periódico "O Estado de São Paulo". *Lula entrevistas e discursos, op. cit.*, p. 98 y ss., muchos empresarios importantes también elogiaron a Lula como un nuevo tipo de líder sindical.

⁵⁷ El reajuste semestral fue propuesto por el ministro Mario Henrique Simonsen, para disminuir la fluctuación del poder adquisitivo de los salarios sin causar presión inflacionaria. *A Folha de São Paulo*, 28 de mayo de 1978.

2.7 Los resultados de las huelgas de mayo-junio de 1978

La observación sobre la permanencia de la estructura legal es importante pues la CLT continúa colocando los mismos obstáculos para el desarrollo y consolidación de los movimientos de base y de los dirigentes auténticos. En cambio favorece a los líderes conservadores y "pelegos" que disponen de todo el arsenal legal para intentar controlar a los trabajadores movilizados. El otro aspecto que plantea la permanencia de la legislación se refiere al problema de la ciudadanía de los trabajadores, que en el cuerpo de la CLT es definido como subordinado a los sindicatos y al Estado, es una ciudadanía tutelada, que le niega el derecho de darse la organización que desee, le impone una estructura sindical que lo reduce a un asociado con muy pobres derechos de participación y menos aún de decisión. En este sentido, la creación de comisiones de empresa en São Paulo representaba un avance, máxime cuando eran reconocidas como legítimas por los patronés, lo que las convertía en sujetos de derecho privado. La negativa de la dirección de San Bernardo para crear comisiones, aunque comprensible por el tipo de planteamiento que hacían las oposiciones concibiéndolas como organizaciones paralelas, fue una limitación para el avance del movimiento obrero. Limitación que el fortalecimiento del sindicato no contrapesaba debido a su estructura antidemocrática y alejada de las bases y al hecho de ser jurídicamente dependiente del Estado.

Como es obvio, las limitaciones legales para los sindicatos y trabajadores facilitan la dominación del Estado y de los empresarios sobre los trabajadores. Pero sería un absurdo pensar que por la falta de avance en la transformación del derecho se pueda quitar significación tanto al movimiento en sí, como a los resultados obtenidos, que van desde el aumento de salarios hasta la modificación de las fuerzas sociales que operan en las empresas, los sindicatos y la sociedad, los cuales son efectos importantes.

Sobre las demandas salariales los trabajadores obtuvieron aumentos que van del 10 al 15%. Los incrementos beneficiaron no sólo a los que pararon sus empresas, sino a otros que se beneficiaron de las convenciones colectivas o del miedo de los patronés que, para evitar huelgas, concedieron aumentos o anticipaciones salariales. En la opinión de la revista *Veja*, más de un millón de trabajadores fueron beneficiados

con aumentos.⁵⁸ El aumento daba también el gusto de la victoria y la seguridad de que luchando podían obtener más de los patrones. El aumento significaba también la ruptura de la rígida política salarial del gobierno y por eso mismo la posibilidad de un conflicto con los ministros del área económica, pues se les había arrancado el monopolio de la decisión.

Dentro de las empresas, sobre todo en aquellas que experimentaron huelgas, las relaciones dejaron de ser tan brutalmente autoritarias y rígidas. Los obreros lograron ser tratados con mayor respeto, sin ser sometidos a humillaciones por cualquier falta. Los jefes y capataces fueron obligados a respetar la dignidad de los trabajadores. Este triunfo fue tan importante como el obtenido en materia salarial, pues disminuía la tensión en el trabajo. Sin embargo, ello no significó ningún cambio en los procesos de trabajo, rígidamente establecidos por un patrón tecnológico y de dominación. Incluso en algunas empresas, como las automovilísticas, el ritmo de trabajo fue incrementado para compensar las pérdidas en la producción por los días parados.⁵⁹ Aquí cabe señalar que en las empresas donde fueron creadas comisiones, se empezó a discutir y negociar las condiciones de trabajo, los ritmos y la productividad,⁶⁰ lo que mostró su utilidad. Pese a las mejoras en las relaciones del trabajo, los empresarios no abandonaron sus prácticas represivas y pasadas las huelgas despidieron, con mil pretextos, a los obreros que se habían destacado en los movimientos, lo que colocó la lucha por la estabilidad en el empleo como un objetivo central.

En los sindicatos, como ya lo señalamos, los movimientos espontáneos de los trabajadores introdujeron fuertes modificaciones. En aquéllos donde las direcciones eran más auténticas reforzaron a los líderes y dieron nueva forma a la participación, no sólo por el incremento de los asistentes y el hecho de que muchos miembros de las categorías que no eran socios pasaron a frecuentar los sindicatos, sino también porque los intereses asistencialistas, antes centrales, pasaron a un segundo plano, cediendo su lugar para la organización de las luchas, la politización y la discusión entre los propios

⁵⁸ *Veja*, 20 de septiembre de 1978, pp. 89 a 91.

⁵⁹ De acuerdo con datos levantados por la Revista *Veja* en la Volkswagen, después de las huelgas parciales en esa empresa, habría aumentado la productividad por medio de la intensificación del trabajo. *Idem*.

⁶⁰ Véase Amneris Maroni, *op. cit.*, en especial el caso de la empresa Caterpillar.

trabajadores. En los sindicatos donde había dirigentes acomodados y conservadores, los movimientos desestabilizaron a los líderes, los descubrieron ante los ojos de las masas y los forzaron a salir de su pasividad, aunque fuese únicamente para cerrar las puertas del sindicato y para denunciar a los huelguistas; ya no había más lugar para la apatía y la ausencia de cualquier acción. Los “pelegos” más activos procuraron acompañar el movimiento, pero con la preocupación de no perder su imagen y relaciones tanto con los gobernantes, como con los empresarios, mostrándose dispuestos a negociar los intereses de los trabajadores; por ello se vieron hostilizados e impugnanados por los trabajadores y sobre todo por las oposiciones que pasaron a tener un gran peso dentro del sindicato y sobre todo en las asambleas, pues mientras los “pelegos” eran abucheados, los miembros de las oposiciones eran ovacionados por las masas. La manipulación de las asambleas se tornó mucho más difícil para los “pelegos”.

Para las oposiciones también hubo efectos importantes: la movilización arrancó del trabajo clandestino hecho en pequeños grupos, para de repente enfrentar grandes movimientos e intentar su dirección. Un trabajo que llevaba horas y horas de discusión, se vio superado por los hechos y las obligó a rápidas modificaciones, en especial sobre las comisiones de empresa que pasaron a ser consideradas cada vez menos como organizaciones paralelas al sindicato. En fin, la movilización obrera les abrió un espacio que no esperaban tener tan temprano.

Un efecto “curioso” que sufrieron algunos grupos de las oposiciones, sobre todo aquellos ligados a corrientes políticas de izquierda, obviamente clandestinas, fue la rivalidad y los celos contra Lula, que surgía como el gran líder y el prototipo del llamado nuevo sindicalismo. Así se afirmó que no había que atribuir a Lula lo que no le correspondía, se criticó lo que los empresarios alababan: su apoliticismo, su autonomismo, sobre todo ante los intelectuales y los partidos políticos; en fin su sindicalismo al “estilo americano”.⁶¹ De hecho, el surgimiento del nuevo líder cerraba el camino a las concepciones vanguardistas sobre organizaciones, que se incomodaban por el surgimiento de nuevos líderes

⁶¹ Un ejemplo es el análisis de Flores que ignora el trabajo de Lula y su grupo y atribuye todo a Paulo Vidal y al trabajo de las oposiciones. *Em Tempo*, núm. 19, 15 de julio de 1978.

obreros. Por el momento, con sus críticas y declaraciones, comenzaban a restar en lugar de apoyar el nuevo proceso de reunificación de la clase obrera.

Sobre los partidos políticos y en general sobre el frente democrático, la movilización también tuvo importantes efectos. Por una parte, los obligó a considerar la cuestión obrero-sindical como tema central y, por la otra, redefinió las propias banderas como la amnistía o la constituyente, pues colocó los derechos de los obreros dentro de esos temas: había que dar amnistía a los trabajadores, sacarlos de la miseria y la explotación, lo mismo que una constituyente en general no les decía nada si no apuntaba los derechos obreros y no garantizaba su participación.⁶² Veían con recelo los proyectos venidos de arriba y pedían que se les diera el derecho de decidir sobre sus intereses y problemas. Con ello, el frente democrático se resintió. Dividido en varios grupos, ya no era más una democratización en abstracto, sino que tendría que definirse también con respecto a los trabajadores: sus derechos y su participación. Los grupos más conservadores se sintieron amenazados y empezaron a procurar deslindes dentro del frente antiautoritario.

Para los gobernantes los efectos también fueron importantes, el proyecto de apertura política, gradual y segura, se complicó por la emergencia del nuevo actor, que entraba en escena con toda su fuerza. La política económica se vio amenazada por los aumentos salariales, no pontificados por los tecnócratas pero apoyados por grupos empresariales de relevancia. El movimiento obrero complicó y profundizó las pugnas entre Estado y la sociedad civil. El carácter moderado y hasta pasivo de los gobernantes frente a los movimientos fue causado por esas pugnas, por la sorpresa que les produjo la movilización obrera y por las propias diferencias existentes en el seno de Estado.

De esta manera, los diversos efectos causados por los movimientos huelguísticos fueron de extrema importancia para el conjunto de la sociedad y, dentro de ellos, el mayor fue la unidad obrera alcanzada dentro de las empresas que ensanchaba el espacio de su actuación no sólo dentro de los lugares de trabajo, sino también en los sindicatos y en la sociedad. El primer paso había sido dado y quizá era el más importante por cuanto rompió todos los tabúes de la impo-

⁶² Véase la nota 40.

sibilidad de la acción, y aunque no se logró consolidar esa unidad en las empresas, el camino para ello estaba abierto, así como para buscar niveles más altos de unidad. Pero también habían despertado otras fuerzas sociales; el factor sorpresa ya no existiría más y tampoco la marcada división entre gobernantes y empresarios y dentro de ellos mismos. También se despertó a los "pelegos" que no dejarían sus puestos sin dar la batalla, lo mismo que los grupos vanguardistas buscarían cumplir su "destino" de ser los únicos y absolutos representantes de la clase obrera. El camino estaba abierto, el espacio para transitarlo era mayor, pero también lo eran las dificultades y contradicciones que encontrarían a cada nuevo paso y no sólo por las nuevas fuerzas despertadas, sino también porque los mecanismos de separación y dominación continuaban operando, su superación momentánea no quería decir que fueran puestos de lado pues son esos mismos mecanismos los que reponen, los que producen al conjunto de la sociedad capitalista. El Estado y la burguesía harían todo lo posible para que los mecanismos funcionaran con mayor eficacia y rompieran la unidad del movimiento una vez que éste hubiera concluido.

Es justamente por haber despertado esas fuerzas con su acción que el problema del derecho y la consolidación orgánica nos parece fundamental, sin ello el movimiento, al detenerse, recae en la dinámica institucional definida por las leyes y organizaciones del pasado.

3. Las huelgas de las categorías metalúrgicas de São Paulo y San Bernardo en 1978, 1979 y 1980

3.1 La huelga de los metalúrgicos de São Paulo, capital, de octubre-noviembre de 1978

Aún no se terminaba el movimiento de huelgas por empresa cuando aconteció la primera huelga de la categoría de los metalúrgicos de São Paulo en octubre de 1978.

A diferencia de las anteriores huelgas por empresa, la huelga de la categoría fue planeada y organizada. No cabe duda de que el clima de los movimientos espontáneos influía en el ánimo de los trabajadores; no obstante, fue la acción

organizada de las oposiciones sindicales la que posibilitó la huelga de la categoría.

Con la huelga de los metalúrgicos de São Paulo era la primera vez, desde 1968, que una categoría realizaba un movimiento desafiando abiertamente toda la legislación antilaboral y el poder del Ministerio del Trabajo para controlar a los sindicatos. No se trataba de una huelga sin protección legal, en la definición de las autoridades: era una huelga ilegal, de acuerdo a la legislación vigente. Y los organizadores lo sabían. No obstante, esa ilegalidad tenía un atenuante: los organizadores no eran la dirección del sindicato, sino las oposiciones sindicales. La dirección y en especial el presidente del sindicato, Joaquim dos Santos Andrade, habían sido desbordados; la decisión de decretar la huelga había sido tomada por la asamblea contra su voluntad. Y aun cuando acataron la decisión no eran directamente responsables, no la habían promovido.

La explicación para la pérdida de control de la dirección y el surgimiento de las oposiciones como fuerza central, está en el comportamiento de ambas fuerzas en las huelgas por empresa, donde la dirección fue acusada de traición en las negociaciones y donde, por el contrario, las oposiciones se habían colocado como los verdaderos dirigentes frente a los trabajadores; además, habían consolidado su posición en muchas empresas con la organización de las comisiones de empresas, lo que les permitía una acción bien coordinada en las asambleas del sindicato. Por otra parte, en las últimas elecciones sindicales, realizadas en el anterior mes de julio, las oposiciones denunciaron el fraude cometido por Joaquim y su grupo. No obstante, y sin hacer las debidas averiguaciones, el ministro del Trabajo dio posesión a Joaquim,⁶³ provocando mayor desprestigio del "pelego" frente a la categoría. Por ello su autoridad en las asambleas era totalmente cuestionada, al grado de no poder hablar debido a la rechifla de los trabajadores, que en cambio ovacionaban a los miembros de las oposiciones.⁶⁴

Junto al sindicato metalúrgico de São Paulo, también

⁶³ Entrevista con Anísio Batista de Oliveira. Otras informaciones ponen en duda que, aun sin el fraude, las oposiciones ganaran la elección, pero de cualquier forma es evidente la liviandad del ministro del trabajo para juzgar la denuncia y, sin recontar los votos, dar el triunfo a Joaquim, *Em Tempo*, núm. 7 y 21.

⁶⁴ Una descripción de las asambleas fue publicada por el semanario *Em Tempo*, véanse los números 36 y 37.

entraron en huelga los sindicatos metalúrgicos de Guarulhos y Osasco, dado que los tres negociaban con los patrones el convenio colectivo de trabajo en el mes de noviembre y esta vez la negociación fue realizada en conjunto. El sindicato de Guarulhos era presidido por un dirigente conservador que seguía los pasos de Joaquim; en ese sindicato las oposiciones no tenían fuerza.⁶⁵ En el de Osasco el presidente, aun cuando era conservador, fue fiel a los intereses de la categoría y acató sus decisiones; en ese sindicato las oposiciones alcanzaron su mayor desarrollo y en consecuencia fue ahí donde la categoría mostró un mayor grado de unidad y mayor combatividad.⁶⁶ Como veremos, en los casos de São Paulo y Guarulhos la situación fue la opuesta: lo que reinó fue la división dentro del sindicato, de un lado la dirección y del otro las oposiciones y las bases.

La batalla de las oposiciones se inició desde la formulación de la pauta de reivindicaciones. En la primera asamblea realizada en el sindicato de São Paulo, el día 6 de octubre, la propuesta de las oposiciones de un índice de aumento salarial del 70% derrotó la de la dirección que propuso un 30% por encima del índice oficial. En la misma asamblea se definieron las demás reivindicaciones⁶⁷ destacándose la solicitud de garantías sindicales para los delegados de empresa y los miembros de las CIPAS.⁶⁸ Otro triunfo de las oposiciones fue la constitución de una comisión salarial que negociaría junto a la dirección con los patrones. Sólo la asamblea podía decidir si se aceptaba o no. Éste fue un paso importante hacia la democratización, que después fue perdido.

En la segunda asamblea, realizada el 20 de octubre, con la presencia de 7 000 trabajadores,⁶⁹ se rechazó la propuesta patronal⁷⁰ y se decidió organizar comisiones de empresa para tornar posible la decisión de entrar en huelga, lo cual debería ser definido en la asamblea que se realizaría el día 27 del mismo mes. Fracasadas las negociaciones con los 22 sindica-

⁶⁵ Sobre lo acontecido en este Sindicato véase *Em Tempo*, núm. 37.

⁶⁶ Sobre el movimiento en Osasco, existe un gran número de testimonios. Sobre la actuación del presidente es interesante el reconocimiento hecho por Ze Pedro, líder de las oposiciones, a la actualización de Hemos Amorina. *Em Tempo*, núm. 38.

⁶⁷ Véase *Folha de São Paulo*, 7 de octubre de 1978.

⁶⁸ *Idem*.

⁶⁹ Véase *Folha de São Paulo*, 21 de octubre de 1978 y *Em Tempo*, núm. 23.

⁷⁰ Véase: *A Folha de São Paulo*, 28 de octubre de 1978 y *Em Tempo*, núm. 36.

tos patronales, las asambleas sindicales deciden ir a la huelga, a partir del 30 de octubre.⁷¹

La adhesión de los trabajadores a la huelga fue amplia; de acuerdo con las estimaciones del sindicato, pararon 180 mil trabajadores en el primer día y cerca de 300 mil en el segundo.⁷² Ante la importancia del movimiento, los patrones hicieron una nueva contrapropuesta⁷³ que fue sometida al refrendo de las asambleas de los sindicatos.

En la asamblea del sindicato de São Paulo, a pesar de que la enorme mayoría de los 30 mil trabajadores presentes se manifestaban contra la propuesta patronal, Joaquim impidió la votación, respaldándose en la legislación que da al presidente la facultad de decidir; concertó la asamblea para el día siguiente y la restringió a los asociados del sindicato. En la última asamblea la policía cercó al sindicato, impidió la entrada de los no asociados y, según el testimonio de los primeros trabajadores que entraron a votar, las urnas ya contenían votos, levantando la sospecha de fraude.⁷⁴ En este episodio se mostró con claridad cómo la legislación favorece a los dirigentes contra los intereses de la base. Las oposiciones, a pesar de contar con la mayoría de los trabajadores, fueron impotentes para evitar las maniobras del presidente del sindicato.⁷⁵

Las asambleas de los sindicatos de São Paulo y Guarulhos decidieron aceptar la propuesta patronal y levantar la huelga. Sólo la asamblea de Osasco votó en contra y decidió continuar con su lucha aisladamente, lo cual hicieron los trabajadores durante cinco días más, cuando Henos Amorina, su presidente, ante las presiones del Tribunal Regional del Trabajo y la desorganización de la categoría, decidió levantar el movimiento, aceptando la última propuesta patronal.⁷⁶ La gran diferencia en los acuerdos fue que el sindicato de Osasco no se comprometió con los patrones a no hacer huelgas durante un año, la vigencia de la convención colectiva, como lo hicieron los otros dos sindicatos.

⁷¹ *A Folha de São Paulo*, 30 de octubre de 1978.

⁷² *A Folha de São Paulo*, 31 de octubre de 1978 y 1 de noviembre de 1979.

⁷³ *O Estado de São Paulo*, 1 de noviembre de 1978.

⁷⁴ Véase *A Folha de São Paulo*, 2 de noviembre de 1978 y *O Estado de São Paulo*, 1 de noviembre de 1978.

⁷⁵ La TRT amenaza a Henos Amorina de intervenir el sindicato. *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 4 de noviembre de 1978 y *O Estado de São Paulo*, 7 de noviembre de 1978.

⁷⁶ *O Estado de São Paulo*, 17 de noviembre de 1978.

3.1.1. Comportamiento de los empresarios y del gobierno

Durante la primera huelga de categoría, los empresarios y el gobierno mantuvieron un comportamiento similar al asumido frente a las huelgas de empresa. Los empresarios, aunque divididos ideológicamente, no perdieron la unidad y negociaron siempre colectivamente. Su división quedó apenas expuesta en las declaraciones y solicitudes de intervención al gobierno. Mientras los más conservadores, representados por la dirección de la FIESP, pedían que el Tribunal Regional del Trabajo declarara ilegal la huelga y que el gobierno reprimiera a los huelguistas para imponer el orden,⁷⁷ los más liberales continuaban defendiendo la negociación directa.⁷⁸ No obstante, esos últimos empresarios se negaron a dialogar con el sindicato de Osasco cuando decidió continuar solo con la huelga.⁷⁹

Pese a la división ideológica, los empresarios fueron unánimes en las amenazas y en la represión a los trabajadores. Desde el final del primer día, empezaron a suspender a los trabajadores por dos o más días con la finalidad de intimidarlos,⁸⁰ y despidieron a militantes de las oposiciones, lo cual provocó una carta de protesta de varios dirigentes sindicales; Joaquim dos Santos Andrade no firmó el documento, mostrando su falta de solidaridad con los despedidos. La represión empresarial también se orientó contra las comisiones, que se negaron a aceptar acuerdos por separado.⁸¹

El gobierno continuó defendiendo la negociación directa, sobre todo por medio del ministro del Trabajo, mientras los del área económica pedían un reforzamiento de la legislación contra las huelgas y prometían cambios en la política salarial. La cercanía de las elecciones del 15 de noviembre de 1978 y el proyecto de apertura del presidente Geisel, impedían acciones más drásticas; en el plano electoral, hasta los candidatos de la ARENA apoyaban a los huelguistas.⁸² La represión policial no fue usada y sólo se informa que la tropa de

⁷⁷ *Idem*, 31 de noviembre de 1978.

⁷⁸ Véase la declaración del empresario Luis Eulalio Bueno Vidigal en *Jornal do Brasil*, 2 de noviembre de 1978.

⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ *Folha de São Paulo*, 31 de octubre de 1978.

⁸¹ Véase *Movimiento*, núm. 172. *Em Tempo*, núm. 75. Texto inédito de un miembro de las oposiciones "Contribuição a Campanha Salarial de 1979".

⁸² Información dada por Anísio en la entrevista ya citada.

choque de la policía militar había presionado a unos empleados de la Philco, para que regresaran al trabajo.⁸³

El Tribunal Regional del Trabajo fue quien mostró un comportamiento más independiente. Después de que las asambleas de los sindicatos de São Paulo y Guarulhos decidieron terminar la huelga, aceptando la última propuesta patronal, el Tribunal decidió ratificar el acuerdo, con lo cual cohonestaba el rechazo de la política salarial del gobierno, pues los aumentos fueron superiores al índice oficial. Además, extendió el acuerdo para la categoría de Osasco, al mismo tiempo que se negó a declarar la huelga como ilegal, pese a que ya había oficializado el acuerdo.⁸⁴ El Tribunal Regional del Trabajo mostró que las huelgas también sirvieron para que los jueces recobraran parte de la independencia perdida durante el régimen autoritario.

La decisión del TRT de aceptar aumentos salariales superiores al índice oficial, fue contestada por el procurador del Trabajo, Paulo Chagas Felisberto, amenazando con turnar el caso al Tribunal Superior del Trabajo,⁸⁵ quien podría anular los aumentos, fijando sólo el decretado por el gobierno. Esta amenaza, que llegó a surtir cierto efecto, apenas sirvió para que Joaquim alardeara diciendo que si los aumentos eran negados, estallaría una nueva huelga; después de la traición y el fraude, se permitía dar una de auténtico.⁸⁶ La verdad es que la coyuntura no favorecía la radicalización del gobierno y del TST difícilmente podría anular el aumento ya pactado con los patrones.

La brevedad de la huelga impidió que hubiese una amplia manifestación de la sociedad civil a favor de los huelguistas; no obstante, el clima de apoyo era el mismo de los meses anteriores ante las huelgas de empresa. No se notaba todavía la división de la sociedad civil frente a los trabajadores, como sucedería más tarde. En buena parte, eso se debía a la división ideológica de los empresarios y al hecho de que algunas autoridades gubernamentales apoyaban la negociación directa y afirmaban que la democratización también tenía que extenderse al área laboral.⁸⁷

⁸³ *O Estado de São Paulo*, 31 de octubre de 1978.

⁸⁴ *Folha de São Paulo*, 2 de noviembre de 1978.

⁸⁵ *Folha de São Paulo*, 22 de noviembre de 1978.

⁸⁶ *Em Tempo*, núm. 32, Sobre la Comisión Salarial, véase: *Em Tempo*, núm.

33.

⁸⁷ *O Estado de São Paulo*, 24 de octubre de 1978.

3.1.2 Los resultados de la huelga

Desde el punto de vista económico, los trabajadores de las tres categorías se vieron beneficiados con el acuerdo firmado con los patrones; el 74% de ellos, que ganaba hasta 3 salarios mínimos, recibió un 58% de aumento; el 19% de los trabajadores, con remuneración entre 3 y 6 salarios mínimos, recibió el 54% de incremento; el 4%, con salarios entre 6 y 9 mínimos, alcanzó un 50%; y el 3%, con salarios equivalentes a 10 mínimos o más, tuvo un 43% de aumento.⁸⁸ El piso salarial de las categorías fue elevado en 62%, pasando de 1 500.00 a 2 023.30 cruzeiros.⁸⁹ El acuerdo benefició a la gran mayoría de los trabajadores e independientemente de que se podía haber obtenido más, si la huelga hubiese proseguido, el resultado económico fue satisfactorio.

No obstante, y pese a los beneficios salariales alcanzados, el resultado de la huelga no es tan positivo para la categoría, ni para el sindicato. La categoría sufrió despidos y, sobre todo, perdió muchas de las comisiones de fábrica que había logrado crear y oficializar durante las huelgas por empresas. Las oposiciones asistieron impotentes a las maniobras de Joaquim y, a pesar de contar con el respaldo de la gran mayoría de la categoría, salieron del conflicto desmoralizadas frente a los trabajadores; muchos de ellos inconformes con el fraude y la manipulación, rasgaron sus credenciales de asociados. A la derrota sufrida en las elecciones sindicales de julio se sumaba ahora la derrota sufrida en la tercera asamblea de su base (. . .) Joaquim perdió la gran oportunidad y con ello paró el movimiento. No es fortuito que después de la huelga, las oposiciones del Sindicato de São Paulo iniciaran un proceso de división que quedó manifiesto en el Congreso de las oposiciones, celebrado en 1979.⁹⁰

La dirección del sindicato, que logró contener el movimiento, salió del mismo más desprestigiada frente a los obreros, pero no frente a los patrones y el gobierno. El propio Henos Amorina, presidente del Sindicato de Osasco, declaró: "El desastre del movimiento huelguista comenzó

⁸⁸ De los aumentos serían descontados los anticipos obtenidos en junio durante las huelgas de empresa. *O Estado de São Paulo*, 8 de noviembre de 1978.

⁸⁹ *Idem*.

⁹⁰ Véase el documento de las oposiciones citado en la nota 80.

en São Paulo con la claudicación de Joaquim en la última asamblea de su base. (. . .) Joaquim perdió la gran oportunidad de quitarse la máscara de pelego y de volverse un auténtico líder sindical".⁹¹ Pero como "pelego", cumplió su cometido: detener el movimiento, facilitando la solución de los problemas que la huelga creó a los patrones y al gobierno. En este sentido fue un triunfo de la burocracia sindical.

Así, en resumen, la huelga hizo retroceder la unidad alcanzada en las empresas, debilitó el liderazgo que venían ejerciendo las oposiciones y profundizó la división existente entre los dirigentes y la base del sindicato. La unidad sólo avanzó en el sindicato de Osasco.

La huelga tampoco trajo cambios importantes en la correlación de fuerzas externas al sindicato; la brevedad del conflicto y, pese a todo, la flexibilidad con que los patrones negociaron, mejorando sucesivamente sus propuestas, así como el ansia de Joaquim para ponerle fin, impidió que el conflicto trascendiera el área laboral. El efecto mayor fue la decisión del TRT de homologar el aumento superior al índice oficial, que debe haber preocupado seriamente a los ministros del área económica que ya estaban alarmados con el recrudecimiento de la inflación.⁹² Tecnocráticamente, la salida encontrada fue la propuesta de una nueva política salarial, muy similar al acuerdo firmado por los metalúrgicos de la capital, y no una modificación de las relaciones entre el Estado y sindicatos, lo cual no estaba en los planos de los arquitectos de la distensión, aunque obviamente lo estaba en la realidad del país.

3.2 La huelga de la categoría de los metalúrgicos del ABC de abril a mayo de 1979

Después de la derrota sufrida por el régimen en las elecciones parlamentarias de noviembre de 1978, el gobierno continuó con su proyecto de distensión política, cuya mayor evidencia era el fin del Acto Institucional Núm. 5 a partir del primero de enero de 1979. Es verdad que el régimen contaba con la Ley de Seguridad Nacional y otras medidas legales que

⁹¹ *Folha de São Paulo*, 8 de noviembre de 1978.

⁹² A finales de 1978, el gobierno había adoptado una política recesionista que chocaba con los aumentos salariales arriba del índice oficial.

permitían y le permiten su prepotencia sobre la sociedad, pero ello no niega la realidad de la apertura política. La derrota electoral de 1978, en lugar de hacer retroceder al gobierno, provocó una reacción para recobrar la iniciativa del proceso político y prevenirse de nuevas derrotas. Así, por un lado inició una serie de consultas con autoridades de las más diferentes instituciones de la sociedad civil —que fueron denominadas “diálogo Portella”— con el objetivo de restablecer un nuevo acuerdo entre las élites del Estado y la sociedad. Por otra parte, el régimen promovió la reforma partidaria, cuyo objetivo era desmembrar el MDB en varios partidos y terminar con las elecciones de carácter plebiscitario, que antes de todo cuestionaban la legitimidad del régimen.

En medio de ese proceso, el día 31 de abril, el general João Figueredo tomaría posesión como presidente de la República, cuya misión política era llevar al país hacia la democracia, aunque limitada. Por lo tanto el clima del final del gobierno de Geisel y el principio del de su sucesor era de compromiso democrático y de procurar una salida para la crisis del régimen.

La huelga de los metalúrgicos del ABC, que se inició el 14 de marzo de 1979, se ubicó en una coyuntura política favorable. A pesar de que la proximidad de la fecha del cambio de gobierno se prestaba para que la derecha acusara a los huelguistas de querer sabotear el gobierno del general Figueredo, o para tachar la huelga como un movimiento con objetivos políticos, la verdad es que el momento era propicio para la lucha obrera.

Desde el inicio de la campaña salarial, la dirección del Sindicato de San Bernardo se empezó a preparar para la huelga movilizándolo a la categoría y creando el clima de tensión necesario para enfrentar a los patrones durante las negociaciones.⁹³

La pauta de reivindicaciones que fue aprobada por los presidentes de los 34 sindicatos metalúrgicos del interior del estado de São Paulo, reunidos en la Federación de la categoría el día primero de febrero, incluía entre otras las siguientes demandas:⁹⁴ aumento salarial del índice oficial

⁹³ Sobre esta huelga pueden consultarse las siguientes cronologías: Lais W. Abramo, “Relatorio a FAPESP Núm. 2”, 1980 y *Acontecio*, CFDI, São Paulo, 1979, mimeografiado; sobre la preparación véase: *Lula sin censura*, *op. cit.*, p. 53.

⁹⁴ La lista completa de demandas fue publicada en *Acontecio*, *op. cit.*, p. 1.

más el 34.1%; piso salarial igual a tres salarios mínimos; delegados sindicales, uno por cada 500 trabajadores, y estabilidad en el empleo para los delegados; reducción de la jornada de trabajo semanal a 40 horas y otras demandas. Esa pauta fue ratificada por las asambleas de los sindicatos.

Lula decidió que el sindicato de San Bernardo negociaría por separado, no otorgando carta poder a la Federación, pues temía, con razón, que el acuerdo firmado por la entidad superior fuera desfavorable a los trabajadores.⁹⁵

Dentro de la campaña de preparación de la huelga, los sindicatos del ABC pidieron a los trabajadores que se negaran a trabajar horas extras y realizaran operaciones tortuga con la finalidad de que los patrones no acumularan productos terminados. El ánimo de los trabajadores para enfrentar la lucha se manifestó con la adhesión generalizada a las propuestas de la dirección.⁹⁶

El día 10 de marzo, después de dos días de negociaciones con los patrones, las asambleas de los tres sindicatos rechazaron la propuesta patronal⁹⁷ y decidieron ir a la huelga a partir de las cero horas del día 13 de marzo. En esta decisión fueron acompañados por el sindicato de Campinas, que decidió ir a la huelga en la misma fecha.⁹⁸

A la hora marcada, más de 150 000 trabajadores iniciaron la huelga; esta vez no entraron a las fábricas: permanecieron afuera y, cuando fue necesario, realizaron piquetes para impedir la entrada de los trabajadores menos dispuestos a luchar. Finalmente, la gigantesca empresa Volkswagen fue parada por primera vez desde su implantación en el país en 1953. El gran reto estaba superado.⁹⁹

Al segundo día de huelga, el Tribunal Regional del Trabajo declaró ilegal la huelga, decidió que el aumento salarial sería del 44% a partir del 2 de abril y rechazó el nombramiento de delegados sindicales. El mismo día, las tres asambleas rechazaron el fallo del TRT y decidieron continuar en huelga, insistiendo en la demanda del delegado sindical como el punto de honra del movimiento. La asamblea de San Ber-

⁹⁵ Véase: *A Folha de São Paulo*, 2 de marzo de 1979.

⁹⁶ *O Estado de São Paulo*, 1 de mayo de 1979.

⁹⁷ *Jornal do Brasil*, 10 de marzo de 1979.

⁹⁸ *Folha de São Paulo*, 12 de marzo de 1979.

⁹⁹ La paralización de la Volkswagen fue forzada con un piquete, al cual rápidamente se adhirió todos los trabajadores. Entrevista con Devanier Riveiro. Véase también *A Folha de São Paulo*, 14 de marzo de 1979.

nardo reunió 80 000 trabajadores en el Estadio de Vila Euclides, y Lula los llamó a reforzar la lucha hasta vencer la intransigencia patronal.¹⁰⁰

El mismo día, los trabajadores metalúrgicos de San José de los Campos y de Santa Barbara do Oeste, desconocieron el acuerdo firmado por los directores de sus sindicatos y decidieron, en contra de los "pelegos", entrar en huelga. En San José de los Campos la huelga se extendió hasta el día 20, cuando la asamblea, presidida por el Comando General de Huelga, decidió terminarla.¹⁰¹

La huelga en el ABC se extendió; varias asambleas multitudinarias, realizadas en los estadios, apoyaron la continuación del movimiento ante la intransigencia de la FIESP que se negó a mejorar sus proposiciones. El 24 de marzo el ministro del Trabajo declaró la intervención en los tres sindicatos, destituyó a los miembros de las direcciones y pensó que el movimiento acabaría.¹⁰²

La intervención, lejos de disminuir los ánimos de los trabajadores, los exaltó.¹⁰³ Un improvisado Comando General de Huelga sustituyó a los directores depuestos y orientó a los trabajadores para que no se dejasen confundir con la propaganda patronal que decía que el movimiento había terminado.

Después de la intervención, las negociaciones con los patrones continuaron; el sindicato fue representado por sus abogados. Lula, aun cuando fue destituido del cargo de presidente del sindicato, continuó dirigiendo el movimiento y el 26 de marzo logró establecer un acuerdo con los empresarios, mediante el cual los trabajadores regresarían al trabajo y se abriría un nuevo período de negociaciones que iría hasta el 1o. de mayo; en esa fecha, si no se llegaba a un acuerdo, se iniciaría una nueva huelga.¹⁰⁴ La asamblea realizada el día 27 en el estadio de la Vila Euclides, con 70 000 trabajadores, aprobó el acuerdo realizado con los empresarios.¹⁰⁵

No obstante los patrones, alegando que no todos habían participado y aceptado el compromiso, empezaron a despedir

¹⁰⁰ *Folha de São Paulo*, 15 de marzo de 1979.

¹⁰¹ Véase Laís W. Abramo, "relatorio", FAPESP Núm. 2, p. 14.

¹⁰² *Op. cit.*, p. 54. Laís Abramo registró detenidamente las reacciones de los distintos actores.

¹⁰³ *Idem.*, pp. 54 a 57.

¹⁰⁴ *Idem.*, pp. 105 a 111.

¹⁰⁵ *Idem.*, pp. 104 y ss.

trabajadores. Más tarde aceptaron negociar con la mediación del nuevo ministro del Trabajo, Murilo Macedo, llegando a establecer un acuerdo que las asambleas de los tres sindicatos, realizadas el día 13 de mayo, aceptaron con una buena dosis de descontento e inconformismo. Con el fin del movimiento, el día 20 de mayo, el ministro del Trabajo suspendió la intervención en los tres sindicatos y devolvió a los dirigentes destituidos su mandato.¹⁰⁶

Esta breve descripción de la huelga nos permite ubicar de manera precisa el comportamiento de los distintos actores y mediante su estudio obtener el resultado que cada uno de ellos tuvo.

3.2.1 Los sindicatos y las bases

Las direcciones de los sindicatos se mostraron combativas y altamente comprometidas con los intereses de los trabajadores y del sindicato, concebido ya como una organización de lucha. No obstante, hubo una excesiva centralización de la dirección del movimiento; no se propició el surgimiento de líderes intermedios. En buena parte, ello respondía al hecho de que sin estabilidad esos líderes serían despedidos, como lo fueron los obreros que más se destacaron durante la huelga, y también porque la demanda del delegado sindical cerraba el camino para la creación de comisiones de empresa formadas y defendidas por los propios trabajadores.

La reivindicación del delegado sindical era vista más como una extensión del sindicato, para ligarse más estrechamente con la base, que como una forma de organización autónoma de los trabajadores frente a sus empresas y al propio sindicato. Desde el punto de vista del sindicato, el delegado significaba un fortalecimiento de la organización y, su intermediario, una mejor defensa de los intereses de los trabajadores dentro de las empresas; no obstante, desde las necesidades de los trabajadores dentro de las empresas eran una forma menos democrática y representativa. En compensación, la organización de comisiones de empresa representaba una fuente de conflicto entre las comisiones y el sindicato, entre los intereses desarrollados en las empresas y los de la categoría. En un plano abstracto, ese conflicto podía dar

¹⁰⁶ *Folha de Sao Paulo*, 20 de marzo de 1979.

lugar a una unidad orgánica de la categoría mucho más elevada por ser más representativa de la heterogeneidad de intereses. Sin embargo, en el plano político de la organización se podía prestar a que otras fuerzas, inclusive patronales, ocuparan el lugar de los trabajadores y crearan conflictos mucho más graves para el sindicato.

La centralización de la dirección comprometió el movimiento cuando los sindicatos fueron intervenidos y el Comando General de Huelga fue constituido de manera apresurada y sin poder consultar a las bases. Lo que salvó la continuidad fue el liderazgo de Lula, que fue reconocido hasta por los gobernantes y los empresarios, pero sobre todo por los trabajadores que estaban dispuestos a dejar de lado todas las reivindicaciones con tal de que el sindicato les fuera devuelto y los dirigentes recolocados en sus puestos. Después de la intervención, el contacto de Lula con empresarios y emisarios del gobierno comprometió la unidad entre los dirigentes de los tres sindicatos, pues Benedito Marcilio, presidente del Sindicato de Santo André, protestó contra los encuentros aislados, reclamando la unidad de Comando.¹⁰⁷

En contrapartida a la centralización, el elemento organizativo más relevante de la huelga fue la realización de las asambleas multitudinarias, con más de 70 000 trabajadores en el caso de San Bernardo del Campo y Diadema. Esas asambleas que mostraban una especie de democracia plebiscitaria, evidenciaban sobre todo la enorme voluntad de los obreros de participar, y su alto nivel de compromiso con la lucha. Sin duda, ése era un cambio cualitativo de gran importancia en la categoría de los metalúrgicos, que mostraban el efecto sufrido por la reunificación en su nivel de participación y de conciencia. Ahora se trataba de otra, de una nueva clase obrera y no de un nuevo sindicalismo, que en su esencia continuaba siendo la misma institución dependiente del gobierno e internamente antidemocrática. El hecho innegable de que los dirigentes fueran auténticos y combativos era más una casualidad que un factor distintivo de un nuevo tipo de organización. El producto típico de la estructura sindical continuaba siendo el “pelego”.

¹⁰⁷ El tema de la centralización fue planteado en el documento inédito: Pesquisa “Reconstituição de Lutas”, 1979, mimeografiado, pp. 29 a 31. La protesta de Marcilio fue registrada en *O Estado de São Paulo*, 10 de abril de 1979.

Dentro de la masa de trabajadores, la huelga mostró los avances más significativos. La unidad de la categoría y en cierto sentido de las categorías de metalúrgicos envueltos en el movimiento, representaba un paso adelante en el proceso de reunificación, cuyos rasgos más sobresalientes eran los siguientes: primero, la movilización de la categoría como un todo mostraba que las diferencias existentes entre los trabajadores de las distintas empresas habían sido puestas de lado, logrando un autorreconocimiento como metalúrgicos. Segundo, a pesar de que los trabajadores reconocían al sindicato como organización, el movimiento superó la división entre sindicalizados y no sindicalizados. En esto influyó la determinación de la dirección de no hacer diferencias de esa índole entre los trabajadores; sin embargo, el factor principal nos parece ser el nivel de la participación y la forma inédita de las asambleas multitudinarias que impidieron cualquier diferencia interna. Tercero, el alto grado de disciplina de los trabajadores para seguir las órdenes de la dirección y para evitar la represión; pues a pesar de que en algunas empresas fueron usados piquetes para garantizar la paralización, no se puede afirmar que de ellos dependiera el movimiento. Cuarto, el alto nivel de información interna, incluso después de la intervención del sindicato, permitió la cohesión del movimiento y uniformó la participación. Quinto, el alto nivel de combatividad del movimiento en defensa de sus intereses y de su organización, les llevó hasta enfrentar a la policía para recuperar el sindicato;¹⁰⁸ el éxito de esa acción fue fundamental para que el movimiento no perdiera fuerza después de la intervención. Sexto, su autonomía de la dirección mostrada en la inconformidad manifestada cuando se aceptó el acuerdo y se terminó la huelga, en que hubo disciplina y se acató la decisión de la mayoría, pero no hubo seguidismo a las palabras de Lula; por primera vez los obreros le dieron la espalda y abandonaban la asamblea.¹⁰⁹

La maduración de los metalúrgicos del ABC para enfren-

¹⁰⁸ Lais W. Abramo hace la recuperación más importante del sindicato en el mismo día de la intervención. Véase Lais W. Abramo, *op. cit.*, pp. 62 y 63.

¹⁰⁹ *Op. cit.*, p. 166. Lula declaró en su entrevista que: "La huelga de 80 era inevitable, los trabajadores estaban sofocados de rabia por no haber conseguido lo que querían en 79. Fue ahí que yo comencé a percibir que tal vez hubiera cometido una burrada, porque en 79, cuando paré la huelga, muchos trabajadores creían que podían avanzar más y yo prohibí el avance. Entonces quedó aquel negocio de "caray, si Lula hubiese dejado, nosotros hubiéramos podido conseguir más" Mario Morel, Lula o Metalúrgico, *op. cit.*, p. 173.

tar organizadamente a los patrones vino a poner el sello distintivo del nuevo movimiento obrero, confirmando las palabras de Lula: "Que nadie ose dudar de la capacidad de lucha de los trabajadores".¹¹⁰

3.2.2 Los empresarios, el gobierno y el movimiento

Los empresarios, a pesar de que ya tenían la experiencia de las huelgas de 1978, tuvieron un comportamiento nuevamente dividido, tanto ideológicamente como de acuerdo al carácter oligopólico o no de las empresas. Fueron igualmente intransigentes y represivos con los trabajadores, llegando incluso a violar los acuerdos con ellos y las determinaciones del Tribunal Regional del Trabajo que afirmó que los aumentos del 11% obtenidos en las huelgas por empresa del año anterior no podían ser descontados. La represión fue realizada básicamente despidiendo trabajadores, entre ellos a los más activos; esos despidos los llevaron a tener que enfrentar nuevas huelgas por empresa que muchas veces los obligaron a readmitir a los obreros.¹¹¹

La división ideológica reproduce el patrón mostrado en 1978, lo que nos exige de detenernos nuevamente en ella. Lo más relevante es la división estructural que llegó a un punto en que los empresarios de las medianas y pequeñas industrias amenazaron con dejar la FIESP e incorporarse a otras organizaciones patronales.¹¹² Al contrario de lo sucedido en 1978, cuando las empresas del sector automovilístico buscaron un acuerdo conjunto, ahora fueron ellas las más intransigentes, demorando el conflicto y perjudicando los intereses de los pequeños y medios empresarios que no tenían las mismas condiciones materiales para mantener la lucha y soportar las pérdidas que la misma acarrea. Más de una vez, la FIESP fue acusada de representar los intereses de la gran empresa y, en especial, de la extranjera.¹¹³

Durante la huelga, los empresarios no contaron con el apoyo absoluto del gobierno, que a pesar de estar de su

¹¹⁰ Esa frase fue dicha por Lula y se convirtió en uno de los lemas del movimiento.

¹¹¹ Lais W. Abramo, *op. cit.*, recoge en su relato varias de ellas.

¹¹² *Idem.*, p. 136.

¹¹³ *Idem.*, p. 163.

lado, buscó mediar con los trabajadores, procurando la solución negociada. A pesar de que los más conservadores pedían la intervención del gobierno y el respeto a la ley, sus propias contradicciones internas los llevaron a solicitar al ministro del Trabajo que suspendiera la intervención en los sindicatos y, dada la fuerza del movimiento, se vieron obligados a reconocer el liderazgo de Lula y a negociar con él a pesar de haber sido destituido como presidente del sindicato.¹¹⁴

Dentro de las negociaciones realizadas con el sindicato merece atención lo referente al delegado sindical. La posición de los empresarios no fue de rechazo absoluto, esta posición fue más gubernamental; los empresarios propusieron que ese *item* se discutiera y se negociara con más calma, pues incluso —afirmaron— había otras formas de organización, como las comisiones de fábrica, que debían ser estudiadas.¹¹⁵ Esa posición empresarial planteó en primer lugar una actitud negativa a fortalecer la organización sindical, por medio de los delegados —lo cual sería un resultado evidente—; segundo, la búsqueda de otras formas apunta a su interés de controlar o al menos participar de las nuevas organizaciones, como las comisiones paritarias, que eventualmente podrían servir de arma contra el sindicato y la unidad de la categoría. Esto muestra, como afirmamos antes, el carácter ambivalente que asumen las comisiones de empresa. Ambivalencia que está determinada por ser un producto de la lucha de clases; por lo tanto, puede servir a los intereses de una parte o de la otra. Por ello, la crítica a la dirección del sindicato de San Bernardo, crítica que es necesaria, sólo es válida si se hace dentro del conjunto de todos sus determinantes y no como el producto de una división ideológica, concebida antes y desde fuera de los acontecimientos, como era la crítica hecha por las oposiciones.

El gobierno, a pesar de que movilizó a la policía y aprehendió a muchos trabajadores; a pesar de que declaró ilegal la huelga, de que intervino los sindicatos y destituyó a los líderes, no fue totalmente parcial a favor de los empresarios, ni tampoco mantuvo un comportamiento autoritario de sólo reprimir y aplicar ciegamente la ley. El gobierno procuró apoyar la negociación directa entre los empresarios y los

¹¹⁴ *Idem.*, p. 95.

¹¹⁵ *Idem.*, p. 4.

trabajadores, mostró flexibilidad en su participación y procuró mediar en el conflicto. Incluso buscó establecer acuerdos con los sindicatos ofreciendo reformas a la ley salarial y a la CLT, a cambio del compromiso de que durante dos años no habría huelgas.¹¹⁶ Ese acuerdo fracasó tanto por la dinámica del movimiento obrero, que impedía la realización de acuerdos al margen de la voluntad de los trabajadores, como por la incapacidad de los propios portavoces del gobierno, que no presentaron soluciones adecuadas. La tónica del comportamiento del gobierno estaba dada por el "Diálogo Portela", una especie de búsqueda de acuerdos y no la imposición de un esquema de relaciones ya determinado; la suspensión de la intervención y de la destitución de los dirigentes era tal vez la mayor prueba de esa tentativa gubernamental de llegar a un nuevo pacto social.

La forma en que el gobierno usó la intervención y la destitución de los líderes, también reflejó una forma perversa de negociar. La medida represiva no era tanto para cumplir la ley, sino para ganar elementos con los cuales negociar. Si los trabajadores cedían en sus reivindicaciones y suspendían el movimiento, el ministro del Trabajo les devolvería el sindicato y sus líderes. Por lo tanto, más que una negociación era un chantaje que difícilmente podría llevar a un acuerdo o compromiso; por el contrario, lo que el gobierno logró fue el inicio de la politización del movimiento. Mostró a los trabajadores que la negociación directa con los patrones era imposible, pues aparte de las razones económicas que habían llevado a que una parte creciente del salario fuera controlada por la política social y de servicios públicos, el gobierno no estaba dispuesto a devolver la autonomía a los sindicatos; cuando mucho imponía sus derechos autoritarios sobre las organizaciones como un elemento de chantaje; por lo tanto, si los trabajadores querían controlar y tener derechos sobre sus organizaciones, no tendrían otro camino que enfrentar al Estado e intentar derrumbar la legislación corporativa. Así planteado, el pacto social era lamentablemente una utopía; podría haber funcionado con las élites, pero no con las organizaciones de masas, como los sindicatos.

Los ministros del área económica y sobre todo el ministro de Planeación, en cuyas manos se habían centralizado las decisiones de la política económica y procuraba racionalizar

¹¹⁶ Mario Morel, *op. cit.*, p. 136.

la acción dentro de la cada vez más complicada área económica, prometió la reforma a la ley salarial para terminar con las huelgas obreras. Por lo tanto, no prometió nada nuevo.

3.2.3 *La sociedad civil y el movimiento*

La relación del movimiento obrero con las organizaciones de la sociedad civil se estrechó durante la huelga de 1979 y empezó a cobrar nuevas formas organizativas con la creación del Partido de los Trabajadores, liderado por los directores del sindicato de San Bernardo y otros líderes sindicales como Olivo Dutra, presidente de los bancarios de Porto Alegre, y Jacó Bitar, presidente de los petroleros de Campinas. Pero al mismo tiempo, el movimiento sindical empezaba a crear otras organizaciones como la Unidad Sindical, que tendían a disputar la hegemonía sobre el movimiento con los llamados auténticos; era una unidad creada para dividir.

En el lado positivo de la relación del movimiento obrero con la sociedad civil, la huelga obrera creó la unidad con los movimientos de barrios del ABC y también con los de la zona sur de la capital. Esa unidad se mostró no sólo en la recaudación de dinero y víveres para el fondo de huelga, sino también como parte del movimiento que se incorporaba a las manifestaciones y engrosaba las asambleas. El trabajador participaba con su familia y con sus vecinos creando una especie de solidaridad permanente, que potenció la fuerza del movimiento.¹¹⁷

De la misma manera, la huelga despertó la solidaridad de un gran número de sindicatos tanto de São Paulo como de otros estados del país, que contribuyeron al fondo de huelga, realizaron manifestaciones públicas, amenazaron con realizar huelgas de solidaridad y protestaron ampliamente contra la intervención y contra la legislación laboral existente. El movimiento huelguista galvanizó a un amplio sector de la clase obrera, que con su solidaridad reconocía la importancia de los metalúrgicos del ABC y preanunciaba su futura movilización, generalizando la onda huelguista.

Fuera del movimiento sindical, otros sectores también manifestaron su solidaridad y apoyo al movimiento. Los parlamentarios del MDB protegieron con su presencia a los

¹¹⁷ Véase el relatorio de Lais W. Abramo, *op. cit.*, y la revista *Aconteceu*.

piquetes de trabajadores, sometieron al Congreso una gran cantidad de propuestas para modificar la legislación laboral y, aunque ninguna de ellas prosperó, dada la inoperancia del poder legislativo, dejó el testimonio de su apoyo. El prefecto de San Bernardo, miembro del MDB, cedió el estadio de Vila Euclides para que los obreros realizaran sus asambleas, impidió, junto a los parlamentarios de su partido, que la policía —que el día de la intervención había cercado el sindicato y la plaza pública del municipio— reprimiera a los trabajadores provocando una matanza.

La Iglesia católica dio el más amplio apoyo a los obreros en huelga, se manifestó contra la intervención, condenó a los patronos que no respetaron el pacto, los llamó a la negociación, permitió que los obreros usaran las iglesias para reunirse y se negó al pedido del gobierno para que mediara en el conflicto; afirmó que sólo lo haría en caso de que los trabajadores lo pidiesen, apoyando con ello la autoridad de los dirigentes sindicales.

Otros movimientos y organizaciones también manifestaron su solidaridad como la Orden de los Abogados, OAB, la Asociación Brasileira de Imprensa, ABI, el movimiento contra la carestía, etcétera, que en conjunto mostraban la unidad creciente de la sociedad civil y su apoyo al movimiento obrero y a sus reivindicaciones.¹¹⁸

La solidaridad internacional también fue amplia y significativa; para evaluarla hay que recordar que el gobierno brasileño estaba teniendo serias dificultades con la política de los derechos humanos del presidente de Estados Unidos, Carter, por lo tanto, la solidaridad significaba una forma de presión sobre el gobierno del general Figueredo.¹¹⁹

La gran prensa no muestra el mismo entusiasmo que tuvo durante las huelgas por empresa. *O Estado de São Paulo* asumió una línea más conservadora y en defensa del orden.¹²⁰

A Folha de São Paulo mantuvo una posición más liberal frente al conflicto, pero con menos entusiasmo.¹²¹ El gran

¹¹⁸ Es especialmente importante la "Carta al Pueblo" que es una protesta contra la intervención y fue publicada con la firma de más de 30 organizaciones, *Acenteeu*, *op. cit.*, pp. 15 y 16.

¹¹⁹ Véanse por ejemplo los editoriales de sus ediciones del 13 de marzo y del 20 de abril.

¹²⁰ Tanto en sus editoriales como en los artículos firmados, *A Folha* mantuvo una posición de mayor apoyo al movimiento.

¹²¹ Los semanarios *Movimiento*, *Em Tempo*, *A Voz da Unidade*, etc., mantuvieron una posición totalmente identificada con el movimiento.

apoyo al movimiento fue dado por la prensa alternativa ligada a organizaciones de izquierda, o liberales, que informaron ampliamente sobre el movimiento y asumieron su defensa.¹²²

Pero así como la sociedad civil, por medio de muchas de sus organizaciones, mostró su solidaridad y apoyo al movimiento obrero, por otra parte se iniciaron otras acciones tendientes a enfrentar el creciente poder de los auténticos. En el medio sindical se constituyó la Unidad Sindical, una agrupación que reúne desde “pelegos”, algunos sindicalistas auténticos y otros ligados al Partido Comunista Brasileño y otras agrupaciones de izquierda. La Unidad Sindical era y es una especie de reposición de la alianza que privó durante el régimen populista, sólo le falta su conexión burocrática con el Estado. El propósito de unión de las burocracias sindicales, claramente definido para controlar los sindicatos, tenía el objetivo de enfrentar a los auténticos (organizados en el PT) tanto en los sindicatos, por ejemplo, en las disputas electorales, como en los proyectos de formación de organizaciones superiores, en especial la Central Única.¹²³

La posición de los partidos y grupos de izquierda que apoyaran la Unidad Sindical, y en ella se aliaron con los “pelegos”, tenía, además del interés antes señalado, la intención de luchar contra el crecimiento, como partido obrero y en general del pueblo, del PT. Convencidos de que *ese era su papel*, de que ellos eran la vanguardia, veían en la creación del PT un serio contrincante, que no dudaban en calificar de social-demócrata, inviable, etcétera. Otros grupos de izquierda, en general ligados a la IV Internacional, se incorporaron al PT, mientras los stalinistas permanecieron en el PMDB. El enfrentamiento tradicional entre las corrientes empezó a presentarse dentro de la vida sindical y en las relaciones entre el PT y el MDB. Las burocracias y militantes de las organizaciones de izquierda ya no buscaban más la unidad de la clase obrera, sino la unidad de acuerdo a sus principios ideológicos, que en la verdad no tenía nada que ver con lo que pensaban y querían los trabajadores, de ahí su enorme desarraigo en las masas.¹²⁴

¹²² Véase, “Pesquisa: Reconstrução das Lutas”, *op. cit.*, p. 31.

¹²³ La conducta de esa organización en diferentes elecciones sindicales, como en los metalúrgicos de Río y São Paulo y en la CONCLAT, son prueba de ello.

¹²⁴ La militancia en esos grupos está integrada en su mayoría por estudiantes y muy pocos trabajadores. Su estrategia de dividir quedó de manifiesto en las elecciones sindicales indicadas y también en el Congreso de las Mujeres, donde lograron fraccionar el evento de 1980.

Durante la huelga de los metalúrgicos del ABC, su presencia fue insignificante, pero su organización ya preanunciaba el surgimiento de nuevas luchas dentro de las organizaciones de clase obrera.¹²⁵

Por supuesto, el frente de oposiciones ya no aparecía cohesionado y sus sectores más conservadores se oponían al movimiento, como bien ilustra el periódico *O Estado de São Paulo*. La reforma partidaria del gobierno creó la oportunidad para que abandonaran el antiguo MDB y se fueron organizando en el Partido Popular, de ideología liberal. Así, se debilitaba el frente de oposiciones antiautoritario, lo cual era el objetivo explícito del gobierno, y se comenzaban a delinear tendencias que mantenían en común el antiautoritarismo, la oposición al régimen, pero que se organizaban en torno a principios o ideas más claramente clasistas. Sólo el PMDB continuó como frente amplio, conservando de manera limitada su carácter anterior.

En nuestra opinión, la división del frente antiautoritario no se debió sólo a la reforma partidaria, también fue un producto de la polarización que provocaron los movimientos sociales y en especial el movimiento obrero, que introdujo la lucha de clases en las relaciones internas del frente.

3.2.4 Los resultados del movimiento

Los resultados del movimiento huelguista fueron muy importantes para los trabajadores, los sindicatos y los demás actores que estuvieron envueltos en el conflicto.

Desde el punto de vista de las reivindicaciones sindicales, el resultado fue negativo. No se satisficieron las demandas no económicas, en especial la del delegado sindical, y dentro de las económicas el resultado fue poco favorable. Se perdió el descuento del 11% ganado en las huelgas de 1978, también se perdió parcialmente el pago de los días parados, pues los patrones descontaron la mitad y el aumento salarial fue inferior al reivindicado por el sindicato. Se obtuvo el 63% para los que ganan de 2 a 10 salarios mínimos, ya incluido el 11%; por lo tanto recibieron menos que los sindicatos del interior

¹²⁵ Hay que recordar que en San Bernardo las oposiciones actuaban en total acuerdo con la dirección del Sindicato; por lo tanto, no se diferenciaban ante la base.

(57%), pero más que si sobre ese aumento se hubiera descontado el 11%, como era el plan de los empresarios.¹²⁶

Los sindicatos, en especial el de San Bernardo, ganaron la suspensión de la intervención y del castigo contra sus dirigentes, pero sobre todo avanzaron en la unidad de la categoría dentro de las organizaciones que ahora, pese a la legislación, eran consideradas como órganos de lucha. La disposición de los líderes y la participación de los trabajadores eran los responsables del cambio. No obstante, se colocó frente a ellos la enorme limitación que la estructura sindical representaba. Mientras no fuese cambiada, el nuevo sindicalismo sólo podría mantenerse mediante la movilización y el conflicto constante; cuando el movimiento se detiene se arriesga todo lo ganado en la práctica.

Por otra parte, el curso de los acontecimientos mostró a los dirigentes sindicales dos elementos muy importantes. Primero, las limitaciones de la centralización del movimiento: se debía buscar formas más amplias y democráticas de dirección, no sólo para defender el movimiento de las intervenciones, sino también para canalizar mejor la participación de las bases. Segundo, mostró de manera innegable las limitaciones del enfrentamiento puramente económico; no era posible separar como dos casos totalmente distintos a los empresarios y al gobierno. Por tanto, y a disgusto, los llevó por el camino de la política, de una u otra forma todos los caminos de la sociedad civil llevan al Estado.

La dirección de San Bernardo sufrió una caída en su popularidad entre la masa debido al acuerdo obtenido y sobre todo por haber levantado la huelga. Aparte de que la negociación fue realizada bajo chantaje y con la intransigencia de los patrones, los trabajadores pensaban que debían haber continuado la lucha para lograr un mejor acuerdo. El descontento era mayor, pues en la época en que se firmó el acuerdo la dirección no había sido recolocada en sus puestos por el ministro del trabajo. En todo caso, la dirección del sindicato era culpada de detener el movimiento, pero no de traicionarlo o de haber aceptado el acuerdo a cambio de la suspensión de su destitución. El propio Lula y los demás directores se quedaron con la duda de si deberían haber continuado el movimiento e intentado ganar un mejor acuerdo¹²⁷ y esa duda pesó mucho en la huelga de 1980.

¹²⁶ Lais W. Abramo, *op. cit.*, p. 161.

¹²⁷ Véase la nota 109.

Para los trabajadores, la huelga ya no les mostró el sabor de la victoria como en 1978; ahora les enseñó que la lucha era mucho más difícil de lo que esperaban, que debían acumular más fuerza para poder derrotar la intransigencia patronal y obligar al gobierno a no interferir en su contra. No obstante, las grandes asambleas y el enorme apoyo recibido les indicaban la importancia de su lucha, no sólo para ellos sino para toda la sociedad; su movimiento los había colocado en el centro de las luchas de la sociedad contra el régimen. San Bernardo pasó a ser considerado como el primer municipio liberado del autoritarismo. Por primera vez estaban conscientes de la importancia de su unidad y de la necesidad de su lucha. En términos organizativos y de conciencia, las ganancias fueron enormes y no sólo para los metalúrgicos del ABC, sino para toda la sociedad.

Pero también es verdad que el movimiento dejó a los trabajadores un gran número de compañeros desocupados¹²⁸, entre ellos los más activos, y una situación dentro de las fábricas de tensión y abuso patronal, fueron necesarias nuevas luchas internas para frenar la venganza de los patrones y para hacerlos respetar sus derechos. Si acaso fuese necesario decir si el saldo general fue positivo, no dudaríamos en afirmar que fue positivo, al menos por un elemento fundamental: los metalúrgicos ya no aceptarían las imposiciones patronales como lo hacían antes de 1978; ahora los patrones podían esperar con certeza una respuesta unificada de los trabajadores.

A los empresarios la lucha les mostraba exactamente eso: que sus relaciones de trabajo con los obreros tenían que ser cambiadas, que ya no servían los jefes autoritarios, los reglamentos rígidos, los procesos de trabajo que dividen a los trabajadores, ni las promesas, para tener paz en sus empresas. Ahora tenían que aprender a relacionarse respetando los derechos de los trabajadores.

Los patrones también aprendieron que para sostener su intransigencia era necesario cargar con pesadas pérdidas económicas, como las sufridas por la huelga —sólo la industria automovilística perdió más de 400 millones de dólares—,¹²⁹ que su unidad era precaria y que sin el auxilio del Estado difícilmente podían enfrentar a los obreros.

¹²⁸ Los números sobre despedidos varían mucho según la fuente, pero según los sindicatos fueron más de 400. *Lais W. Abramo op. cit.*, p. 134.

¹²⁹ *Idem.*, pp. 81 y 82.

No se puede decir si los empresarios perdieron o ganaron la huelga, pues aunque no cedieron ante las demandas obreras, lo que sería una victoria, tuvieron grandes pérdidas económicas; no pudieron romper la organización, como era su esperanza, y tampoco pudieron someter a los obreros a sus abusos dentro de las fábricas, como era su costumbre; lo que si bien no fue una derrota, fue un cambio que no les era muy agradable.

Para el gobierno, el resultado de la huelga fue negativo pues perdió lo que más le preocupaba en aquel momento: un nuevo acuerdo social. Si es verdad que procuró mantenerse alejado del movimiento, también lo es que intervino los sindicatos, destituyó a los líderes y después medió las negociaciones forzando un acuerdo favorable a los empresarios. Con esas medidas más la represión que ejerció sobre los huelguistas, irritó a los trabajadores y a los dirigentes, impidiendo la posibilidad de un diálogo más constructivo. Pero tampoco llegó a agradar a los empresarios, pues el propio gobierno se mostró dispuesto a violar la legislación dando marcha atrás en el castigo impuesto a los dirigentes sindicales, lo que fue interpretado como ilegal por los empresarios más conservadores, que querían verse libres de Lula y de su grupo. Los medios términos a nadie agradan, no se puede querer quedar bien con Dios y con el diablo.

Por el contrario, las instituciones de la sociedad civil se fortalecieron con el movimiento, sobre todo la Iglesia católica que, con su apoyo decidido, encontró una forma de estrechar sus lazos con el movimiento obrero, y mostró coherencia con la teología de la liberación y con su política de apoyo a los pobres.

El MDB, que ya sufría el proceso de desintegración provocado por la reforma partidaria, vio sus distintos grupos distanciarse más, pero aun así fue fortalecido por el movimiento que hasta cierto punto rompió el *impasse* en que el "Diálogo Portella" había sumido a la oposición parlamentaria. Los otros grupos como OAB, ABI, sindicatos, estudiantes, movimientos contra la carestía, etcétera, también ganaron con una mayor acción de la sociedad civil, pues durante el movimiento pudieron expresar su oposición al régimen e incrementar las relaciones entre las diversas oposiciones.

Así pues, y pese a las limitaciones de los resultados alcanzados, la huelga de los metalúrgicos del ABC fue un factor que impulsó el desarrollo de la sociedad civil y no sólo el de

los sindicatos, lo que significa que se limitó el espacio de actualización del régimen autoritario. No obstante ese avance, nada estaba consolidado ni en términos de derecho, ni en términos institucionales. Es verdad que el viejo derecho había sido superado en la práctica, que ese derecho corporativo se mostraba inútil para regular los nuevos conflictos, para normar las nuevas relaciones laborales que estaban naciendo, pero también lo es que ese viejo derecho era la mayor garantía que tenían los sectores conservadores para contener el movimiento, la legalidad de su abuso y de su represión. En consecuencia y pese a la prédica liberal de algunos empresarios, la verdad es que la mayoría de ellos, más los tecnócratas y los militares adueñados del Estado, no estaban dispuestos a ceder esa ventaja y se oponían a cualquier reforma legal, por mínima que fuese.

3.3 La huelga de los metalúrgicos de la capital de 1979

Al contrario de lo que ocurrió en la huelga de abril en el ABC, cuando la coyuntura política era favorable al movimiento, en octubre y noviembre, cuando se dio la huelga de los metalúrgicos de la capital, la coyuntura ya era desfavorable. Varios hechos contribuyeron para ello: primero, el Congreso ya había aprobado la nueva ley salarial, presentada por el ejecutivo, que instituía el aumento semestral de los salarios, de acuerdo al índice de costo de la vida más el 10% para los asalariados que recibían de 1 a 3 salarios mínimos, sin aumento adicional para los que recibían entre 3 y 10 salarios mínimos y menos el 10% para los que ganaban de 10 a 20 mínimos. Aumento del 80% del INPC, y para los que ganaban más de 20 mínimos, el aumento era del 50%. Sobre los salarios ya reajustados, debe aplicarse un aumento adicional según la tasa de productividad de las empresas de cada categoría. Con esa medida, el gobierno pretendía fijar una política que beneficiase a los trabajadores peor remunerados, y para los altos ingresos abría la posibilidad de negociación directa, así como también se negociaría directamente el índice de productividad. Con esa ley, que tenía la intención de dividir a los trabajadores según los niveles salariales, y limitar la negociación directa, el gobierno pretendía satisfacer las demandas de los trabajadores y con ello poner fin a la onda de huelgas que ya cubría todo el país y a la mayoría de

las categorías económicas. Pero por otro lado el gobierno, que había decidido autoritariamente su elaboración y promulgación, ahora debía (también de forma autoritaria) hacerla respetar por los trabajadores. Por lo tanto, el gobierno se colocaba abiertamente contra las huelgas. Segundo, la “concesión” que el gobierno hacía con la ley salarial y su contrapartida impositiva, era reforzada por la situación económica que se agravaba, especialmente por la espiral inflacionaria y por la crisis de la balanza de pagos, que se había agudizado con el alza de los precios del petróleo, que a los ojos de los tecnócratas exigía un control de los incrementos salariales; por lo tanto la situación económica determinaba también una oposición a las huelgas de los trabajadores. Tercero, el “Diálogo Portella” se había agotado y los sucesos de Florianópolis¹³⁰ habían dado ocasión a los duros para limitar los ímpetus democráticos del presidente y convencerlo de la necesidad de retomar las riendas del proceso con una política más autoritaria sobre la sociedad civil; por tanto, también el ambiente político era desfavorable a las movilizaciones. Cuarto, a lo anterior hay que agregar la propia onda huelguista que en 1979 alcanzó su punto más alto, abarcando todo el país y a casi todas las categorías sindicales, lo cual, como es obvio, preocupó mucho a los gobernantes y empresarios.

Sin embargo, el movimiento obrero no se guiaba por esos hechos; entre los metalúrgicos el momento oportuno era la fecha de la convención colectiva, es decir la fecha cuando tenían que negociar con los patrones. De esta suerte, las consecuencias de la coyuntura sobre el movimiento sólo podrían ser conocidas *a posteriori*.

3.3.1 Los líderes, las oposiciones y las bases

Cuando esa fecha se acercaba y se iniciaba la campaña salarial, las oposiciones sindicales, motor de la movilización, se encontraban dentro de una crisis originada en la derrota electoral y el resultado de la huelga de octubre de 1978,

¹³⁰ Los sucesos de Florianópolis pusieron fin a una campaña para populizar al presidente João Figueredo. En un acto público fue abucheado y le tiraron huevos. Varios estudiantes fueron procesados dentro de la Ley de Seguridad Nacional, acusados de atacar al presidente.

cuando fueron incapaces de frenar las acciones antidemocráticas y fraudulentas de Joaquim. La crisis de las oposiciones se manifestó en la ruptura de su unidad durante la celebración del Congreso de las Oposiciones,¹³¹ y en el abandono del trabajo realizado sobre las comisiones de empresa. No obstante esa crisis evidente y reconocida, los miembros de las oposiciones consiguieron estructurar los comandos regionales que sustituyeron a las comisiones como base organizativa. Basados en las 5 subseces del sindicato, los comandos regionales crearon una organización paralela a la dirección del sindicato, con la cual lograron el control de las asambleas y del proceso como un todo.

En Osasco, las oposiciones no fueron sumergidas en la misma crisis y su mejor relación con la dirección permitió una mayor unidad de la categoría dentro del sindicato y una mejor coordinación del trabajo. En el caso de Guarulhos, la ausencia de una oposición más desarrollada dejaba en manos de la dirección la conducción del proceso; conducción que se limitaba a seguir las decisiones de los otros dos sindicatos metalúrgicos de la capital.

El día 17 de septiembre de 1979, la asamblea de los metalúrgicos de São Paulo aprobó reivindicar 83% de aumento sobre los salarios, piso salarial de 7 200 cruzeiros, aceptando una proposición hecha por las oposiciones.¹³² El 15 de octubre la asamblea rechazó la contrapropuesta patronal de aumento de salarios escalonados con un máximo de 56% y piso salarial de 3 679.20 cruzeiros. Decidieron mantener sus reivindicaciones económicas, así como las demás, especialmente las garantías a los delegados sindicales y comisiones de fábrica que fueron rechazadas por los patrones.¹³³ El día 28 de octubre la asamblea, compuesta de cerca de 6 000 trabajadores, decidió rechazar la nueva propuesta patronal (aumento escalonado de 57% a 66% y piso salarial de 4 200 cruzeiros) y entrar en huelga.¹³⁴ En Guarulhos la asamblea, con 2 500 metalúrgicos, también decidió lo mismo,¹³⁵ y en Osasco la decisión fue postergada por la asamblea formada

¹³¹ Las discusiones del Congreso de las Oposiciones y distintas interpretaciones sobre la división pueden verse en el semanario *Em Tempo*, núms. 61 y 62 de 1979.

¹³² *A Folha de São Paulo*, 15 de octubre de 1979.

¹³³ *Aconteceu*, *op. cit.*, p. 36.

¹³⁴ *Idem*.

¹³⁵ *Idem*.

por apenas 800 trabajadores; en ese lugar, la huelga fue aprobada el día 29 por una asamblea con más de mil trabajadores, entrando un día después a la huelga.¹³⁶

En São Paulo, se formó un Comando General de Huelga, constituido por los representantes de cada uno de los cinco Comandos Regionales y por la dirección del sindicato.¹³⁷ El día 28 en la noche, cuando se preparaba la organización de los piquetes, los policías detuvieron a varios trabajadores que repartían volantes llamando a la huelga.¹³⁸ El día 29, primero de huelga, se calculó que estaban parados 130 000 trabajadores, aproximadamente el 37% de la categoría.¹³⁹ El movimiento fue afectado por la violenta intervención de los policías, sobre todo en la zona sur, sin duda una de las más combativas. La huelga sólo funcionaba en las empresas donde los piquetes podían operar, es decir donde la policía no los reprimía o en donde no había necesidad de piquetes, esto es, donde todos los trabajadores se adhirieron al movimiento.¹⁴⁰

Al tercer día de huelga, cuando parecía que el movimiento iría a fracasar por la represión policial, ésta hizo su primera víctima. En la zona sur, frente a la empresa Sylvania, el obrero Santo Dias da Silva, miembro destacado de las oposiciones, fue muerto por un tiro disparado por la policía, que además hirió a otros dos trabajadores.¹⁴¹

La muerte de Santo Dias da Silva cambió completamente el curso del movimiento. El gobierno, alarmado por el hecho y temiendo las consecuencias, contuvo la represión sobre el movimiento. En el sindicato, la asamblea de trabajadores —que se pensaba aceptaría el aumento de salarios escalonados de 57 a 67%, fijado por el Tribunal Regional del Trabajo,¹⁴² el cual ya había sido aceptado por la Asamblea de Osasco—¹⁴³ decidió continuar la huelga.¹⁴⁴ El día 31, el cuerpo de Santo Dias fue llevado de la iglesia de la Consolação a la Catedral da Sé, y de ahí para el cementerio de Campo

¹³⁶ *Idem.*

¹³⁷ *Idem*; véase también “Balanço da Greve de São Paulo”, sin autor ni fecha, mimeografiado, pp. 3 a 5 y “Balanço...”, *op. cit.*, p. 9.

¹³⁸ *Aconteceu, op. cit.*, p. 36.

¹³⁹ *Idem.*

¹⁴⁰ *Pesquisa, “Reconstrução das Lutas”, op. cit.*, p. 36.

¹⁴¹ *Aconteceu, op. cit.*, p. 37.

¹⁴² *Idem.*

¹⁴³ *Idem.*

¹⁴⁴ *Balanço da Greve de Sao Paulo, op. cit.*, pp. 8 y 9.

Grande. La manifestación que acompañó el féretro fue considerada la mayor de los últimos diez años y estuvo formada por trabajadores y gente del pueblo.¹⁴⁵ Ese mismo día, Joaquim dos Santos Andrade había convocado una asamblea en el Estadio Municipal Pacaembú para decidir sobre la suspensión de la huelga; contrariando las expectativas de Joaquim, la mayoría de los cuatro mil metalúrgicos asistentes decidieron continuarla.¹⁴⁶

El día primero de noviembre se calculó que 245 mil metalúrgicos de la capital estarían en huelga, entre el 60 y el 70% de la categoría. El día 4 la asamblea decidió continuar el movimiento manteniendo las demandas originales.¹⁴⁷ En Guarulhos la asamblea decidió aceptar el índice de aumento propuesto por el TRT y terminar su movimiento.¹⁴⁸ El día 5, la huelga alcanzó en São Paulo su mayor adhesión: 280 mil trabajadores parados, lo que representa el 80% de la categoría.¹⁴⁹ El día 7, la policía volvió a reprimir a los trabajadores, sobre todo en la zona sur, donde el movimiento era más fuerte: ahí la adhesión era del 100%. La policía invadió la iglesia do Socorro, donde funcionaba el Comando Regional; un cura y 50 trabajadores fueron heridos. La brutal represión sobre el movimiento, lo debilitó; según la información del propio Comando General, el número de huelguistas bajó a 140 000. En medio de una creciente desorganización, el Comando General, en una asamblea realizada el día 7, decidió terminar la huelga.¹⁵⁰ El aumento salarial pactado fue el determinado por el TRT.

La huelga de octubre-noviembre de 1979, profundizó la crisis dentro de las oposiciones metalúrgicas, que gracias a los Comandos Regionales logró asumir la dirección del movimiento dejando a la dirección en un segundo plano. No obstante, ese triunfo sobre Joaquim y su grupo hizo que ellos fuesen los responsables ante la categoría por la derrota del movimiento. Los hechos ocurridos durante el proceso hacen pensar que pudo haber un plan para acabar con la primacía de las oposiciones dentro del sindicato. La represión

¹⁴⁵ *Aconteceu*, *op. cit.*, p. 37.

¹⁴⁶ *Idem.*

¹⁴⁷ *Idem.*, p. 38.

¹⁴⁸ *Idem.*

¹⁴⁹ *Idem.*

¹⁵⁰ *Idem.* Un análisis de la desorganización fue presentado en: *Balanço . . .* *op. cit.*, p. 9.

policial fue dirigida específicamente sobre las subse­des del sindicato en donde funcionaban los Comandos y después que las subse­des fueron ocupadas, la represión fue contra los templos hacia donde se habían refugiado los Comandos. La sede central no fue hostilizada por la policía, tampoco hubo presiones sobre el sindicato, ni amenazas de intervención. Haya sido o no derivada de un plan preestablecido, la verdad es que la represión y la acción del ministro del Trabajo no tocaron la dirección del sindicato.

Por otra parte, hubo una campaña, desarrollada por la gran prensa, “tendiente a crear una imagen de intransigencia de la comisión de los trabajadores electa por la asamblea, mientras que presentaba a la dirección como el polo ponderado y consecuente del movimiento”. El periódico *República* y la revista *Veja* publicaron extensos reportajes sobre Joaquim hablando de su “rehabilitación frente a la categoría”.¹⁵¹ El movimiento fue acusado de ser obra de una pequeña minoría, sin ninguna representatividad frente al conjunto de la categoría.¹⁵²

La crítica a las oposiciones era, en parte, justa, pues fueron a la huelga dispuestas a no negociar. Mientras los patrones presentaron tres propuestas, mejorando los índices de aumento, el Comando no hizo ninguna nueva proposición, manteniéndose rígido en la primera propuesta. Además, el hecho de que la huelga dependiera de los piquetes, mostraba una participación menos comprometida y disciplinada de los trabajadores. Finalmente se debe reconocer que había, por parte de las oposiciones, la idea de no limitarse a la huelga económica, sino de darle un carácter político, contra la nueva ley salarial y más generalmente contra el régimen; de ahí la intransigencia mostrada en la negociación. Pero de ninguna manera se puede aceptar la versión de que la huelga fuese producto de una minoría carente de representatividad; el desarrollo de las asambleas mostró exactamente lo contrario, pero es innegable que había una radicalización de las oposiciones y que esa radicalización se reforzó con la muerte de Santo Dias.

Esa radicalización estaba relacionada con la propia crisis que sufrían las oposiciones, con la acción de grupos de izquierda que pasaron a actuar dentro de ellos y con la re-

¹⁵¹ *Idem.*, pp. 12 y 13.

¹⁵² *Idem.*, p. 12.

gionalización del Comando. Los Comandos regionales no lograron una dirección unificada, sino que hubo una cierta autonomía regional dentro del movimiento y fue ese elemento el que culminó en un fin desorganizado. La participación de los obreros fue diferente en las distintas regiones y también lo fue el nivel de represión sufrido.

A pesar de que las oposiciones juzgaron el resultado de la huelga como un triunfo, sobre todo por haber durado 14 días y por haber tenido un carácter más político, mostrando “la inutilidad de las huelgas económicas” (siempre según ellos) por haber ido más adelante que San Bernardo,¹⁵³ a nosotros nos parece que para las oposiciones la huelga ocasionó más pérdidas que ganancias, pues retrocedieron en el terreno organizativo, dando más espacio para la permanencia de la dirección del sindicato y, divididas, se distanciaron de la base.

La dirección no desempeñó un papel perverso, como en las huelgas anteriores. Se limitó a actuar en un segundo plano, respetando las decisiones de las asambleas y mirando indiferente el proceso de debilitamiento del movimiento. Gracias al apoyo dado por la gran prensa, se diferenció del Comando, dejando la impresión de que era contraria, pero impotente para moderar el radicalismo. En cierta forma, con su comportamiento quería mostrar que acompañaba las “aventuras” de la categoría y las oposiciones; pero con la derrota también mostraba que esas aventuras y el radicalismo de las oposiciones no llevaban a ningún lugar; antes de ir a la huelga había que negociar con el gobierno y con los patrones. Por lo tanto, pretendía mostrarse como una dirección más confiable para el movimiento. Sin lugar a dudas, Joaquim y su grupo fueron los que más se beneficiaron con el movimiento y con su desenlace.

Los trabajadores, además del aumento recibido, el cual, aunque era inferior al propuesto por el sindicato, no puede ser clasificado como una derrota, ganaron con la experiencia de la huelga en el sentido de una mejor definición de sus enemigos y, sobre todo, del papel del gobierno que los reprimió con brutalidad. Perdieron con la represión patronal que, como es costumbre, despidió a bastantes trabajadores, y perdieron también en su organización dentro de las empresas, las cuales fueron desarticuladas con los despidos. Además

¹⁵³ *Idem.*, pp. 15 a 17.

tuvieron que lamentar la muerte del compañero Santo Dias da Silva.

3.3.2 *La sociedad civil y el movimiento*

La sociedad civil fue poco solidaria con el movimiento, a pesar de su importancia; los apoyos fueron muy inferiores a los mostrados al movimiento de los trabajadores metalúrgicos del AEC. Incluso la prensa alternativa se dividió en la evaluación del movimiento; para entonces ya era clara la división de los grupos y partidos de izquierda;¹⁵⁴ los hechos ya eran interpretados de acuerdo a patrones e intereses ideológicos. Sólo después de la muerte de Santo Dias, la Iglesia católica se comprometió abiertamente con el movimiento, abrió los templos para las reuniones de los trabajadores y llegó a declarar, después de la invasión al templo do Socorro, que mientras hubiese una iglesia abierta, habría un lugar para que los trabajadores se reunieran.¹⁵⁵ Muchas otras instituciones de la sociedad civil manifestaron su repudio a la represión y a la muerte de Santo Dias. De la misma manera como se dio en San Bernardo, hubo un apoyo al movimiento sindical, por parte de los movimientos de los barrios, que fue fundamental para alimentar el fondo de huelga. No obstante, la solidaridad recibida no cobró el mismo carácter orgánico que en San Bernardo, donde el apoyo dio lugar a nuevas alianzas entre las instituciones y fue dando origen al PT. En São Paulo, la organización estaba más nucleada en la Iglesia católica; incluso la referente a los barrios, donde las Comisiones Eclesiásticas de Base tuvieron una enorme importancia.

Los empresarios, pese a que fueron menos intransigentes que en la huelga de San Bernardo, tuvieron un papel dependiente de gobierno, cedieron en sus propuestas, intentaron negociar, pero fueron enormemente favorecidos: primero por la represión, segundo por el fallo del TRT y tercero por la vigencia de la nueva ley salarial que había entrado en vigor en el mes de octubre, lo que permitía limitar el margen de las negociaciones.

¹⁵⁴ Un caso típico fue el periódico "A Voz da Unidade" órgano del Partido Comunista, que atacó durante el movimiento a las oposiciones.

¹⁵⁵ *Aconteceu, op. cit.*, p. 39.

El gobierno se mostró intransigente y aplicó la represión contra el movimiento, en especial contra las oposiciones y contra los trabajadores, dejando a las direcciones fuera de su violencia. Su comportamiento evidenciaba, aparte de su apoyo a Joaquim y con eso a los "pelegos", que no estaba dispuesto a tolerar más huelgas; su política salarial era su última concesión. El diálogo y la posible construcción de un nuevo pacto social era asunto del pasado; ahora era tiempo de imposición autoritaria. Sin embargo, con esa política no sólo no logró su objetivo de terminar con los movimientos, sino que los politizó y agudizó el conflicto con la Iglesia. De cierta manera, el Estado creó el espacio e hizo más claros los motivos para la rearticulación de las instituciones de la sociedad civil de manera autónoma. Es posible plantear que fue el Partido de los Trabajadores quien mejor aprovechó esa oportunidad y consecuentemente quien más se benefició con el endurecimiento de la política gubernamental; la alianza entre los movimientos obrero y campesino, y la Iglesia, es tal vez su producto más típico.

3.3.3 El saldo del movimiento

La división existente en el sindicato de São Paulo entre las oposiciones y la dirección (que durante la huelga, incluyendo el período de su preparación, apareció como una unidad gracias a la táctica de Joaquim de ceder el terreno a las oposiciones) no fue superado con la derrota sufrida por las oposiciones y la base. Los grupos de oposición retomaron más tarde su trabajo dentro de las empresas, con la finalidad de reorganizar las comisiones de empresa y profundizar sus relaciones con las bases. Sólo que ahora el trabajo era más difícil, tanto por las divisiones internas como por el hecho de que sus militantes tenían muchas dificultades para emplearse en las empresas metalúrgicas, las cuales llegaron a confeccionar listas negras con los nombres de los trabajadores más activos durante los movimientos. Pese a ello, su trabajo y su arraigo dentro de las bases aumentó; eso quedó demostrado en las elecciones sindicales de 1981, cuando las oposiciones ganaron en todas las urnas donde votaran los obreros empleados en las grandes empresas y perdieron entre los obreros ocupados en las pequeñas empresas y entre los jubilados que son más dependientes de la política asistencialista. El resul-

tado final les fue adverso, pero no por ello se dejó de registrar un nuevo avance suyo dentro de la categoría.

La burocracia del sindicato, aliada con el Partido Comunista y con el Movimiento Revolucionario 8 (MR8), continuó basada en el asistencialismo, pero aún así, no regresó a su conformismo anterior. Fue obligada a tener un comportamiento más agresivo para intentar controlar y contrarrestar el trabajo de las oposiciones. La formación de los llamados "Decio Malho", verdaderos grupos de choque formados por los trabajadores más atrasados y levantadores de pesas, organizados alrededor de promesas, fue una de las medidas adoptadas para enfrentar a las oposiciones. Con esos grupos, en la campaña salarial de 1980 Joaquim pudo controlar las asambleas y evitar que se votara por una nueva huelga.¹⁵⁶ Se introdujo así una forma de organización gangsteril para complementar el asistencialismo y garantizar su predominio sobre el sindicato.

El caso del sindicato de São Paulo mostró qué difícil sería la lucha por la recuperación de los sindicatos. El poder de la dirección, y en especial del presidente del sindicato sobre las bases, mostró sus efectos negativos. Ese poder de la burocracia, fortalecido por la alianza con la izquierda stalinista y con el amparo de las autoridades del trabajo y de la policía, con el apoyo de los "pelegos" de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos y con sus alianzas dentro de la Unidad Sindical, se tornó un obstáculo difícil, aunque no imposible, de ser superado. Y no es imposible superarlo gracias a la dinámica del trabajo realizado por los obreros dentro de las empresas, cuya determinación no es sindical, sino que responde más a los procesos y relaciones de trabajo de las propias empresas. Es justamente aquí donde la consentización de los obreros durante los movimientos cobró su mayor importancia, pues el trabajo de reorganización en las empresas tiende a desplazarse al interior de los sindicatos. Además, ese trabajo también es apoyado e impulsado por otras organizaciones, como la Iglesia y el Partido de los Trabajadores, creando un cuadro mucho más complicado en la lucha dentro de la clase obrera. La lucha por los derechos ciudadanos de los trabajadores se volvió más difícil por el surgimiento de esos actores que forman parte del movimiento, pero que están interesados en la defensa de

¹⁵⁶ Véase: *Em Tempo*, núm. 117, 1980.

intereses particulares, sean de origen burocrático o ideológico o de ambos y que buscan subordinar el movimiento obrero a esos intereses particulares y que, aun cuando no sea de su interés o al menos no lo expliciten, contribuyen para que el sindicato funcione como una correa de transmisión de la dominación burguesa sobre la clase.

3.4 La huelga de los obreros metalúrgicos del ABC de 1980

En marzo y abril de 1980, la coyuntura no se había modificado; el gobierno incrementaba su intolerancia contra las huelgas reprimiendo, interviniendo sindicatos y castigando dirigentes sindicales, sobre todo cuando eran auténticos, como había sucedido el año anterior, en la huelga de los bancarios de Porto Alegre. La situación económica también continuaba agravándose, obligando a los tecnócratas a imponer una mayor rigidez en el cumplimiento de sus determinaciones, sobre todo en lo referente a la política salarial.

A diferencia de lo que había ocurrido durante el movimiento huelguista de São Paulo de 1979, las direcciones del ABC estaban conscientes de ello; sabían que, si la huelga era declarada, habría intervención y represión contra los líderes. Por eso mismo procuraron alcanzar la mejor preparación posible y organizar formas de comando alternativas para que el movimiento no se quedara sin dirección, como en 1979, después de la intervención. Por su parte, los empresarios y el gobierno realizaron el mismo esfuerzo, dispuestos a derrotar la huelga, sin importarles el costo del resultado.

La dirección del sindicato inició la preparación de la campaña salarial mediante una amplia consulta a los trabajadores, a las puertas de la fábrica, para definir la pauta de reivindicaciones. Este trabajo fue iniciado en enero; los tres sindicatos del ABC concordaron entonces en hacer juntos la campaña salarial. También se acordó con las Sociedades Amigos de los Barrios un esquema de colaboración para poder aclarar la situación a los trabajadores.¹⁵⁷

La pauta de reivindicaciones incluía un 15% de aumento salarial por productividad, piso salarial por función y un mínimo de 12 000 cruzeiros; reconocimiento del delegado

¹⁵⁷ "Cronológico da campanha salarial do ABC de 1980", S/A, São Paulo, mimeografiado, 1980, p. 4.

sindical en las empresas y libre acceso a los directores del sindicato; reducción de la jornada de trabajo a 40 horas y un pago adicional del 100% por horas extras.¹⁵⁸

Durante la campaña salarial, los dirigentes de los sindicatos fueron creando el ambiente de tensión necesario para entrar en negociaciones con los patrones. Lula, por ejemplo, restó representatividad al grupo de los 14 que negociaba en nombre de la FIESP: pidió negociar directamente con los empresarios más representativos. Por otra parte, dentro de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos, los directores de los sindicatos del ABC daban otra batalla para que los demás sindicatos del interior no otorgaran poder para que la Federación negociara en su nombre y para que se unieran con ellos en la lucha contra los patrones.

También dentro de la preparación, los directores pidieron a los trabajadores que disminuyeran el ritmo de trabajo y se negaran a realizar horas extras, para impedir la formación de *stocks* y debilitar el poder de resistencia de los patrones.¹⁵⁹

La Federación fue la primera en iniciar negociaciones con la FIESP el 18 de marzo; al día siguiente, los sindicatos del ABC y otros cuatro del interior iniciaron las suyas. El hecho de que la FIESP realizara dos negociaciones paralelas con la Federación y con los sindicatos auténticos, les daba una ventaja; los empresarios buscaron el enfrentamiento tanto con la Federación como con los otros sindicatos, procurando que la decisión la dictara el TRT.

El día 25 de marzo la Federación rompió las negociaciones con la FIESP, pues ésta sólo ofrecía el 3.6% de aumento por productividad, lo cual fue considerado una burla por los "pelegos", que exigían un 7% como mínimo para empezar a negociar.¹⁶⁰ De esta manera, los propios patrones orillaron a los "pelegos" a plantear la necesidad de la huelga. El 17 de marzo, la Federación reinició las negociaciones en el local de la TRT, considerado un lugar neutro. No obstante, el día 30 la mayoría de los sindicatos decidieron entrar en huelga.

Los sindicatos del ABC más los de Campinas, Santa Barbara do Oeste, Sorocaba y Taubate encontraron la misma resis-

¹⁵⁸ *Idem.*, p. 15.

¹⁵⁹ *Aconteceu Especial*, mayo de 1980, "2980 o ABC da Greve", São Paulo p. 1.

¹⁶⁰ *Idem.*, p. 2.

tencia de los patrones en las negociaciones. Las empresas ofrecieron un 5% de aumento por productividad, piso salarial de 5 904 cruzeiros por mes, se negaron a aceptar al representante sindical, el libre acceso de los dirigentes sindicales a las fábricas, rechazaron la reducción de la jornada de trabajo y sobre las horas extras propusieron un aumento del 5% al pago vigente con límite de 50% en días útiles y de 100% los domingos y feriados. De esta manera el día 21 los sindicatos del ABC y algunos del interior también decidieron ir a la huelga.¹⁶¹

El 1 de abril, fracasadas las negociaciones, el TRT se declaró incompetente para juzgar la ilegalidad de las huelgas y decidió un aumento del 7% por concepto de productividad para los que ganan hasta tres salarios mínimos y de 6% para los que ganan más, negando el resto de las reivindicaciones.¹⁶²

Por el hecho de haberse declarado incompetente para juzgar la ilegalidad de las huelgas, las amenazas del ministro del Trabajo de intervenir los sindicatos perdieron su soporte legal; por lo tanto, los trabajadores podían continuar su movimiento. Los sindicatos del interior lo continuaron hasta el día 5, cuando decidieron aceptar los índices de aumento fijados por el TRT.¹⁶³ Más adelante veremos que para ellos fue un resultado satisfactorio.

A partir de la decisión del TRT, la dinámica del conflicto fue determinada por la total y absoluta negativa de los patrones de reiniciar las negociaciones. Los sindicatos, procurando reiniciar el diálogo, bajaron a 7% el índice de aumento, suspendieron las otras reivindicaciones y a cambio colocaron la garantía de estabilidad en el trabajo por 12 meses.¹⁶⁴ La intransigencia patronal era acompañada por una presencia obstinada de la policía y del ejército. Incluso en las asambleas multitudinarias, los helicópteros del ejército realizaban vuelos rasantes para intimidar y provocar a los obreros.¹⁶⁵

El 8 de abril, el sindicato de Campinas terminó su huelga, el día 10, San Caetano hizo lo mismo, quedando sólo los sindicatos de Santo André y San Bernardo del Campo y Diadema. El día 12, los patrones realizaron una jugada impor-

¹⁶¹ *Idem.*, p. 4.

¹⁶² *Idem.*, p. 6.

¹⁶³ *Idem.*, p. 10.

¹⁶⁴ *Idem.*, p. 8.

¹⁶⁵ *Idem.*, p. 7.

tante. Decidieron convocar una mesa redonda en la TRT para negociar; no obstante, su intención no era esa, sino la de posibilitar que el Tribunal pudiese juzgar de nuevo la huelga.¹⁶⁶ Los sindicatos asistieron, la negociación fracasó y el TRT, argumentando que 33 entidades habían acatado su decisión anterior y que ahora sólo había 2 en huelga, declaró la ilegalidad de los movimientos; la decisión fue tomada el día 15.

Con las huelgas declaradas ilegales, se inició una escalada de represión gubernamental sobre los trabajadores y sindicatos. La intervención se realizó el día 17, dos días después los directores fueron destituidos de sus puestos y encarcelados, con la excepción de Benedito Marcilio, presidente del Sindicato de Santo André, que gozaba de inmunidad parlamentaria.¹⁶⁷

La policía prohibió el uso de los estadios y plazas municipales para la realización de asambleas. Como éstas se transfirieron al atrio de las iglesias, también impidió ahí su realización; y dificultó al máximo la entrega de víveres a los huelguistas, víveres que eran recogidos por el fondo de resistencia.¹⁶⁸

Pese a todo, el movimiento no disminuyó y el primero de mayo una enorme concentración de trabajadores, más de 100 mil, obligó a las autoridades a abrir el estadio de la Vila Euclides, donde fue celebrado el día del trabajo y se reafirmó la decisión de continuar la lucha.¹⁶⁹

El día 2, la policía intensificó la represión y los patrones amenazaron a los trabajadores afirmando que quien no regresara sería despedido por justa causa. Los obreros, cansados, con grandes problemas materiales y sin perspectivas, empezaron a volver al trabajo de manera individual y desorganizada. Finalmente, el 6 de mayo el Comando de Huelga pidió y logró que Santo André terminara el movimiento; el día 11, después de 41 días, en San Bernardo, en una asamblea cargada de odio y rencor contra el gobierno y los patrones, se puso fin a la huelga.¹⁷⁰

Después de terminadas las huelgas, los líderes fueron

¹⁶⁶ "Relações trabalhistas, actividades", núm. 73, São Paulo, 28 de abril de 1980, p. 13.

¹⁶⁷ *Aconteceu, op. cit.*, p. 15.

¹⁶⁸ *Idem.*

¹⁶⁹ *Idem.*, p. 21.

¹⁷⁰ *Idem.*, p. 25.

liberados, aguardando su juicio en libertad. Al final de un largo proceso, el Supremo Tribunal Militar se declaró incompetente para juzgar a los acusados, poniendo fin al episodio a principios de 1982.

El movimiento huelguista fue derrotado, pero curiosamente los que lo derrotaron, gobierno y empresarios, no ganaron, sino que también salieron derrotados. El análisis del comportamiento de cada actor por separado y de los resultados obtenidos nos permitirá mostrar mejor el sentido de esa afirmación.

3.4.1 *Los sindicatos y las bases*

La dirección del sindicato tuvo un comportamiento digno de elogio, preparó con esmero la huelga, la dirigió acertadamente y aun cuando estuvo encarcelada no dejó de ser leal y fiel al movimiento, ni en esos momentos dejó de luchar. Por medio de una huelga de hambre procuró presionar a los patrones para que reabrieran las negociaciones. Las críticas que se hicieron a la dirección de los dos sindicatos se basaron en el hecho de que erró al no terminar la huelga después, inmediatamente después del segundo juicio del TRT, cuando las huelgas fueron declaradas ilegales. Según las críticas, se habría evitado la intervención, la consecuente pérdida del sindicato y la destitución de los dirigentes, que significó su alejamiento del movimiento sindical, y además se habrían evitado las pérdidas sufridas por los trabajadores, tanto por el desempleo como por el descuento de los días parados.¹⁷¹

Esa crítica, en apariencia válida, desconoce la dinámica del movimiento obrero, dentro de la cual, la huelga era sólo un momento. En primer lugar, la decisión del TRT de dar 7% y 6% de aumento por concepto de productividad, significaba un aumento "inferior al que los patrones habían propuesto: éstos daban un piso de 5 800 cruzeiros; con la decisión del TRT el piso sería de 5 200 cruzeiros; habían aceptado el 5% de aumento en las horas extras realizadas en días hábiles y 100% en domingos y feriados, y habían concedido estabilidad para el obrero accidentado; así, el TRT no dio nada a los trabajadores;¹⁷² de hecho, les quitó o mejor dicho dejó esos

¹⁷¹ La crítica más articulada en ese sentido fue realizada por Hercules Corrêa, *O ABC da Greve, 1980*, Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1980, p. 122.

¹⁷² *Lula, sem censura, op. cit.*, p. 68.

ítem para ser resueltos en la negociación directa con los patrones. De esta manera, aceptar hubiera implicado para el movimiento reconocer una derrota.¹⁷³

No obstante, no era ése el problema central que impedía que los directores propusieran el fin. La huelga de 1980 estaba íntimamente relacionada con la de 1979, en la cual los obreros no obtuvieron sus reivindicaciones y además sufrieron un desencanto con Lula, cuando éste pidió el fin del movimiento. En la huelga de 1980, los trabajadores iban por todo o nada; se trataba de mostrar que estaban dispuestos y capacitados para luchar hasta vencer a los patrones. Para comprender esto es muy importante recordar que en el movimiento había un fuerte contenido de lucha por la dignidad del obrero, por su calidad humana, y que el liderazgo de Lula, al menos en parte, se debía a que veían en él a ese ser humano que todos querían ser. A esos sentimientos se había agregado un orgullo desmedido de ser de San Bernardo, era como decir lo mejor, lo único, los que no serán vencidos.

De hecho, el sindicato se perdió por poco menos de un año, mientras duró la intervención. Después, cuando el ministro nombró la Junta Gubernativa, ésta se identificó totalmente con la dirección destituida y con la categoría. Si el movimiento hubiese sido detenido antes, la ruptura entre los dirigentes y la categoría habría sido mucho más grave y de consecuencias profundas: el fin del sindicalismo auténtico. Los trabajadores se habrían sentido igualmente derrotados y además traicionados, como sucedió en 1979. La duda dejó aquel movimiento era una enseñanza de que no se podía parar antes de que los obreros lo pidieran, o como fue el caso, mientras tuvieran fuerzas para continuar luchando.

Otro elemento, sobre el que ya hemos hablado, es la organización de base, que no fue estimulada por la dirección. Su insistencia en el delegado sindical, que debía ser reconocido en la convención colectiva, definió un camino mucho más difícil que las comisiones internas. El delegado implicaba de hecho una reforma en la CLT, a la cual los patrones y el gobierno no estaban dispuestos. Las comisiones eran un problema interno de los trabajadores con sus patrones. No se puede decir que la falta de las comisiones hubiese influido en el movimiento, pues su organización y disciplina fueron ejemplares, pero sí habría sido útil para el regreso y la defen-

¹⁷³ *Idem.*

sa interna, fundiendo en un solo proceso el movimiento de la categoría (sindical), con el de las empresas (comisiones). Es posible que la derrota del movimiento llevara aparejada la disolución de las comisiones, como sucedió en los sindicatos de la capital. No obstante, dada la estructura industrial, sobre todo en las grandes empresas automovilísticas, ello sería improbable. En todo caso, esto no pasa de ser una especulación que no puede ser sostenida como crítica, pero que es útil para comprender la dinámica posterior del movimiento que, junto con la reorganización del sindicato, emprendió —al margen del mismo— la creación de sus comisiones de empresa.¹⁷⁴

Si la dirección tuvo un comportamiento encomiable y su distribución fue un factor que contribuyó a dar continuidad al sindicalismo auténtico, el comportamiento de los trabajadores fue irreprochable. Desde la preparación de la huelga, con la negativa de trabajar horas extras y con las operaciones tortuga, su participación masiva en las asambleas, su disciplina (que impidió la necesidad de piquetes, lo que hizo que la brutal represión fuese menos grave para el movimiento) y el haber soportado con enorme sacrificio para ellos y sus familiares los 41 días de huelga en el caso de San Bernardo y Diadema, y 34 días en Santo André, mostraron una conciencia mucho más desarrollada que en los movimientos anteriores. Es verdad que para ellos la derrota material y organizativa fue grande: perdieron a sus líderes y al sindicato y, aunque ambos continuaron funcionando como fondo de resistencia para la huelga, no era exactamente lo mismo; perdieron 61 días y medio de salarios, 32 días útiles de huelga, 3 feriados, 6 descansos remunerados, 18 días de vacaciones y 2 días y medio de décimotercer salario, con lo cual, tomando en cuenta el aumento dado por el TRT, tuvieron salarios anuales bastante inferiores a los obtenidos en 1979. Si algo ganaron fue justamente lo que más apreciaban: el reconocimiento de su importancia, de su dignidad. Pese a la derrota y a los despidos, sus relaciones con los patrones dentro de las empresas no volvieron a ser las mismas que durante los años negros de la dictadura. La mejor prueba de ello es que la empresa más importante de la región, la

¹⁷⁴ En 1980 la posición de la dirección del Sindicato de San Bernardo había aceptado la utilidad de las Comisiones, siempre y cuando no se presentasen como sindicato paralelo. *Cronología . . . op. cit.*, p. 3.

Volkswagen, propuso la creación de una comisión partidaria que aunque estaba llena de defectos, era una muestra innegable de que los empresarios estaban conscientes de que tenían que cambiar su forma de relacionarse con los obreros. Los empresarios estaban conscientes de que cualquier abuso provocaría la lucha de los obreros y mayores dificultades. Éste fue el gran triunfo de los trabajadores.

3.4.2 *La sociedad civil y el movimiento*

La respuesta de la sociedad civil fue otro factor positivo. Con la excepción de la gran prensa, la televisión y la radio, que fueron contra el movimiento, la enorme mayoría de las instituciones de la sociedad civil desarrollaron una solidaridad activa con los huelguistas. La Iglesia católica se alió, desde su inicio, al movimiento; dio todo su apoyo a la movilización pre huelga, participó en las asambleas, por medio del obispo de Santo André, Don Claudio Humes, fortaleciendo el ánimo de los obreros. Condenó públicamente la intervención al sindicato y el castigo a los líderes. Presionó durante todo el tiempo a los empresarios y al gobierno para que reabriesen las negociaciones y criticó la represión. Cuando fue prohibida la utilización de los estadios y plazas públicas, abrió las iglesias para que ahí los obreros realizaran sus asambleas. Colaboró activamente en la organización del fondo de resistencia, ayudando a recolectar fondos y víveres para distribuirlos en los templos; informó a la población por medio de las homilias dominicales distribuidas y leídas en los mismos.¹⁷⁵

En su acción, la Iglesia católica recibió el apoyo de otras iglesias que operan en Brasil, que se solidarizaron con su apoyo a los pobres y en su exigencia de diálogo. Su compromiso total con el movimiento llevó a la Iglesia católica a enfrentarse con el Estado, conflictuando aún más sus relaciones, hasta el punto de que hubo amenazas gubernamentales de juzgar a los obispos más activos con base en la Ley de Seguridad Nacional. Así, mientras los trabajadores se alejaban de los patrones y del gobierno, tornando imposible cualquier pacto o alianza futura, se estrechaban las relaciones con la Iglesia, que pasó a ser vista como la institución más compro-

¹⁷⁵ Una descripción de la acción de la Iglesia católica durante la huelga puede consultarse en: *Aconteceu, op. cit.*, pp. 36 a 43.

metida con los pobres y con la defensa de sus intereses y derechos.

Los nuevos partidos políticos de la oposición: el PMDB, el PTB y el PT, también cerraron filas con los trabajadores. Los parlamentarios procuraron proteger a los dirigentes, y en general a los trabajadores, de la represión, lo que a varios les valió ser víctimas de ella. De la misma manera que la Iglesia católica, los partidos presionaron inútilmente a los empresarios para que entraran en negociaciones, y en el Congreso se cansaron de criticar la política autoritaria del gobierno y su desmedida ingerencia en el conflicto, siempre a favor de los empresarios y contra los trabajadores.¹⁷⁶

Otras instituciones como la OAB, ABI, UNE, etcétera, también dieron su total apoyo a las huelgas y a los trabajadores expresando su solidaridad en manifiestos publicados en periódicos, en su asistencia a las manifestaciones y actos públicos de apoyo a los huelguistas. No cabe duda de que si durante la huelga de 1979 las distintas instituciones de la sociedad civil se habían unido, ahora sus lazos se estrecharon más firmemente.

El movimiento sindical también expresó ampliamente su solidaridad con los trabajadores del ABC; en varios estados se organizaron manifestaciones en las calles para demostrar apoyo y repudiar la política del gobierno y de los patrones; participó con su mayor esfuerzo en el fondo de resistencia y muchos líderes sindicales, de la corriente de los auténticos, participaron como oradores en las asambleas dando todo su apoyo a la huelga. No obstante, en las manifestaciones de los sindicatos se presentó una clara división; mientras que la corriente de los auténticos se comprometió completamente, los "pelegos" guardaban un prudente silencio y los de la Unidad Sindical expresaban verbalmente su apoyo, pero hacían muy poco en la práctica. Las pugnas internas del movimiento sindical ya eran claras y operaban en sentido contrario a la unidad del movimiento. La realización de varios congresos de líderes de distintas corrientes, realizados antes de la huelga, ya había mostrado claramente la división y la disputa por el control del movimiento obrero. Dentro de este proceso, un hecho relevante fue la alianza entre el sindicalismo auténtico y las oposiciones sindicales, cada vez más

¹⁷⁶ La misma revista reproduce todos los actos de solidaridad con el movimiento, pp. 28 a 34.

combatidas por los “pelegos” y por los integrantes de la llamada Unidad Sindical.¹⁷⁷

La población del ABC, por medio de las organizaciones de barrio, de madres, las Comisiones Eclesiásticas de Base, etcétera, también prestaron un valioso apoyo a los huelguistas, contribuyeron para el fondo de resistencia, realizaron manifestaciones por las calles centrales de San Bernardo (repletas de policías armados) para exigir a los patrones la reapertura de las negociaciones. Dieron todo su apoyo a las familias de los huelguistas cuyas necesidades materiales eran cada vez más urgentes.¹⁷⁸

La solidaridad internacional también fue amplia e importante para los obreros; las principales centrales obreras de Europa y los Estados Unidos, así como las organizaciones mundiales de sindicatos, dieron su respaldo a los sindicatos del ABC y enviaron serias protestas al gobierno brasileño, condenando la represión, la intervención en los sindicatos, y la destitución y prisión de los líderes.¹⁷⁹

El resultado adverso de la huelga aparece como un efecto secundario junto al proceso más general de rearticulación de la sociedad civil frente al Estado. La aparición en instituciones autónomas de formas de solidaridad para defender los intereses y apoyar la lucha de una de ellas, en este caso los sindicatos, es uno de los elementos de mayor relevancia para el proceso de democratización de la sociedad. La expresión más típica —aunque no única— de ese proceso, fue el Partido de los Trabajadores que nace preñado de un compromiso con esos movimientos e instituciones y aunque no está exento de contradicciones —por ejemplo, la relación entre los autonomismos y la conformación de un proyecto general que retenga las especificidades de las distintas partes— sin duda es una expresión de algo nuevo en la sociedad brasileña. En este sentido, la huelga de 1980 dejó un saldo positivo para la sociedad.

3.4.3 *Los empresarios, el gobierno y el movimiento*

Los empresarios y el gobierno en esta huelga no presentaron ninguna división, ni interna, ni entre ellos. Los empresa-

¹⁷⁷ Véase *Cronología*, op. cit., p. 7.

¹⁷⁸ *Aconteceu*, op. cit., p. 50.

¹⁷⁹ *Idem.*, pp. 28 a 34.

rios se subordinaron totalmente al Estado; fue éste quien impuso la intransigencia patronal bajo amenazas de aplicar sanciones económicas y crediticas, y de no autorizar el traslado de los aumentos salariales a los precios de los productos, y con el compromiso de ayudar con las pérdidas que el movimiento ocasionara a las empresas.¹⁸⁰

El gran problema del análisis de esta huelga está en la necesidad de comprender el comportamiento autoritario y represivo del gobierno. Ya señalamos los factores que llevaron al cambio en la coyuntura política, en especial la implantación de la ley salarial, el agravamiento de la situación económica, los sucesos de Florianópolis y el incremento de la onda de huelgas. No obstante, existen otros elementos que a nuestro juicio también contribuyeron a ese endurecimiento; ellos son la división que se dio dentro del movimiento sindical y la reforma partidaria que propició el surgimiento del PT; ambas corresponden al mismo proceso, sólo que en planos distintos.

Para entender el peso de estos factores es necesario recordar que el proceso de apertura política, diseñado por el gobierno, era limitado; más estrictamente, limitado a posibilitar un arreglo, un nuevo pacto entre las élites del país. En ese proyecto no había lugar para la participación de las masas; éstas deberían quedar bajo el control de las élites de cada sector. Dentro del plano del general Golbery se expresaba claramente la necesidad de limitar drásticamente la acción de los sindicatos, así como romper con el frente opositor organizado en el MDB.

El surgimiento del movimiento obrero en San Bernardo y el liderazgo de Lula, son interpretados en los primeros años, hasta 1979, como un nuevo sindicalismo corporativo, no político, que se prestaba a las ilusiones de su control o adhesión al sistema. El encanto de la burguesía y de los políticos con el liberalismo de Lula, era el reflejo de esas ilusiones que cada uno pensaba poder utilizar a su favor. Los empresarios querían reducir el campo de acción del Estado y éste someter a los empresarios al conflicto y obligarlos a recurrir a él para pedir control y, contra su voluntad, legitimarlo.

¹⁸⁰ Sobre las pérdidas económicas véase *Cronología . . . op. cit.*, p. 78. Lula declaró, en una entrevista a Flavio Andrade, Tom Duarte y Eder Sader para el periódico *Em Tempo*, que: "Lo que no esperaba era que el gobierno abriese las puertas del Banco Central y del Banco de Brasil para sostener las empresas hasta donde fuese necesario para que alcanzaran sus fines contra los trabajadores", *Lula, Entrevistas e Discursos, op. cit.*, p. 289.

Pero la ilusión dio lugar al desengaño y al miedo de lo que podría significar el nuevo movimiento que no dejaba de expandirse, ganando nuevos e importantes aliados. La decisión del gobierno de no intervenir durante las primeras huelgas, de apoyar la negociación directa, creó el espacio necesario para el crecimiento del movimiento y para la articulación de la corriente de los auténticos que, junto con las oposiciones sindicales, empezaron a ejercer fuerte presión sobre el movimiento sindical, movilizándolo a las bases y acorralándolo a los “pelegos”.

La intención de los gobernantes y empresarios de pactar con los líderes sindicales chocó con su autenticidad, con su identificación con las bases y con el autonomismo del movimiento. El surgimiento de la Unidad Sindical como corriente opuesta a los auténticos, signado por el predominio de los intereses burocráticos sindicales y de los partidos y grupos de la izquierda stalinista, dispuestos a transar con empresarios y gobierno para mentenerse en el poder, significó un alivio para los sectores dominantes. Discretamente los apoyaron, mientras atacaban a las oposiciones sindicales en São Paulo y más tarde intentaban destruir el corazón del movimiento auténtico, ubicado en San Bernardo.

Paralelamente al proceso surgido en el movimiento sindical, la reforma partidaria emprendida por el gobierno le deparó una nueva sorpresa. Según los planes del gobierno, los nuevos partidos que surgían del MDB —destruyendo el frente y creando intereses opuestos y rivalidades entre los antiguos aliados— deberían ser comandados por antiguos parlamentarios, sin que hubiese lugar para nuevos partidos; pero justamente el movimiento obrero y su capacidad de atraer para sí la solidaridad de un gran número de instituciones de la sociedad civil crearon ese espacio. Con asombro, los gobernantes vieron que se creaba el Partido de los Trabajadores, liderado por dirigentes sindicales auténticos, miembros de los más distintos movimientos urbanos y rurales y por intelectuales. Las masas se organizaban políticamente; era un horror: tenían que impedirlo.

El plan del gobierno para derrotar al movimiento, usando para ello la intransigencia patronal, la estricta aplicación de la legislación fascista corporativa y la represión sobre dirigentes y trabajadores, tuvo éxito: no dieron nada y obligaron a los obreros a regresar a las empresas como derrotados. Sólo que esa derrota era muy pequeña junto a la enorme movilización

de la sociedad civil que ocasionó la torpe política gubernamental. Junto a la derrota vieron que la corriente auténtica se fortaleció, que el abismo entre el Estado y la sociedad civil se ensanchó. El propio presidente tuvo que reconocer que su gobierno había salido muy desgastado del conflicto.¹⁸¹ El régimen recobró toda su repudiada imagen de autoritario y su proyecto de democratización fue abiertamente cuestionado. Finalmente, en lugar de cerrar el espacio para el crecimiento del PT, lo amplió sustantivamente. Por lo tanto, fracasó en casi todos sus objetivos y todavía tuvo que sacar dinero del tesoro para compensar las pérdidas de los empresarios.

A los empresarios no les fue mejor. Si bien es cierto que su intransigencia ocasionó pérdidas a los trabajadores, también ellos sufrieron pérdidas económicas, sólo parcialmente compensadas por el Estado. Derrotaron al sindicato y alejaron la dirección auténtica, pero agudizaron el conflicto interno en las empresas donde se tuvo que hacer concesiones, sin poder restablecer el orden anterior que les era extremadamente favorable; además, vieron que al poco tiempo el sindicato resurgía con la misma combatividad.¹⁸² La dirección conservadora de la FIESP, que desde 1978 clamaba por la intervención estatal para imponer el orden, sufrió un fuerte desgaste interno frente a los empresarios que también desde el inicio exigían un nuevo tipo de relaciones con los sindicatos y con los trabajadores. Ese proceso de desgaste terminó con la elección de una nueva dirección de la FIESP en 1981, cuando perdieron los puestos que acaparaban desde hacía muchos años, para el nuevo grupo de empresarios. La salida de los dirigentes conservadores que obviamente también respondía a otras causas, perjudicó al gobierno, pues dejó de contar con un valioso aliado y en su lugar tuvo que enfrentar una dirección más agresiva y contestataria de la política económica del gobierno y del carácter autoritario del régimen.¹⁸³

¹⁸¹ Véase: *Cronología . . . op. cit.*, p. 76.

¹⁸² Cuando asumió la Junta Gubernativa, su presidente se negó a entrar en la sala de Lula antes de que él lo autorizara. En las asambleas realizadas durante su corta gestión siempre cedió a Lula la presidencia de la mesa. El sindicato trabajó de hecho con una dirección ampliada bajo el comando de Lula.

¹⁸³ El boletín "Relações do Trabalho, Atualidades" que es un órgano de un grupo de asesores de relaciones industriales, reconoce la intransigencia patronal, la crítica abiertamente como inadecuada y señala que aparte de no haber ganado nada, la situación dentro de las empresas empeoró. Véase en especial el núm. 76, del 20 de agosto de 1980, p. 1.

Así, la derrota de la huelga de los metalúrgicos del ABC no se tradujo en una victoria del Estado y los empresarios, que también salieron derrotados en sus objetivos básicos. Paradójicamente, la derrota de los obreros permitió mayores avances en el proceso de reorganización de la sociedad civil y por eso se tradujo en un mayor avance de la reunificación de la clase obrera.

No obstante, es necesario considerar que esos avances innegables en la reunificación de la clase obrera eran y son extremadamente precarios, pues no se consolidaron, ni jurídicamente ni como organización en ninguna de sus etapas. Dentro de las empresas, las comisiones o los delegados no fueron conseguidos; los sindicatos no lograron desprenderse de los rígidos marcos impuestos por la CLT y tampoco lograron darse una vida interna más democrática, dotando así de mejores formas de participación a la categoría; al nivel de la clase, su manifestación orgánica era el Partido de los Trabajadores que desde luego ni se confunde con la clase, ni es exclusivamente obrero, sino mucho más amplio, pero que sin duda es una canal de participación política. El PMDB también mantiene una forma de participación obrera y defiende intereses de clase. Lo mismo que el PDT, sólo que éste se restringe a los estados de Río de Janeiro y Río Grande do Sul. Con diferentes ideologías y con distintas estructuras orgánicas, más o menos elitistas, han abierto formas de participación y de representación para los trabajadores. Todos los partidos señalados tienen dinámicas internas determinadas por conflictos ideológicos y de grupos con distintos intereses, entre los cuales están los de los trabajadores contra otros sectores de la sociedad y de grupos de trabajadores contra otros grupos de trabajadores. Cada partido por lo tanto tiene una lucha interna marcada por la disputa de la hegemonía. Es parte de la guerra de posiciones interna a las organizaciones partidarias. De hecho en esos partidos es donde se va estructurando la unidad política de la clase. Por lo pronto el camino sólo está esbozado.

Junto a la debilidad orgánica, se debe considerar también que los procesos de unificación en los distintos niveles, empresas, sindicatos y partidos, no son armónicos. Existen, como ya vimos, serios conflictos entre las organizaciones de empresa y entre los sindicatos, o entre corrientes sindicales que también se traducen en conflictos entre sindicatos o corrientes sindicales y partidos políticos. Como es inevitable

dentro de las categorías, dentro de los sindicatos también existen las divisiones provocadas por posiciones partidarias. Este proceso no dejó de presentarse ni siquiera en San Bernardo, donde el carisma de Lula sobre los trabajadores, incontestable en el plano sindical, no se transfirió a las posiciones partidarias. No todos los metalúrgicos de San Bernardo del Campo son miembros o militantes del PT, también los hay del PMDB y hasta de Janio Quadros.

Es exactamente esa diversidad de conflictos, de ideologías y de intereses lo que posibilita una vida democrática y es esta vida la que puede permitir la formación de una unidad política no totalitaria de clase. Es en esa difícil vida democrática donde los trabajadores deben ir ganando su *status* de ciudadanos con plenos derechos para participar y para decidir en y sobre sus organizaciones y a través de ellas luchar por el control del Estado.

4. Repercusiones de las huelgas metalúrgicas sobre el resto de los trabajadores

Las huelgas de los trabajadores metalúrgicos del Estado de São Paulo constituyeron la espina dorsal del ciclo de huelgas que se dio en el país entre los años de 1978 y 1980. Fue gracias al movimiento iniciado por los trabajadores de la Scania que todo se inició y fueron los triunfos y derrotas de los metalúrgicos los que marcaron el ritmo del ciclo. Sin embargo, el resto de los movimientos y sobre todo su amplitud fueron muy importantes en los cambios coyunturales de la política gubernamental y en su relación con los sindicatos y trabajadores.

De acuerdo con los datos presentados en el cuadro 1, el movimiento huelguista durante el año de 1978 se restringe casi exclusivamente a los metalúrgicos del estado de São Paulo. Tanto las huelgas metalúrgicas en otros estados, como de otras categorías en São Paulo u otros estados son una pequeña minoría, que no obstante ya anunciaban la expansión del movimiento.¹⁸⁴

Los éxitos alcanzados por los movimientos de empresa en

¹⁸⁴ Francisco Luis Salles Gonçalves, "Movimiento Grevista e Conflito Social no Brasil", CEDEC-UNRISD, mimeo., Sao Paulo, 1982.

CUADRO 1

Huelgas y huelguistas en 1978, 1979 y 1980

| <i>HUELGAS Y HUELGUISTAS</i> | <i>1978 (1)</i> | | <i>1979 (2)</i> | | <i>1980</i> | | |
|-------------------------------------|-----------------|----------|-----------------|-----------|---------------|-----------|-----|
| | <i>Número</i> | <i>%</i> | <i>Número</i> | <i>%</i> | <i>Número</i> | <i>%</i> | |
| | S. Paulo | 131 | 97 | 173 | 40 | 70 | 37 |
| HUELGAS | Otros estados | 4 | 3 | 257 | 60 | 120 | 63 |
| | Total Brasil | 135 | 100 | 430 | 100 | 190 | 100 |
| | S. Paulo | 920 000 | 98 | 1 300.00 | 40 | 325 000 | 27 |
| HUELGUISTAS | Otros estados | 20.000 | 2 | 1.940 000 | 60 | 875 000 | 73 |
| | Total Brasil | 940 000 | 100 | 3.240 000 | 100 | 1.200 000 | 100 |
| | S. Paulo | 70.000 | 100 | 615 000 | 32 | 15 000 | 2 |
| HUELGUISTAS NO OBREROS | Otros estados | | | 1.315 000 | 68 | 795 000 | 98 |
| | Total Brasil | 70 000 | 100 | 1.930 000 | 100 | 810 000 | 100 |
| | S. Paulo | 850.00 | 98 | 685 000 | 52 | 310 000 | 80 |
| HUELGUISTAS OBREROS | Otros estados | 20.000 | 2 | 625.000 | 48 | 80.000 | 20 |
| | Total Brasil | 870.000 | 100 | 1.310 000 | 100 | 390.000 | 100 |
| | S. Paulo | 850 000 | 98 | 645.000 | 65 | 280.000 | 93 |
| HUELGUISTAS METALÚRGICOS | Otros estados | 20.000 | 2 | 345.000 | 35 | 20 000 | 7 |
| | Total Brasil | 870.000 | 100 | 990.000 | 100 | 300 000 | 100 |

Fuentes: (1) Laís W., Abramo, Relatório de Pesquisa, No. 4 p/a FAPESP.

(2) DIESE, Balanço Anual Greves/1979 e Greves Balanço.

Tomado de: Francisco Luis Salles Gonçalves, "Movimiento grevista recente e Conflicto Social no Brasil", UNRISD-CEDEC, Sao Paulo, junio, 1982, p. 8.

1978, aunados al comportamiento transigente de los patrones y del gobierno, ayudaron a que otros trabajadores de otras categorías y de otros estados iniciaran su lucha para defender sus intereses. El impresionante aumento de las huelgas y su dispersión en la gran mayoría de los estados y categorías obreras y no obreras muestra claramente cómo el movimiento iniciado por los metalúrgicos de San Bernardo do Campo contagió al resto de la clase trabajadora. El número de huelguistas aumentó en São Paulo, pero aumentó mucho más en otros estados, haciendo que las enormes huelgas realizadas por los metalúrgicos de São Paulo movilizaran menos de un tercio del total de trabajadores parados. De la misma manera decrece el número de huelguistas en São Paulo sobre el total del país.

Este enorme crecimiento es fundamental para comprender por qué en este año de 1979 el gobierno empezó a dejar de lado su comportamiento conciliatorio y asumió una posición más intransigente y dictatorial, casi restringiéndose a aplicar los preceptos de la CLT y la ley de huelga. Sin lugar a dudas, la expansión del movimiento huelguista fue un factor fundamental para el cambio de la coyuntura política. Tener que enfrentar a más de un millón de trabajadores movilizados de manera independiente asusta a cualquier gobierno, máxime al brasileño cuya capacidad de captar a su favor dicha movilización era mínima, por no decir inexistente.

La nueva ley salarial, pero sobre todo la represión iniciada a finales de 1979 e intensificada a principios de 1980 hicieron que durante ese año el movimiento declinara con respecto al año anterior. Esta declinación es general, pero más acentuada en São Paulo y entre los metalúrgicos, cuyos números son inferiores a los de 1978. La no paralización de los metalúrgicos de la capital es fundamental para explicar la caída, pero no explica la baja en el número de huelgas.

Este corto ciclo nos parece que está en buena parte determinado por la acción de los metalúrgicos y sobre todo por los resultados alcanzados. Los resultados adversos de las huelgas de 1979 y 1980, ocasionados por la intransigencia patronal y la represión del gobierno, desestimularon nuevas movilizaciones. Sin embargo, el descenso del movimiento que afectó tanto a las huelgas de empresa como a las de categorías en términos nacionales, muestra que en São Paulo hay un incremento de los paros por empresas. En nuestra opinión, esto podría ser explicado por el comportamiento de algunos

líderes “pelegos” que se oponían a cualquier movilización obligando a los trabajadores a luchar dentro de sus empresas de manera aislada, pero también puede ser una respuesta a la represión que se ejerció contra los sindicatos, imposibilitando su reconstrucción como órgano de lucha y obligando a los trabajadores a buscar la satisfacción de sus intereses directamente en las empresas.

En el cuadro 2 se puede observar que el comportamiento de las distintas categorías es similar al del ciclo global.

En 1979 se dieron el mayor número de movimientos en el mayor número de categorías. La onda de huelgas se expandió a las más distintas categorías, sin importar la rama económica o la estructura del capital que las caracteriza. Si volvemos al cuadro 1 vemos que las huelgas no obreras —bancarios, profesores, transportes, trabajadores rurales, etcétera— tienen una gran importancia, creciente en el conjunto del movimiento. Esta información muestra que la clase trabajadora en su conjunto estaba sofocada por la contención salarial, las pésimas condiciones de trabajo y los bajos niveles de vida. También muestra que, pese a las diferencias existentes entre las ramas y entre los sindicatos, en todas las categorías se dieron movimientos dentro de las empresas, mostrando su independencia de procesos de trabajo específicos y su relación con el ciclo general.

Por otra parte, se puede observar que el reflujó del movimiento, de 1979 a 1980, es general para todas las categorías, con la excepción de la de juguetes, que en 1980 realizó su primera huelga en una empresa. Las ramas de la industria: extractivas, urbanas, vestido, artículos de cuero y plástico, productos de hule, vidrios y cristales, no realizaron ninguna huelga en 1980. Por último se puede observar que, a pesar de la declinación general, las categorías de trabajadores metalúrgicos y de la construcción civil continuaron siendo las más importantes.

Retomando el análisis general del movimiento, parece evidente que el ciclo de huelgas “ilegales” perdió importancia como forma de lucha de los trabajadores; las derrotas sufridas por los metalúrgicos y otras categorías sindicales pusieron en evidencia los límites de ese tipo de acción. Límites que al final de cuentas están dados por la acción del Estado: su flexibilidad o su intransigencia fueron factores decisivos para definir el curso del ciclo de huelgas.

No obstante, nos parece un grave error pensar que el Esta-

CUADRO 2

Las huelgas en la industria brasileña, en 1979 y 1980

| Categorías | Número de huelgas | | | | | | % Participación de cada categoría en total de huelgas | |
|------------------------------|-------------------|------|------------|------|-------|------|---|--------------|
| | De categoría | | De empresa | | Total | | 1979 | 1980 |
| | 1979 | 1980 | 1979 | 1980 | 1979 | 1980 | huelgas 1979 | huelgas 1980 |
| Metalúrgicos | 30 | 18 | 61 | 24 | 91 | 42 | 50.0 | 54.5 |
| Construcción civil y muebles | 20 | 8 | 12 | 10 | 32 | 18 | 17.0 | 23.4 |
| Extractivas | 6 | | 1 | | 7 | | 4.0 | |
| Alimentación | 5 | 2 | 11 | 4 | 16 | 6 | 9.0 | 7.8 |
| Urbanas | 3 | | 1 | | 4 | | 2.0 | |
| Vestido | 2 | | 1 | | 3 | | 1.5 | |
| Hilos y tejidos | 2 | 1 | 4 | 3 | 6 | 4 | 4.0 | 5.2 |
| Artículos cuero y plástico | 1 | | 3 | | 4 | | 1.5 | |
| Papel y cartón | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 0.5 | 1.3 |
| Artículos de hule | - | | 3 | 3 | 3 | | 1.5 | |
| Químicos y farmacéuticos | - | 1 | 14 | 3 | 14 | 4 | 8.0 | 5.2 |
| Gráficos | - | | 1 | 1 | 1 | 1 | 0.5 | 1.3 |
| Vidrios y cristales | - | | 1 | 1 | 1 | | 1.5 | |
| Juguetes | | | 1 | | 1 | | | 1.3 |
| TOTAL | 70 | 30 | 113 | 47 | 183 | 77 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: DIEESE, 1980, *op. cit.*Tomado de: Francisco Luis Salles Gonçalves, *op. cit.*, pp. 20 y 21.

do tiene en sus manos el control del movimiento y más aún que tenga toda la iniciativa. Es muy importante considerar que la declinación del ciclo y las derrotas de las principales huelgas no resolvieron los problemas por los cuales estallaron; simplemente fue sofocado un tipo de manifestación o de lucha. Impidieron la superación de la crisis de los sindicatos, forzándolos a encuadrarse dentro de la CLT, tampoco permitieron la superación de las pésimas condiciones de trabajo, ni el de las bajas remuneraciones. Limitaron a los líderes de la corriente auténtica, pero no evitaron su ampliación y fortalecimiento dentro del movimiento sindical, incluyendo en éste al vigoroso sindicalismo rural. De esta manera, la declinación del ciclo corresponde más bien a una profundización de la crisis, que se manifiesta en una incapacidad del Estado para regular los conflictos laborales, cayendo en una especie de ilegalidad. La CLT parece rígida y eficiente, pero en la realidad el gobierno se ve obligado a transigir frecuentemente su violación por la presión de los movimientos. La aplicación rigurosa de la CLT sólo es posible bajo regímenes autoritarios, como el régimen en el que se originó o el que se constituyó después del golpe militar de 1964. Cualquier espacio político que se abra implica necesariamente su violación y su ineficiencia. Los constantes proyectos del ejecutivo para reformarla, para readecuarla, son una prueba de su quiebra como sistema normativo de las relaciones laborales.

Más aún, la crisis de los sindicatos y la imposibilidad de superarla dentro de los actuales marcos legales, llevó a que, al inicio de la movilización, los trabajadores se organizaran fuera de los sindicatos; en 1979, con la recuperación de las organizaciones por los trabajadores, se tuvo la impresión de que la crisis era superada y que surgía un nuevo sindicalismo; pero sus límites, que se tradujeron en derrotas, recrearon la crisis y obligaron a los trabajadores nuevamente a buscar organizarse fuera de los sindicatos.

Las organizaciones formales dejaron de ser lugares de encuentro de grandes masas; los sindicatos parecieron volver a su actividad asistencialista anterior al inicio del ciclo, la lucha para modificarlos se tornó una acción de las corrientes y grupúsculos sindicales en batallas trabadas en congresos y reuniones, más o menos cupulistas, alejados de los obreros. Éstos vuelven a hacerse presentes en los procesos electorales internos, cuyos vicios permiten pocas, aunque significativas, victorias. En una entrevista realizada con Devanir Riveiro,

miembro de la dirección depuesta del sindicato de San Bernardo, se puso de relieve que, pese a las enormes movilizaciones, la vida interna del sindicato cambió poco o nada.¹⁸⁵ De la misma manera, un director del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de San José de los Campos, que junto con otros trabajadores llegaron al poder después de una larga y difícil batalla con los “pelegos” que dominaban el sindicato, se quejó de que los obreros no participaran en el sindicato y sólo procuraran el asistencialismo.¹⁸⁶

El reflujó de las huelgas significa, a nuestro entender, el regreso de los obreros al interior de las fábricas como terreno de lucha, creando un proceso que se volvió sumamente complicado para el sindicato, los patrones y el propio Estado. Pero antes de continuar en su análisis es necesario ver el problema de las nuevas demandas que el movimiento huelguista levantó, pues su estudio nos dará más elementos para poder comprender el proceso.

En el cuadro 3 se encuentran los principales motivos de las huelgas de 1979 y 1980. En ambos años las reivindicaciones salariales son con mucho la principal bandera que lleva a la huelga. No obstante, cuando comparamos los dos primeros ítem de 1979 y 1980 observamos una disminución de su importancia dentro del conjunto. En 1979 ambos ítem representaban el 82.5%, en cambio en 1980 ese porcentaje disminuye hasta 65.8.

Este cambio puede ser debido a la nueva política salarial que mejoró las remuneraciones, sobre todo de los grupos de menores ingresos. Ese factor se refleja en la drástica disminución del primer ítem, reajustes o anticipaciones salariales, que cae de 64.2% en 1979 a 35.2% en 1980. En contrapartida el segundo ítem, normalización de pagos, sube de 18.3% en 1979 a 30.6% en 1980; este aumento puede reflejar las dificultades de las empresas frente a la recesión económica iniciada o agudizada a partir de finales de 1980; pero también puede reflejar una menor tolerancia de los obreros a los atrasos de sus salarios. La disminución de las reivindicaciones salariales, como conjunto, son substituidas por demandas ligadas a la defensa del empleo, mejores condiciones de trabajo o defensas contra la inflación. También aumentan,

¹⁸⁵ Entrevista ya citada.

¹⁸⁶ Esta información fue dada en una conversación informal, por lo cual no citamos el nombre del dirigente.

CUADRO 3
Los Motivos de las Huelgas 1979 y 1980

| <i>A-1979</i> | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| <i>Motivos</i> | <i>Distribución en %</i> |
| Aumento, reajuste o anticipo salarial | 64.2% |
| Normalización de pagos | 18.3% |
| Condiciones de trabajo | 9.8% |
| Delegado sindical | 4.0% |
| Descuentos por huelgas anteriores | 2.6% |
| Solidaridad | 0.8% |
| Intervención en el sindicato | 0.2% |
| TOTAL | 100% |

| <i>B-1980</i> | |
|--|---------------------|
| <i>Motivos</i> | <i>Distribución</i> |
| Aumento, reajuste o anticipo salarial | 35.2% |
| Normalización de pagos | 30.6% |
| Estabilidad, contra despidos, reducción de jornada | 10.3% |
| Condiciones de trabajo | 7.3% |
| Delegado sindical | 5.6% |
| Efectivación, cargo, carrera | 4.7% |
| Nivelación salarial | 1.3% |
| Reajuste trimestral | 1.0% |
| Solidaridad | 1.0% |
| Por despido de superiores | 1.0% |
| Contra la represión | 1.0% |
| Exigencia de negociación | 1.0% |
| <i>Total</i> | 100% |

Fuente: DIEESE, 1980, 1981, *op. cit.*

Tomado de: Francisco Luis Salles Gonçalves, *op. cit.*, p. 20

aunque en menor medida, las reivindicaciones referentes a la defensa y fortalecimiento de los sindicatos, sobre todo por medio del delegado sindical.

El claro desplazamiento de las demandas salariales hacia las condiciones físicas y jurídicas de trabajo y en menor medida en defensa de los sindicatos, muestra, a nuestro entender, el cambio de énfasis producido por la propia dinámica de las luchas.

Es cierto, como mostró Maria Herminia Tavares de Almeida,¹⁸⁷ que esas demandas estaban presentes en las pautas de reivindicaciones de los sindicatos metalúrgicos de San Bernardo, São Paulo, Santos y en otros sindicatos de otras categorías; no obstante, el hecho de ser motivo de huelga nos parece cualitativamente diferente, pues deja el terreno de los buenos propósitos para tornarse objeto de las luchas, máxime cuando podemos suponer que las demandas relativas a las condiciones físicas y jurídicas del trabajo se tornan efectivas en su mayor parte por huelgas realizadas en las empresas. Por lo tanto, es posible suponer que el cambio en las demandas responde al cambio en el terreno de la lucha obrera.

Así, lo que muestra el descenso del ciclo de huelgas no es la derrota del movimiento obrero, sino su desplazamiento a otros planos: por una parte, al interior de las empresas, donde predomina la temática de las comisiones de fábrica, que acabó por invadir el discurso de los empresarios y del propio Ministerio del Trabajo. Esos movimientos dentro de las empresas se dan de común acuerdo con el sindicato, al margen del mismo o en conflicto con él, dependiendo del tipo de dirección de los distintos sindicatos, así como de otros factores como las relaciones entre esas comisiones y los empresarios o con ciertas corrientes sindicales, partidos o grupos políticos.

Por otra parte, el movimiento se desplazó al terreno de la unidad entre las organizaciones sindicales, la formación de una o varias centrales sindicales, y el control de las propias organizaciones sindicales. En este plano lo que priva son las luchas entre corrientes sindicales, ampliamente penetradas por los partidos y grupos políticos interesados en lograr

¹⁸⁷ Maria Herminia Tavares de Almeida, "A nova classe operaria e os novos direitos no mundo do trabalho", Relatório preliminar de pesquisa, CEBRAP - UNSRID, mimeo., 1982. Véase también "Tendências recentes da negociação coletiva no Brasil" (Primeras ideias para discussão), CEBRAP, mimeo., 1981.

la hegemonía o cuando menos el control de las organizaciones existentes y de las futuras centrales en proceso de organización.

En el plano de la lucha intersindical, las corrientes sindicales que se formaron durante el ciclo huelguista tienen proyectos e intereses diversos y hasta opuestos para formar las organizaciones superiores, y con base en esos proyectos e intereses encontraron aliados en los partidos y grupos políticos. Así la corriente auténtica está aliada al Partido de los Trabajadores, mientras la de la Unidad Sindical se refugió en el PMDB, dentro del cual han establecido alianzas con otros grupos dentro del partido. Por su parte, los “pelegos” más conservadores se alían, o mejor dicho procuran aliarse, de manera dependiente, con el gobierno y su partido, sólo que éstos no exponen su alianza con el movimiento obrero, ni participan en los eventos organizadores de la nueva central sindical, sino que alimentan la esperanza de que el gobierno impida su formación y los coloque en el centro de la burocracia obrera, o simplemente los mantenga en sus puestos.

Esas corrientes sindicales y sus aliados, partidos y grupos políticos, no están solos en la lucha, también participan de ella los empresarios, con una conducta similar a la de los “pelegos” y el gobierno que procura obstaculizar su desarrollo, o apoyando más a una corriente que a otras. El enfrentamiento entre los diferentes actores tampoco se limita al área de la formación de la central unitaria; también se manifiesta dentro de los sindicatos, sobre todo en los más importantes, procurando el control de las direcciones y la adhesión de las bases. Como no podría dejar de ser, esas corrientes también se manifiestan dentro de las fábricas, procurando el control de las nuevas organizaciones obreras, ideologizando todos los niveles de las luchas obreras dentro de la batalla por la hegemonía.

De esta manera, el ciclo del movimiento obrero que declinó en su manifestación huelguista, se enriqueció y se complicó en su dimensión política y organizativa, iniciando una nueva fase del proceso de reunificación y de la lucha por sus derechos. Es por esta razón que no podemos considerar la caída del ciclo de huelgas como una derrota del movimiento obrero, por la cual el gobierno tendría ahora la iniciativa para realizar su reforma conservadora de la CLT y establecer un nuevo control sobre la clase obrera.

De la misma manera que la derrota de la huelga de los

metalúrgicos de 1980 no se tradujo en una victoria del gobierno, sino en su desgaste mayor frente a una sociedad civil que se fortaleció, el descenso del ciclo de huelgas tampoco se traduce en un alivio y menos aún en una victoria. De hecho, no le fue posible establecer la “legalidad” en las relaciones laborales. Primero, no dejaron de estallar nuevas huelgas ilegales y el gobierno no pudo derrotarlas, sino que tuvo que hacer concesiones. Segundo, los desplazamientos de la lucha obrera hacia el interior de las empresas y hacia la lucha intersindical, están siendo realizados al margen del control estatal. El movimiento dentro de las empresas va rompiendo de forma molecular su control sobre los trabajadores, sobre la negociación con los patrones, e incluso su política salarial. El movimiento intersindical es realizado en la ilegalidad, pues la CLT prohíbe no sólo la existencia de una central única, sino también la reunión de dirigentes sindicales de diferentes categorías, y el gobierno no ha podido evitarlo, pues si aplicara la ley o intentara reprimir las reuniones, comprometería su proyecto de democratización de las relaciones entre el Estado y la sociedad. El propio desarrollo de los partidos políticos puede permitir la existencia de centrales sindicales, sin que tengan un carácter formal o legal y por lo tanto sin la intervención del Estado. Este conjunto de factores hace que el movimiento obrero opere fuera del sistema legal, pero representa un avance de la clase dentro de su proceso de reunificación y muestra que ese movimiento tiene, al menos en parte, la iniciativa.

También es importante señalar que el gobierno no ha podido controlar la obtención de nuevos derechos por los trabajadores de algunas categorías o de algunas empresas. El Boletín de DIEESE, donde se resumen los logros de los trabajadores durante el año de 1980,¹⁸⁸ no deja dudas al respecto. Algunos sindicatos, inclusive rurales, consiguieron el delegado sindical; otros, alguna forma de estabilidad para el conjunto de los trabajadores o para casos especiales; también lograron aprobar medidas para que la rotatividad de la mano de obra no fuera usada para rebajar los salarios de los nuevos trabajadores, etcétera. Además hay que contar que la creación de comisiones de empresa y su reconocimiento por los patrones, es una fuente de creación de derechos, derechos

¹⁸⁸ DIEESE, *Os acordos de 1980, trabalhadores rurais e trabalhadores urbanos*, Balanço anual 1980, São Paulo, DIEESSF, 1982.

privados, que tienden a cobrar una importancia creciente, acercándose poco a poco al logro del contrato colectivo de trabajo. En este caso, el Estado también está imposibilitado para ejercer su control.

Dentro de este cuadro de modificaciones sufridas por la clase obrera y por el movimiento sindical, es difícil que el Estado logre restablecer su relación con ese sector de la sociedad sin abrir mano del férreo control sobre los sindicatos, sin devolverles su autonomía y sus armas de lucha, especialmente el derecho de huelga; es decir, sin permitir que vuelvan a ser órganos representativos y de lucha de las categorías. Sin la restructuración de los sindicatos, el Estado está privado del canal institucional de comunicación. Si no se regresa al régimen autoritario, la reforma conservadora parece inviable. Una nueva institucionalidad y la ampliación de los derechos de los trabajadores parecen conquistas que no serán fácilmente arrancadas a los trabajadores, sobre todo porque lograron su unidad dentro de las empresas generando un amplio, aunque molecular, sistema de resistencia y de lucha y ese sistema no dará marcha atrás.

En resumen, el estudio del movimiento sindical que se inició con la reposición salarial de 1977 y que se expandió rápidamente en un nuevo ciclo de huelgas, primero entre los metalúrgicos y después den el conjunto de la clase trabajadora, nos permitió conocer la forma en que los trabajadores lograron romper los diferentes mecanismos de su separación como clase, logrando iniciar el proceso de su reunificación en los distintos niveles de su organización. También nos permitió conocer el cambio que sus movimientos provocaron no sólo dentro de sus organizaciones sindicales, sino también con otras parcelas de la sociedad civil, con los empresarios y con el Estado, abriendo un amplio abanico de relaciones sociales nuevas y diferentes. Pero también pudimos mostrar que ese proceso de reunificación no es de ninguna manera lineal y mucho menos exento de contradicciones internas que ponen en riesgo el propio proceso de la reunificación y abre una serie de alternativas sobre el lugar de llegada de ese proceso. En todo caso, la lucha iniciada por los metalúrgicos y hasta ahora liderada por ellos, nos dejan la certeza de que las relaciones existentes en el pasado dentro de la clase trabajadora y entre sus organizaciones y la burguesía y el Estado, difícilmente podrán volver a ser como lo eran antes. Ahora los trabajadores son un actor político que no puede ser

gratuitamente ignorado. Con sus movimientos en todos los niveles, se aseguraron un lugar dentro de la sociedad y dentro de la política y esto ya constituye un avance y una importante victoria.

Conclusiones

Al finalizar el milagro económico en 1974 se inició la crisis del régimen político brasileño, que hasta entonces parecía todopoderoso y capaz de mantener bajo su férreo control a toda la sociedad. La emergencia de las dificultades económicas y la incapacidad del Estado para saciar los intereses de los integrantes del pacto de dominación, crearon las primeras grietas en el sistema político. No obstante, desde 1974 hasta 1977 el régimen logró que el conflicto político no trascendiera el terreno de las élites políticas, económicas y sociales.

Con el fracaso de los primeros intentos de reforma emprendidos por el General Geisel y el agravamiento de la crisis económica, se fue tornando cada vez más difícil restringir el conflicto al terreno de las élites. La primera prueba de incapacidad fue el surgimiento del movimiento estudiantil; su emergencia mostraba que el régimen ya no tenía la misma capacidad para mantener a la sociedad civil marginada. Sin embargo, el movimiento estudiantil, por sus propias características, se agotó y no pudo acumular fuerzas para continuar la lucha de las masas contra el autoritarismo. Cupo a los obreros metalúrgicos de São Paulo, y en especial a los de San Bernardo del Campo, cumplir el papel de liderar las luchas populares contra el régimen y por la satisfacción de sus necesidades.

La crisis económica y política del régimen acumuló tensiones en todos los sectores de la sociedad brasileña, pero quizás en ningún otro lado se sumó el mismo número de contradicciones a las condiciones objetivas, extremadamente favorables para iniciar un importante movimiento, que en el sector metalúrgico de San Bernardo del Campo.

Los obreros metalúrgicos, y en especial los ocupados en la industria automovilística, sufrieron múltiples procesos que tornaron su situación altamente conflictiva. De hecho, el estar ocupados en el sector de punta de la economía les llevó a vivir una expansión durante el período del milagro. Eran los obreros mejor pagados, y los más calificados de ellos vivieron períodos en los que su estabilidad en el empleo fue relativamente alta con respecto a otros trabajadores industriales.

No obstante, ni siquiera en esa época llegaron a disfrutar de una condición social comparable a la que tenían los sectores medios favorecidos por la concentración del ingreso y la política crediticia, que creó una situación en la cual su capacidad de consumo parecía no tener límite.

Con el advenimiento de la crisis y con el hecho de haber sido el sector automotriz el que primero experimentó la desaceleración, los obreros del ramo empezaron a ver crecer sus salarios más lentamente, perdiendo sus ventajas comparativas con otros sectores y consecuentemente empezaron a sufrir caídas en sus niveles de vida; su estabilidad en el empleo se tornó más frágil y con ello su poder de negociación fue más débil. Paralelamente a ello vieron incrementarse sus ritmos de trabajo y el control por parte de las gerencias en las fábricas.

Esta situación de deterioro de sus condiciones de trabajo y de vida hacía más patente la crisis de sus sindicatos (la de todos los sindicatos), que se habían transformado en órganos inútiles para la lucha y obligaban a los trabajadores a luchar aisladamente dentro de sus empresas y al margen del sindicato. Desde 1974 hasta el momento del inicio del movimiento hubo en casi todas las empresas automotrices luchas de los obreros, sobre todo los más calificados, en defensa de sus intereses.

Junto a esas luchas de los trabajadores, en el sindicato se inició un proceso de renovación de los dirigentes y de la actividad sindical que procuraba sacar a la organización de su crisis y convertirla en una institución que fuese útil a la categoría. La realización de los congresos metalúrgicos de trabajo en las puertas de fábrica para informar y organizar a los trabajadores fueron creando una mentalidad diferente tanto en los líderes como en la base.

Las transformaciones que sufrieron las bases y el sindicato de San Bernardo del Campo, se operaron en un terreno fértil que favorecía el surgimiento y la expansión del conflicto social. El hecho de ser un municipio en el cual la fuerza de trabajo está altamente concentrada en el sector metalúrgico y dentro de éste en el automotriz, y de que un alto porcentaje se ocupa en un número reducido de grandes empresas, favorecía la actuación del sindicato para organizar y movilizar a las bases. A estas condiciones de la estructura productiva se sumaban las condiciones de vida de la mayoría de los obreros que habitan en barrios pobres con escasos

servicios urbanos y con niveles de consumo reducidos, lo que facilita la protesta urbana y posibilitaba la unión del movimiento obrero con movimientos de pobladores.

El principal punto de contención del movimiento se encontraba en la división de los trabajadores dentro de las empresas. Si los métodos de control y de dominación de los empresarios sobre los trabajadores funcionaban, el conflicto podría ser evitado, pero si fallaban todo hacía pensar que surgiría el conflicto y que se ampliaría con rapidez. No obstante, la dinámica de los obreros y del sindicato habían sido insuficientes para generar por sí solos el movimiento social; hacían falta otras condiciones que la crisis se encargó de proporcionar.

En efecto, las dificultades económicas que enfrentó el país a partir de fines de 1973 llevó al ministro Delfin Neto a alterar los índices de inflación del año de 1973 con la finalidad de salvar la cara de su gestión y de escamotear los aumentos salariales de los trabajadores. Dentro del comportamiento autoritario, el tecnócrata pensó que todo lo podía, inclusive engañar a todos. Pero bastó que el régimen autoritario perdiera cohesión y fuerza para que los antiguos componentes del pacto de dominación usaran los errores de unos para atacarlo y buscar la ruptura del pacto. La crisis política rompió la regla de oro de no utilizar las demandas de los marginados para presionar a los aliados.

Si el escándalo de la manipulación de los índices se hubiera hecho público antes, posiblemente nada hubiera acontecido y el gobierno habría podido acallar cualquier protesta. Pero en 1977 eso ya no era posible. La crisis económica y la crisis política crearon una serie de tensiones internas al Estado que fueron tornando cada vez más difícil su gobierno y sus relaciones con la sociedad. Por una parte, las dificultades económicas llevaron a que buena parte de la burguesía nacional, sobre todo la propietaria del sector de bienes de capital, se opusiera abiertamente al régimen autoritario y viese con buenos ojos las demandas de otros sectores de la sociedad civil que podían favorecer la democratización. Por otro lado, el conflicto existente entre el presidente Geisel y el "sistema" provocaba una disminución en la capacidad represiva del gobierno o, en otras palabras, abría espacios para la acción política de los sectores de la sociedad civil antes marginados.

El propio gobierno, que basaba su fuerza en su capacidad

de marginar, ahora se veía debilitado y se reducía también la capacidad de los empresarios para controlar dentro de sus empresas a los obreros. El hecho de que no dispusieran de la policía para reprimir hasta los más leves actos de indisciplina o de protesta les restaba potencial de control, justo en una época en que se veían obligados a intensificar los ritmos de trabajo para hacer frente a la crisis económica.

Cuando en 1978 se da la coyuntura que lleva al estallamiento del conflicto en la Scania, todos los controles parecen perder eficacia y a los obreros se les abren enormes espacios para su actuación; espacios que rápidamente ocuparon, junto con su sindicato que aparecía como una organización nueva y diferente a la definida por la CLT.

La sorpresa que causó el movimiento, su enorme energía canalizada en una insospechada disciplina y en las demandas económicas, pero sobre todo humanas (como el respeto a la dignidad del obrero), acabó por crear un clima de euforia en la sociedad civil que se volcó, casi sin excepción, en apoyo al movimiento, desarrollando las más variadas formas de solidaridad. Dentro de ese entusiasmo no dejaron de participar los empresarios e incluso algunos funcionarios del gobierno, que saludaron al movimiento como la expresión de una nueva sociedad brasileña.

Sin embargo, el propio movimiento generó consecuencias que complicarían su rumbo y dificultarían su desarrollo. Por una parte, la entrada del movimiento obrero en la lucha por la democratización, aun cuando era limitada al terreno productivo y sindical, provocó una transformación en el frente antiautoritario que hasta entonces era exclusivo de las élites. La entrada de los obreros fraccionó al frente introduciendo la dimensión clasista. Los sectores más conservadores de las élites empezaron a dudar de los posibles beneficios de la democratización, que ahora traía aparejada la amenaza obrera, el fantasma del socialismo; así empezaron a preguntarse si no sería mejor continuar apoyando al régimen autoritario que tenía serias limitaciones, pero que no representaba tan grandes riesgos.

Por otra parte, el propio movimiento que abrió un espacio que parecía vacío, sin fuerzas organizadas para ocuparlo, se encargó de despertar esas fuerzas y de abrirles el camino. La izquierda tradicional stalinista, autoritaria y burocrática, empezó a actuar reivindicando su autoatribuido papel de vanguardia y de dueña de los destinos obreros, sembrando

con ello la semilla de la división en el movimiento. Dentro de las propias organizaciones sindicales, el movimiento sacudió a los "pelegos", los obligó a salir de su pasividad y a definirse frente a la nueva realidad.

Pasada la sorpresa, la vieja alianza entre los empresarios y el régimen se rehizo para hacer frente al movimiento obrero, aun cuando se mantenían sus diferencias respecto del régimen autoritario y de la política económica del gobierno. En su lucha contra el movimiento que se expandía con enorme rapidez, encontraron a otros aliados: los "pelegos" que, para poder conservar sus puestos y buscando ampliar sus privilegios, se dispusieron a seguir la órdenes de los sectores dominantes.

De esta manera el propio movimiento provocó que el espacio vacío se llenara con una complicada correlación de fuerzas, dentro de la cual el "nuevo sindicalismo" iba perdiendo terreno. La alianza entre el régimen y los empresarios, entre el primero y buena parte de los "pelegos" y entre algunos de éstos y parte de las agrupaciones de izquierda tradicional, cerraba el camino de la expansión del movimiento e iba creando la derrota del movimiento metalúrgico.

Sin embargo, el carácter de esa derrota no sería absoluto, ni haría que las relaciones sociales volvieran al estado que guardaban antes del surgimiento del movimiento. Las transformaciones ocasionadas por la lucha obrera abrieron nuevos derroteros.

El empeño del Estado y de los empresarios para derrotar al movimiento obrero y muy especialmente al metalúrgico de São Paulo, tuvo importantes consecuencias para todos los actores que se vieron envueltos en el proceso.

Para los obreros, la intervención del Estado provocó un proceso de politización que los llevó a rebasar el terreno del conflicto obrero patronal y a ubicarse en el terreno de la política, esto es, en el enfrentamiento con el Estado. Esta politización, como es obvio, no se detuvo en el puro enfrentamiento con el Estado, sino que evolucionó hacia la organización política de los trabajadores y de otros sectores populares que pasaron a formar el Partido de los Trabajadores o empezaron a militar en otros partidos políticos. En este proceso organizativo se empezó a consolidar la alianza entre distintos sectores de la sociedad civil, que antes se habían unido solidariamente con los metalúrgicos. Así la propia intervención del Estado, que buscaba apartar a las masas de

la política y del conflicto social obligándolas a reducirse a los estrechos límites que les fijaba el marco legal vigente, tuvo el efecto contrario de politizar y de introducir a las masas a la política de una manera más permanente de la que hubiera sido consecuencia de su movimiento corporativo.

Este proceso de politización de las masas también cobró dividendos en la organización sindical no sólo de los metalúrgicos sino del conjunto de los sindicatos. La intervención de los sindicatos y la destitución de los líderes no sólo impidió la vuelta al viejo sindicalismo dependiente y asistencialista, sino que conmovió las bases organizativas, haciendo que propios y extraños reconocieran la necesidad de una reforma urgente de la CLT como algo inevitable; los propios "pelegos" ya no tendrían la calma que el sistema anterior les garantizaba; ahora, o se comprometían o serían fatalmente rebasados.

Para el gobierno, la derrota obrera no significó tranquilidad; por el contrario, su acción represiva le ocasionó un importante desgaste político y lo debilitó dentro del conjunto del sistema político, viéndose obligado a convivir con un movimiento que continuó expandiéndose, aunque con menor rapidez. De la misma manera, al no poder alejar a las masas de la política se vio obligado a revisar sus planes de apertura política, siendo forzado a sacar del cajón del autoritarismo una serie de medidas arbitrarias que evitarían el triunfo total de los partidos de oposición. De una o de otra manera, el Estado se volvió incapaz de reproducir la marginación de los sectores populares, a riesgo de ser él mismo el marginado.

Para los empresarios, la derrota de las grandes huelgas de los metalúrgicos tampoco se tradujo en ganancias dentro de sus relaciones con los trabajadores; por el contrario, en lugar de superar el conflicto y someter nuevamente a los trabajadores, y a pesar de que la crisis económica incrementaba el desempleo y por lo tanto disminuía el poder de negociación de los obreros, vio que la confrontación se profundizaba. Perdido el sindicato y por lo tanto el canal legal de comunicación, el movimiento reflujo nuevamente a las fábricas y en ellas intensificó su lucha, provocando que los empresarios tuvieran que hacer nuevas concesiones y sobre todo buscar nuevas formas de negociación y de regulación del conflicto obrero patronal. Más aún, cuando los sindicatos fueron devueltos a los trabajadores, éstos empezaron a reor-

ganizar a la categoría y a apoyar las luchas dentro de las fábricas.

Finalmente, la alianza entre los empresarios y el régimen que se había reanudado frente al peligro obrero, fue rápidamente deshecha no sólo por los efectos del agravamiento de la crisis económica y de la política económica del régimen, sino también por las diferencias de opinión que tenían los empresarios sobre cómo enfrentar al movimiento obrero y, más específicamente, sobre cómo lograr una nueva regulación de la relación laboral que permitiera una cierta legitimidad a los acuerdos tomados en las negociaciones.

En conclusión, el proceso de reconstitución de la clase obrera, la superación de los diferentes mecanismos de su división, complicó la crisis política del régimen, profundizó sus contradicciones y alteró los cauces de su posible solución. Sin embargo, el proceso de reunificación tampoco tuvo un desarrollo lineal; su propia expansión generó nuevas contradicciones y revivió otras antiguas. Si frente a los patrones y al gobierno el movimiento lograba una mayor unidad, ésta no llegó a traducirse en derechos adquiridos por las organizaciones sindicales y por los obreros. Así, una vez derrotadas las grandes huelgas, el proceso por la normalización se tenía que iniciar de nuevo. Los propios éxitos del movimiento hacían perder de vista la importancia de consolidarlos en derecho que asegurara su ejercicio posterior; sólo después de las derrotas se hacía conciencia de la importancia de consolidar lo ganado en cada paso. Por otra parte, esa unidad que se había ganado ante los patrones y ante el gobierno, parecía contradecirse con el incremento de las divisiones derivadas de la acción de grupos orientados por ideologías conflictivas y que en su afán de lograr el poder dentro de las organizaciones y la dirección del movimiento, se aliaron a fuerzas gubernamentales y a los "pelegos", debilitando el proceso de reunificación.

El sectarismo ideológico, el ansia de lograr el poder en las organizaciones y la dirección del movimiento para "guiarlo" de acuerdo a sus concepciones decimonónicas, fueron más eficientes en la tarea de dividir al movimiento que la acción represiva y autoritaria del régimen y de los empresarios.

El espacio que la crisis general de la sociedad brasileña abrió al movimiento obrero y en general para el movimiento de los sectores populares, y que las masas llenaron con un cúmulo de imaginación, capacidad organizativa y un alto

espíritu de lucha, fue preñado por la mezquindad autoritaria, de divisiones sectarias, por los autoproclamados grupos y partidos de la “izquierda” tradicional, lo que obliga a repensar seriamente su pretendido carácter proletario y la propia lógica de su discurso, que a base de repetirse —como en el catecismo—: “somos los dueños de la verdad y por ello nos pertenece el derecho de conducir a las masas a una utopía socialista (que ya se mostró antidemocrática)”, acabó por hacerlos abandonar la realidad y los propios intereses de los trabajadores y en general de todos los dominados; intereses que son descalificados como atrasados o como falsa conciencia.

Sin embargo y pese a las nuevas divisiones introducidas y a la inevitable reposición de otras, básicamente las ligadas y reproducidas en el propio proceso de producción, el proceso de reunificación no se ha detenido y en su desarrollo tendrá que deshacerse de las herencias de un pasado que pretendía adivinar su futuro y construir éste con sus propias fuerzas.

INDICE GENERAL

| | |
|------------------------|---|
| INTRODUCCION | 7 |
|------------------------|---|

Capítulo I

Características y consecuencias del patrón de acumulación y de sus crisis

| | |
|--|----|
| 1. Características generales del patrón de acumulación | 19 |
| 2. Desarrollo cíclico del patrón de acumulación | 23 |
| 2.1. Crisis de 1962 a 1967 | 23 |
| 2.2. Recuperación y auge | 27 |
| 2.3. La desaceleración de la economía, de 1974 a 1980 | 31 |
| 2.4. La crisis: 1981 a 1982 | 37 |
| 3. Los efectos sociales y políticos del patrón de acumulación y de la crisis | 39 |

Capítulo II

Heterogeneidad estructural de la clase obrera: la especificidad de los metalúrgicos

| | |
|--|----|
| 1. Evolución de los salarios mínimos y determinación del período de estudio | 50 |
| 2. La heterogeneidad salarial y de producción entre los sectores industriales de diferentes municipios paulistas | 52 |
| 3. Heterogeneidad salarial y de productividad por tamaño de las empresas en distintos sectores industriales | 71 |

Capítulo II

Mercados internos de trabajo, procesos de trabajo y división de los trabajadores metalúrgicos dentro de las empresas

1. El capitalismo monopolista y los mercados internos de trabajo 83
2. La división del trabajo y la separación de los obreros en las empresas 92

Capítulo IV

Crisis del régimen y distensión política

1. El pacto de dominación a partir de 1964 114
2. Relación entre Estado y sociedad civil 124
3. Los cambios en la relación entre el Estado y la sociedad civil 138
4. Las desventuras de la apertura autoritaria 144
5. El significado de la crisis política 154

Capítulo V

La crisis de los sindicatos y el aislamiento de los trabajadores

1. La estructura sindical y la relación entre Estado y sindicatos 170
2. Las relaciones líder base, definidas en la legislación laboral 178
3. Burocracias sindicales y Estado 184
4. La resistencia de los trabajadores y la derrota de 1968 ... 187
5. La situación de los trabajadores durante el autoritarismo . 187

Capítulo VI

Las luchas por la reunificación de la clase obrera, 1977-1980

1. El movimiento de reposición salarial o “pudimos tratarlos de ladrones” 198

| | |
|---|-----|
| 2. Las huelgas en empresas metalúrgicas durante 1978 | |
| 2.1. Antecedentes inmediatos | 206 |
| 2.2. Los determinantes de las huelgas | 208 |
| 2.3. Las huelgas y la reunificación en las empresas | 216 |
| 2.4. Relaciones de las bases con el sindicato | 221 |
| 2.5. Sociedad civil y movimiento obrero | 226 |
| 2.6. Empresarios, Estado y el nuevo movimiento | 229 |
| 2.7. Los resultados de las huelgas de mayo-junio de 1978 | 234 |
| 3. Las huelgas de las categorías metalúrgicas de São Paulo y San Bernardo en 1973, 1979 y 1980 | 238 |
| 3.1. La huelga de los metalúrgicos de São Paulo, capital, de octubre-noviembre de 1978 | 238 |
| 3.1.1. Comportamiento de los empresarios y del go- bierno | 242 |
| 3.1.2. Los resultados de la huelga | 244 |
| 3.2. La huelga de la categoría de los metalúrgicos del ABC de abril a mayo de 1979 | 245 |
| 3.2.1. Los sindicatos y las bases | 249 |
| 3.2.2. Los empresarios, el gobierno y el movimiento | 252 |
| 3.2.3. La sociedad civil y el movimiento | 255 |
| 3.2.4. Los resultados del movimiento | 258 |
| 3.3. La huelga de los metalúrgicos de la capital de 1979 | 262 |
| 3.3.1. Los líderes, las oposiciones y las bases | 263 |
| 3.3.2. La sociedad civil y el movimiento | 269 |
| 3.3.3. El saldo del movimiento | 270 |
| | 311 |

| | |
|---|-----|
| 3.4. La huelga de los obreros metalúrgicos del ABC de 1980 | 272 |
| 3.4.1. Los sindicatos y las bases | 276 |
| 3.4.2. La sociedad civil y el movimiento | 279 |
| 3.4.3 Los empresarios, el gobierno y el movimiento . | 281 |
| 4. Repercusiones de las huelgas metalúrgicas sobre el resto de los trabajadores | 286 |
| Conclusiones | 299 |

Crisis y movimiento obrero en Brasil: las huelgas metalúrgicas de 1978, editado por la Dirección General de Publicaciones, se terminó de imprimir en Hemes Impresores, el 26 de junio de 1987. Su composición de hizo en tipo Press-Roman 10:12, 9:11 y 8:10 puntos. La edición consta de 1 000 ejemplares.

